

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 8 de Julio de 1982

**Tomo 308** **Año LXXVI** **Número 21268**

Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

## SUMARIO



## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**1**

**Resolución 501/982.— Se toma conocimiento de la modificación de la nómina de integrantes de Emisora del Plata S.R.L.**

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 29 de junio de 1982.

Visto: la solicitud formulada por los señores Vicente R. Prado, Aram Rupenian, Berch Rupenian, señora María del Luján Almeida de Albornoz y señor Miguel A. Sofia, integrantes de una sociedad de responsabilidad limitada que opera la frecuencia de 95,5 MHz, en el sentido de que se autorice la modificación que involucre el retiro del último de los nombrados.

Resultando: I) Que dicha frecuencia había sido otorgada a la sociedad de responsabilidad limitada por resolución del Poder Ejecutivo 52.007 del 13 de julio de 1977, constituyéndose la misma efectivamente con el nombre de Emisora del Plata S.R.L.;

II) Que por resolución del Poder Ejecutivo 58.167, del 14 de julio de 1981 se determinó que los integrantes de Emisora del Plata S.R.L., a los efectos de la explotación de la frecuencia 95,5 MHz, son los mencionados en el Visto de la presente resolución.

Considerando: que el caso a estudio es de estricta aplicación el artículo 1º de la ley 14.670, del 23 de junio de 1977, como también lo expresado en los Considerandos de la resolución 52.007 antes mencionada.

**REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES.— EN EL EJEMPLAR DE FECHA 6 DE JULIO DE 1982, SE PUBLICO LA NOMINA DE EMPRESAS "ALTAS Y BAJAS" SUSCRIPTAS EN EL MES DE MAYO DE 1982**

Atento: a lo informado por la Administración Nacional de Telecomunicaciones y Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Tomar conocimiento de la modificación de la nómina de integrantes de Emisora del Plata S.R.L.

2º Determinar que los integrantes de Emisora del Plata S.R.L., a los efectos de la explotación de la frecuencia de 95,5 MHz, son los señores Vicente R. Prado, Aram Rupenian, Berch Rupenian y señora María del Luján Almeida de Albornoz, debiéndose justificar con la documentación correspondiente en un plazo de 90 días, ante las dependencias respectivas, la desvinculación del señor Miguel A. Sofía.

3º Comuníquese, publíquese y vuel a a la Administración Nacional de Telecomunicaciones a sus efectos.— **Rúbrica del Señor Presidente.**— JUSTO M. ALONSO.

---

2

**Resolución 502/982.— Se designa Fiscal Militar de Feria, en el período comprendido entre el 1º y el 20 de julio de 1982**

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 29 de junio de 1982.

Visto: lo establecido en los artículos 67, 89 y 90 del Código de Organización de los Tribunales Militares, artículos 131, 212, 244, 254 y 260 del Código de Procedimiento Penal Militar, artículos 1º y 2º de la ley 14.203, de 30 de mayo de 1974 y artículos 195 y 196 del Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda,

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1º Desígnase Fiscal Militar de Feria, al señor Fiscal Militar de Tercer Turno, Coronel don Rodolfo Villarreal.

2º El señor Fiscal Militar de Feria quedará encargado del Despacho de las Fiscalías Militares en la Feria, en el período comprendido entre el 1º y el 20 de julio de 1982 y el funcionario de su Fiscalía que designe, en el horario de 09.00 a 11.00 horas, todos los días hábiles.

3º Desígnase subrogante del señor Fiscal Militar de Feria para los casos de recusación, excusación o impedimento, al señor Fiscal Militar de Cuarto Turno, Coronel (Av.) don Gerardo W. García, quien quedará encargado del Despacho de la Fiscalía Militar de Tercer Turno por un período de 20 (veinte días), a partir del 21 de julio de 1982.

4º Comuníquese, publíquese y archívese.—**ALVAREZ.**— JUSTO M. ALONSO.

---

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

**Resolución 503/982.— Se dispone el cese en su calidad de Agente del Diario Oficial, en la ciudad de Paso de los Toros**

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de junio de 1982.

Visto: que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de enero de 1982, se designó al señor Fernando Raúl Santurio Dos Santos como Agente del Diario Oficial en la ciudad de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó.

Resultando: I) Que la Directora del citado Organismo informa que con fecha 12 de febrero del corriente año, visitó dicha ciudad con el fin de verificar la puesta en marcha y correcto funcionamiento de la misma, comprobando que el señor Santurio se encontraba ausente y aún no había instalado la mencionada Agencia;

II) Que en base a lo expuesto precedentemente, se citó personalmente a dicha persona, reiterándosele su concurrencia por nota de fecha 17 de febrero, sin obtener respuesta a las citaciones.

Considerando: que esa irregularidad configura una omisión grave al servicio por lo que corresponde cesar en su calidad de Agente del Diario Oficial al señor Fernando Raúl Santurio Dos Santos.

Atento: a lo precedentemente expuesto, lo informado por el Diario Oficial y Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Dispónese el cese en su calidad de Agente del Diario Oficial, Programa 1.02, Unidad Ejecutora 02 del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, al señor Fernando Raúl Santurio Dos Santos.

2º Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, al Diario Oficial y al interesado. Cumplido archívese.—**Rúbrica del Señor Presidente.**—RAQUEL LOMBARDO de de BETOLAZA.— VALENTIN ARISMENDI.

---

4

**Resolución 504/982.— Se autoriza al Consejo Nacional de educación a colocar una placa recordatoria en el Laboratorio de Química del Liceo Nº 4 "Juan Zorrilla de San Martín", de esta capital.**

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 29 de junio de 1982.

Visto: estos antecedentes elevados por el Consejo Nacional de Educación, referentes a la gestión del Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior, requiriendo se autorice la colocación de una placa recordatoria en el Laboratorio de Química del Liceo Nº 4 "Juan Zorrilla de San Martín" de esta capital, en homenaje al ex profesor don Andrés Lamas Ravera.

Resultando: I) Que con fecha 10 de setiembre de 1981 un grupo de profesores, funcionarios y ex funcionarios del citado liceo, solicitaron autorización para concretar dicho homenaje al ex profesor de ese centro docente don Andrés Lamas Ravera, fallecido recientemente;

II) Que sustanciada la petición en el ámbito de Educación Secundaria, Básica y Superior, el Consejo se pronunció favorablemente, solicitando autorización prevista en el artículo 1º del decreto 581/1977, de 21 de octubre de 1977.

Considerando: que la actuación del profesor Andrés Lamas Ravera al servicio de la docencia, justifica ampliamente el homenaje que se gestiona.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Autorízase al Consejo Nacional de Educación (Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior) a colocar una placa recordatoria en el Laboratorio de Química del Liceo Nº 4 "Juan Zorrilla de San Martín" de esta capital, como homenaje de los profesores, funcionarios y ex funcionarios de ese Centro de

enseñanza a la labor docente desarrollada por el ex profesor don Andrés Lamas Ravera, de acuerdo a lo previsto en el decreto 581/977, de 21 de octubre de 1977.

2º Comuníquese al Consejo Nacional de Educación (Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior). Cumplido archívese.—**Rúbrica del Señor Presidente.**—RAQUEL LOMBARDO de de BETOLAZA.

---

5

**Resolución 505/982.— Se declara que se ha producido la renunica tácita por abandono del cargo, de un fucionario de la Imprenta Nacional.**

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 29 de junio de 1982.

Visto: estas actuaciones provenientes de la Imprenta Nacional, Programa 1.02, Unidad Ejecutora 03 del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, por las cuales da cuenta que el funcionario. señor Nelson Peré no asiste al servicio desde el día 22 de diciembre de 1981, siendo sus inasistencias ininterrumpidas

Considerando: I) Que se le ha emplazado de acuerdo con lo establecido por el decreto 241/969, de 20 de mayo de 1969 y lo dispuesto por el artículo 24 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante;

II) Que transcurrido el plazo estipulado por las normas legales, no se presentó ni adujo motivos fundados para no hacerlo, por lo que corresponde tenerlo por renunciante.

Atento: a lo antes expuesto, lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura y lo establecido por el artículo 24 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975 y decreto 241/969, de 20 de mayo de 1969,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Declárase que se ha producido la renuncia tácita del funcionario de la Imprenta Nacional, Programa 1.02, Unidad Ejecutora 03 del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, señor Nelson Peré, por abandono del cargo.

2º Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, a la Imprenta Nacional y al interesado. Cumplido, archívese.—**Rúbrica del Señor Presidente.**—RAQUEL LOMBARDO de de BETOLAZA.

---

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

**Resolución.— Se ratifica la insalubridad de las tareas que se cumplen en el local de la firma Cromados Justicia**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 22 de junio de 1982.

Visto: la resolución de la Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres de fecha 11 de mayo de 1982, sobre las condiciones higiénico ambientales en que se cumple el trabajo en el local de la firma Cromado Justicia, sito en la calle Justicia 2237.

Resultando: que por el referido acto y de acuerdo al informe de la División Higiene Ambiental del Ministerio de Salud Pública, se resuelve ratificar la insalubridad a la firma de referencia, reduciendo el horario de labor a 4 horas diarias, en virtud de lo dispuesto por la ley 11.577 y por el decreto de fecha 1º de setiembre de 1960.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo dictaminado por la División Jurídica de esta Secretaría de Estado, en fecha 25 de mayo de 1982 y a lo establecido en el artículo 4º de la ley 11.577, de 14 de octubre de 1950.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social (I)

RESUELVE:

1º. Publíquese en el "Diario Oficial", la resolución de la Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres de fecha 11 de mayo de 1982, la que expresa textualmente:

"Visto: el informe presentado por la División de Higiene Ambiental del Ministerio de Salud Pública, el cual se adjunta, sobre las condiciones higiénico ambientales en que se cumple el trabajo en la firma Cromados Justicia, sito en la calle Justicia 2237.

Considerando: I) El informe presentado por la División de Higiene Ambiental del Ministerio de Salud Pública;

II) De acuerdo a lo establecido en la ley 11.577 y el decreto de fecha 1º de setiembre de 1960.

Atento: a las atribuciones que le confiere la ley 11.577,

La Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres

RESUELVE:

1º Ratificar la insalubridad a la firma Cromados Justicia sito en la calle Justicia 2237, reduciendo el horario de labor a 4 horas diarias, ya que por el decreto citado, deben trabajar 6 horas diarias por ser consideradas esas tareas insalubres.

2º. Otorgar un plazo de 90 días para realizar las modificaciones mencionadas en el informe técnico y ajustarse a las reglamentaciones vigentes en la materia.

3º Comunicar esta resolución al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y al Ministerio de Salud Pública a sus efectos".

2º Remítanse estos obrados a la Inspección General de Trabajo y de la Seguridad Social, para vigilar el cumplimiento de la recomendación que la precitada comisión formula en su resolución. En lo referente al pago del jornal de los trabajadores afectados a la realización de un horario de labor de 4 horas, debe tenerse presente lo establecido por el artículo 7º de la ley 11.577, de 14 de octubre de 1950.

3º Comuníquese, etc.— MALVASIO.

---

7

**Resolución.— Se declaran insalubres las tareas que se realizan en el local de pesada de pigmentos y de carga del bámbury de la firma Puma.**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 22 de junio de 1982.

Visto: la resolución de la Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres, de fecha 4 de mayo de 1982, sobre las condiciones higiénico ambientales en que se cumple el trabajo en el local de la firma Puma, sito en la avenida Luis Batlle Berres 6004, industria del caucho.

Resultando: que por el precitado acto y de acuerdo al informe de la División de Higiene Ambiental del Ministerio de Salud Pública, se resuelve declarar insalubres las tareas que se realizan en el local de pesada de pigmentos y las tareas de carga del bámbury, de la firma de referencia.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo dictaminado por la División Jurídica de esta Secretaría de Estado, en fecha 25 de mayo de 1982 y a lo establecido en el artículo 4º de la ley 11.577, de 14 de octubre de 1950,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social (I)

RESUELVE:

1º Publíquese en el "Diario Oficial", la resolución de la Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres de fecha 4 de mayo de 1982, la que expresa textualmente:

"Visto: El informe de la División de Higiene Ambiental del Ministerio de Salud Pública, que luce en estos obrados en la nota dirigida a la firma Puma sobre las condiciones higiénico ambientales en que se cumple el trabajo en el local de la firma mencionada, sitio en la avenida Luis Batlle Berres 6004, industria del caucho.

Considerando: 1º) Que las condiciones de trabajo en el local destinado a pesar los diversos ingredientes empleados en el proceso industrial de fabricación y recauchutado de neumáticos, son altamente insalubres;

2º) Que los valores obtenidos en las mediciones efectuadas por dicha división alcanzan niveles que, en el caso del negro de humo, son más de 50 veces superiores al límite higiénico admisible, y en el caso de la sílice, más de 20 veces. Ambos elementos son altamente perjudiciales para la salud humana, pues originan enfermedades tan serias como el cáncer y la silicosis.

3º) Que en relación con el nivel de ruidos existentes en diversos puntos del establecimiento, se observa que deben usar protectores auditivos, los obreros afectados a las tareas de:

1) Cortado de tela, cerca del freno.
2) Empalmado de uniones y guillotinado en Sección Cámaras.
3) Raspado de cubiertas grandes (de camiones y tractor).

Atento: a las atribuciones que le confiere la ley 11.577,

La Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres

RESUELVE:

1º Declarar insalubres las tareas que se realizan en el local de pesada de pigmentos y las tareas de carga del bámbury.

2º El personal que realiza tareas en estas secciones deberá cumplir un horario de 6 (seis) horas, establecido por la ley 11.577.

3º Se le otorga un plazo de 90 días calendario a la firma para corregir las irregularidades denunciadas.

4º Comunicar esta resolución al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y al Ministerio de Salud Pública a sus efectos".

2º Remítanse los presentes obrados a la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, a los efectos establecidos en los numerales 2º y 3º de la precitada resolución.

3º Comuníquese, notifíquese, etc.— MALVASIO.

---

8

**Resolución.— Se ratifica la insalubridad de las tareas efectuadas en la Sección Arenado de la firma Cinoca S.A.**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 22 de junio de 1982.

Visto: la resolución de la Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres de fecha 11 de mayo de 1982, dictada en función del informe técnico formulado oportunamente por la División de Higiene Ambiental del Ministerio de Salud Pública.

Resultando: que por dicho acto administrativo se resuelve ratificar la insalubridad, de las tareas efectuadas en la Sección Arenado de la firma Cinoca S.A., sita en la calle Coronel Raíz 949.

Considerando: que corresponde tramitar estos obrados a la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, para vigilar el cumplimiento de la recomendación que la precitada comisión formula en su resolución.

Atento: a lo dictaminado por la División Jurídica de esta Secretaría de Estado en fecha 25 de mayo de 1982, y a lo dispuesto por el artículo 4º inciso 2º de la ley 11.577, de 14 de octubre de 1950,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social (I)

RESUELVE:

1º Publíquese en el "Diario Oficial" la resolución de la Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres de fecha 11 de mayo de 1982, la que expresa textualmente:

"Visto: el informe presentado por la División de Higiene Ambiental del Ministerio de Salud Pública, que luce a fs. 31, 31 vuelta, 32 y 32 vuelta sobre las condiciones higiénico ambientales en que se cumple el trabajo en la firma Cinoca S.A., sito en Coronel Raíz 949.

Considerando: I) Que la escafandra utilizada por los arenadores permite la entrada de polvos y que no es de uso individual;

II) Que no se provee a ese personal de equipo de protección individual a cargo de la empresa;

III) Que en las vecindades de la cabina de arenado existen niveles de polvo con sílice libre, por encima del límite higiénico aceptable;

IV) Que esta situación se viene reiterando periódicamente desde la anterior calificación de insalubre de esta comisión de fecha 26 de setiembre de 1978. Decreto, 1º de setiembre de 1960;

V) Que tal situación es perjudicial para la salud de los operarios que trabajan en la sección Arenado.

Atento: a las atribuciones que le confiere la ley 11.577,

La Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres

RESUELVE:

1º Ratificar la insalubridad de las tareas efectuadas en la sección Arenado de la firma Cinoca S.A..

2º Disminuir el horario de trabajo a 4 horas diarias en la mencionada sección.

3º Recomendaciones: Exhortar a cumplir con las recomendaciones efectuadas por la División de Higiene Ambiental del Ministerio de Salud Pública.

4º Comunicar esta resolución al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y al Ministerio de Salud Pública a sus efectos".

2º Remítanse estos obrados a la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, para vigilar el cumplimiento de la recomendación que la precitada comisión formula en su resolución.

En lo referente a la realización del jornal de los trabajadores afectados a la realización de un horario de labor de 4 horas, debe tenerse presente lo establecido por el artículo 7º de la ley 11.577, de 14 de octubre de 1950.

3º Comuníquese, etc.— MALVASIO.

---

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

9

**Resolución 506/982.— Se declara cesante por abandono de cargo a una Auxiliar IV Especialización, del Hospital "Gustavo Saint Bois".**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 29 de junio de 1982.

Visto: la situación funcional de la Auxiliar IV Especialización del Hospital "Gustavo Saint Bois", señora Mirtha Sención

Arellano, quien falta al desempeño de su cargo desde el día 2 de abril de 1981, sin causa justificada.

Resultando: que ante la imposibilidad de notificar personalmente a la interesada por desconocerse su domicilio actual, la misma fue emplazada por intermedio del "Diario Oficial" de 30 de abril de 1981, 4 y 5 de mayo de 1981, para que dentro del tercer día se reintegrara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía, se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Considerando: que de acuerdo con lo informado por el Departamento de Sumarios de la División Asuntos Legales del Ministerio de Salud Pública, corresponde declarar cesante a la referida funcionaria por la citada causal.

Atento: a lo establecido por el artículo 24 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase cesante, por abandono de cargo, a la Auxiliar IV Especialización del Hospital "Gustavo Saint Bois" (Programa 1.04.01-Unidad Ejecutora 26-Escalafón AcB-Grado 6-Partida 540-Correlativo 6210), señora Mirtha Sención Arellano.

2º Comuníquese y previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública.—**Rúbrica del Señor Presidente.**—LUIS A. GIVOGRE.

---

10

**Resolución 507/982.— Se declara cesante por abandono de cargo a una funcionaria de Dirección Administración de Recursos.**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 29 de junio de 1982.

Visto: la situación funcional de la Administrativo II de Dirección Administración de Recursos, señorita Sonia Daisson, quien falta al desempeño de su cargo desde el 12 de junio de 1981 sin causa justificada.

Resultando: que se cumplieron las diligencias tendientes a la notificación personal de la interesada con resultado negativo, por lo que fue emplazada por intermedio del "Diario Oficial" de fechas 14, 17 y 18 de agosto de 1981 y por telegrama colacionado de, 17 de febrero de 1982, para que dentro del tercer día se reintegrara al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Considerando: que de acuerdo con lo informado por los Departamentos de Sumarios y Jurídico de la División Asuntos Legales del Ministerio de Salud Pública, corresponde declarar cesante a la referida funcionaria por la citada causal.

Atento: a lo establecido por el artículo 24 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase cesante, por abandono de cargo, a la Administrativo II de Dirección Administración de Recursos (Programa 1.02, Unidad Ejecutora 02, Escalafón Ab, Grado 7, Programa 100, Correlativo 3320), señorita Sonia Daisson.

2º Comuníquese y previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública.— **Rúbrica del Señor Presidente.**— LUIS A. GIVOGRE.

11

**Resolución 508/982.— Se autoriza a la Organización Asistencial Médica de Colonia a construir una Policlínica.**

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 29 de junio de 1982.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la Organización Asistencial Médica de Colonia (ORAMECO) por la que solicita autorización para la construcción de una Policlínica -según planos presentados- en el predio de su propiedad ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Colonia (Padrones Nos. 638 y 650).

Considerando: que la Dirección General de la Salud y la Dirección Coordinación y Control del Ministerio de Salud Pública informan favorablemente respecto a la solicitud de referencia.

Atento: a lo establecido por el artículo 14, inciso C) de la ley 15.181, de 21 de agosto de 1981,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Autorízase a la Organización Asistencial Médica de Colonia (ORAMECO) a construir una Policlínica -según planos presentados-, en el predio de su propiedad ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Colonia (Padrones Nos. 638 y 650).

2º Comuníquese.— **Rúbrica del Señor Presidente.**— LUIS A. GIVOGRE.

---

## MINISTERIO DE JUSTICIA

12

**Decreto 217/982.— Se aprueba el Reglamento Orgánico Funcional de la Unidad Ejecutora 10 "Servicios de Asistencia y Profilaxis Social" del Ministerio de Justicia.**

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 29 de junio de 1982.

Visto: el decreto 240/979, de fecha 30 de abril de 1979.

Resultando: I) Que el mismo aprobó la estructura orgánico-administrativa de las Unidades Ejecutoras del Inciso 15 Ministerio de Justicia, a la vez que dispuso la elaboración de un Reglamento Orgánico Funcional y Manual de Descripción y Especificación de Cargos de cada Unidad Ejecutora de dicho Inciso;

II) Que el artículo 84 de la ley 15.167, de 6 de agosto de 1981 creó, en el Programa 1.05 Administración de Justicia, la Unidad Ejecutora 10 Servicios de Asistencia y Profilaxis Social.

Considerando: I) Que es por ende necesario organizar las disposiciones reglamentarias atinentes a la estructura orgánico-administrativa de dicha Unidad Ejecutora a fin de atender el normal desenvolvimiento de los servicios a su cargo y eficiente desarrollo de la actividad administrativa;

II) Que en virtud de ello es menester elaborar el Reglamento Orgánico Funcional de la Unidad Ejecutora 10 "Servicios de Asistencia y Profilaxis Social," Programa 1.05, fijando sus objetivos y cometidos, y lo esencial de su estructura orgánica, correspondiendo luego, al Manual de Organización y Funcionamiento, complementar sus disposiciones.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y de conformidad con el artículo 168 inciso 4º de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º**. Apruébase el Reglamento Orgánico Funcional de la Unidad Ejecutora 10 "Servicio de Asistencia y Profilaxis

Social" del Programa 1.05, así como también el organigrama adjunto, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Servicios de Asistencia y Profilaxis Social

"Artículo 1º. Las disposiciones de este reglamento regulan la estructura y el funcionamiento interno de las Unidades Administrativas que componen la Unidad Ejecutora 10 "Servicios de Asistencia y Profilaxis Social" que integra el Programa 1.05.

Artículo 2º. (Objetivos) Es una unidad de carácter técnico-consultivo con autonomía funcional natural de actividades técnicas, que tiene por objetivos lograr la recuperación del menor en falta o abandonado moral o materialmente, resolver la problemática del menor conflictuado y analizar la situación del menor derivada de su vínculo familiar, brindando el asesoramiento requerido por la Judicatura competente u otros organismos estatales o actuando por sí misma dentro del límite de sus atribuciones. Tiene asimismo como finalidad investigar acerca de la situación de la minoridad con propósitos profilácticos y estadísticos.

Artículo 3º. (Funciones y cometidos). Compete a los Servicios de Asistencia y Profilaxis Social el estudio, atención, asistencia, orientación, información y asesoramiento sobre los menores y su entorno, a requerimiento de la Judicatura competente u otros organismos estatales, o actuando por sí mismos en los casos que consideren conveniente.

Artículo 4º. (Estructura orgánica). Las unidades que componen los Servicios de Asistencia y Profilaxis Social son: Dirección General, Asesoría Asistente Social, Asesoría Técnico-Médico-Psicológica, Departamento en Materia Civil, Departamento de Antecedentes y Faltas, Sección Investigación y Estadística, Sección Administrativa y Sección Servicios Auxiliares, las que para el logro de sus cometidos se estructuran de la siguiente manera, y cuyas funciones serán definidas hasta el nivel de Sección:

I Dirección General de los Servicios de Asistencia y Profilaxis
I.1. Asesoría Asistente Social.
I.2. Asesoría Técnico-Médico-Psicológica.
I.3. Departamento en Materia Civil.
I.3. 1. Sección I en Materia Civil.
I.3. 2. Sección II en Materia Civil.
I.4. Departamento de Antecedentes y Faltas.
I.4. 1. Sección I en Materia de Antecedentes y Faltas.
I.4. 2. Sección II en Materia de Antecedentes y Faltas.
I.5. Sección Investigación y Estadística.
I.6. Sección Administrativa.
I.7. Sección Servicios Auxiliares.

De la Dirección General

Artículo 5º. (Relaciones jerárquicas). Esta unidad depende del Ministerio de Justicia y supervisa a la Asesoría Asistente Social, Asesoría Técnico-Médico-Psicológica, al Departamento en Materia Civil, al Departamento de Antecedentes y Faltas, a la Sección Investigación y Estadística, a la Sección Administrativa y a la Sección Servicios Auxiliares.

Artículo 6º. (Funciones y cometidos). Esta unidad tiene las siguientes funciones: dirigir, controlar, coordinar y supervisar el trabajo de toda la Unidad Ejecutora, coordinar actividades judiciales y administrativas, del Programa, con el Ministerio de Justicia y con otros organismos estatales así como también asesorar e informar a los mismos a su requerimiento, controlar la ejecución y cumplimiento de las disposiciones en materia administrativa, supervisar y controlar el cumplimiento de los deberes correlativos al personal de las distintas reparticiones, adoptar todas aquellas medidas urgentes que aconseje el interés del servicio de las que dará cuenta inmediata al superior cuando lo requiera la importancia de la decisión adoptada.

De la Asesoría Asistente Social

Artículo 7º (Relaciones jerárquicas y funciones). Esta unidad depende de la Dirección General y tiene a su cargo las funciones de asesor a esa Dirección en materia de asistencia social; asesorar asimismo en todos los asuntos relativos a la planificación de actividades que sean competencia de la Unidad Ejecutora, coordinar la labor de las diferentes Unidades Administrativas que componen la presente unidad brindando su continuo asesoramiento técnico; controlar y supervisar en el plano técnico, la labor de los asistentes sociales; informar en la materia de su competencia.

De la Asesoría Técnico-Médico-Psicológica

Artículo 8º. (Relaciones jerárquicas y funciones). Esta unidad depende de la Dirección General y tiene a su cargo las funciones de: asesorar e informar a la Dirección General en la materia de su competencia; estudiar y diagnosticar los asuntos que le sean sometidos a su consideración y, en casos graves y urgentes, efectuar el tratamiento de aquellos que le sean derivados; y realizar todos los demás cometidos que la Dirección General le atribuya.

De los Departamentos en Materia Civil y de Antecedentes y Faltas

Artículo 9º. (Relaciones jerárquicas). Estas unidades dependen de la Dirección General y supervisan a las Secciones I y II en Materia Civil, y Secciones I y II en Materia de Antecedentes y Faltas respectivamente.

Artículo 10. (Funciones y cometidos). Estas unidades tienen las siguientes funciones: supervisar, controlar y coordinar la labor de las secciones a su cargo; estudiar los expedientes que le sean encomendados; impartir orientaciones e informar en la materia de su competencia; evacuar consultas y asesorar a los técnicos bajo su supervisión; colaborar con la Dirección General y con la Asesoría Asistente Social en lo pertinente y realizar todas los demás cometidos de naturaleza similar que se le asignen.

Artículo 11. (Secciones I y II en Materia Civil y Secciones I y II en Materia de Antecedentes y Faltas). Estas unidades dependen de los Departamentos en Materia Civil y de Antecedentes y Faltas respectivamente y tienen como cometidos: realizar el estudio y análisis social e investigaciones complementarias acerca del menor, su medio familiar, económico y moral, consultando todas las fuentes que sean necesarias para determinar con exactitud la situación; elaborar el diagnóstico social; aplicar el tratamiento social adecuado a cada caso; realizar el seguimiento del menor cuando sea necesario y la Judicatura competente lo determine; informar los expedientes que tengan carácter de urgencia y todos aquellos que les sean encomendados; evacuar las consultas en materia de trabajo social que se planteen en los departamentos; y realizar todos aquellos cometidos que el departamento respectivo atribuya a sus secciones.

Artículo 12. (Sección Investigación y Estadística). Esta unidad depende de la Dirección General y tiene las siguientes funciones: recopilar y sistematizar la información de los estudios efectuados por la Unidad Ejecutora; realizar la elaboración estadística del material recogido y solicitar la publicación del mismo; confeccionar el plan de análisis de variables; intercambiar a través de la vía jerárquica correspondiente información estadística con organismos nacionales o extranjeros que se ocupen de la problemática del menor; informar en la materia de su competencia; y realizar todos aquellos cometidos que la Dirección General le atribuya.

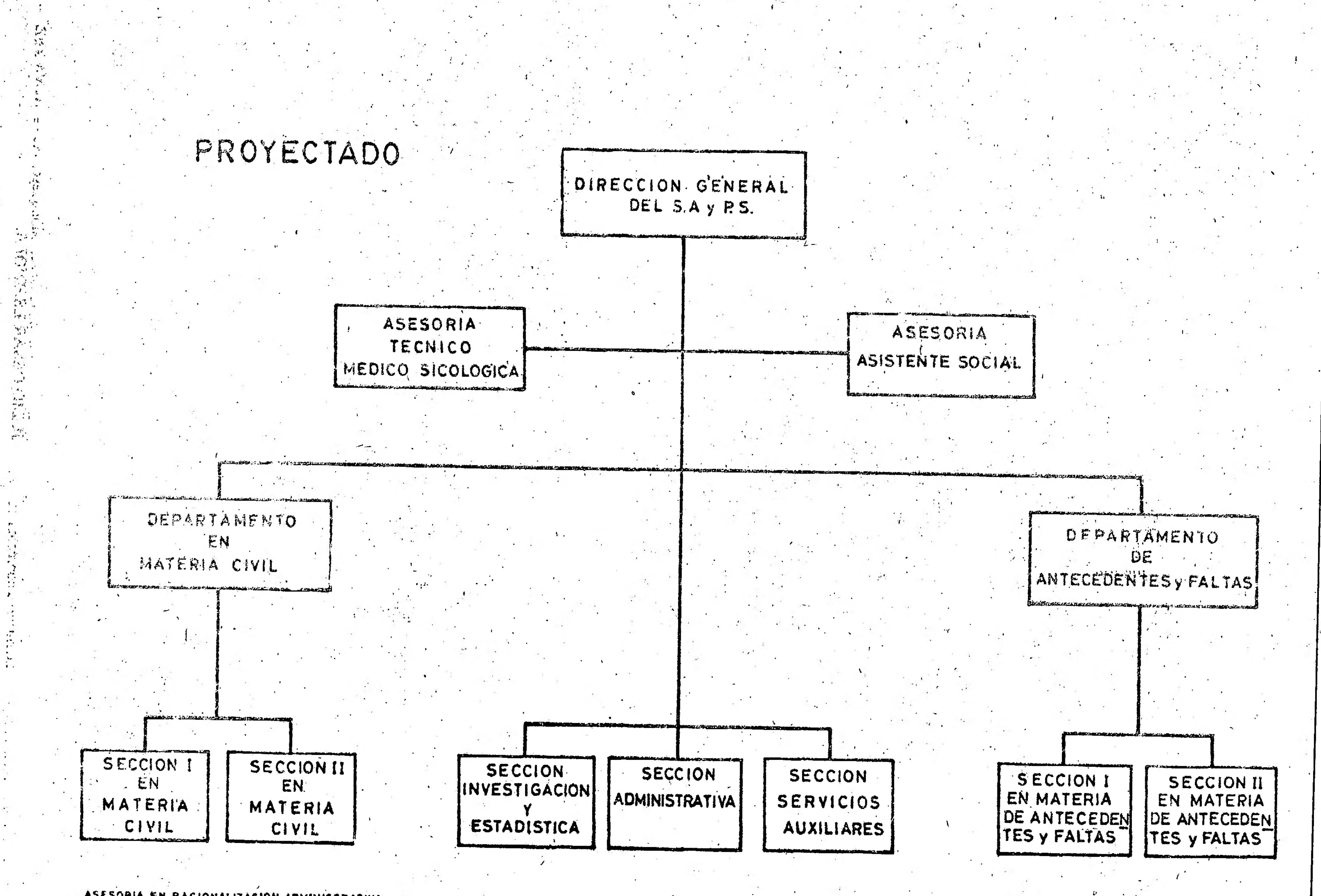
Artículo 13. (Sección Administrativa). Esta unidad depende de la Dirección General y tiene las siguientes funciones; realizar la labor administrativa en general, controlar las exigencias formales requeridas en los expedientes; practicar las diligencias correspondientes a efectos de la distribución y tramitación de los expedientes; llevar el archivo necesario que requiera la función de la Unidad Ejecutora; llevar los registros que la Dirección General estime pertinentes; y ejercer los demás cometidos de naturaleza similar que se le asignen.

Artículo 14. (Sección Servicios Auxiliares). Esta unidad depende de la Dirección General y sus funciones son: planificar, realizar y mantener la prestación de los servicios generales de acuerdo a las necesidades de la Unidad Ejecutora y cumplir con todos aquellos otros cometidos que se le encomienden.

De las Disposiciones Generales

Artículo 15. (Actualización del presente Reglamento). El presente Reglamento Orgánico será revisado toda vez que la Superioridad lo ordene, dado los cambios sustanciales que se produzcan y que entienda menester introducir. Las normas complementarias del presente Reglamento podrán crear otras Unidades Administrativas estructuradas con la dependencia jerárquica que se establezca".

**Art. 2º.** Comuníquese, publíquese, etc.— **ALVAREZ — JULIO CESAR ESPINOLA.**


PROYECTADO
DIRECCION GENERAL DEL S.A y P.S.
ASESORIA TECNICO MEDICO SICOLOGICA
ASESORIA ASISTENTE SOCIAL
DEPARTAMENTO EN MATERIA CIVIL
DEPARTAMENTO DE ANTECEDENTES y FALTAS
SECCION I EN MATERIA CIVIL
SECCION II EN MATERIA CIVIL
SECCION INVESTIGACION Y ESTADISTICA
SECCION ADMINISTRATIVA
SECCION SERVICIOS AUXILIARES
SECCION I EN MATERIA DE ANTECEDENTES y FALTAS
SECCION II EN MATERIA DE ANTECEDENTES y FALTAS
ASESORIA EN RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS
MAYO 1982




Montevideo, Jueves 8 de Julio de 1982

Tomo 308 Año LXXVI Número 21268

Dirección Teléfonos
Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

# INTENDENCIAS MUNICIPALES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

### DIRECCION DE NECROPOLIS

**Fallecidos el día 1º de abril de 1982**

Leda E. Mendoza, oriental, 58 años, casada, Hospital de Clínicas.

Lea T. Gómez, oriental, 77 años, casada, Dpto. San José.

Ramón A. Moreira, oriental, 59 años, casado, Hospital de Clínicas.

Oscar Quintela, oriental, 72 años, casado, Círculo Católico.

Irma G. Pereira, oriental, 20 años, soltera, Carreras Nacionales 3628.

Angela Rijo, oriental, 100 años, viuda, Tonkinson 2655.

Edison T. García, oriental, 82 años, casado, España Mutualista.

Francisco Ravecca, oriental, 84 años, casado, IMPASA.

Juan Fco. Peña, oriental, 44 años, casado, Dispensario del Cerro.

Luis Peccolo, oriental, 61 años, casado, Médica Uruguaya.

Juan Ma. Condido, oriental, 76 años, casado Hospital Pasteur.

Rosa Toya, oriental, 82 años, viuda, Juan Espinosa 1395 Apto. 2.

Arthur A. Acosta, oriental, 82 años, casado, Br. Artigas 1465.

Roberto Carlos Hernández Aquino, oriental, 11 meses, Hopital Pereira Rossell.

Mauren E. Nantes, oriental, 1 día, Hospital Pereira Rossell.

José Caprilongo, italiano, 58 años, casado, Hospital Saint Bois.

Ramón E. Alfonzo, oriental, 70 años, casado, Empleados Civiles.

Elida Cisneros, oriental, 67 años, viuda. Sociedad Universal.

Carlos Ma. García, oriental, 58 años, casado, Hospital Italiano.

Williams D. Silva, oriental, 13 horas, Centro de Prematuros.

Ricardo Dutra. oriental, 63 años, soltero, Hospital de Clínicas.

Sara Damascena, oriental, 61 años, casada, San Antonio 3586.

Angela Y. Correa, oriental, 38 años, casada. Hospital Maciel.

Mónica Puchalber, oriental, 91 años, viuda, Sanatorio Italiano.

Silvana Corvo, oriental, 67 años, divorciada, Depto. Montevideo.

Samuel Magnolfi, oriental, 88 años, viudo, Rivera 2991.

Jecsica Turet, oriental, dos días, Sanatorio Americano.

Ana I. Medina, oriental, 67 años, soltera, 8 de Octubre 3020.

Sabino V. Arce, oriental, 89 años, viudo, Sanatorio Americano.

Alejandrina González, oriental, 74 años viuda, Agraciada 2962.

Alba E. Díaz, oriental, 73 años, soltera, I. de Flores 1354.

Agripino Alvarez, oriental, 66 años, casada, 8 de Octubre 3020.

Sofía Ramos, española, 95 años, viuda Uruguay España.

Teresa L. Fernández, oriental, 79 años, viuda, J. Llupes 4336.

Silverio R. Díaz, oriental, 78 años, casado, Hospital Filtro.

Consuelo Fraga, española, 80 años, viuda, Av. Italia 3608.

Flora M. Gumenego, oriental, 68 años, casada, Larravide 74.

Carlos L. de la Peña, oriental, 78 años casado, 8 de Octubre 3020.

Antonio Sernuchi, oriental, 54 años, casado, Sanatorio Español.

**Fallecidos el día 2 de abril de 1982.**

José I. Otero, oriental, 45 años, casado, Hospital Clínicas.

Alejandro Velázquez, oriental, 82 años soltero, Impasa.

Francisco Lo, italiano, 87 años, casado, M. C. Martínez 1847.

Matilde E. Zibechi, oriental, 76 años, viuda, Avda. Brasil 2916.

Paula Rey, oriental, 5 días, Martín García 1365.

María O. Rodríguez, española, 68 años, casada, España Mutualista.

Enrique González, oriental, 8 meses, Casa de Galicia.

Henri L. Alemán, oriental, 18 años, soltero, Hosptial Clínicas.

Aída Acosta, oriental, 55 años, casada, Casmu.

María del Pilar Olivera, oriental, 86 años. viuda, L. Brusco 5011.

Fabiana L. Vidal, oriental, 4 meses, Hospital Rossell.

Alvarez Alzneta. nacido sin vida, oriental. Sanatorio Beisso

María E. Demello, oriental, 76 años, viuda, Cno. Carrasco 5703

González Rodríguez, nacido sin vida, Hospital Pereira Rossell.

Juan P. Fernández, oriental, 74 años, casado. 8 de Octubre 3020.

Margarita M Soleda oriental, 84 años viuda. I. Canarias 4812

Roque Piriz. oriental, 59 años, soltero, Hospital Maciel.

José P. Canclini oriental, 67 años, casado. Idina 1496

Irma L. Pagiliari, oriental, 73 años, casada, Rca. de El Salvador 3540.

París Rodríguez. oriental, 78 años, casado. Br. Artigas 4520|2.

Gentil A. Torres, oriental, 78 años, casada, J. Serrato 2511|1.

María D. Alliot, oriental, 70 años, casada, Hospital Americano.

Bernardo J. Sans, oriental, 76 años, casado, Millán 4482.

Nelson H. Ricagno, oriental, 77 años, casado, Asoc. Fraternidad.

Rosmari E. Castro, oriental, 6 horas, Casmu 3.

Alfredo Albet, español, 77 años, viudo, Casa de Galicia.

Annarella Nápoli, oriental, 30 años, casada, Uspallata 1355.

Sinjida Wernysousky, oriental, Millán 4482.

Mabel Montes de Oca, oriental, 30 años, soltera, Hospital Pereira Rossell.

Marcelo Xanier, oriental, 3 meses, Hospital Pedro Visca.

Valeria A. Hernández, oriental, 5 meses, Hospital Pereira Rossell.

Blanca D. Pintado, oriental, 73 años, casada, Asoc. Española.

Olga Fernández, oriental, 49 años, casada, Hospital Español.

Diego Castro, oriental, 2 horas, Casmu "3".

**Fallecimientos registrados el día 3 de abril de 1982**

Orfilia G. Zamora, oriental, 64 años, casada, Hospital Clínicas.

Enerina Machado, oriental, 74 años. casada, Hospital Maciel.

Gumersinda Torres, española, 80 años, soltera, España Mutualista.

Manuel Miramontes, oriental, 72 años, soltero. G. Piccioli 3320.

Juan J. Fernández. oriental, 71 años, soltero, Millán 4482.

Carmen García, oriental, 94 años, viuda. Pamela 3403.

Orfilia González, oriental, 64 años, casada. Hospital Clínicas.

Rosa Macchiavello, oriental, 81 años. viuda. Arazatí 1104.

Carlos M. Báez, oriental, 83 años, viudo. Hospital S. Bois.

Carlos F. Pey, oriental, 39 años, soltero. Hospital Clínicas.

Rosa González. oriental, 80 años, viuda, Cabrera 3480.

Pedro F. Gabarrot, oriental, 66 años, viudo. Hospital Pasteur.

Américo Turné, oriental, 59 años, soltero. Millán 4482.

Ricardo J. C. Calzalos oriental, 68 años soltero, Montevideo.

Eduardo Vignoli. oriental, 4 días Millán 4482.

Leopoldo C. González, oriental, 73 años, soltero Isabella 3428.

Enrique F. Favre, oriental, 67 años, casado Pasteur 4941.

Aura L. Corrales, oriental, 72 años, casada, Hospital Maciel.

Justo Herrera, oriental, 73 años, soltero, Hospital Maciel.

Alice Olivera, oriental, 59 años, soltera, 8 de Octubre 3265.

Elbio K. Rocha, oriental, 72 años, casado, Larravide 74.

Uberfil Barreto, oriental, 37 años, casado, Hospital Clínicas.

Eva Michalko, polaca, 71 años, casada, Centro Asistencial Quirúrgico.

Dante A. Spínola, oriental, 58 años, casado, Sanatorio España.

Amaro Sanchis, nacido sin vida, oriental, IMPASA.

Pilar Danila, oriental, 77 años, viuda, Pantaleón Artigas 3681.

Clara Vidal, oriental, 60 años, soltera, Sanatorio Americano.

Luis M. Lagorio, oriental, 79 años, casado, Hospital Italiano.

Fallecimientos registrados el día 4 de abril de 1982

Luis I. Méndez, oriental, 58 años, casado, Departamento de Canelones.

Martina E. Olmedo, oriental, 81 años, viuda, Hospital Clínicas.

Toribiia Hernández, oriental, 68 años, casada, Hospital Pasteur.

Estanislao Jacinto, oriental, 65 años, soltero, C. Nacionales 3626.

Mary M. De Maya, oriental, 59 años, viuda, Mutualista Partido Nacional.

José T. Laloins, oriental, 75 años, casado, CASMU "4".

Francisco G. López, oriental, 86 años, casado, Agraciada y Asunción.

Margarita E. Ferreyra, oriental, 82 años, viuda, San Martín 2497.

Julia A. Inchauste, oriental, 83 años, viuda, Hospital Pasteur.

Carolina Manzo, oriental, 76 años, viuda, Avda. Brasil 2385.

Roberto A. Podestá, oriental, 64 años, casado, C. de Bahía Blanca.

Sigifredo Martínez, oriental, 67 años, casado, Asociación Española.

Ricardo M. Franco, oriental, 79 años, casado, I. Bosch 2466.

Claudino Freigeiro, español, 78 años, viudo, Asociación Española.

Clementina Alaniz, oriental, 74 años, viuda, Hospital Pasteur.

Claudio Mira, oriental, 53 años, divorciado, Hospital Pereira Rossell.

Ruben P. Malado, oriental, 46 años, soltero, Hospital Pereira Rossell.

Rafaela B. Delgado, oriental, 86 años, viuda, A. Machado 1661 Apto. 3.

María E. Castro, oriental, 54 años, viuda, 25 de Mayo 174.

Lira Martínez, nacida sin vida, Hospital Pereira Rossell.

Néstor G. Pérez, oriental, 3 días, 8 de Octubre 3020.

Thiebaut Pfiefer, nacido sin vida, Isabelino Bosch 2466.

Teresa C. Pintos, oriental, 48 años, casada, Círculo Napolitano.

Emilio Camaño, 67 años, casado, Asociación Española.

Nicolás Ziber, ruso, 87 años, casado, Sanatorio Americano.

Vicenta S. Alvarenga, oriental, 84 años, viuda, Médica Uruguaya.

María C. Cardozo, oriental, 59 años, casada, Cap. Peterossi 5074.

María T. Cianciulli, oriental, 76 años, viuda, Amsterdam 1418 Apto. 202.

Carmen Italiani, oriental, 87 años, soltera, Fco. Simón 1956.

Juan C. Palleiro, oriental, 61 años, soltero, 8 de Octubre 3265.

Cristina de Crescencio, oriental, 77 años, viuda, R. del Valle 2354.

Juan C. Mainard, oriental, 50 años, casado, Médica Uruguaya.

Fallecidos al día 5 de abril de 1982

Diómedes Roldán, oriental, 47 años, casado, Depto. Canelones.

María D. Blanco, oriental, 74 años, casada, Círculo Católico.

Francisca García, oriental, 67 años, soltera, C. Católico.

Francisca Toshme, libanesa, 76 años, viuda, Hospital Clínicas.

María E. Hackembrud, oriental, 81 años, divorciada, Hospital Clínicas.

Juan C. Orcajo, oriental, 52 años, casado, Depto. Rocha.

Luis A. Ferreira, oriental, 57 años, viudo, Depto. Soriano.

María Lorenti, oriental, 85 años, viuda, Sanatorio Larghero.

Ana Moratorio, argentina, 98 años, soltera, Minas 2057.

Hugo Domingo Saldivia, oriental, 70 años, casado, Casa de Galicia.

Nicolás Sersich, yugoeslavo, 82 años, viudo, Hospital Maciel.

Lino Barboza, oriental, 71 años, soltero, Hospital Clínicas.

Domingo C. Ruíz, oriental, 63 años, casado, Asociación Española.

Esteban Rock, oriental, 57 años, casado, Sanatorio Español.

Manuel Cotelo, oriental, 85 años, soltero, Millán 4096.

Juan R. Alvarez, oriental, 55 años, soltero, I. de Gaspar 2445.

Eric E. Acosta, oriental, 4 meses, Hospital Pereira Rossell.

Sofía Mainorfi, oriental, 72 años, casada, Central Médica.

Dominga A. Dutra, oriental, 67 años, viuda, Hospital Clínicas.

Chagas Montani, oriental, Martín García 1365.

Líber D. Ubal, oriental, 49 años, casado, Lecocq 1469.

Ramón Gutiérrez, oriental, 78 años, casado, Sanatorio Americano.

Mabel D. Di Petta, oriental, 48 años, casada, Hospital Evangélico.

Joaquina Chamorro, oriental, 73 años, divorciada, S. Martín 3072.

Amadeo D. Ferro, oriental, 89 años, casado, Villademoros 2658.

Rosa Massione, oriental, 82 años, soltera, Sanatorio Obreras y Empleadas.

Jacinta Ambracia, oriental, 84 años, divorciada, Casmu "2".

José Baschs, argentino, 70 años, casado, Asociación Española.

Gregorio Tabakián, armenio, 69 años, casado, Hospital Británico.

María C. Vidal, oriental, 80 años, soltera, Asociación Española.

María T. Siri, oriental, 86 años, viuda, Paysandú 1343.

Eduardo Szolno, polaco, 75 años, viudo, A. Díaz 4498.

Alicio O. R. Irigoyen, oriental, 62 años viudo, Hospital Evangélico.

Sixto Moreira, oriental, 52 años, divorciado, Hospital Maciel.

María L. López, español, 76 años, viuda, Hospital Italiano.

Alice C. Asbfield, oriental, 86 años, viuda, Canelones 2192.

Manuela Roupeiro, oriental, 84 años, viuda, Rpca. Francesa 810.

Carlos G. Moreira, oriental, 56 años, casado, Cuareim 946.

Leticia A. Penzón, oriental, 5 días, Hospital Pereira Rossell.

Eunomio Machado, oriental, 66 años, viudo, calle "30" Nº 2110.

Fallecidos el día 6 de abril de 1982

Justo R. Urricelqui, oriental, 49 años, casado, Depto. Canelones.

Rogelio G. Hernández, oriental, 42 años, casado, Previsión 4208.

María E. Alfonso, oriental, 56 años, casada, Hospital de Clínicas.

Elsa H. Moris, oriental, 76 años, casada, Depto. Maldonado.

María C. Guedes, oriental, 79 años, viuda, Ellauri 243 Apto. 2.

Robustiana R. Auliso, oriental, 89 años, viuda, Hospital de Clínicas.

María S. Abacum, oriental, 24 años, casada, Hospital de Clínicas.

Victoria E. Horst, oriental, 68 años, casada, España Mutualista.

Carlos A. Olmos, oriental, 57 años, divorciado, E. C. Nación.

Clorinda Anesetti, oriental, 79 años soltera, Hospital Pasteur.

Flora Moreira, oriental, 80 años, casada, Alianza 2341.

Justino Viera, oriental, 59 años, casado, Hospital Pasteur.

Florisman T. Ferreira, oriental, 59 años, viudo, Asociación Española.

Manuela Arrieta, oriental, 99 años soltera, Pando 2985.

Angel A. García, oriental, 3 meses Hospital Pereira Rossell.

Anastasia Huelmo, oriental, 68 años soltera, Sanatorio Beisso.

María Méndez, oriental, 42 años, casada, Hospital Filtro.

Antonio Gómez, oriental, 37 años, casado, Hospital de Clínicas.

Eduardo Cerviño, oriental, 66 años casado, Félix Laborde 2237 Apto. 7.

Sergio Castro, oriental, 30 años, casado, Depto. Rocha.

Carmen F. Correa, oriental, 65 años casada, Sanatorio Italiano.

Cayetano F. Colino, argentino, 61 años casado, Asociación Española.

Luis A. R. Boado, oriental, 77 años casado, 18 de Julio 2165 Apto. 1.

Cleto R. Duro, oriental, 78 años, casado, Br. Artigas 1465.

Susana M. Silveira, oriental, 18 horas 8 de Octubre 3020.

Julio A. Dodazza, oriental, 53 años, soltero, Hospital Filtro.

Luis R. Viegas, oriental, 22 años, soltero, Casa de Galicia.

Juana C. Silva, oriental, 74 años, casada, Millán 4482.

Hugo A. Rey oriental, 74 años, casado, L. A. Herrera 2421.

Amabilia Castro, oriental, 79 años, viuda, Sanatorio Español.

Carlos M. Gabbo, oriental, 88 años, casado, 25 de Mayo 174.

Ilke B. Manz, alemana, 67 años, casada, Círculo Napolitano.

Edith G. Barches, oriental, 45 años, casada, Hospital Clínicas.

Carmelo Cedrés, oriental, 83 años, viudo, Hospital Pasteur.

Juan M. Baccino, oriental, 50 años, casado, Heredia 4081.

Ricardo L. Serrato, oriental, 36 años, casado, Hospital Español.

Isabelino Bas, oriental, 60 años, soltero, Hospital Pasteur.

M. Carmen de los Santos, oriental, 47 años, casada, Hospital Maciel.

Juan G. Ferreira, oriental 1 día, Hospital Pereira Rossell.

Carlos Morales, oriental, 65 años, casado, T. Aparicio 4578.

Cardozo Sosa, nacido sin vida, Hospital Pereira Rossell.

Fallecimientos registrados el día 7 de abril de 1982

Eusebia N. Lemos, oriental, 85 años, soltera, S. Rodríguez 4398.

Pedro Rodríguez, oriental, 73 años, soltero, G. Piccioli 3313.

Vilma N. Ondi, oriental, 46 años, divorciada, Centro Asistencial Quirúrgico.

Estefanía Prudente, oriental, 78 años, viuda, Br. Artigas 1695.

Martín Muscoliato, brasileño, 74 años, casado, Hospital Maciel.

Raúl Corletto, oriental, 62 años, casado, Hospital de Clínicas.

Martiniano Ríos, 64 años, Hospital Maciel.
Tomás Noszkowski, oriental, 75 años, casado, Hospital Pereira Rossell.
Margarita Pitamiglio, oriental, 56 años, viuda, Larravide 74.
Pedro Drpich, yugoslavo, 83 años, viudo, Centro Asistencial Quirúrgico.
Elvira Ferrer, oriental, 61 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Brígida de los Santos, oriental, 81 años, divorciada, Hospital Pasteur.
Delfina Riso, española, 75 años, viuda, Hospital Español.
Deogracia Lataste, oriental, 101 años, viuda, Asociación Española.
Artigas Alvarez, oriental, 51 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
Elida Tornini, oriental, 62 años, casada, Pedernal 2177.
Enrique J. Cardozo, oriental, 6 horas, Hospital de Clínicas.
Eladio Villamariño, oriental, 70 años, casado, Hospital P. del Campo.
Mora, sin vida, Hospital Pereira Rossell.
Aurora Gorostizaga, oriental, 81 años, soltera, Larravide 2351.
Adolfo Calvas, español, 73 años, viudo, Dr. Casdehourt 2608.
Valeria Martínez, oriental, 19 días, Dispensario del Cerro.
Salina Checci, oriental, 86 años, viuda, Círculo Católico.
Alejandro Alver, oriental, 52 años, soltero, Paraje Timote.
Gentil Ribeiro, oriental, 47 años, soltero, Arroyo Miguelete.
José A. Alvarez, español, 78 años, viudo, Casavalle 2947.
Luis A. González, oriental, 39 años, divorciado, 8 de Octubre 3020.
Gregoria Franco, española, 71 años, casada, Casa de Galicia.
Daniel Tejera, oriental, 83 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Felipe Leiva, oriental, 65 años, casado, Naney 7179.
María E. Burgos, oriental, 83 años, soltera, Hospital Italiano.
Julio R. Dantilla, oriental, 68 años, casado, Hospital Maciel.
José Kapriva, ruso, 72 años, soltero, Instituto Oncología.
Dora D. González, oriental, 9 meses, Hospital Pereira Rossell.
Paola Brusciani, oriental, 22 días, Hospital Pereira Rossell.
Diego M. A. Suárez, oriental, 3 meses, Hospital Filtro.
Catarina Rossi, brasileña, 85 años, viuda, L. A. de Herrera 3062.
Federico G. Bornnman, alemán, 88 años, viudo, España Mutualista.
Omar Ferraro, oriental, 65 años, casado, Hospital de Clínicas.

Fallecimientos registrados el día 8 de abril de 1982

Rafael Paternostro, oriental, 68 años, casado, Hospital Pasteur.
Santiago E. Torterolo, oriental, 73 años, casado, A. Acevedo 3627.
Giuseppino Gottardo, italiano, 78 años, viudo, Millán 3764.
José A. Saint Román, oriental, 72 años, casado, C. Obreros.
Elena C. Miglietti, oriental, 90 años, viuda, Soriano 1718.
Carlos F. Lemos, oriental, 75 años, casado, Hospital Español.
Irma E. Burgueño, oriental, 75 años, soltera, 18 de Julio 2205.
Elena Borgeaud, oriental, 73 años, viuda, Hospital Pasteur.
Juan C. Piazza, oriental, 75 años, soltero, S. Guarch 3574.
Blanca N. Silva, oriental, 61 años, soltera, S. Miró 2632, Apto. 7.
Pablo Homonnai, rumano, 71 años, soltero, Maldonado 888.
Leticia E. Fernández, oriental, 4 días, Hospital Pereira Rossell.
Richard A. Cabaleiro, oriental, 1 día, Hospital Pereira Rossell.
Víctor E. Corsín, oriental, 28 días, Hospital Pereira Rossell.
Freddy G. Nieto, oriental, 9 meses, Hospital Pereira Rossell.
Celia A. Pan, argentina, 83 años, soltera, Hospital Pereira Rossell.
Luisa Pirez, oriental, 49 días, Hospital Pereira Rossell.
Anatalio Curbelo, oriental, 75 años, casado, Hospital Maciel.
Victaro Varela, oriental, 61 años, casado, Sanatorio Americano.
Raúl E. Fernández, oriental, 36 años, casado, A. Díaz 4293.
Anastasio de los Santos, oriental, 80 años, casado, Hospital de Clínicas.
Francisco Lelli, italiano, 81 años, viudo, Sanatorio Español.
Natalia Sosa, oriental, 7 horas, Sanatorio Italiano.
René Casanova, oriental, 63 años, casado, H. Irigoyen 1919.
Mariángela Di Longo, italiana, 76 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Sergio M. Vázquez, oriental, 38 años, soltero, Dpto. Soriano.
Rosa Di Landro, italiana, 96 años, viuda, Asociación Fraternidad.
Emilia Aranda, oriental, 56 años, casada, 8 de Octubre.
Víctor Szabo, yugoslavo, 76 años, casado, Círculo Católico.
Juan F. Chilindem, oriental, 80 años, casado, Hospital Pasteur.
María V. Uviedo, oriental, 83 años, viuda, A. Machado 1714.
María J. Vidal, oriental, 78 años, casada, Asociación Española.
Justino Fernández, oriental, 36 años, soltero, Sierra 3033 bis.
Esteban J. Vaccaro, oriental, 81 años, casado, A. Vaillant 270.
Elías Vengreniuc, rumano, 74 años, viudo, Arangua 4590.
Mariano Planas, argentino, 85 años, casado, Sanatorio Larghero.

Fallecimientos registrados el día 9 de abril de 1982

Angela Canto, oriental, 66 años, casada, Montevideo.
María B. Ameghio, oriental, 90 años, viuda, Guayaquil 3616|8.
Enrique Carlosena, oriental, 57 años, casado, L. Fernández 2987.
Narcisa J. Ubal, oriental, 74 años, viuda, Depto. Rocha.
Sergio A. Silva, oriental, 26 años, casada, Depto. Maldonado.
Orencia Aranda, oriental, 66 años, viuda, Hosp. Clínicas.
Elena M. Verde, oriental, 6 meses, Sanat. Español.
Federico C. Di Gliudo, oriental, 68 años, casado, Soriano 1718.
Alersio Marín, oriental, 66 años, casado, C. A. Quirúrgico.
Patricio Barrera, oriental, 94 años, viudo, Hosp. Maciel.
Agustín V. Solla, argentino, 71 años, casado, Vilardebó 2029.
Paola Fin, oriental, 3 meses, Casa de Galicia.
María D. Alfonso, oriental, 65 años, soltera, Hosp. Clínicas.
Ema A. More, oriental, 66 años, casada, Hosp. Clínicas.
Gladys Masserini, oriental, 58 años, soltera, Agraciada 2801.
Luis A. Hernández, oriental, 64 años, casado, 8 de Octubre 2870.
Enrique C. Sánchez, oriental, 71 años, casado, Hosp. Pasteur.
María L. Balbiani, oriental, 81 años, viuda, Asoc. Fraternidad.
Juan E. Ortiz, oriental, 81 años, viudo, Hosp. Clínicas.
Juan C. Cianciarullo, oriental, 69 años, soltero, Montevideo.
Aydee Rossi, brasileña, 53 años, casada, Asoc. Española.
María A. Valdas, portuguesa, 99 años, soltera, Larravide 2351.
Marcelino Caetano, oriental, 75 años, casado, Sanat. Español.
Richeri Fleitas, nacido sin vida, oriental, 18 de Julio 2205.
José L. García, oriental, 9 horas, Hosp. Pereira Rossell.
Francisca S. García, oriental, 81 años, soltera, Hosp. Clínicas.
Sixto A. García, oriental, 61 años, casado, Casa de Galicia.
Carlos A. Bértola, oriental, 63 años, casado, Agraciada y Tajes.
Manuel Ferreira, oriental, 52 años, casado, Mut. Part. Nacional.
Susana Callorda, oriental, 52 años, soltera, Montevideo.
José B. Pereira, oriental, 57 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Diosma Genta, argentina, 79 años, viuda, 8 de Octubre 2771.
Gladio B. Coronel, oriental, 74 años, soltero, Hosp. Pasteur.
Dámaso B. Esteche, oriental, 78 años, casado, Hosp. Maciel.
Doris A. Recolde, oriental, 43 años, casada, 8 de Octubre 3020.
Juan L. Piñeyro, oriental, 69 años, casado, Hosp. Clínicas.
Zorobabel Delfino, argentino, 76 años, viudo, Br. Artigas 1465.
Carmela Dichiara, italiana, 60 años, casada, Garibaldi y Rocha.
Julio C. Martínez, oriental, casado, 72 años, Sanat. Español.
Blanca C. Ramos, oriental, 61 años, casada, Tres Cerros 1868.
Lilia A. Sosa, oriental, 82 años, viuda, Br. Artigas 2073.

Fallecimientos registrados el día 10 de abril de 1982

Luis A. Sánchez, oriental, 75 años, viudo, Guenoas 3995.
Pilar Fondo, oriental, 57 años, viuda, Asoc. Española.
Salvador Porteiro, español, 85 años, casado, Asoc. Española.
María I. Sánchez, oriental, 81 años, soltera, Impasa.
Ruben D. Cecere, oriental, 53 años, soltero, Hosp. Maciel.
Pedro D. Aguilar, oriental, 85 años, viudo, Hosp. Clínicas.
Ramón L. Maydana, oriental, 76 años, soltero, Hosp. Pasteur.
Ludovico Brana, austro-húngaro, 81 años, soltero, Del Fortín 2059.
María A. Molina, oriental, 79 años, viuda, Hosp. Maciel.
Mónica M. Fabra, oriental, 14 años, soltera, Hosp. Filtro.
Nelson F. López, oriental, 20 días, Hosp. Pereira Rossell.
Lastenia E. Díaz, oriental, 72 años, viuda, C. de la Vega 4062.
Ana B. Machado, oriental, 4 meses, Hosp. Pedro Visca.
Omar De León, oriental, 53 años, casado, Hosp. Clínicas.
Laura Revello, oriental, 77 años, viuda, Sanat. Español.
Eladio Gudula, oriental, 40 años, casado, Hosp. Clínicas.
Angel M. Otegui, oriental, 78 años, divorciado, Hosp. Clínicas.
Francisco Varela, español, 76 años, casado, G. Gallinal 1920.
María A. Rodríguez, oriental, 81 años, soltera, Hosp. Maciel.
Juana P. Curbelo, oriental, 77 años, viuda, Soc. Italiana.
Matilde Pérez, oriental, 78 años, casada, Pastoriza 1565|2.
Ruben Dentone, oriental, 53 años, casado, Ruta 1 Km. 14.
Dolly Brayer, oriental, 47 años, casada, R. M. Bustamante 5221.
Carlos M. Brussa, oriental, 68 años, viudo, Depto. Maldonado.

Ricardo Sotelo, oriental, 73 años, casado, Hosp. Británico.
L. Figueredo, oriental, 79 años, viuda, Moltke 1290.
José J. Orbegozo, oriental, 85 años, viudo, Impasa.
Héctor A. Tozzini, oriental, 74 años, casado, Casmu "2".
José C. Díaz, español, 87 años, viudo, Pernas 2560|102.
Luis J. Vogelsang, oriental, 72 años, divorciado, Piedras 234|2.
Petronila de Arzadum, oriental, 91 años, viuda, Casmu "1".
David A. Tarca, oriental, 60 años, casado, Uruguay España.
Mario S. Percivale, oriental, 70 años, casado, Sanat. Americano.
Lucía Sambran, oriental, 64 años, viuda, Asoc. Española.
Marianna de Vita, italiana, 81 años, viuda, Gral. Farías 2834.
Carlos A. Schiavone, oriental, 62 años, casado, Hosp. Italiano.
Ema Villamil Fernández, oriental, 92 años, viuda, San Martín 3072.
Manuel Fitipaldi, oriental, 94 años, viudo, Galatea 3038.
Ruben Frizzi, oriental, 69 años, soltera, Larravide 2351.
Tiburcia V. Arruda, oriental, 61 años, casada, 8 de Octubre 3020.

**Fallecimientos registrados el día 11 de abril de 1982**

**Blanca R. Mangiere, oriental, 50 años, casada, Hosp. Clínicas.**
**Carmen Larrosa, oriental, 59 años, viuda, Hosp. Español.**
**Lorenzo A. Trías, oriental, 65 años, casado, Asoc. Española.**
**Antonio Berni, oriental, 44 años, casado, Asoc. Española.**
**Ida M. Delacroix, oriental, 72 años, viuda, Mercedes 787.**
**María E. Silva, oriental, 77 años, viuda, J. Revuelta 3815.**
**Jacinta Citiño, oriental, 77 años, viuda, Hosp. Maciel.**
**Juan D. Dufour, oriental, 3 horas, Martín García 1363.**
**Jesús E. Dufour, oriental, 3 horas, Martín García 1363.**
**Albertina Korek, argentina, 70 años, viuda, Hosp. Maciel.**
**Daniel G. Acosta, oriental, 1 mes, Hosp. Pereira Rossell.**
**María A. Miranda, oriental, 60 años, viuda, Hosp. Maciel.**
**María A. Garbarda, oriental, 82 años, soltera, Sanat. Británico.**
**Quintín Zimermann, oriental, 55 años, casado, 8 de Octubre 3265.**
**María E. Hontón, oriental, 78 años, viuda, J. D. Jackson 1234.**
**Clare Castillo, oriental, 96 años, soltera, Montevideo.**
**Sante Cardozo, oriental, 53 años, casada, Montevideo.**
**Antonio A. Mariño, oriental, 23 años, soltero, Dpto. Treinta y Tres.**
**Luis Z. Kozar, yugoslavo, 80 años, casado, Bacigalupi 2080.**
**Colvette Avila, óbito, Martín García 1365.**
**Bilma Saborido, oriental, 57 años, casada, S. Rivas 1580.**
**María T. Noguer, oriental, 49 años, divorciada, 8 de Octubre 3020.**
**Lilí Camarano, oriental, 82 años, soltera, Joanicó 3479.**
**Juan L. Sosa, oriental, 70 años, casado, Quirúrgico Colón.**
**Manuel M. Morales, oriental, 73 años, casado, E. Martínez 1818.**
**Irma Danzi, oriental, 60 años, casada, Br. Artigas 1465.**
**Remo Robatti, argentino, 70 años, casado, Médica Uruguaya.**
**Eda Paradossi, oriental, 75 años, divorciada, Sanat. Español.**
**Estanislao Díaz, oriental, 65 años, divorciado, J. P. Lamolle 185.**
**Leonel O. González, oriental, 60 años, casado, Uruguay España.**
Arturo S. García, oriental, 59 años, casado, Hosp. Clínicas.
Inosencia Faría, oriental, 75 años, casada, Hosp. Clínicas.

**Fallecimientos registrados el día 12 de abril de 1982**

**Hugo E. Miguez, oriental, 49 años, casado, Wellington 4840.**
**Graciela Carvallida, oriental, 25 años, soltera, Asoc. Española.**
**Delia L. Erausquín, oriental, 62 años, soltera, Yaro 907.**
**Nersa Rodríguez, española, 75 años, viuda, C. Susviela 4202.**
**María R. Broilo, oriental, 77 años, viuda, CASMU "2".**
**Luis A. Gulla, oriental, 77 años, viudo, Libertad 2541|2.**
**María A. Florentina Bello, española, 81 años, viuda, Méd. Uruguaya.**
**Oscar J. Faggianni, oriental, 5 días, Martín García 1363.**
**Pedro Sabjo, yugoslavo, 82 años, viudo, Hosp. Pasteur.**
**Juan B. Verón, oriental, 78 años, casado, Chile 3509.**
**Adela Curbelo, oriental, 76 años, soltera, Hosp. Clínicas.**
**Héctor J. Pose, oriental, 66 años, Copérnico 6122.**
**Francisco Rojo, oriental, 86 años, viudo, Maipú 2072.**
**Edinson R. Graces, oriental, 3 meses, Calle "C" 1311.**
**Adela Balcan, oriental, 71 años, casada, Mut. Part. Nacional.**
**Pedro A. Bentos, oriental, 57 años, casado, CASMU "2".**
**José Forcadell, oriental, 67 años, casado, CASMU "2".**
**Virgilio Garrido, español, 91 años, viudo, D. Terra 1556.**
**Antonio Fernández, oriental, 75 años, soltero, Dpto. Canelones.**
**Teodosio Calabuig, oriental, 64 años, soltero, Hosp. Filtro.**
**María L. Lloret, oriental, 49 años, casada, Hosp. Italiano.**
**Juana M. R. Brunasso, oriental, 88 años, viuda, Millán 4482.**
**Bernardo Díaz, español, 83 años, casado, Millán 4482.**
**María L. Amaro, oriental, 85 años, viuda, Juan Gómez 2734.**
**Felicia Duarte, oriental, 93 años, viuda, Hosp. Militar.**
**Domingo Curbelo, oriental, 75 años, viudo, Hosp. Maciel.**
**Juan Pertzzela, polaco, 82 años, soltero, Hosp. Vilardebó.**
**Jorge D. Niche, oriental, 20 horas, Hosp. Pereira Rossell.**
**Honorina González, oriental, 77 años, divorciada, Larravide 2351.**
**José A. Escobar, oriental, 18 años, soltero, Hosp. Clínicas.**
**Santiago Acevedo, oriental, 66 años, soltero, 25 de Mayo 174.**
**Celia V. Rodríguez, oriental, 57 años, divorciada, Hosp. Clínicas.**
**José M. Moreira, español, 80 años, casado, Casa de Galicia.**
**Miguel Imaz, argentino, 77 años, casado, Hosp. Español.**
**Antonio J. Correa, oriental, 84 años, casado, Montevideo.**
**Manuel Martínez, español, 75 años, casado, Hosp. Español.**
**Eduardina Ponce, oriental, 84 años, soltera Brandzen 2072|3.**
**Mirtha E. Riveros, oriental, 57 años, casada, M. Muñoz 2512.**
**María C. Sosa, oriental, 68 años, viuda, Uruguay España.**
**Aniceto Miraballes, oriental, 84 años, casado, I. Bosch 2466.**
**Félix B. Cosalou, oriental, 70 años, casado, Sanat. Americano.**
**Ricardo Pérez, español, 59 años, casado, Hosp. Clínicas.**
**Laura E. Pausa, oriental, 86 años, soltera, Hosp. Clínicas.**
**Carlos M. Villareal, oriental, 56 años, casado, L. A. de Herrera 2421.**
**Jacobo Steinberg, oriental, 59 años, casado, Hosp. Español.**
**María E. Barneto, oriental, 64 años, casada, Hosp. Español.**

Fallecimientos registrados el día 13 de abril de 1982

Marta Amaral, oriental, 70 años, soltera, Inst. Oncología.
Baldivio Fort, oriental, 48 años, casado, 8 de Octubre 3301.
Jacinto Toledo, oriental, 55 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Vito E. Fidel, italiano, 71 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Manuel A. Jaurreche, oriental, 75 años, casado, Garibaldi 1742.
Félix S. Agrieba, oriental, 72 años, casado, Hosp. Pasteur.
Zulema Miranda, oriental, 48 años, casada, Coraceros 3566.
Osvaldo V. Olmedo, oriental, 71 años, casado, Cuñapirú 1441.
Ana P. Ghirardo, oriental, 1 día, Martín García 1363.
Walter Cassatti, oriental, 61 años, casado, España Mutualista.
Elbio Caorsi, oriental, 72 años, casado, Astengo 4670.
Walter A. Machado, oriental, 38 años, casado, Millán 3346.
Jean P. Manchoular, francés, 64 años, casado, Hosp. Británico.
Juan R. Miller, oriental, 74 años, casado, Atlántico 1644.
César del Préstito, italiano, 70 años, casado, 8 de Octubre 2590.
Delia Villabona, oriental, 67 años, viuda, Las Higueritas 2325.
Flora B. Rivero, oriental, 74 años, casado, Garibaldi 1758.
Rosa Raíz, oriental, 94 años, viuda, Ignacio Medina 3357|509.
Silvina E. Hernández, oriental, 76 años, viuda, F. Escardó 1478.
Guillermo Canacafua, oriental, 49 años, casado, Montevideo.
Héctor P. Vázquez, oriental, 57 años, casado, Ellauri y Scosería.
Dominga Bentancour, oriental, 81 años, viuda, Stgo. Vázquez 1289.
Carlos Carbajal, oriental, 39 años, casado, Vilardebó 1810.
Luis C. Benítez, oriental, 4 meses, Hosp. Pereira Rossell.
Gervasio Rodríguez, oriental, 8 días, Hosp. Filtro.
Washington Martínez, oriental, 3 meses, soltero, Hosp. P. Visca.
Gilberto Ibáñez, oriental, 64 años, soltero, 8 de Octubre 3265.
Enrique López, oriental, 75 años, viudo, Sanat. Americano.
Bruno Moreno, oriental, 74 años, viudo, Coraceros 3566.
Petronila Pérez, oriental, 83 años, casada, Millán 4482.
Juan María, portugués, 79 años, viudo, 20 Mts. 5727.
Carolina A. Monti, argentina, 84 años, viuda, Cno. Castro 605.
Regino Figuenson, oriental, 84 años, casado, Hosp. Maciel.
Griselda M. Miranda, oriental, 38 años, soltera, Hosp. Maciel.
Monegal, sin vida, Hosp. Pereira Rossell.

Eduardo Monzón, oriental, 59 años, soltero, Hosp. Saint Bois.
Jacinto, sin vida, Hosp. Pereira Rossell.

Fallecimientos registrados el día 14 de abril de 1982

Julio C. Roel, oriental, 57 años, casado, Hosp. Clínicas.
Senen Sobrera, oriental, 49 años, casado, Asoc. Española.
Pilar Costa, española, 98 años, viuda, Hosp. Español.
Irene L. Sainz, oriental, 74 años, casada, Francia 1728.
Ulises Lalinde, oriental, 65 años casado, Casmu "2".
Dolores Mariño, española, 82 años, casada, Hosp. Italiano.
Idelfonso Modernel, oriental, 66 años, casado, Hosp. Militar.
Victoria S. Domínguez, oriental, 74 años, viuda, Asoc. Española.
Juan Souto, español, 69 años, casado, Asoc. Española.
Reina Masetti, brasileña, 79 años, casada, 8 de Octubre y Abreu.
Zoraida López, oriental, 65 años, soltera, Hosp. Clínicas.
Héctor A. Villaverde, oriental, 53 años, casado, 8 de Octubre 3020.
José A. Varela, oriental, 85 años, casado, M. Drake 2026.
Ana Funicello, italiana, 95 años, viuda, Asoc. Fraternidad.
Angela Russomanno, oriental, 91 años, viuda, Colonia 1544.
Victorio Rodríguez, oriental, 72 años, casado, Instrucciones 2752.
Carlos F. Pollak, suizo, 79 años, casado, Impasa.
Eneas G. Mermot, oriental, 82 años, casado, Hosp. Central.
Irene I. Camarota, oriental, 79 años, viuda, Montevideo.
Mariana Jesinskis, lituana, 71 años, viuda, Médica Uruguaya.
Raúl E. Wilson, oriental, 75 años, casada, Constituyente 1805.
Daiana Ferzenga, oriental, 4 meses, Hosp. P. Rossell.
Ana Ma. Sacarello, oriental, 41 años, casada, Inst. Oncología.
María C. López, oriental, 79 años, viuda, Hosp. Central.
Celeste I. Soca, oriental, 62 años, casada, Médica Uruguaya.
María J. Bustamante, oriental, 2 meses, soltera, C. Prematuros.
Carlos F. Machado, oriental, 46 años, soltero, Hosp. Clínicas.
María R. Rocha, oriental, 63 años, casada, 25 de Mayo 174.
Mirta Quinteiro, oriental, 49 años, casada, Millán 4482.
Alberto E. R. Graffiana, oriental, 78 años, casado, A. de las Américas 50.

Fallecimientos registrados el día 15 de abril de 1982

Alejandro Spinelli, italiano, 84 años, viudo, Cuaró 3155.
Luisa Rojo, oriental, 74 años, soltera, Oficial 5 Nº 6715.
Carlos M. Delgado, oriental, 70 años, viudo, Hospital Pasteur.
Silvana E. Cal, oriental, 2 meses, Hospital Pereira Rossell.
Julio M. Brun, oriental, 61 años, divorciado, Chile 4081.
Guillermo Aranda, oriental, 56 años, Hospital Maciel.
Antonio F. Maggioli, oriental, 73 años, viudo, Círculo Católico.
Carlos A. Ravizza, oriental, 69 años, viudo, Hospital Italiano.
Matilde Golinelli, oriental, 71 años, casada, España Mutualista.
Antonio Torres, español, 81 años, casado, Hospital Saint Bois.
Pedro C. Malet, oriental, 69 años, casado, Dpto. Canelones.
Raúl C. Gutiérrez, oriental, 67 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
María E. Chaves, oriental, 71 años, casada, Hospital de Clínicas.
Mariana Martínez, oriental, 1 día, Hospital Pereira Rossell.
Rodolfo, oriental, 75 años, casado, Turín 3572.
Elida D. Depandi, oriental, 70 años, casada, IMPASA.
Pedro R. Carriquiry, oriental, 63 años, divorciado, Montevideo.
Elvira Guillermina Nin, oriental, 76 años, soltera, Branzen 2008.
Palmira Fernández, oriental, 89 años, viuda, Colonia 871, Apto. 6.
José W. Acanfuro, oriental, 71 años, soltero, Lamolle 1839.
José Miguez, oriental, 78 años, casado, Mutualista Partido Nacional.
María R. Pissoto, oriental, 87 años, viuda, Hospital Pasteur.
Nelson V. Laino, oriental, 52 años, casado, Hospital Británico.

Fallecimientos registrados el día 16 de abril de 1982

Clara Acosta, oriental, 85 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Genaro Núñez, oriental, 61 años, casado, Carpintería 4569.
Emilio Coutto, oriental, 68 años, casado, Sanatorio Banco de Seguros.
Zaida Añón, oriental, 46 años, soltera, Ródano 3387.
Roberto Iglesias, oriental, 72 años, casado, Santiago de Anca 1667.
Mario Leaol, oriental, 68 años, soltero, Gurméndez 2378.
Beatriz Navarro, orinetal, 67 años, viuda, España Mutualista.
Chölola Rodríguez, Sanatorio Americano.
Silvana Moreira, oriental, 69 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Aída C. Olivera, oriental, 52 años, casada, 8 de Octubre 3020.
Angela L. Pollero, italiana, 79 años, viuda, Juan Paullier 1378.
Nelly Liropeya, oriental, 53 años, casada, Lister 6461.
Olga Ambrisini, italiana, 83 años, viuda, CASMU Nº 2.
Agustín Ferreira, oriental, 88 años, viudo, Trápani 1220.
Elba C. Fortunato, oriental, 62 años, soltera, 8 de Octubre 2870.
María C. Flechero, oriental, 77 años, viuda, 25 de Mayo 174.
Valdemar A. Pereira, oriental, 58 años, viudo, Est. Det. P. Lobos.
José Manzanares, español, 66 años, soltero, Br. Artigas y Palmar.
Juan M. Bozoglian, oriental, 16 años, soltero, Hospital Pasteur.
Benjamín Beltramini, italiano, 74 años, viudo, Montevideo.
López, sin vida, oriental, Hospital Pereira Rossell.
Anselma Pérez, oriental, 16 años, viuda, Marco Bruto 1501.
Jacinto Perrone, italiano, 78 años, viudo, Médica Uruguaya.
Felicia Sogliano, oriental, 79 años, viuda, Sanatorio Español.
Américo N. Machuca, oriental, 48 años, casado, CASMU Nº 4.
Juan D. Salaverría, oriental, 50 años, casado, CASMU Nº 2.
Lorenzo N. Areys, oriental, 61 años, casado, Hospital Maciel.
Luis A. Menini, oriental, 81 años, casado, Yaguarí 2064.
Clara E. Corralón, oriental, 72 años, viuda, Dr. Luis Bonavita.
Enrique Coroselli, oriental, 94 años, viudo, Hospital Maciel.
María A. Machado, oriental, 69 años, casado, Hospital Filtro.

Fallecimientos registrados el día 17 de abril de 1982

Juan R. Bonilla, oriental, 60 años, casado, Casa de Galicia.
Miguel A. Muñoz, oriental, 88 años, casado, Gral. Gestido 2523.
Isabel Zas, oriental, 68 años, viuda, Asoc. Española.
Santiago Gutemberg, oriental, 60 años, casado, Sanat. 8 de Octubre.
María A. Rodríguez, oriental, 73 años, soltera, Sanat. Español.
Lin Jen Shin, chino, 18 años, soltero, Puerto de Montevideo.
Remigio Santos, italiano, 62 años, soltero Del Cid 424.
Gregorio Dycha, ruso, 79 años, casado, Coraceros 3548.
Gustavo A. Lemos, oriental, 18 años, soltero, Yugoeslavia 657.
Giobannini Delia, oriental, 75 años, soltera, Dpto. Canelones.
Angela Pérez, oriental, 89 años, viuda, 25 de Mayo 174.
Ada M. Díaz, oriental, 54 años, casada, Sanat. Italiano.
Basílica Ceriltos, oriental, 49 años, viuda, Asoc. Española.
Yolanda M. Parodi, oriental, 72 años, viuda, Sanat. Americano.
María del Carmen Pereira, oriental, 51 años, casada, Millán 4482.
María S. Miereles, oriental, 39 años, casada, Sanat. Italiano.
Petrona Mederos, oriental, 77 años, viuda, Mut. Part. Nacional.
Griselda Code, oriental, 73 años, viuda, CASMU "4".
Brim Ocaso, nacido sin vida, oriental, Círculo Católico.
María C. Pérez, oriental, 8 días, Martín García 1365.
Griselda C. Barreto, oriental, 87 años, viuda, Colonia 1235.
Gerónimo Be, yugoslavo, 75 años, casado, Hosp. Pasteur.
Juan P. Leiton, oriental, 66 años, casado, J. J. Aguiar 4004.
Ignacia Maciel, oriental, 71 años, viuda, Casa de Galicia.
Berek Batewa, polaco, 73 años, casado, Asoc. Española.
Walter O. Fresnedoso, oriental, 55 años, casado, Hosp. Clínicas.
Eloísa Gómez, oriental, 83 años, soltera, Hosp. Pasteur.
Aníbal Fleitas, 15 minutos, Hosp. Pereira Rossell.
Washington Caballero, oriental, 3 meses, Hosp. Pedro Visca.
Olga de Souza, oriental, 47 años, soltera, Hosp. Filtro.
María I. Ruiz, oriental, 87 años, viuda, T. Narvaja.

Fallecimientos registrados el día 18 de abril de 1982

Blonde Couture, oriental, 79 años, soltera, Mut. Part. Nacional.
Alejandro Parghieri, oriental, 72 años, casado, Br. Artigas 1483.
Inés García, oriental, 69 años, casada, Bacigalupi 2259.
Sara Corssa, oriental, 51 años, casada, Asoc. Española.
Angela F. Pellerano, argentina, 88 años, soltera, Mercedes 1371.
Juan Volovchenco, ruso, 74 años, soltero, L. A. de Herrera 2465.
María A. Latorre, oriental, 74 años, viuda, CASMU "4".
Alcides L. Martínez, oriental, 53 años, casado, Fco. Rodrigo 3220.
Manuel S. Pinela, oriental, 47 años, casado, Pol. Cerro.
Blanca R. Calviño, oriental, 57 años, divorciada, Albania 3823.
Manuel Carrera, oriental, 79 años, viudo, J. J. Rosseau.
Ricardo D'Agosto, oriental, 72 años, casado, Sanat. Americano.

Carlos F. Matta, oriental, 78 años, casado, Casavalle 3411.
Milton A. Zamora, oriental, 1 mes, Sanatorio IMPASA.
Julio C. Romay, oriental, 52 años, casado, Dellazofa 4569.
Jhonny D. Ferreira, oriental, 4 días, 8 de Octubre 3020.
Soledad Perdomo, oriental, 2 días, Casa de Galicia.
Pedro Rodríguez, oriental, 59 años, soltero, R. Indarte 4443.
Luis Perdomo, oriental, 75 años, soltero, Calle "A" 2854.
Felisberto Roquero, oriental, 60 años, soltero, Inst. Oncología.
María J. Rollo, oriental, 81 años, viuda, Millán 4612.
Pablo Piano, oriental, 25 años, soltero, IMPASA.
Antonio López, español, 82 años, casado, Larravide 74.
A. Montieagudo, nacido sin vida, CASMU.
Galvina Aperant, oriental, 78 años, viuda, Hosp. Saint Bois.
Héctor Acosta, oriental, 71 años, casado, Asoc. Española.
Consuelo García, española, 73 años, viuda, Asoc. Española.
María A. Rodríguez, oriental, 76 años, viuda, Agraciada 4244.
Ramón Ferrer, oriental, 81 años, casado, 8 de Octubre 3265.
Della E. Giacobbe, oriental, 69 años, casada, Mut. Part. Nacional.
Debrum, nacido sin vida, oriental, Hosp. Pereira Rossell.
Jorge L. Rodríguez, 29 horas, Centro de Prematuros.
Diego M. Chumbita, 4 horas, Hosp. Pareira Rossell.
Teresa Gómez, española, 75 años, casada, Hosp. Español.
Pantaleón D'Ambrosio, italiano, 57 años, casado, Constituyente 1793.
Jesús N. Delgado, oriental, 74 años, casado, Mut. Part. Nacional.
Dolores de los Campos, oriental, 92 años, viuda, T. Collazo 2579.
Juan R. Fausto, oriental, 63 años, viudo, Hosp. Maciel.

Fallecimientos registrados el día
19 de abril de 1982

Gerónimo A. Dorado, oriental, 72 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Luciana C. Delgado, oriental, 83 años, viuda, Sanatorio Italiano.
Siranush Aschian, turca, 78 años, viuda, Constitución 2471.
Margarita Echeverría, oriental, 82 años, viuda, Hospital P. del Campo.
Elder G. Correa, oriental, 23 años, casada, España Mutualista.
Preciosa Pérez, oriental, 64 años, viuda, J. Maeso 3720.
Pedro C. Castro, oriental, 79 años, viudo, Hospital Español.
Sergio A. Viera, oriental, 8 días, Sanatorio Americano.
Carmen J. Rabillotte, oriental, 76 años, viuda, 8 de Octubre 3020.
María Cervara, oriental, 72 años, viuda, España Mutualista.
Santa Cardozo, oriental, 51 años, viuda, CASMU Nº 2.
Emilio Cattivelli, oriental, 69 años, casado, Asociación Española.
Juan Coll, oriental, 54 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Riomar Barreiro, oriental, 6 meses, J. Artigas 4120.
Mabel Martínez, oriental, 33 años, casada, Hospital Maciel.
María S. Villa, oriental, 5 meses, Hospital Pedro Visca.
Emilia Ríos, oriental, 69 años, casada, Sanatorio Italiano.

María D. Yañez, española, 80 años, viuda, Pza. Cagancha 1356.
Nicolás Accuosto, oriental, 75 años, casado, Asociación Española.
Rosa Juncal, española, 73 años, casada, IMPASA.
Elías Feans, español, 50 años, soltero, 8 de Octubre 3020.
Martín Salas, oriental, 69 años, casado, Dpto. Canelones.
Andrés Zelem, yugoslavo, 69 años, casado, CASMU Nº 1.
Julio C. Cardozo, oriental, 3 horas, Hospital Pereira Rossell.
Claudia M. García, oriental, 9 días, Hospital Pereira Rossell.
Armando Reino, español, 32 años, casado, Asociación Española.
Jorge Daneliuc, rumana, 78 años, viudo, C. M. de Pena 5417.
Elvira R. Echeverría, oriental, 62 años, casada, CASMU Nº 1.
María M. Barisione, oriental, 81 años, viuda, Quijote 3013, Apto. 4.
Angela Vázquez, oriental, 89 años, viuda, Canelones 2271.

Fallecimientos registrados el día
20 de abril de 1982

Ethel V. Pérez, oriental, 60 años, casada, Asociación Española.
Simón Kalanian, turco, 72 años, casado, Grecia y Rusia.
Dayana R. Piscioto, oriental, 10 días, Martín García 1365.
Paola V. Crespo, oriental, 23 días, Casa de Galicia.
Pedro Molina, oriental, 69 años, soltero, Hospital Pasteur.
Juan M. Martínez, oriental, 65 años, casado, Hospital Pasteur.
Natividad Cueto, oriental, 79 años, viuda, Lombardini 3674.
Dorinda Castro, oriental, 79 años, casada, 14 de Julio 1437.
María D. Sangiacomo, italiana, 76 años, viuda, Sanatorio Italiano.
María C. Pereira, oriental, 76 años, soltera, Corumbé 4023.
Cristina G. Gasperini, oriental, 25 años, casada, Hospital Británico.
María Fuentes, oriental, 70 años, casada, Carlos Reyles 1743.
Luis Grariña, oriental, 68 años, soltero, Hospital Maciel.
Santos A. Salinas, oriental, 39 años, soltero, Senda 20 Nº 4876.
Antonia Morales, oriental, 71 años, viuda, España Mutualista.
Aurora Yanez, oriental, 80 años, casada, Fco. Vidal 709.
Celina E. Perrone, oriental, 88 años, viuda, Sanatorio C. Napolitano.
Edgar Fco. Sosa, oriental, 44 años, divorciado, Hospital Militar.
Amalio Frichio, oriental, 71 años, casado, Juan Solando 2179.
Visitación Cabrera, oriental, 83 años, viuda, Hospital Maciel.
Ofelia Alzaibar, oriental, 81 años, soltera, D. Larrañaga 3737.
Héctor E. Guarnieri, oriental, 54 años, casado, CASMU Nº 2.
Isidro Bertoldo, oriental, 66 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
María Cruz, oriental, 95 años, soltera, Bell 1276.
Héctor F. Vera, oriental, 15 años, soltero, CASMU Nº 4.
Marúa E. Suárez, oriental, 67 años, viuda, España Mutualista.
Andrés A. Rapetti, oriental, 58 años, casado, Guaruyalo 4333.
Alejandro Martínez, oriental, 36 horas, Casa de Galicia.
Ana M. Ciompi, oriental, 54 años, casada, Sanatorio Español.
Nelly B. Cuba, oriental, 29 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Juan C. García, oriental, 33 años, casado, 25 de Mayo 332.
Elisa Cosentino, oriental, 76 años, viuda, Hospital Maciel.

Mercedes R. Fernández, oriental, 8 años, Hospital Pereira Rossell.

Fallecimientos registrados el día
21 de abril de 1982

Ciriaco Alvarenga, oriental, 46 años, casado, Casa de Galicia.
Alvaro Rosil, oriental, 68 años, casado, Centenario 2904.
Américo O. Perello, oriental, 81 años, viudo, Fco. Vidal 709.
Hipólita Pereira, oriental, 96 años, soltera, Casavalle 5290.
Román Muniz, oriental, 81 años, casado, L. Olivera 4194.
Diego A. Cedrés, oriental, 58 años, casado, Hospital Español.
Mercedes M. Monzón, oriental, 78 años, casada, Hospital Italiano.
Angelina Sanzo, italiana, 71 años, casada, Sanatorio Italiano.
Josefina Reyes, oriental, 72 años, viuda, Hospital Maciel.
Justa Rodríguez, oriental, 84 años, casada, Belinzon 4866.
Luz D. Rodríguez, oriental, 70 años, casada, Dpto. San José.
Raúl Martínez, oriental, 77 años, casado, Hospital de Clínicas.
Isabel Viñole, oriental, 60 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Albérico S. Torneri, oriental, 80 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Ramón Rodas, oriental, 71 años, casado, 25 de Mayo 174.
Juan C. Fortunato, oriental, 26 años, casado, Asociación Española.
Angel Cimorro, italiano, 89 años, viudo, Hospital Pasteur.
Ernesto Almada, oriental, 62 años, soltero, Hospital Saint Bois.
José E. Suárez, oriental, 3 meses, Hospital Pereira Rossell.
Juan A. Santos, oriental, 17 días, Hospital Pereira Rossell.
Ramón R. Souza, oriental, 79 años, casado, Hospital Pasteur.
Gustavo D. Silva, oriental, 19 años, soltero, Sanatorio Español.
Deidania Piriz, oriental, 85 años, viuda, Támesis 2435.
María R. Zapiola, argentina, 82 años, viuda, Sanatorio Español.
María S. Dos Santos, oriental, 17 días, 8 de Octubre 3020.
Julio Barthaburu, oriental, 68 años, soltero, Sanatorio Larghero.
Francisca G. Bentancour, oriental, 87 años, viuda, Hospital Pasteur.
María G. Angeriz, española, 86 años, divorciada, S. Blixen 4149.
Dora Berdia, oriental, 76 años, viuda, Casa de Galicia.
Armando Caracha, oriental, 80 años, viudo, Agraciada 2801.
Sofía Mateszang, argentina, 61 años, casada, Círculo Católico.
Néstor P. Saitta, oriental, 75 años, casado, Círculo Católico.
Josefa I. Díaz, oriental, 66 años, viudo, 8 de Octubre.

Fallecimientos registrados el día
22 de abril de 1982

Clodomiro Hernandorena, oriental, 63 años, soltero, CASMU Nº 2.
María C. Indelicato, italiana, 78 años, viuda, 8 de Octubre.
Ana Martínez, oriental, 81 años, viuda, Centro Asistencial Quirúrgico.
Severino Rodríguez, oriental, 81 años, viudo, Sanatorio Saint Bois.
Martín De León, oriental, 80 años, viudo, J. J. Amézaga 2023.
Ramón Carril, oriental, 74 años, viudo, Rivadavia 2032.
Víctor Reclus, oriental, 53 años, casado, Sanatorio Español.
Héctor W. Herrera, oriental, 19 años, soltero, Sanatorio Italiano.
Jacinto Rivero, oriental, 71 años, casado, Hospital Pasteur.

Miguel Santo, italiano, 82 años, casado, Hospital de Clínicas.
Sabustiano Recoba, oriental, 82 años, soltero, Cno. Fortín 2059.
Héctor H. Nieto, oriental, 79 años, casado, Hospital Pasteur.
Carmen Regueira, oriental, 71 años, viuda, Dpot. Canelones.
Micaela Riccini, oriental, 77 años, viuda, Unidad Coronaria.
Osvaldo R. Maggiolo, oriental, 64 años, casado, CASMU Nº 4.
Próspera E. Rego, oriental, 91 años, viuda, Molina 515.
María Zadikian, armenia, 82 años, viuda, Hospital Pasteur.
Cándida Cabrera, oriental, 66 años, casada, CASMU Nº 4.
Roberto Kuchería, oriental, 43 años, casado, Gral. Flores y Chimborazo.
Eduardo Ponce, oriental, 72 años, casado, Hospital Maciel.
Violanda Peña, oriental, 55 años, casada, Millán 4482.
Elisa M. Bertoldi, oriental, 90 años, viuda, 8 de Octubre 2870.
Diego G. Core, oriental, 21 años, soltero, Hospital Evangélico.
Hilda Fontán, oriental, 77 años, viuda, Coquimbo 2062.
Tibor Gomori, yugoslavo, 70 años, casado, Fray Bentos 3406.
Joaquín D. Ferret, oriental, 80 años, casado, Asociación Española.
Héctor W. Bonilla, oriental, 2 meses, Casa de Galicia.
María Anduesa, oriental, 3 horas, Hospital Pereira Rossell.
Magallanes, sin vida, Hospital Pereira Rossell.
María I. Mato, oriental, 42 años, viuda, Hospital Italiano.
Raquel E. Navarreta, oriental, 59 años, divorciada, Casa de Galicia.
Zoraida Saralegui, oriental, 87 años, viuda, Palmar 2188, Apto. 5.
Pedro Pignolo, italiano, 93 años, casado, Jubilado.
María L. Silveira, oriental, 18 años, soltera, Hospital Militar.
Pedro P. Viera, oriental, 97 años, viudo, Sanatorio Español.
Maurilio Leal, oriental, 43 años, casado.
Omar L. García, oriental, 53 años, viudo, CASMU Nº 2.
Isidoro M. Biglio, oriental, 69 años, casado, Hospital de Clínicas.

Fallecimientos registrados el día 23 de abril de 1982

Antonio Vilariño, español, 63 años, soltero, Asociación Española.
Alfredo Varela, oriental, 21 años, soltero, Hospital Italiano.
Tomás Vaccareza, oriental, 79 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Zaragoza Quintana, oriental, 67 años, casado, Bulgaria 4021.
Miguel Lacosa, español, 81 años, casado, H. Irigoyen 2295.
Magdalena Cámpora, oriental 84 años, viuda, 25 de Mayo 174.
Alberto Tourrielles, oriental, 61 años, casado, Hospital Saint Bois.
Teresa Lavokonich, checoslovaca, 86 años, viuda, T. Collazo 2579.
Francisco Rodríguez, oriental, 73 años, casado, Hospital Pasteur.
Leonor E. Simonassi, oriental, 54 años, casada, Gral. Aguilar 1265.
Isaac Camiño, oriental, 80 años, casado, Millán y Raffo.
Gertrudis Rodríguez, oriental, 88 años, viuda, Asociación Fraternidad.
Alcino Floriano, oriental, 55 años, casado, CASMU Nº 4.
Julieta Martins, oriental, 70 años, casada, Asociación Fraternidad.
Roberto Moreira, oriental, 65 años, divorciado, S. Bolívar 1198.
Julio Diez, oriental, 71 años, viudo, Dpto. Treinta y Tres.
Dominga M. A. Olascoaga, oriental, 90 años, soltera, Galicia 1154.
Juana Nicoletti, oriental, 83 años, viuda, Avda. Italia 2675.
Américo E. Zuloaga, oriental, 57 años, casado, CASMU Nº 2.
Daniel P. Pascol, oriental, 14 años, soltero, Sanatorio Británico.
Fernando López, oriental, 67 años, casado, Casa de Galicia.
Dolores Mira, española, 96 años, viuda, Casa de Galicia.
Yanis E. Delgado, oriental, 2 meses, Centro de Prematuros.
Dolores J. Rodríguez, oriental, 93 años, viuda, J. C. Gómez 1285.
Graciela L. Ocampo, oriental, 18 años, soltera, Hospital Pasteur.
Juan M. Miranda, oriental, 42 años, casado, IMPASA.
Angela Duono, oriental, 88 años, viuda, Asociación Fraternidad.
Ramón E. Anllenini, oriental, 79 años, casado, Hospital Italiano.
María J. Cáceres, oriental, 70 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Clemente Paller, checoslovaco, 78 años, casado, Centro Asistencial Quirúrgico.
Alba Ibarburu, oriental, 66 años, soltera, Hospital Maciel.
Irma C. López, oriental, 64 años, soltera, Millán 2515.

Fallecimientos registrados el día 24 de abril de 1982

Teresa Contreras, oriental, 72 años, casada, Asociación Fraternidad.
Orfilia S. Servetti, oriental, 64 años, casada, Sanatorio Italiano.
Antonio M. Manrrubia, oriental, 45 años, casado, Durazno 1020.
Elvira Alvarez, oriental, 81 años, casada, Dpto. Canelones.
María Larrea, oriental, 64 años, casada, F. Castro 2428.
Tzang Sheng Lin, chino, 17 años, Puerto de Montevideo.
Francisco Arias, oriental, 60 años, casado, Empleados Civiles.
Enrique Otero, oriental, 81 años, soltero, Juan Arteaga 3942.
Margarita Lampolle, oriental, 88 años, viuda, C. de la Vega 3984.
Mayo P. Lenoble, oriental, 68 años, casado, San José 1018.
Ester J. Castro, oriental, 65 años, casada, Sanatorio Español.
Claudina Rodríguez, oriental, 70 años, soltera, Canelones 1963.
Gustavo E. Tellure, oriental, 7 años, Hospital Pereira Rossell.
Juan C. Paradiso, oriental, 10 años soltero, Hospital de Clínicas.
Olga M. Pérez, oriental, 57 años, soltera, C. Reyles 1743.
Soledad Salgado, oriental, 68 años, soltera, Asociación Española.
Natalio N. Suaya, libanés, 91 años, viudo, Andrés Gómez 1660.
Pedro Costa, oriental, 85 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Liliana Ramírez, oriental, 3 días, Hospital Pereira Rossell.
Guillermo Fernández, oriental, 1 hora, Hospital Saint Bois.
Liliana E. Duarte, oriental, 1 hora, Hospital Pereira Rossell.
José P. Bentancour, oriental, 69 años, casado, C. de Galicia.
Iida Vega, oriental, 61 años, soltera, Sanatorio Beisso.
Eudonia O. García, oriental, 84 años, viuda, M. Calleros 4663.
Ramón A. Maurente, oriental, 63 años, casado, Libertad 2867.
Yolanda Azzarini, oriental, 55 años, soltera, Hospital Español.
Fernando A. Ipes, oriental, 4 días, Hospital Pereira Rossell.
Santiago L. Baccino, oriental, 65 años, casado, Fedra 6476.
Beatriz Jaravi, oriental, 40 años, soltera, Sanatorio Americano.
Lorenza P. Biurra, oriental, 74 años, viuda, Avda. Costanera 2512.
Nicolás Magallanes, oriental, 82 años, casado, Hospital Maciel.
Martiniano Martínez, oriental, 71 años, casado, Hospital Pasteur.
Pedro Dieguez, oriental, 86 años, soltero, T. Collazo 2579.
Gualberto I. Cabrera, oriental, 55 años, casado, Millán 4482.
Gregorio B. Serrato, oriental, 76 años, casado, M. Acuña 3344.
María A. Sacia, oriental, 78 años, viuda, P. Pérez 4075.
Carlos Paredes, oriental, 75 años, soltero, Larravide 2351.
Wenceslao Batista, oriental, 70 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Adelaida F. Barrella, oriental, 90 años, viuda, Lucas Obes 1283.
Palmira López, española, 85 años, viuda, Hospital Maciel

Fallecimientos registrados el día 25 de abril de 1982

Domingo A. Massa, oriental, 76 años, casado, F. Sanguinetti 2154.
María C. Mundell, oriental, 50 años, casada, Cubo del Norte 3826.
Demetrio Pereira, oriental, 89 años, casado, 18 de Diciembre 1691.
Justo R. Guerra, oriental, 63 años, casado, Ptas. de Soto 5163.
José L. Pedrozo, oriental, 29 años, soltero, Hosp. Clínicas.
Beatriz Sarubbi, oriental, 58 años, casada, Sanat. Americano.
Elida Larrea, oriental, 72 años, viuda, F. Laborde 2279|5.
Jacinto I. Caraballo, oriental, 45 años, casado, Disp. del Cerro.
María A. Cedrés, oriental, 63 años, viuda, Hosp. Maciel.
María F. Rosas, oriental, 81 años, viuda, Mut. Part. Nacional.
Martina García, oriental, 83 años, soltera, Hosp. Pasteur.
Luis A. Rodríguez, oriental, 51 años, casado, Hosp. Pasteur.
Gregorio Santos, oriental, 88 años, casado, Hosp. Pasteur.
Alberto Machín, oriental, 46 años, casado, Calle "5" 4597 P. Blancas.
Velázquez, oriental, Garibaldi 2675.
Anastasio Santana, oriental, 71 años, viudo, Hosp. Pasteur.
Gregorio Santos, oriental, 88 años, casado, Hosp. Pasteur.
Sidia Ojedal, oriental, 56 años, divorciada, Magallanes 1418|702.
Román González, oriental, 88 años, viudo, 21 de Abril 2796.
Dolores Parrido, oriental, 73 años, viuda, Garibaldi 2487.
Gladis Martínez, oriental, 53 años, casada, Casa de Galicia.
Elida Proserpio, oriental, 68 años, viuda, Hosp. Pasteur.
María E. Marrero, oriental, 47 años, casada, Casa de Galicia.
Luisa M. Rubio, oriental, 84 años, viuda, J. S. Lavalleja 1448|501.
Felisa Apellanis, española, 67 años, viuda, Asoc. Española.
Angel Banchero, oriental, 64 años, casado, Casmu "2".
Alfredo C. Boedo, oriental, 70 años, casado, Hosp. Británico.
Elida S. Dilvera, oriental, 73 años, viuda, Hosp. Militar.
Mario Mariño, oriental, 67 años, casado, Casa de Galicia.
Rosa A. Basarte, oriental, 84 años, viuda, Fco. Vidal.
Angela Degiargis, oriental, 57 años, casada, Impasa.
María Méndez, oriental, 77 años, soltera, José Catalá 2078.
Alfredo Fontanini, argentino, 69 años, casado, Sanat. Americano.
José M. Gómez, oriental, 76 años, casado, Millán 2515.

Fallecimientos registrados el día 26 de abril de 1982

Ernesto I. Alburcio, oriental, 78 años, casado, Depto. Maldonado.

Primitivo Larrobla, oriental, 77 años, divorciado, F. Herrera 1481.
Ricardo Carballido, oriental, 83 años, casado, Br. Artigas y Maldonado.
Luis A. Garrido, oriental, 51 años, casado, Hosp. Clínicas.
Alvaro Brum, oriental, 1 hora, Uruguay España.
Alfredo R. Alvarez, oriental, 84 años, casado, Sanat. Americano.
Andrés Matyfach, polaco, 83 años, casado, Tahin 964.
Angela Rodríguez, oriental, 83 años, soltera, Hosp. P. del Campo.
Margarete Peril, alemana, 81 años, viuda, Clínica Santiago.
Walter A. Cabrera, oriental, 53 años, soltero, Hosp. Saint Bois.
Eloa Estrade, oriental, 61 años, casada, Hosp. Maciel.
Ernestina Rodríguez, oriental, 71 años, casada, Hosp. Clínicas.
Américo Maciel, oriental, 73 años, casado, Dieulafoy 1367.
León M. Cianco, oriental, 81 años, soltero, Parma 3088|1.
Elbia Larrosa, oriental, 73 años, viuda, Hosp. Italiano.
Aída Parula, oriental, 75 años, soltera, Sanat. Beisso.
Jorgelina Pereira, oriental, 78 años, viuda, Hosp. Italiano.
María A. Pereira, oriental, 70 años, soltera, Itazurubí 5189.
Manuel F. Cerisola, oriental, 53 años, soltero, M. Meléndez 4467.
Teresa Raimonda, argentina, 90 años, soltera, Defensa 1827.
Ruben W. Aguilar, oriental, 49 años, casado, España Mutualista.
Azeitoun Djoudjounian, oriental, 51 años, soltero, Sanat. Italiano.
Laura R. Cozoné, chilena, 79 años, soltera, J. C. Cabrera 4011.
Andrea E. Cardillac, oriental, 92 años, soltera, Sanat. Italiano.
María A. Manfrini, oriental, 74 años, soltera, Uruguay España.
Josefina Scotto, italiana, 95 años, viuda, Hosp. Británico.
Roy Bentancour, oriental, 5 días, Hosp. Pereira Rossell.
Muanuela Díaz, española, 84 años, viuda, J. R. Gómez 3185.
Camilo Pérez, oriental, 57 años, casado, Asoc. Española.
Enrique A. Calcerán, oriental, 62 años, casado, Casmu "4".
Segundo A. Silvera, oriental, 72 años, casado, G. Ramírez 1779|2.

Fallecimientos registrados el día
27 de abril de 1982

María I. Saracho, oriental, 37 años, casada, 8 de Octubre 3020.
Carlos Fernández, oriental, 37 años, casado, Porongos 3271, Apto. 1.
Olga Aroztegui, oriental, 53 años, casada, Quijote 3018.
María E. Araneo, oriental, 80 años, divorciada, Casa Salud.
Isabel Linares, oriental, 79 años, viuda, P. V. y Vega 1032.
Estrella Tomás, oriental, 65 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Anselmo Giménez, oriental, 67 años, casado, Hospital Saint Bois.
José R. Bonifacio, oriental, 71 años, casado, Hospital Pasteur.
José Villar. español, 98 años, casado, F. Caracé 4363.
Luis A Ifrán. oriental, 57 años, soltero, Calle 21 Nº 2159.
Eduardo Conde, argentino, 55 años, divorciado, Colonia 1942.
Chaves J. Guarnieri, oriental, 74 años, casado, Dpto. Canelones.
López Gómez, sin vida, Martín García 1363.
Agueda J. Medina. oriental, 74 años, viuda. Sanatorio Italiano.
Raúl C. Santana. oriental, 33 años, casado. Copérnico s./n.
Eduardo C. J. Gorostigaga, oriental, 52 años, casado, H. de Clínicas.
Gustavo Herbert, sueco, 78 años, casado, Sanatorio Americano.
Jesús Dilva, oriental, 4 meses, Hospital Pereira Rossell.
Isidoro Prussa, libanés, 80 años, soltero, 17 metros s./n.
María E. Alvez, oriental, 87 años, soltera, Hospital Vilardebó.
Hugo E. Scarpa, oriental, 53 años, casado, Banco de Seguros.
Salgueiro, sin vida, Hospital Pereira Rossell.
Cándido Muniz, español, 86 años, casado, Asociación Española.
Saturnino D. Fernández, oriental, 28 años, soltero, Rca. del Perú 1395, apartamento 3.
Jovenal Caravallo, oriental, 71 años, casado, J. B. y Ordóñez 3499.
María L. Bude, oriental, 59 años, divorciada, 8 de Octubre 3020.
Miranda O. Paz, oriental, 34 años, casada, CASMU Nº 2.
Ramón Acuña, oriental, 76 años, viudo, Montevideo.
Gregoria Castro, oriental, 59 años, casada, 25 de Mayo 174.
Secundino C. Figuera, oriental, 73 años, casado, Hospital Italiano.

Fallecimientos registrados el día
28 de abril de 1982

Manuel Piñeiro, oriental, 73 años, casado, E. Cabral 4318.
Agustín Sosa, oriental, 57 años, casado, Hospital Militar.
Hugo R. del Pino, oriental, 42 años, casado, Sanatorio Americano.
Justo R. Martínez, oriental, 78 años, casado, Asociación Española.
Luis A. Mescke, oriental, 51 años, casado, Sanatorio Español.
Adelfa Corbo, oriental, 69 años, soltera, Hospital P. del Campo.
Rubens Caimi, oriental, 64 años, casado, Sanatorio Español.
José Freiría, español, 73 años, casado, Casa de Galicia.
Celestina Badano, oriental, 73 años, casada. J. B. y Ordóñez 3464.
Héctor Echebere, oriental, 86 años, casado, J. M. Pérez 2711, Apto. 401.
María Turbay, libanesa, 86 años, viuda, Hospital Maciel.
Basilicia Rodríguez, oriental, 46 años, casada, E. Pondal 1147.
Natividad Cortacero, española, 80 años, casada, Calle 6 Nº 6776.
María M. Magariños, oriental, 68 años, casada, Sanatorio Italiano.
Antonio Vaitelis, lituano, 78 años, viudo, Hospital Italiano.
Carlos López, oriental, 60 años, viudo, Hospital Pasteur.
Olga Motz, oriental, 69 años, divorciada, Maldonado 1409.
Iris G. Navarro, oriental, 67 años, viuda, Hospital Español.

Fallecimientos registrados el día
29 de abril de 1982

Lorenzo Barrios, oriental, 78 años, casado, M. Sosa 2895.
Amaranto O. Carrizo, oriental, 59 años, casado, Asoc. Española.
Héctor F. C. Fernández, oriental, 53 años, casado, Hosp. Español.
Laura D. Castro, oriental, 59 años, casada, O. F. Riso "28".
Nicolás Sibila, oriental, 81 años, viudo, Garibaldi 1742.
Joaquín A. Fernández, oriental, 70 años, casado, Chimborazo 5016.
José Comisaña, oriental, 65 años, casado, Hosp. Español.
Mabel Suárez, oriental, 52 años, soltera, Inca 2091.
Esteban V. Sosa, oriental, 4 meses, Hosp. Pereira Rossell.
Alfonso V. Bacci, oriental, 77 años, casado, E. Montes 3327|1.
Genaro J. Salandrús, oriental, 77 años, casado, Hosp. Maciel.
Santiago R. Cabrera, oriental, 70 años, casado, C. Molina 921.
Pedro Cutti, oriental, 78 años, casado. Hosp. Pasteur.
Vicente C. Remedios, oriental, 72 años soltero, M. Flores 3284.
María E. Guyret, oriental, 58 años, soltera, Casmu "2".
María Badi, oriental, 87 años, viuda Asencio 1374.
Gioconda Castiglioni, oriental, 87 años viuda, S. Compostela 5821.
Emilia Debernardi, oriental, 74 años casada, Gob. Viana 2577.
Viviana L. Márquez, oriental, 18 horas Hosp. Pereira Rossell.
Washington Morales, oriental, 2 días Hosp. Pereira Rossell.
Zulma M. Alvez, oriental, 4 días, Hosp Pereira Rossell.
Valeria González, oriental, 2 años, Hosp Pereira Rossell.
Nélida O. Pedranzini, oriental, 64 años viuda, A. Santos 923|001.
Gladys Colmegna, oriental, 86 años, soltera, Maldonado 1083.
María I. Gutiérrez, oriental, 74 años, soltera, Hosp. Vilardebó.
Luis A. Robira, oriental, 44 años, casado, Casmu "4".
Ramón F. Serrón, oriental, 63 años, casado, España Mutualista.
Wilfredo Muniz, oriental, 29 años, casado, 25 de Mayo 174.
María A. Pérez, oriental, 83 años, viuda, G. Piccioli 3313.
Severina Quiroga, oriental, 83 años, viuda, D. Abruzos 592.
Justo Díaz, oriental, 70 años, casado. C. de la Vega 5916.
Carlos D. Vechi, oriental, 24 años, soltero, Tte. Rinaldi 4183.
Enrique E. de Lanza, oriental, 93 años, viudo, Hosp. Pasteur.
María R. Cano, oriental, 2 horas, Asoc. Española.
Valeria A. Cano, oriental, 3 horas, Asoc. Española.
Pedro Salvatierra, oriental, 61 años, soltero, Inst. Oncología.
Juan Leites, oriental, 43 años, casado. 8 de Octubre 3020.
Luis J. García, oriental, 34 años, casado, Hosp. Militar.
Amanda R. Ramos, oriental, 82 años. viuda, Asoc. Fraternidad.

Fallecimientos registrados el día
30 de abril de 1982

Pablo Aldao, oriental, 71 años, casado M. Salamanca 2478.
Celeste Peraza, oriental, 62 años, casada, Hosp. Pereira Rossell.
Juna J. Hernández, oriental, 56 años, casado, Hosp. Pasteur.
Arquímedes Perdomo, oriental, 74 años. casado, H. de Gregorio 3468.
Casilda Saavedra, oriental, 90 años, viuda, Agatas 6728.
Marcelino Acevedo, oriental, 72 años, divorciado, José A. Osorio.
Fermina Méndez, oriental, 66 años, viuda, Hosp. Maciel.
David Mendiabal, oriental, 56 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Gabriela Pimienta, oriental, 62 años, casada, 8 de Octubre 3020.
Carmen Domenech, oriental, 83 años soltera, 19 de Abril 1052.
Marlina Rodríguez, oriental, 76 años, casada, Hosp. Maciel.
Rodolfo Sánchez, oriental, 58 años, casado, Guaviyú 3296.
María A. Larrobla, oriental, 71 años. divorciada, C. Católico.
Margarita Caviglia, oriental, 65 años, divorciada, Sanat. Español.
Héctor Cambeiro, oriental, 59 años, divorciado, Camboy 2581.
Gonzalo Zulmaza, oriental, 25 años, soltero, Depto. Canelones.

Erasmo Beneditto, oriental, 27 años, soltero, Depto. Canelones.
José Novegil, oriental, 26 años, casado, Depto. Canelones.
Luis A. Gulycs, oriental, 38 años, casado, Hosp. Clínicas.
Celia Oliveira, oriental, 87 años, viuda, Chimborazo 16.
Guencio da Silva, brasileño, 63 años, casado, 8 de Octubre 3288.
Germán Franceschi, italiano, 78 años, casado, A. Suárez 217.
Andrés Castrillo, español, 80 años, casado, Asoc. Española.
José Paraná, español, 76 años, casado, Asoc. Española.
Lodeiro Barrios, oriental, Garibaldi Nº 2644.
José L. Fernández, oriental, 69 años, casado, Asoc. Española.
Antonio V. Catenaccio, oriental, 70 años, viudo, Sanat. Español.
Conrado Caviglia, oriental, 68 años, casado, Asoc. Española.
Javier Ezapa, oriental, 15 días, Hosp. Pereira Rossell.
Miguel A. López, oriental, 22 años, soltero, Casa de Galicia.
Biqui Magallán, oriental, 1 mes, Martín García 1365.
Magdalena Maro, oriental, 66 años, soltera, Hosp. Pasteur.
Dalmiro Sánchez, oriental, 72 años, viudo, Burdeos 2205.
Walter Soca, oriental, 57 años, casado, Casmu "2".
Remigia Machado, oriental, 83 años, viuda, Uruguay España.
Raquel Terra, oriental, 76 años, casada, Sanat. Británico.
Edelma Carrera, oriental, 36 años, casada, 8 de Octubre 3020.
Jorge Gauna, oriental, 15 años, soltero, Hosp. Maciel.
Dominga Maraffi, italiana, 90 años, viuda, CF. Vidal 709.
Carlos Moretto, oriental, 60 años, casado, Casmu.
Alberta Aguirre, oriental, 81 años, viuda, Turubí 143.
Barboza, nacido sin vida, Hosp. Pereira Rossell.
Isabel Plada, oriental, 103 años, viuda, Hosp. P. del Campo.
Alanis, nacido sin vida, Hosp. Pereira Rossell.

## REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

| EN RUSTICA | | | | ENCUADERNADOS | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Años | 1970 | (1er. semestre) | N$ 100.00 | Años | 1971 | (1er. semestre) | N$ 130.00 |
| " | 1970 | (2do. semestre) | " 100.00 | " | 1971 | (2do. semestre) | " 130.00 |
| " | 1971 | (2do. semestre) | " 100.00 | " | 1972 | (1er. semestre) | " 130.00 |
| " | 1972 | (1er. semestre) | " 100.00 | " | 1972 | (2do. semestre) | " 130.00 |
| " | 1972 | (2do. semestre) | " 100.00 | " | 1973 | (1er. semestre) | " 130.00 |
| " | 1973 | (2do. semestre) | " 100.00 | " | 1973 | (2do. semestre) | " 130.00 |
| " | 1975 | (2do. semestre) | " 100.00 | " | 1974 | (1er. semestre) | " 130.00 |
| " | 1976 | (2do. semestre) | " 140.00 | " | 1974 | (2do. semestre) | " 130.00 |
| " | 1978 | (2do. semestre) | " 145.00 | " | 1975 | (1er. semestre) | " 130.00 |
| " | 1979 | (1er. semestre) | " 250.00 | " | 1979 | (1er. semestre) | " 650.00 |
| " | 1979 | (2do. semestre) | " 350.00 | " | 1979 | (2do. semestre) | " 775.00 |
| " | 1980 | (1er. semestre) | " 357.00 | " | 1980 | (1er. semestre) | " 780.00 |
| " | 1980 | (2do. semestre) | " 440.00 | " | 1980 | (2do. semestre) | " 995.00 |
| " | 1981 | (1er. semestre) | " 380.00 | " | 1981 | (1er. semestre) | " 855.00 |



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Montevideo, Jueves 8 de Julio de 1982

Tomo 308 Año LXXVI Número 21268

Dirección
FLORIDA 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14 – Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24 – Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

N$

(Resolución 2.312/981
29 de Setiembre de 1981)

| | |
|---|---|
| Edictos judiciales y avisos oficiales: | |
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) | 2.60 |
| Avisos particulares: | |
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) | 6.40 |
| Balance por cada línea de columna chica o su equivalente | 5.00 |
| Matrimonio de ciudad | 10.00 |
| Matrimonio del Interior | 7.00 |

SUSCRIPCIONES

| | |
|---|---|
| Retirando los ejemplares en la Oficina: | |
| Por semestre | 180.00 |
| Por año | 360.00 |
| Ciudad e Interior por correo: | |
| Por semestre | 228.00 |
| Por año | 456.00 |
| Exterior por correo: | |
| Por semestre | 324.00 |
| Por año | 648.00 |
| Reparto de ejemplares a domicilio: | |
| Por semestre | 66.00 |
| Por año | 132.00 |

EJEMPLARES

| | |
|---|---|
| Del día | 3.00 |
| Atrasados | 3.50 |
| De más de quince días | 4.50 |
| De más de un año | 7.00 |
| De más de tres años | 14.00 |

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

| | |
|---|---|
| Hasta un año | 4.50 |
| De más de un año | 6.00 |
| De más de tres años | 7.00 |
| De más de cinco años | 10.00 |
| De más de diez años | 14.00 |

**A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE LA FERIA MENOR, NO SE RECIBEN ENTRE EL 25 DE JUNIO AL 16 DE JULIO DE 1982 INCLUSIVE**

# 1 - Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELFA EVANGELISTA PRESA ALVAREZ (Ficha S. 194|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se habilitó la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 29 de junio de 1982. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 16035 Jul.7-v.jul.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA FANTI MICCINESI (Ficha S. 250|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se habilitó la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 29 de junio de 1982. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 16036 Jul.7-v.jul.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO BASTOS PELTZER (Ficha S. 336|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 24 de junio de 1982. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 15802 Jul.2-v.jul.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS NICORA PADILLA (Ficha S|280|82),, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia de que se habilitó la Feria Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 9 de junio de 1982. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 312.00 30|pub. 14418 Jun.17-v.jul.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MICAELA GOITIA DE FILIPOVICH (Ficha S. 230|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Menor a sus efectos. — Montevideo, 15 de junio de 1982. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 15529 Jun.29-v.jul.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO YIMALKOVSKI STERNBERG (Ficha F. 602|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 24 de junio de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 15635 Jun.30-v.jul.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO RENE MALET BUISSON (Ficha A.|328|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial. — Montevideo, 28 de junio de 1982. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 78.00 10|pub. 15966 Jul.6-v.jul.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA MICHALKO o MYCHARKO de ZAGORODKO (Ficha V. Nº 619|1982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la próxima Feria Judicial. — Montevideo, 14 de junio de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 15745 Jul.1º-v.jul.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES ELENA RAMOS MANE de TANZER (Ficha: V.|Nº 563|1982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial próxima. — Montevideo, 15 de junio de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto
1) N$ 104.00 10|pub. 15634 Jun.30-v.jul.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CIANCIARULLO MERLO (Ficha E.|683|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Menor. — Montevideo, junio 23 de 1982. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 312.00 30|pub. 15570 Jun.29.v.ago.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PALLARES o PALLARES FRANK (Ficha S.|261|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 23 de junio de 1982. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 15967 Jul.6-v.jul.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN SALA o SALAS VERA (Ficha S.|251|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 22 de junio de 1982. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 15924 Jul.5-v.jul.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANZANARES o MANZANARES CAMESELLA (Ficha S. 241|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 22 de junio de 1982. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 312.00 30|pub. 15519 Jun.28-v.ag.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CAMELIA MONTA (S. 1531|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 25 de junio de 1982. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 15768 Jul.1º-v.jul.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELSA GOYRET ARAQUISTAIN (S.|1397|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Montevideo, 14 de junio de 1982. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 15243 Jun.25-v.jul.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO MORETTO BARBIERO (S.|1401|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 14 de junio de 1982. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 15242 Jun.25-v.jul.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LUIS RODRIGUEZ PINTOS (Ficha S. 221|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Menor a sus efectos. — Montevideo, 18 de junio de 1982. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 78.00 10|pub. 16012 Jul.7-v.jul.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIMAS FERREIRA DE FICHETTI o FERREIRA o FERREYRA MICHELENA (Ficha S. 225|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Menor a sus efectos. — Montevideo, 18 de junio de 1982. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 15568 Jun.29-v.jul.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GENEROSO o GENEROSO JOSE BASALO y FLORA AMARELLE MUÑIZ de BASALO (Ficha F. 547|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 23 de junio de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 15810 Jul.2-v.jul.15.

## ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don BASILICIO SILVEIRA GONZALEZ o BASILICIO SILVEIRA DUTRA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Menor para sus publicaciones. — Artigas, 25 de junio de 1982. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 15873 Jul.2-v.jul.15.

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL FERNANDEZ (Ficha 261|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Menor. — Melo, 31 de mayo de 1982. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 78.00 10|pub. 15759 Jul.1º-v.jul.14.

## LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO JOSE FERNANDEZ SOCA o RICARDO JOSE INES FERNANDEZ SOCA o RICARDO FERNANDEZ SOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juz-

gado. — Se habilitó la feria judicial menor. — Minas, 1º de julio de 1982. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 16050 Jul.7-v.jul.20.

## MALDONADO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GILDA MARINO PETRACCA de TAMMARO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la feria judicial menor a efectos de las publicaciones. — Punta del Este, 22 de junio de 1982. — Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 16042 Jul.7-v.jul.20.

## RIO NEGRO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de ESTHER FELICIA CABRERA de GASANIGA, (Ficha Letra B. Nº 63|982), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la feria judicial menor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 17 de junio de 1982. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 16064 Jul.7-v.jul.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de LUIS ALLEYNE GEPP, (Ficha Letra B. Nº 70|982), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, 29 de junio de 1982. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 16063 Jul.7-v.jul.20.

## SAN JOSE

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA AQUISTAPACE SCAVINO de BOLSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — San José, 9 de junio de 1982. — Juan José Garmendia, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 15063 Jul.6.v.jul.19.

## TACUAREMBO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA AZAMBUYA RODRIGUEZ de DA ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Tacuarembó, 25 de junio de 1982. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 15819 Jul.2-v.jul.15.

## TREINTA Y TRES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA MELGAREJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
1) N$ 78.00 10|pub. 15992 Jul.6-v.jul.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA PAULINA o PAULINA PETRONA DIAZ OJEDA de VIERA o PETRONA DIAZ OJEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Treinta y Tres, 11 de junio de 1982. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 15665 Jun.30-v.jul.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS GREGORIO RODRIGUEZ CROSSA o CROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Treinta y Tres, 11 de junio de 1982. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 15664 Jun.30-v.jul.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MONTESDEOCA FERNANDEZ o ROSA FRANCISCA MONTES de OCA o ROSA MONTESDEOCA de ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Treinta y Tres, 11 de junio de 1982. — Griselda Culela Masdeu. Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 15663 Jun.30-v.jul.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNO RUIZ LUCAS o SATURNO RUIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Treinta y Tres, 11 de junio de 1982. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
1) N$ 78.00 10|pub. 15662 Jun.30-v.jul.13.

# 2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

## MONTEVIDEO

**TAYLOR S. A.**

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber cumplido los pagos convenidos, artículo 10 de la Ley 9.099 y artículo 49 de la Ley 8.733, se comunica a los promitentes compradores, a sus herederos o sucesores a cualquier título y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa de los solares ubicados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, "Sauce de Portezuelo"

a) Según plano del Agrimensor Rogelio M. Villarino, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 1005 Padrón 7680 mayor área.
Roberto Traibel Larroque; solar 12 manzana 22.

b) Según plano del Agrimensor Carlos J. Borotra, inscripto en Catastro con el Nº 826 Padrón 7680 mayor área.
Walter J. Veiga: solar 77 manzana 2. Luis Sanguinetti; solar 79 manzana 2.

c) Según plano del Agrimensor Carlos J. Borotra, inscripto en Catastro con el Nº 902 Padrón 7680 mayor área.
Lorenza Sara Basile y María Luisa Basile; solar 3 manzana 1 "B". Elías Podestá; solar 88 manzana " Armando Casás Macció: solar 89 manzana 2. Federico Battaglino: solar 11 manzana 2. Santiago Benedetto y|o María Cuore; solar 22 manzana 3. Antonio Beretta Celtone; solar 51 manzana 15. María Angélica De Dios de Igune; solar 19 manzana 16.

d) Plano del Agrimensor Rogelio M. Villardino inscripto en Catastro con el Nº 1005.
Padrón 11496 m|á Blanca Papo Saporta; solar 19 manzana 39. Padrón 11525 m|á Julián Lapitz y Olga Benítez; solar 6 manzana 36. Padrón 11491 m|á Ada Polonia Camps García; solar 22 manzana 21. Padrón 11493 m|á Raúl Escolástico Grecco Saldivia; solar 36 manzana 22. Padrón 7680 m|á Julio Ricci y Juan Ricci solar 9 manzana 37 y Moisés Trossmann solar 35 manzana 21.

e) Plano del Agrimensor Rogelio M. Villardino inscripto con el Nº 1006.
Padrón 11504 m|á; Mireya Canavé Hernández de Rocca y|o Alfonso Quaglia Federico: solar 3 manzana 45. Padrón 11519 m|á Adán Severo Lamas: solar 20 manzana 51. Padrón 11521 m|á Luquecia Batista París de Pascual: solar 12 manzana 52. Padrón 11523 m|á Walter Icasuriaga Chango: solar 2 manzana 49. Padrón 11505 m|á Alvaro y Daniel Acevedo De Feo: solar 65 manzana 44. Padrón 11505 m|á; solar 64 manzana 44. Padrón 7680 m|á Margarita Lampariello: solar 3 manzana 48. Padrón 7680 m|á Elba Machín: solar 18 manzana 49. Padrón 7680 m|á Inés Viera de Trujillo y Ana Franco de Trujillo: solar 23 manzana 55.

f) Según plano del Agrimensor Ing. J. J. Gomensoro Correa inscripto en Catastro con el Nº 1331 Padrón 7680 mayor área.
Alba Rosa Rodríguez de Carbone: solar 8 manzana 83. Oscar y Miguel Crovetto Rodríguez: solar 14 manzana 82. Aldo Nedo Scapino Lescoumes: solar 11 manzana 82. Florencio González: solar 12 manzana 69. Jesús Magadan y Magadán y|o Rogelio Alvarez Lastra: solar 8 manzana 75. Francisco De León y Nila De León Cáceres: solar 9 manzana 70. José Molla Sanchis: solar 4 manzana 118. Violeta Blanca Rican Foljo de Pereyra: solar 10 manzana 117. José Uravich Jakominich: solar 9 manzana 115.

g) Según plano del Agrimensor Raúl Bianchi inscripto en Catastro con el Nº 2871 Padrón 7680 mayor área.
Lucio Navarro: solar 24 manzana 77. Luis Eduardo Cardozo: solar 29 manzana 102. José Pedro Luzardo: solar 7 manzana 81. Padrón 11589 mayor área Federico Lercari Baltrons: solar 8 manzana 81. Padrón 11562 m|á Celia Nelly Andrade Souto: solar 7 manzana 68. Padrón 11569 m|á Ricardo Agustín Brites Camarda: solar 22 manzana 73. Padrón 10885 m|á Edgardo Martín Stipanicich Ibargoyen: solar 6 manzana 85 "A" Padrón 11567 m|á Alfredo Ruiz Luengas: solar 4 manzana 75. — Montevideo, julio 2 de 1982.
2) N$ 2.976.00 15|pub. 16006 Jul.6-v.jul.26.

# 3 - Convocatorias Comerciales

## MONTEVIDEO

**VISTAL S. A.**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo 9 de julio de 1982 a las 17.00 horas en la calle Buenos Aires 529, Esc. 2 de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día:
Reforma de Estatutos. — Montevideo, 5 de julio de 1982.
3) N$ 57.60 3|pub. 16021 Jul.7-v.jul.9.

**LADUSYL S. A.**

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo dos de agosto de 1982 a las 8.00 horas en calle Colorado Nº 1378, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:

**INDUSTRIAL**

1º) Disolución de la sociedad por pérdida total del capital social.
2º) Forma de liquidación.
3º) Designación de liquidador.
4º) Firma del acta de asamblea. Se previene que se estará en todo, a lo que resuelvan los concurrentes.
5º) Notificar a la Inspección General de Hacienda sobre esta asamblea y publicar avisos, por diez veces en el "Diario Oficial" y en otro de notoria circulación (ley 2.230, artículo 10).
La inscripción y presentación de acciones se hará hasta el momento de comienzo de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 384.00 10|pub. 15769 Jul.1º-v.jul.14.

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará el próximo 19 de julio de 1982 a las 15 horas en Avda. Italia 5820, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representan (Art. 36 de los estatutos); 2) Distribución de dividendos provisorios; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea (Art. 40 de los estatutos).
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, hasta cinco días antes del señalado para la asamblea
NOTA: La preesnte convocatoria sustituye a la publicada anteriormente para el día 16|07|1982 por error de redacción. — El Directorio.
3) N$ 307.20 8|pub. 15017 Jun.29.v.jul.8.

## CANELONES

**BALNEARIO EL PINAR S. A.**

Convócase a los señores accionistas de "Balneario El Pinar S. A.", para la 30ª Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de julio de 1982, a las 9:30 horas en Primera Convocatoria (o a las 10 horas en segunda), en la sede social calle Misiones Nº 1487, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente a los Ejercicios 1979|80 y 1980|81.

2) Fijación de la remuneración del Síndico.

3) Determinación del número de Directores y elección de los que actuarán en el período 1982|84.

4) Designación del Síndico titular y suplente.

5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados de depósito bancario, en las oficinas de la sociedad, hasta un día antes del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, los documentos citados en el numeral 1, quedan a disposición de los señores accionistas, en la oficina. — Montevideo, 2 de julio de 1982. — El Directorio.

3) N$ 320.00 5|pub. 16010 Jul.6-v.jul.12.

# 4 - Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

**Emplazamiento**
**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
**SERVICIO DE NECROPOLIS**

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor ELBIO ANGEL FERNANDEZ ALVAREZ, solicitando la expedición de título duplicado del Nicho - Urnas Nº 187 del Cementerio del Norte, del cual es titular y por extravío del primitivo.

Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mejor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 9 de junio de 1982.

4) N$ 256.00 10|pub. 16019 Jul.7-v.jul.20.

---

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

DERECHO DE USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentó MARIA AURORA BERRO FERRERAS, solicitando un certificado que le habilite el uso del Sepulcro Nº 1367 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Mariano Balbino Berro.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — José Luis Pareja Sanguinetti, Escribano.

4) N$ 192.00 10|pub. 15948 Jul.5-v.jul.16.

---

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sociedad GREMCA (Gremial Médica Centro Asistencial), en su calidad de sucesora de la Sociedad Agrícola de Mútuo Socorro Italo - Uruguaya, quien era titular del Nicho para ataúdes Nº 185, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original. Se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mejor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 15 de junio de 1982. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Director Interventor.

4) N$ 320.00 10|pub. 15630 Jun.30-v.jul.13.

## FLORES

**Aviso Nº 06|82**

NELVA NIDIA VISCONTI CUITIÑO, solicita cambio de título del nicho Nº 71 fila derecha "bajo" del Cementerio de Trinidad. Se hace pública la petición para quienes se consideren con derecho, deduzcan la acción correspondiente ante esta Intendencia dentro de los 30 (treinta) días siguientes e inmediatos a la última publicación; si no hay oposición se expedirá nuevo título a favor de la compareciente. — Trinidad, mayo 28 de 1982.

4) (C. C.) 22|pub. 41455 Jun.15-v.jul.14.

# 5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CARLOS PUPPI y MIRTHA ANGELICA GUARDONE y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C. 512|982) dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de junio de 1982. — Se habilita la Feria Judicial Menor. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 260.00 20|pub. 15969 Jul.5-v.jul.30.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por SUSANA BEATRIZ BERMUDEZ FRAGA y JULIO CESAR GARCIA CARABALLO y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir sus derechos. (F. A. 590|82). Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 29 de junio de 1982. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 208.00 20|pub. 15901 Jul.5-v.jul.30.

---

**INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANIBAL HORACIO CARABELLI CASTRO y MARIA CRISTINA MARI JACK y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D. 391|82), dentro de sesenta días — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 22 de junio de 1982. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 260.00 20|pub. 16015 Jul.7-v.ag.3.

---

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de sociedad legal de bienes integrada por RAUL FRANCISCO MENDY IGOA y MAYA SOPHIA PIÑEIRO PREVE o PIÑEIRO PREVE y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos (Ficha B. 423|82). — Se habilita la feria judicial menor. — Montevideo, 30 de junio de 1982. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 260.00 20|pub. 16014 Jul.7-v.ag.3.

## ARTIGAS

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, (Ficha A|115|82), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre don CARLOS NELSON ANDRADE y doña NORMA LILIAN NUÑEZ, emplazándose a los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó la Feria Judicial Menor para sus publicaciones. — Artigas, 30 de junio de 1982. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.

5) N$ 260.00 20|pub. 15896 Jul.5-v.jul.30.

## MALDONADO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: TEJERA FRANCISCO y ARAUJO OLGA "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal', (Fa. B|697|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Victorino Tejera González y Olga Violeta Araújo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 2 de junio de 1982. — María Teresa García, Actuaria.

5) N$ 312.00 20|pub. 15934 Jul.21-v.ago.17.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 5 de mayo de 1982, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos OMAR SOSA MICHELENA y AYLEEN CLARA SENCION SILVEIRA (Ficha Nº 665|82), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de mayo de 1982. — María Teresa García, Actuaria.

5) N$ 312.00 20|pub. 15617 Jul.21-v.agto.17.

## PAYSANDU

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: OSVALDO SOSA c|OLGA MANZOR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha B|159|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos, Osvaldo Sosa y Olga Manzor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Habilítase la Feria Judicial Menor. — Paysandú, 21 de junio de 1982. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 312.00 20|pub. 15892 Jul.5.v.jul.30.

# 6 - Disoluciones de Sociedades

## MONTEVIDEO

**PRIMAX LTDA.**

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Por documento del 31 de diciembre de 1980, inscripto en el Registro de Comercio el 10 de junio de 1982, con el Nº 458, al Folio 1.631, del Libro Nº 3 de Contratos, se disolvió la sociedad integrada por MARIA LUCIA RODRIGUEZ PERI, RAQUEL MARIA BERTIZ MORATORIO y MARIA DEL CARMEN CELIA VIÑA CAYAFA, constituída el 1º de marzo de 1960. — Fecha de disolución: 31 de diciembre de 1980.

6) N$ 256.00 10|pub. 15316 Jun.25-v.jul.8.

# 7 - Divorcios

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Mercedes Chamorro c.|HUGO RAUL SEVESO BINI "Divorcio" (F. E. 301|82), se cita, llama y emplaza a don Hugo Raúl Seveso Bini, por el término de noventa días a que comparezca a contestar la demanda y deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Habilitándose la Feria Judicial Menor a sus efectos. — Montevideo, 25 de junio de 1982. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.

7) N$ 390.00 30|pub. 15951 Jul.6-v.ago.16.

# 8-Emplazamientos

## SAN JOSE

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE**
**DIRECCION DE CEMENTERIOS**

Se emplaza por el término de 20 días a las siguientes personas y/o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a regularizar la situación tributaria de los sepulcros que se determinan, ubicados en el cementerio de la ciudad de Libertad, bajo apercibimiento de considerarse que se ha hecho abandono de los mismos, procediéndose a su retroversión al dominio municipal (artículo 13, decreto 2222).

| | Nicho Nº |
|---|---|
| No posee registro | 7 |
| Carbajal, Ramón | 87 |
| Balaguez, Cesareo | 89 |
| Lacá, Ramón | 157 |
| Carbajal, Lemán | 174 |
| Arnabal, José | 231 |
| G. de Barredo, Deidamia | 256 |
| Otero, Ramón | 391 |
| Bracco, Miguel | 407 |
| No posee registro | 453 |
| Galone, Hipólito Alfredo | 462 |
| González, Juan Lorenzo | 563 |
| Manzur, Victorio | 50 |
| Martínez, Manuela | 1.114 |
| Riveo, Nicolás | 1.192 |
| I. de González, Isabel | 1.366 |
| Alfonso de Cabral, Higinial | 1.454 |
| Juri de Callariza, María | 1.974 |
| Cardozo de García, Josefina | 143 |
| Araujo, María Elena | 369 |
| Pampillón, Pedro José | 374 |
| Marotti de Balardini, Teresa | 408 |
| Afonso de González, María | 239 |
| Gómez, Rosario Reynaldo | 247 |
| Di Nutto, Pascual | 580 |

Cementerio de Ecilda Paullier

| | Nicho Nº |
|---|---|
| Suc. Perdomo, Francisco M. | 512 |
| García, Manuel | 524 |
| Fajardo, Alejandro y Marga | 528 |

Cementerio de Villa Rodríguez

| | Nicho Nº |
|---|---|
| I. de Arigon, Margarita | 24 |
| Curdurelli de Liguera, Modesta | 64 |

Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.

8) (C.C.) 5|pub. 41678 Jul.6-v.jul.12.

# 9-Expropiaciones

## MONTEVIDEO

**U. T. E.**

**ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS**

Expropiación de un terreno para destinarlo a la instalación de una Estación Reductora de 30|15 KV.

Por disposición del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas dictada en el Expte. Nº 354.911|1 de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de la ley 3.958 modificada por el artículo 1º del decreto - ley Nº 10.247 se notifica, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble designado para expropiarse por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 30 de abril de 1982, sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, localidad Bella Unión empadronado con el Nº 62, el que según el plano de mensura suscrito por el Ing. agrimensor Carlos Ferreira Pereira, de fecha junio de 1981, tiene una superficie de 3.245 metros cuadrados 95 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde:

Por el Sureste de frente a Cno. Vecinal 50 metros; por el Noreste 65 metros lindando con el padrón Nº 63; por el Noroeste 50 metros, y por el Suroeste 65 metros, ambos lindando con la fracción restante de padrón Nº 62, y para que en el plazo de 8 (ocho) días comparezcan en el Departamento Jurídico de UTE, Paraguay 2431, piso 10, Montevideo, donde estará de manifiesto el expediente.

9) (C.C.) 8|pub. 41685 Jul.7-v.jul.16.

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**

EDICTO. — Se hace público que, por resolución del Instituto Nacional de Colonización de fecha 17 de marzo de 1982 (resolución número 35, acta Nº 3.512), se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble rural ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado con los N.os 589 y 590 (hoy 47.860), con una superficie de 242 hectáreas, 1.594 metros cuadrados y señalada como fracción Nº 1 de la Colonia "José Segade" de la que forma parte, propiedad del señor Kochun Tai.

El bien mencionado se individualiza y deslinda de la siguiente manera, según datos tomados de la Dirección General del Catastro Nacional: padrones N.os 589 y 590 (hoy Nº 47.860). Deslinde: al norte tramo recto de 1.216, 40 metros hasta el arroyo de Las Brujas Grande lindando con el padrón 586, propiedad de Isaac Cuervo; al Este tiene como límite la línea media del cauce del Arroyo de las Brujas Grande; al Sur, tramo recto de 659 metros, lindando con el padrón 13.334, propiedad de Carlos Reynaldo Macías; al Suroeste, dos tramos rectos de 793,50 metros y 1.714,80 metros, lindando con los padrones 14.418, 591, 592 y 9.393 de propiedad de Blas Reyes Marichal, sucesión de Juan M. Macías y Blanca Valdez de Cardeo, respectivamente; al Oeste, dos tramos rectos frente a Ruta 49 de 354,80 metros y 151,20 metros; al Noroeste cuatro tramos rectos de 534,07 metros, 170 metros, 500 metros y 168,25 metros que los separan de la fracción Nº 2 del mismo plano.

El predio está afectado por una servidumbre "non edificandi" de 25 metros frente a la Ruta 49 y por una servidumbre originada por una línea de alta tensión de 150.000 voltios ubicada en la esquina Suroeste, que entra aproximadamente en la mitad del tramo de 354,80 metros del límite Este frente a Ruta 49 en dirección Noroeste - Sureste.

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto - ley Nº 10.247, de 15 de octubre de 1942 quedando, en consecuencia, citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquéllos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados inmuebles, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en el Departamento Jurídico del Instituto Nacional de Colonización, Cerrito 488, Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C.C.) 8|pub. 41662 Jul.2-v.jul.13.

# 12-Licitaciones Públicas

## MONTEVIDEO

**FUERZA AEREA URUGUAYA**
**COMANDO GENERAL**
**Licitación pública Nº 126/982**
**Primer y segundo llamado**

Se llama a licitación pública para adquirir 1.200 metros de tela para uniforme tipo pesado azul, 4.000 metros de tela para uniformes media estación azul, 2.000 metros de tela para uniformes tipo liviano azul y 600 metros de tela liviana color negro, en un todo de acuerdo a lo establecido en los pliegos particular y general de condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 3 de agosto de 1982 a la hora 10 en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, sito en Cno. Pedro de Mendoza Nº 5553.

En caso de declararse desierto el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado a la hora 10.30 en el local establecido para el primer llamado. — Aerd. Mil.: "Cap. Boiso Lanza". — 14 de junio de 1982.

12) (C.C.) 10|pub. 41576 Jun.25-v.jul.8.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS**
**División Comercial — Dpto. de Compras**
**Licitación Pública Nº 22|82**
**Primer y Segundo Llamado**

Objeto: Suministro y abastecimiento de: Pastas comunes en sacos.

Apertura: 16 de julio de 1982 a las 14 horas.

En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 15 horas.

Valor del Pliego: N$ 10.00.

Los Pliegos de Condiciones Especiales y Generales podrán ser retirados en la División Financiero Contable, en la calle 25 de Mayo Nº 737, Planta Baja.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Salón de Actos de la Dirección, calle 25 de Mayo Nº 737, tercer piso.

12) (C. C.) 8|pub. 41616 Jun.30-v.jul.9.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**LICITACION Nº 1|82**

Se llama a Licitación Pública para la adjudicación de un predio de propiedad nacional, ubicado en el Departamento de Montevideo, bajo el régimen de concesión para la construcción y explotación de un Hotel 5 Estrellas Categoría Internacional.

Los pliegos podrán ser retirados en la Tesorería del Ministerio de Industria y Energía (Rincón 723 primer piso) previo pago de U$S 10.000 (diez mil dólares USA), en horario de oficina.

En el acto de recibir el pliego el interesado deberá constituir domicilio en la ciudad de Montevideo y declarar la firma o persona que representa para el caso de no actuar a nombre propio.

Las consultas respecto al pliego deberán ser dirigidas por escrito a la sede de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, Coronel Lorenzo Latorre 1366, P. 4º, con destino a la Comisión Asesora de la presente Licitación.

La apertura de las propuestas se realizará el 21 de diciembre de 1982 a las 14.00 horas en la Sede de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel. Lorenzo Latorre 1366, Piso 4º.

Para el caso de no presentarse el mínimo de oferentes, el segundo llamado se realizará el día 28 de diciembre de 1982 en igual hora y sede.

12) (C. C.) 5|pub. 41671 Jul.5-v.jul.9.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**

**FACULTAD DE MEDICINA**
**Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"**

Se llama a la siguiente Licitación Pública HC Nº 2.761:

— Propaganda en hojas de Historias Clínicas.

El suministro será de hojas de Historias Clínicas impresas por cuenta del oferente con propaganda relacionada con su giro comercial.

Primer llamado: 30 de julio de 1982. Hora 9.

Segundo llamado: 30 de julio de 1982. Hora 10.

Los Pliegos de Condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en el Dpto. de Suministros —Servicio Adquisiciones— todos los días hábiles de 8 a 12 horas, previo pago de N$ 50,00 en la Sección Pagaduría, Planta Baja.

12) (C.C.) 3|pub. 41675 Jul.6-v.jul.8.

**U. T. E.**

**ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS**
**LICITACION PUBLICA Nº 031|82**
**Plaza y Exterior**

Objeto: Adquisición de material topográfico.

Apertura: 26 de agosto de 1982, hora 15. — 2 de setiembre de 1982, hora 15 (segundo llamado) — Precio del ejemplar: N$ 90,00.

De acuerdo a lo establecido en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, planta baja, de 12.30 a 17.30 horas los días hábiles. — Montevideo, 28 de junio de 1982. — Sección Compras.

12) (C.C.) 5|pub. 41661 Jul.2-v.jul.8.

# 14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 7 de julio de 1982.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

## MONTEVIDEO

### OFICINA Nº 1

JULIO MARIO DEL RIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Melian Lafinur 2117|16 e ISOLINA GLADYS MOREIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Guillermo Tell 3984 B.

JUAN ALBERTO ALVES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teruel 4492 y ELENA GABRIELA CAVALLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teruel 4498.

### OFICINA Nº 2

CARLOS ALBERTO BENJAMIN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Rubio 5470 y GISSELL GOMEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 3 Nº 6134 Millán y Laguna Merín.

CARLOS MARIA BARDAZAN, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Victoria 79 y MARIA DEL CARMEN CORREA, 38 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada José Llupes 4539 Apto. 1.

JUAN NEMESIO BARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1008 y MERI RAQUEL TERRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ibirapitá 2772 bis Apto. 4.

CARLOS RODOLFO KRENN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alsacia 3767 y MARIA LUISA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Alsacia 3767.

RUGER DARIO BENITEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1376 Apto. 3 y MARIA CRISTINA SELLANES, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Teófilo Collazo 2667.

### OFICINA Nº 3

MARIO CESAR CAMEJO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Trabal 3226 y GLORIA MABEL BENITEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Trabal 3226.

JOSE CARLOS CARDOZO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 5961 y JESUSA DE LOS ANGELES GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Borja 2915 apartamento 1.

### OFICINA Nº 4

GABRIEL FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Italia 3770 y GRACIELA TROCCOLI 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nancy 4202 bis.

AUGUSTO JULIO FONSECA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lecocq 510 y ZULMA TERESA MENDIETA, 22 años, divorciada, oriental, domiciliada Lecocq 510.

MIGUEL ANGEL LEITES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pereira del Rossell 1516 y MARIELLA EMA FARIAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pereira del Rossell Nº 1516.

JORGE AMERICO FONTAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2397 y MARIA ISABEL STOCCO, 21 años, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 5196.

EDEGAR FERNANDEZ, 36 años, divorciado, empleado, brasileño, domiciliado Francisco Romero 3974 y MARIA DEL CARMEN MENZA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Francisco Romero Nº 3974.

JUAN CARLOS FERREIRA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4695 y SHIRLEY NUÑEZ, 25 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada Domingo Torres 4672.

DANIEL REY FREIRE, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Santa Lucía 4266 y FELICIA DOLORES CORRALES, 62 años, soltera, argentina C|N, domiciliada Santa Lucía 4266.

LUIS FERNANDO LIZANDRO, 25 años, soltero, maq. naval, oriental, domiciliado Pastor 1221 y EDA JULIA ASCONEGUI, 25 años, soltera ,empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 4206.

### OFICINA Nº 5

CARLOS JOSE IRRAZABAL, 21 años, soltero, Oficial de Policía, oriental, domiciliado Agraciada 2732 Apto. 10 y LILI MARLENE CASTRO, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Cerrito Nº 109 Apto. 16.

### OFICINA Nº 6

DANIEL MARMOL, 23 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Agustín Musso 7033 y STELLA MARY CAMAÑO 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1697.

MARIO MAYER, 22 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado José Luis Osorio 1317 y SILVIA DORIS PEREIRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nancy 4177 Apto. 2.

ANGEL ALBERTO MENDIETA, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Gil 888 y NELIDA RENEE MARESCHI, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Gil 888 Apto. 3.

CARLOS MARIA MENDEZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Baltasar Vargas 1128 y EDITH CAROLL SARAZOLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Longfellow Nº 1827.

RUBEN DANIEL MELOGNO, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2383 y MARIA DEL CARMEN STEFANOLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lancaster Nº 4288.

RODOLFO EDUARDO MEDINA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 Nº 4935 y CARMEN MABEL TOURNE, 23 años, soltera, empleada, domiciliada Ortiz de Zarate 3988.

OSVALDO ANIBAL MARR, 31 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Aparicio Saravia 4691 y ELVIRA RAMONA CESPEDES, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Smidel 3228.

### OFICINA Nº 7

MIGUEL ANGEL FARRILLA, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Casavalle 5107 y MARIA GRACIELA RIVERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1179 Apto. 5.

MARCOS MANUEL PINTOS, 20 años, soltero, linotipista, oriental, domiciliado Calle 3 Nº 5440 (Instrucciones y Mendoza) y MARIA VERA APOLITO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Dr. Carlos María de Pena 4489.

UBERFIL MANUEL PAIS, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado José A. Cabrera 3637 Bis y NORMA VELMIRIA de la SIERRA, 52 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada José A. Cabrera 3637 Bis.

CESAR PEREIRA, 47 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Cras. Nacionales 3628 y ALBA RENEE HERNANDEZ, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 3163 Bis.

CESAR WALTER QUINTERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 Nº 1913 (Villa Colón) y LILIAN SUSANA MILAN, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 1 Nº 1913 (Villa Colón).

### OFICINA Nº 8

ROBERTO JOSE ZALYNAS, 29 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Charcas 1903 y MARIA ROSA OTONELLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chile 3745.

GONZALO JAVIER RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 2246 Apto. 1 y MARIA MONICA CURCIO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Ramón Gómez, 2597.

RAUL ALBERTO WOLMAN, 32 años, soltero, contador público, argentino C|N, domiciliado Bartolito Mitre 2586 Apto. 401 y LILIAN CIZIN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Echevarriarza 3216 Apto. 601.

HUGO TEMPORAS ROCHA, 53 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 5280 (Barrio Maroñas) y María Felicita Velázquez, 47 años, soltera, paraguaya, domiciliada Rambla Mahatma Gandhi 561 Apto. 402.

### OFICINA Nº 9

PEDRO RUFINO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4430 y MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Lancaster 4464.

JAVIER SOUTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3426 Apto. 106 y MARISA VILCHE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3594 Apto. 1.

### OFICINA Nº 10

NESTOR JULIAN NAGY, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Revuelta 3629 y ALICIA DE LONGO PINALI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 Nº 4185 (Unión).

RICARDO NELSON NUÑEZ, 20 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Las Tres Gracias 2569 y CECILIA ISABEL LAGO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Tres Gracias Nº 2575.

14) N$ 10.00 3|pub. v.Jul.9.

---

**Montevideo, 6 de junio de 1982**

### OFICINA Nº 1

JUAN CARLOS AUSCARRIAGA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Enrique Castro 4231 y MARIA ELENA ARAUJO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4 Nº 4789 (Barrio Marconi).

### OFICINA Nº 2

ANDRES MARTIN JANZICH, 37 años, soltero, podólogo, oriental, domiciliado Habana 3098 Bis y MARIA BEATRIZ CHIZMICH, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Río de Janeiro Nº 3281.

LEON KVEDARAS, 60 años, viudo, comerciante, lituano, domiciliado Domingo Aramburú 1665 e INES AZUCENA STEINHARDT, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1665

WALTER ANTONIO BONELLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 A Nº 1204 (Sayago) y MIRIAM ASTRADA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 2512.

OFICINA Nº 3

JUAN EDUARDO CIAPESSONI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Chucarro 1174 apartamento 501 y GABRIELA MARIA SIENRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1345.

ELBIO CABALLERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 3062 y MARIANA GARAT, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Homero Nº 3976.

EMILIO NESTOR CABEZAS, 32 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Juan Spikerman 2085 y LAURA OFELIA MONAR, 28 años, divorciada, técnico en registros médicos, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera Nº 2827 Apto. 1.

HECTOR GUSTAVO CROSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1679 y MONICA DELIA RECALT, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Del Libertador 1720.

JORGE WASHINGTON CASTRO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 12 de Octubre 5492 y ANA GRACIELA GOMEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2381 Apto. 101.

CARLOS ALBERTO COLETTI, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado 21 de Setiembre 2962 Apto. 101 y MONICA LILIAN VILAR, 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Avda. Brasil 3141 Apto. 101.

JORGE ADOLFO CIBILS, 35 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Cuareim 1244 Piso 3 y MARIA SOLEDAD CARVE, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 1030 Apto 303.

OFICINA Nº 4

CARLITOS MARIANO AZURICA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Olivera 4534 y MARIANELLA MIRANDA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 4070.

OFICINA Nº 5

GUSTAVO GALMARINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Regimiento 9 Nº 1839 Bis y GRACIELA DEZA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3541.

DANIEL WALDO GONZALEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Francisco Araucho 1332 Apto. 301 y BEATRIZ MONICA BARRERA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2865 Apto. 7.

BURCKHARD HEIDEBRECHT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 964 y SABINE PENNER, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 3221.

WALTER HUGO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Galeano 3754 Bis y MATILDE ELENA BERTERRETCHE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Galeano 3754 Bis.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cayetano Moretti 4096 y ALBA ELIZABETH SUAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Juan G. Giuria 1507.

OFICINA Nº 6

GUILLERMO JUAN MERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Copacabana 6904 y MERCEDES DEVINCENZI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 974, Apto. 702.

WALDEMAR MARTINEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3276 y LOURDES TERESITA TURCONI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo Nº 876 Apto. 4.

EDUARDO MORALES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 3377 y MARLENE CARABALLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate 3903.

DAVID RUBEN MEA, 43 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Aceguá 4700 Apto. 108 y EMILIA BEATRIZ TRIMARCO, 39 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada Garibaldi número 2270.

OFICINA Nº 7

JULIO ADHEMAR PARODI, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Osvaldo Rodríguez 6427 y ANA MARIA SOSA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 5609.

ROBERTO DARWIN PEREYRA, 28 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Riachuelo 192 y ROSABEL BREMBILE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Riachuelo 190.

VICTOR AMANDO PEREZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Libres 1757 Apto. 9 y ALBA ALICIA JARDIM, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Dieulafoy 1308.

OFICINA Nº 8

ERNESTO ROQUE RIVEIRO, 80 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Pilcomayo 4837 y LAURA PATIÑO, 75 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Coronel Lorenzo Latorre 1114.

OFICINA Nº 9

AGUSTIN MIGUEL SANGUINETTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Gadea 3504 y LORELEI MARIA FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Lorenzo Fernández Nº 3270.

OSCAR BASILIO SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarmiento 2692 Apto. 801 y ELENA MARGARITA TISNES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Gandhi 357.

AUGUSTO SANTANA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Solferino 4012 y GRICEL NIDIA SUAREZ, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Abayubá 2715.

JULIO CASSIO SOSA, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado José Antonio Cabrera 4077 y CELIA NAHIR BOSSIO, 41 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada José A. Cabrera 4077.

OFICINA Nº 10

NICOLAS OLMOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2892 y NELIDA ETHEL SILVERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Horacio Arredondo 4947.

14) N$ 10.00 3|pub. v.jul.8.

# 17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ELISABETH BOZOGLIAN KOUYOUMDJIAN solicita la inscripción de la novela titulada "Crónica de una familia", de la cual se declara autora. — Montevideo, 5 de julio de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 64.00 10|pub. 16079 Jul.7-v.jul.20.

ELBA BARRIOS de CARLOS y CARLOS GUSTAMANTE por sí y por Elcar Ltda., solicitan la inscripción de "El Libro de Oro de Nacional - Tomo V", del cual se declaran autores y editora respectivamente. — Montevideo, 28 de junio de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 96.00 10|pub. 16040 Jul.7-v.jul.20.

JUAN JOSE ROLDAN por Arnaldo C. Castro S. A. (Escuela de Informática), solicita la inscripción de la obra titulada: "Notas sobre la historia de la computadora", de la cual es editora la representada y autor Juan A. Grompone. — Montevideo, 1º de julio de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 96.00 10|pub. 16033 Ju.7-v.jul.20.

AMPARO ALAI ORMAECHEA GORRICHO por "La quinta del reloj", solicita la inscripción de la obra titulada "Marco conceptual del Taller de Arte La quinta del reloj"; de la cual se declara propietaria la mandante. — Montevideo, 1º de julio de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 96.00 10|pub. 16017 Jul.7-v.jul.20.

ADELAIDA DE ARMAS HERNANDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Optica Opuesta en mujer libre para Distensión Cultural Equilibrio del Planeta con Angulos Opuestos", y del seudónimo ADELYS (A.D.A.H.), de los cuales se declara autora. — Montevideo, 10 de junio de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 96.00 10|pub. 14015 Jul.1º-v.jul.14.

JUAN CARLOS DUGONJIC SOLDO y BOICA MARIA LUCY DUGONJIC SOLDO, solicitan la inscripción de la obra titulada: "Proyecto de remodelación y ampliación del edificio erigido en el padrón matriz 4575 de la Sección Judicial 3ª del departamento de Montevideo", de la cual se declaran autores. — Montevideo, 28 de junio de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 96,00 10|pub. 15796 Jul.1º-v.jul.14.

JOSE F. GALLO GRAÑA, solicita la inscripción de la fotografía denominada: "Postal de Cabezales de cajones de combustibles", de la cual se declara autor. — Montevideo, 25 de junio de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 64.00 10|pub. 15970 Jul.6-v.jul.19.

LIA FIGOLI POL, solicita la inscripción de la obra titulada: "Yo trabajo. Actividades de Matemáticas 1er. año. Primaria", de la cual se declara autora. — Montevideo, 2 de julio de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 64.00 10|pub. 15971 Jul.6-v.jul.19.

"Segrab", solicita la inscripción de los mapas titulados: "Mapa de la R. O. del Uruguay, red de carreteras y caminos"; "Mapa de rutas Colonia-Montevideo-La Paloma"; "Montevideo, Plano parcial"; "Mapa de Montevideo, accesos, avenidas principales y barrios", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 23 de junio de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 96.00 10.pub. 15403 Jun.28-v.jul.9.

Dionisio Jorge Garmendia Bentancourt por ACOR (Oficina Nacional de Acción Comunitaria y Regional), solicita la inscripción de las obras tituladas: 1º) "Manual de Educación Alimentaria"; cuyas autoras son María José Morel y Adriana Ricci; 2º) "Guía de Estimulación Temprana para el Grupo Familiar. Acompañenme en mis primeros pasos", cuyas autoras son Mª del Rosario Costa de Bauzá, Ofelia Leone Píriz, Selva Rodríguez Mengotti y Lucía Vignola Garín en la parte literaria; y, Miguel Casalás autor de los dibujos; de las cuales se declara editor y propietario el mandante. — Montevideo, 21 de junio de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 160.00 10|pub. 15445 Jun.28-v.jul.9.

Ricardo Joaquín Navia Antelo solicita la inscripción de la obra titulada "Como estudiar-Orientaciones y ejercicios"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 10 de junio de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 64.00 10|pub. 15514 Jun.28-v.jul.9.

# 18–Quiebras

## ARTIGAS

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: Walter Hugo Silva c|ANTONIO DE LUCA y DISTRIBUIDORA DEL LITORAL, "Su Quiebra", (Ficha A|278|81), convócase a todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y quirografarios a la Junta de Verificación que se celebrará el día 22 de julio próximo, a la hora 15.00. Se previene que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. Se habilitó la Feria Menor Judicial para sus publicaciones. — Artigas, 30 de junio de 1982.
18) N$ 195.00 15|pub. 15895 Jul.5.v.jul.23.

## PAYSANDU

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "PUÑALES OLAIZOLA, WASHINGTON - Quiebra" (Ficha A. 265|1982), se decretó en estado de quiebra a Washington Puñales Olaizola, designándose Síndico a Edison M. Cruz, con domicilio en Leandro Gómez 1225 (Local de Remates de Francolino Cruz, teléfono 5793), de esta ciudad, ante quien los acreedores con las excepciones legales deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta días. Prohíbese hacer pagos o entregas al fallido y se intima a quienes tengan bienes o documentos de éste para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. — Habilítese la Feria Judicial Menor para estas publicaciones. — Paysandú, 15 de junio de 1982. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
18) N$ 273,00 15|pub. 14889 Jun.22-v.jul.12.

# 20-Remates

## MONTEVIDEO

**ROMAN BADO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**

**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Delta Casa Bancaria S. A. contra GAFER S. A. y otros. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 555|81), se hace saber que el próximo 30 de julio a las 15.30 horas en su ubicación, calle Marcos Bruto Nº 1449 bis, se procederá por el martillero Román Bado, matrícula 102, a la venta en remate público con las dos terceras partes de su tasación del vehículo marca "Wolskwagen Passat" motor 1.600 año 1981, padrón de Canelones Nº A. 710.885.
Se prevé: 1º) Que el mejor postor deberá depositar el 20% del valor total en concepto de seña; 2º) La venta del vehículo se abonará al contado; 3º) Que el mejor postor deberá abonar la comisión más IVA total 12% en el acto y en efectivo del rematador. — Habilítese la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de junio de 1982. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
20) N$ 234.00 10|pub. 15883 Jul.2-v.jul.15.

**CARLOS VICTORICA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos caratulados: Citibank N. A. c|LAVISTA LLANOS, HORACIO y otra "Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 1955|981), se hace saber que el día 2 de agosto de 1982, a las 16 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Carlos Victorica, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Fracción de campo ubicado en la Décima Sección Judicial de Soriano, empadronada con el número 9165 antes parte del 475, señalada con el número uno en el plano del Agrimensor Mario Bellini de mayo de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2.631 el 13 de junio de 1977, según el cual tiene una superficie de 1.053 hectáreas 6.108 metros y linda: 3.261 metros 50 centímetros de frente a Camino del Tala a Mercedes, la primera sin acotar y la segunda de 2.434 metros; al Sur en cuatro tramos rectos de 1.029 metros 90 centímetros; 534 metros 10 centímetros, 3.102 metros 60 centímetros y 87 metros 10 centímetros con la fracción dos del mismo plano: al Oeste en dos rectas de 2.229 metros 10 centímetros y 593 metros 20 centímetros con los padrones 464 y 5.750.
Se previene: 1º) Que el bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación; 2) que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 20% (veinte por ciento de la misma) como garantía y a cuenta del precio; 3º) Que serán de cargo de los compradores los gastos, impuestos, certificados, honorarios de escrituración, la comisión del rematador, etc.; y 4º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Valparaíso 1225. — Habilítose Feria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de junio de 1982. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.
20) N$ 702.00 15|pub. 15969 Jul.6-v.jul.26.

**VANOLI - DE ANDA - BRUN**

**EXTRAJUDICIAL**

Se hace saber que por ejecución extrajudicial y en las condiciones previstas por el Decreto Ley de 10|6|1878, el próximo 8 de julio, a las 15 horas, en Agraciada 2506, por cuenta y orden del Banco de Montevideo y DIFA S. A. se procederá al remate sin base y al mejor postor de 200 quilogramos de plata fina en granallas. — Montevideo, 1º de julio de 1982.
20) N$ 76.80 3|pub. 15972 Jul.6-v.jul.8.

## CANELONES

**CANDIDO HECTOR MARTINEZ**

**Juzgado de Paz de la Undécima Sección**

**JUDICIAL**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Undécima Sección Judicial del departamento de Canelones y en los autos caratulados: Jorge Percovich Cabot c./ FELICIANO MASAGUEZ, "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 267/81), se hace saber al público que el día domingo 4 de julio a la hora 16.00 en el local de remates ubicado en la calle José P. Varela y Lavalleja de la ciudad de San Ramón, el martillero Cándido Héctor Martínez procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes: 1 Compresor completo de 300 libras y 1 gato hidráulico para 1.500 kilogramos.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada.
II) Deberá abonar el resto del precio dentro del plazo de 10 días.

III) Que serán de su cuenta la Comisión del rematador y demás. — San Ramón, 4 de junio de 1982. — Por decreto Nº 468 se habilita la Feria Judicial Menor a efectos de completar las diez publicaciones. — Esc. María Antonia Sagardoy Cury, Juez de Paz.
20) N$ 208.00 10|pub. 14743 Jun.21-v.jun.30. Jul.1º-v.jul.2.

## COLONIA

**CARLOS R. SANTA MARIA**

**Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Rosario**
**JUDICIAL**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Colonia, dictada en autos: Financo Ltda. c|BENTANCOUR, JORGE "Juicio ejecutivo" (Ficha 228|981), se hace saber que el sábado 24 de julio a las 14 horas, en Ituzaingó y Martínez Díez de Rosario, el martillero Carlos R. Santa María, Matrícula 756, procederá a la venta en remate público de un camión marca "Ford", modelo 1954, con motor "Thames" 70 y matrícula L 26-264, con la base de N$ 32.000.00, o sea las 2|3 partes de la tasación.
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar su oferta, más comisión del martillero e impuestos de remate en el acto y en efectivo.
Que son de cargo del adquirente los gastos de transferencia del vehículo como todo gasto e impuesto que se origine, departamental o nacional.
Que por decreto Nº 228 del 15|6|82 de este Juzgado, se habilitó la Feria Judicial Menor para realizar estas publicaciones. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rosario, junio 22 de 1982. — Dr. Carlos A. Telfeyan, Juez de Paz.
20) N$ 234.00 10|pub. 15960 Jul.6-v.jul.19.

## DURAZNO

**OTTO MULLER**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**
**JUDICIAL**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictada en autos: "Banco Comercial contra REYNALDO MIRALDO SILVEIRA - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 284|980), 1982 a las 15 horas y en las puertas del Juzgado se hace saber que el próximo 22 de julio de gado Letrado de Primera Instancia de Durazno, se procederá por intermedio del Sr. rematador don Otto Müller, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las dos terceras partes (siendo el total 35.162,00) de su tasación, del siguiente bien: Inmueble rural ubicado en la 4ª Sección Judicial del Dpto. de Durazno, paraje "Salinas", empadronado con el Nº 1253, con una superficie de 80 hectáreas 2.301 centiáreas, según Dirección General de Catastro.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente. 3º) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentran a disposición en este Juzgado, calle Dr. de Herrera Nº 884. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Se habilita la Feria Judicial a tales efectos). — Durazno, junio 28 de 1982. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
20) N$ 468,00 15|pub. 15781 Jul.1º-v.jul.21.

## MALDONADO

**APOLINARIO CABRERA YORDI**

**Juzgado de Paz de la Primera Sección**
**JUDICIAL**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "Reboratí Brito, Alberto y otro contra RODRIGUEZ LOPEZ, TEODORO y otro. Intimación" (Ficha Nº 851|81), se hace saber que el día 29 de julio de 198. a las 15 horas en la puerta de este Juzgado se procederá por el señor rematador Apolinario Cabrera Yordi, matrícula Nº 1498 asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 595.620) de la unidad de Propiedad Horizontal 101, padrón individual 5|101 de la Primera Sección Judicial de Maldonado (Punta del Este).
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, que serán de su cargo las comisiones e impuestos nacionales y|o municipales que gravan el acto de remate; b) Que los títulos pueden ser examinados en la Oficina de este Juzgado; c) Que se habilitó la feria judicial menor a los efectos de estas publicaciones. — Punta del Este, 29 de junio de 1982. — Eduardo J. Vázquez Cruz, Juez de Paz.
20) N$ 390.00 15|pub. 16044 Jul.7-v.jul.27.

# PAYSANDU

**EUGENIO RUSSI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Federico Orihuela Panizza y otros c.|RITA CRISTINA ORIHUELA ACOSTA y YOLANDA ORIHUELA. Cese de Condominio" (Ficha B|35|81), se hace saber que el día 27 de julio de 1982, a la hora 15.00, en el hall del Juzgado (18 de Julio Nº 1186), el martillero Eugenio Russi Fernández, asistido de la señora Aguacil, procederá a la venta en pública subasta de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Padrón Nº 4098, manzana Nº 439, de la Planta Urbana de esta ciudad con frente a la calle Leandro Gómez Nº 528, compuesto de una superficie de 479 metros cuadrados, 21 decímetros; sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (N$ 240.000.00), o sea Nuevos Pesos 160.000.00.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de la oferta en el acto de serle aceptada, así como el 3 por ciento del Impuesto Municipal y 3,54 por ciento (incluido el IVA) de Comisión del Rematador y el saldo del 80 por ciento de la oferta, al escriturar. Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador y que el título podrá ser examinado en la Actuaría del Juzgado. — Paysandú, 15 de junio de 1982. — Milka Verde de Placeres de Rodríguez Legal, Actuaria. — Habilítase a la Feria Judicial Menor.

20) N$ 507.00 15|pub. 14891 Jun.22-v.jul.12.

---

**WALBERTO MANNISE**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "JUAN PABLO GOMEZ - Sucesión" (Ficha "B" Nº 146|80), se hace saber para público conocimiento, que el día 10 de agosto de 1982 a las 14 horas en calle 25 de Mayo 965 de esta ciudad, el martillero Walberto Mannise, asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta con la base de 2/3 partes de su tasación que más adelante se dirán, de los siguientes bienes: Una heladera marca Siam carnicera cuatro puertas en N$ 1.400,00; una sierra sin fin marca Regal en N$ 2.000,00; una balanza de colgar para 20 kilogramos marca Standart en N$ 1.600,00; una máquina registradora Nº 1652 B-D- tiquetera en N$ 800,00; un ventilador de colgar de techo en N$ 600,00; una sierra de mano en N$ 40,00; un ropero de 3 puertas con espejo en N$ 1.000,00; una mesa de cármica con 5 sillas en N$ 600,00; una cama 2 plazas de madera en N$ 500,00; una cama de hierro en N$ 60,00; un sofá-cama con almohadones en N$ 140,00; un camión marca Studebaker modelo 1950 con caja furgón para transporte de carne, empadronado en Paysandú con matrícula Nº 53.372 motor Nº T-E 5028 en N$ 12.000,00; y una camioneta marca Toyota modelo 1971 caja metálica, motor Nº 2 R 1404415 matriculada en Paysandú Nº 51.954 en nuevos pesos 38.000,00.

Se hace constar que los bienes se venderán en estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran, siendo de cargo del comprador todos los gastos que originen el retiro de los mismos, la transferencia municipal y títulos de automotores, como así también la comisión del rematador e impuestos (14 %). Las ventas serán al contado y en efectivo.

Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, junio de 1982. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

20) N$ 468,00 10|pub. 15698 Jun.30-v.jul.13.

# RIO NEGRO

**ROLANDO NICOLAS SIRI VERA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: "Banco Comercial c| ANDERSON MEDINA, ALEJANDRO - Juicio Ejecutivo" (Ficha Letra A Nº 116|1981), se hace saber que el día 11 de agosto de 1982, a las 15 horas y en Hall de este Juzgado el martillero Rolando Nicolás Siri Vera, asistido de la señora Actuaria y la señora Alguacil Ad-Hoc, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación N$ 4.190.00 (N$ 6.285 00) del bien inmueble padrón Nº 1079, manzana número 35, en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Río Negro, señalado con el Nº 6, plano del Agr. Héctor Laborde, inscripto en Catastro Río Negro con el Nº 46, consta de un área de cuatrocientos metros y linda; diez metros de frente al Suroeste sobre calle Florida; diez metros al Noreste y cuarenta metros a los lados Noreste y Sureste lindando con propiedad de los señores Carlos María Ignacio Leal Roldán.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 25 % de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo restante en el plazo máximo de treinta días. II) Que los gastos del remate, comisiones, impuestos y de escrituración serán de cuenta del adquirente. III) Que los títulos de propiedad del bien se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Young, junio 23 de 1982. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

20) N$ 507.00 15|pub. 15915 Jul.5-v.jul.23.

# SALTO

**ENRIQUE E. OLIVA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "Ocampo Celmira c/SABINO ATILIO GUERRA y ALICIA E. VOLPI - Demanda por enriquecimiento sin causa y Sociedad de Hecho" (Expediente Ficha Letra A. Nº 65|1981), el suscrito martillero Enrique E. Oliva, hace saber al público que comenzando el día 24 de julio venidero de 14 a 20 horas, y continuando el 25 de julio venidero de 8 y 30 a 12 horas en el local de calle Doctor Bilbao Nº 350 de esta ciudad y prosiguiendo los días subsiguientes en el local de calle 19 de Abril 634 de esta ciudad de 18 a 23 horas hasta finalizar con las ventas, procederá a la venta en remate público con la base de las 2/3 (dos terceras partes) de su tasación, los bienes muebles inventariados de fojas 11 a fojas 24 de este expediente (tasados de fojas 36 a fojas 43 vuelto). Que la venta es al contado y el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada y en efectivo. Que el mejor postor deberá abonar la comisión más IVA total 12 % de su oferta en el acto y en efectivo al rematador. Que los autos en que se decretó la venta se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, 24 de junio de 1982. — Se habilita el Feriado Menor para esta publicación. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) N$ 364,00 10|pub. 15705 Jun.30-v.jul.13.

---

**BENICIO S. CABRAL**
**Juzgado de Paz de la Tercera Sección**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Salto, dictada en autos: Pamparatto, José Alberto c. FELISA SOSA DE CATTANI "Juicio Ejecutivo" (F. B. 4|982), se hace saber que el día 22 de julio de 1982, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Uruguay número 2169, el martillero Benicio S. Cabral, asistido por el señor Juez procederá a la venta en remate público, por las dos terceras partes de su tasación, que asciende a la cantidad de nuevos pesos tres mil ciento treinta y ocho con sesenta y seis centésimos, el siguiente bien inmueble:

Dos fracciones de terreno, con las construcciones y demás mejoras en ellas comprendidas, situadas en este departamento de Salto, Tercera Sección Judicial, empadronadas en conjunto por ser contiguas con el número 18.120, urbana número 3.656 rural, señaladas con los números 65 y 66, de la manzana 5 "W", del plano de mensura y división del Agrimensor don Héctor Herrán, de agosto de 1922, inscripto en la Inspección Técnica Municipal el 3 de noviembre de 1922, compuestos de los siguientes límites y dimensiones:

Fracción número 65, superficie: 993 metros 75 decímetros, deslindada así: Norte, 50 metros con el lote número 64; igual extensión al Sur, lindando con el lote número 66, que se describirá a continuación: Este, 19 metros 90 centímetros con el lote número 72 y al Oeste, 19 metros 85 centímetros, de frente a la avenida Concordia.

Fracción 66: superficie: 993 metros 75 decímetros y se deslinda así: Norte 50 metros con la fracción número 65; Sur 50 metros con la número 67; al Este 19 metros 90 centímetros, con la fracción número 72 y al Oeste: 19 metros 85 centímetros de frente a la avenida Concordia.

Ambas fracciones por estar contiguas, tienen una superficie total en conjunto de 1987 metros 50 decímetros (mil novecientos ochenta y siete metros cincuenta decímetros).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que los gastos de escrituración y los Impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3º) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por el interesado. 4º) Que a los efectos de estas publicaciones se ha habilitado el Feriado Judicial Menor. — Salto, 25 de junio de 1982. — Héctor Menoni Mattio, Juez de Paz de la Tecera Sección.

20) N$ 819.00 15|pub. 15771 Jul.1º-v.jul.21.

# SORIANO

**ATILIO CAFFERA LANZA y ALCIDES LAINES**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: Alcides Aurelio Haller c|GLADYS ODINDA VILLANUEVA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 1326 año 1981), se hace saber: Que el día domingo 25 de julio de 1982, a la hora 9, en calle Río Branco Nº 1064, de esta ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial de Soriano, los Sres. Rematadores Atilio Caffera Lanza y Alcides Laines, con matrículas Nos. 292 y 984, inscriptos en el R.U.C. con los Nos. 180002400019 y 180000150015, respectivamente, sacarán a la venta, en pública subasta, el siguiente bien inmueble, y bienes muebles, propiedad de la sociedad conyugal, que a continuación se detallan: INMUEBLE: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana Nº 362, de la ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial de Soriano, empadronado con el Nº 7968, antes en mayor área Nº 4571, señalado con el Nº "3" en el plano de mensura del Agr. Mario E. Bellini, inscripto con el Nº 2566, en la Oficina de Catastro de Soriano, el 20 de noviembre de 1963, que tiene una superficie de 247 mc. 34 dmc. que se deslindan así: al N., 8 m. 30 de frente a calle Río Branco; y linda al E., 29 m. 76 con el lote "4"; al S., 8 m. 30 con el lote "6" y al W. 29 m. 84 con el lote "2", todos del mismo plano.

BIENES MUEBLES: Un coche Chevrolet, modelo 1950, matrícula K 90-511, tasado en nuevos pesos 12.000.00; 1 juego de living, tasado en N$ 200.00; 1 juego de dormitorio (cama, cómoda, ropero y 2 m|luz), tasado en N$ 1.000.00; 1 bargueño de cármica, tasado en N$ 200.00; 1 Televisor Philips con mesita, tasado en N$ 500.00; 1 Heladera Ferrosmalt, tasada en N$ 2.000.00; 1 máquina para tejer, tasada en N$ 200.00; 1 máquina para coser, tasada en N$ 500.00; 1 mesa de cármica y 6 sillas, tasada en N$ 200.00; 1 lavadora General Eléctric, tasada en N$ 300.00, y muchos bienes muebles más, que no se detallan por su extensión, pero que obran detallados y tasados a fojas 12 y 12 vto. de estos autos, y que se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de este Juzgado.

Se previene: A) El inmueble, saldrá a la venta, con la base de su tasación, que es de N$ 160.000.00, y el mejor postor, deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 30 o|o de la misma, y el saldo a 6 meses con un interés del 3 o|o mensual. B) Los bienes muebles saldrán a la venta al contado, y con la base de sus respectivas tasaciones. C) Serán de cargo de los compradores, la comisión del rematador, y los demás gastos que demanda la ley. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que este Juzgado, habilitó el día y la hora, como así también la Feria Judicial Menor, a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 29 de junio de 1982. — Mercedes, 29 de junio de 1982. — Se autoriza a efectuar cinco publicaciones. — Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 364.00 5|pub. 15964 Jul.6-v.jul.12.

---

# 22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

---

**DYSTRICOM INTERNACIONAL S. R. L.**
**MODIFICACION DE CONTRATO**

Fecha: 7 de junio de 1982.

Registro: Nº 509, Fº 1961, Lº 2 de Contratos.

Modificación: Cambió de denominación de Distrycom Sociedad de Responsabilidad Limitada a Dystricom Internacional Sociedad de Responsabilidad Limitada.

22) N$ 128.00 10|pub. 15743 Jul.1º-v.jul.14.

---

**LACHI S.R.L.**

Por contrato del 20|5|82, inscripto en Registro P. de Comercio el 24|6|82 con Nº 515, folio 1.833 libro 3 de Contratos el señor Eduardo Piazze cedió 250 cuotas sociales a Christian Simón Costa.

22) N$ 128.00 10|pub. 15837 Jul.2-v.jul.15.

**ARO LIMITADA**
Contrato: 28|6|76.
Socios: ARTIGAS ROCHA SAN MARTIN y GLORIA LJUBICICH.
Inscripción: Nº 456, folio 1626, libro 1.
Capital: N$ 2.000,00.
Domicilio: Gdor. del Pino 3820.
Administración: indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Distribución bebidas, comestibles, afines.
22) N$ 128.00 10|pub. 16057 Jul.7-v.jul.20.

**SERVILIMP S.R.L.**
Contrato: 25|6|981.
Inscripción: Nº 683, folio 2472, libro Nº 2.
Socios: ARIEL FERNANDEZ AGUERO y NELSON FERNANDEZ CALIMARIS.
Capital: N$ 10.000,00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Colman 5764, Montevideo.
Administración: indistinta.
Objeto: Empresa de Limpieza.
22) N$ 128.00 10|pub. 16020 Jul.7-v.jul.20.

**FLASH LTDA.**
Contrato: 1º|10|80.
Inscripto: 21|10|80, Registro: Nº 1367, al folio 4961 del libro Nº 3 de Contratos.
Socios: SANTIAGO LORENZO DELBONO y RUBEN HECTOR BORRAZAS.
Capital: N$ 2.000,00.
Administración: indistinta.
Objeto: Estudio Fotográfico.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 16026 Jul.7-v.jul.20.

**AMTRADE LTDA.**
Contrato: 1|6|82.
Inscripto: 2|6|82. Registro Nº 426 al folio 1637 del libro 2 de Contratos.
Socios: MARIA STIGLITZ KORN y MILTON RAMA PIGNI.
Capital: N$ 2.000,00.
Administración: indistinta.
Objeto: Exportación e importación de materia prima en general.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 16025 Jul.7-v.jul.20.

**EUSEBIO J. BELINO MESA S.R.L.**
Contrato: 1º de junio de 1982. Registro Comercio: Nº 478, folio 1704, libro 3.
Socios: MARIA CECILIA MARTIN MARTIN MARIA OLGA MESA y EUSEBIO JOSE BELINO MESA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 3.000,00 partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Eusebio. J. Belino Mesa.
Objeto: Consignación de ganado, fruto del país, compra, venta, distribución, representación de máquinas, maquinarias, útiles, mercaderías, frutos, productos, materias primas, importación, exportación.
22) N$ 256.00 10|pub. 16023 Jul.7-v.jul.20.

**SILVEIRA HERMANOS LIMITADA**
Fecha: 3|5|82.
Socios: DANIEL G. SILVEIRA VARSI y CARLOS A. SILVEIRA VARSI.
Objeto: amplio.
Capital: N$ 10.000,00.
Administración: indistinta.
Plazo: cien años.
Inscripción: Nº 505, folio 1818, libro 1.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 16037 Jul.7-v.jul.20.

**AITA E HIJO LIMITADA**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**
Por documento privado del 23 de abril de 1982, los socios ABRAHAM EDISON AITA MARIA y EDISON AITA DIAZ, ceden a Daniel Aita Díaz, respectivamente, el 10% y el 5% del capital social.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 462, folio 1674, libro Nº 1 de Contratos, el 28 de mayo de 1982.
22) N$ 256.00 10|pub. 16039 Jul.7-v.jul.20.

**AUGUSTO L. FERNANDEZ Y CIA. S.R.L.**
Contrato: 2 de junio de 1982.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera: Nº 13, folio 43 a 48 v. año 1982.
Socios: AUGUSTO LEONEL FERNANDEZ NUÑEZ, NAIR ALONSO ROSA de FERNANDEZ, JOSE LUIZ ESCOSTEGUY y TANIA NAIR FERNANDEZ de ESCOSTEGUY.
Objeto: Importación y exportación de bienes y servicios en general, representaciones y consignaciones, comercio e industrialización en general.
Domicilio: Rivera.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Augusto Leonel Fernández y José Luiz Escosteguy, conjuntamente.
Capital: N$ 40.000,00.
22) N$ 320.00 10|pub. 16034 Jul.7-v.jul.20.

**DIMAFE LIMITADA**
Contrato: 1º|6|82.
Registro: Nº 44, folio 161 a 164. Tomo 21, (8|6|82).
Socios: JOSE MANUEL FERNANDEZ LABORDE; ANA ROSARIO DE LEON RODRIGUEZ y FERNANDO FERNANDEZ LABORDE.
Domicilio: California Park, Parada 19, Chalet "Macarena".
Administración: José Manuel Fernández.
Objeto: Distribución y venta de productos porcinos y afines.
Plazo: 10 años, prorrogable por tres períodos iguales.
Capital: N$ 45.000,00.
22) N$ 192.00 10|pub. 16062 Jul.7-v.jul.20.

**CARROCERIAS LA RUTA S.R.L.**
Contrato: 1º de junio de 1982.
Registro General de Comercio: Nº 30, folios 85|86, libro 17.
Socios: JUAN ALCIDES DEL PINO TOURNE, SELVA MARIA SEMPERENA y JUAN FERNANDO DEL PINO SEMPERENA.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: Fabricación y reparación de carrocerías y furgones, total o parcial, para transporte de carga en general, nacional o internacional.
Plazo: 2 años.
Administración: Juan Alcides Del Pino Tourné.
Domicilio: Ruta 8, Km. 119.500, Primera Sección Judicial de Lavalleja.
22) N$ 320.00 10|pub. 16054 Jul.7-v.jul.20.

**REYES Y QUINTA S.R.L.**
Contrato: 18|6|1982.
Registro: Nº 31, folios 87|90; libro 17.
Socios: ENRIQUE LEONARDO REYES MARMO y JULIO CESAR QUINTA NOBLIA, aportes por partes iguales.
Domicilio: Minas, Lavalleja.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios y artículos varios de almacén y otros.
Capital: N$ 5.000,00.
Administración: Los socios conjunta o separadamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 16055 Jul.7-v.jul.20.

**JOFAMA LTDA.**
Contrato: 17|3|82.
Inscripción: Nº 24, folios 83|85, Tomo 21
Socios: ABRAHAM PEDRO BANCIC y MARIA ESTER SUTZ de BANCIC.
Capital y cuotas: N$ 50.000,00 por mitades.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Objeto: Comercio.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 192.00 10|pub. 16043 Jul.7-v.jul.20.

**CELIA BOUTIQUE LIMITADA**
**CESION DE CUOTAS**
Contrato: 8|1|82 (se retrotrae al 31|12|81).
Inscripción: Nº 28, folios 79|81, libro 17.
Cedente: Aurora Miraballes.
Cesionarios: Blanca Miraballes y Rómulo Umpiérrez.
22) N$ 128.00 10|pub. 16053 Jul.7-v.jul.20.

**HECTOR ANIBAL GONZALEZ S.R.L.**
Contrato: 10 junio 1982.
Inscripción: Nº 50, folios 179|182, Colonia.
Socios: HECTOR ANIBAL GONZALEZ MADERO y ELDA CRISTINA VILLANUEVA QUINTANA.
Domicilio: Juan L. Lacaze.
Objeto: Distribución productos porcinos y de granja.
Capital: N$ 20.000,00 en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: cualquier socio.
22) N$ 192.00 10|pub. 16045 Jul.7-v.jul.20.

**TRANSPORTES LITORAL S.R.L.**
Contrato: 14|6|82.
Registro: Nº 564, folio 2168, libro 2.
Plazo: 1 año prorrogable.
Socias: MARGARITA RAMOS GUTIERREZ y SHIRLEY JUDITH CARRO RAMOS.
Administración: Margarita Ramos Gutiérrez.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 30.000,00.
Objeto: Trasportes.
22) N$ 128.00 10|pub. 16038 Jul.7-v.jul.20.

**LIPA S.R.L.**
Constitución: 1|7|82.
Registro: Nº 526, folio 1869, libro 3.
Socios: JESUS BOGLIACINO, ADOLFO AMEN y JUAN KOSTOFF.
Capital: N$ 48.000,00.
Administración: Indistinta y conjuntamente 2 socios.
Plazo: 3 años prorrogable por período de 2 años.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación, importación, distribución, en general toda clase de operaciones con toda clase de bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 16022 Jul.7-v.jul.20.

**FERRETERIA DEL CENTRO S. R. L.**
I) El 5|2|1981 falleció el integrante Raúl Sorraco Gularte; herederos: RAUL FERNANDO SORRACO LOPEZ, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge Martha Zelmira Díaz.
II) Por documento privado suscrito el 17|11|1981 e inscripto en el R. P. y G. de C. número 1210, Fº 4516, Lº 1, Martha Zelmira Días Quintela, cede su cuota social a MIGUEL ANGEL NIGRO HERNANDEZ.
III) Por documento privado suscrito el 1|12|1981 e inscripto Nº 1272, Fº 4591, Lº 2, Adriana Libertad López, cedió su cuota social a MIGUEL ANGEL NIGRO HERNANDEZ.
IV) Por documento privado suscrito el 1|6|1982, Miguel Angel Nigro Hernández y Raquel Eugenia Rosso cedieron 1|20 de su cuota social a GUSTAVO GARY VALIENTE CAZENAVE y 1|20 a SONIA ESTELA NIGRO ROSSO.
Ferretería del Centro S. R. L. queda constituida actualmente por Miguel Angel Nigro con 13|20; Gustavo Gary Valiente y Sonia Nigro con 1|20 cada uno y Fernando Sorraco con 5|20 del capital social.
22) N$ 512.00 10|pub. 15744 Jul.1º-v.jul.14.

**RECTIFICADORA SAN JOSE LIMITADA**
Contrato: 1|VI|1982.
Inscripción: Registro Público de Comercio de San José Nº 26, Folio 107 del Tomo XII de Contratos.
Socios: HUGO ITURRIA SILVA, JORGE DANIEL RIOS FERNANDEZ, JULIO CESAR DELGADO ACOSTA, NELSON RAUL RODRIGUEZ LUZARDO y GERARDO PIO RUIZ PEREZ.
Objeto: Reparación, rectificación de motores, tornería, mecánica en general, fabricación y venta de piezas y venta de repuestos.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 3 años con prórrogas sucesivas y automáticas de dos años.
Administración: Los socios Julio César Delgado, Jorge Daniel Ríos y Gerardo Pío Ruiz, actuando dos de ellos en forma conjunta.
Domicilio: Treinta y Tres Nº 159 (San José).
22) N$ 384.00 10|pub. 15179 Jn.24-v.jl.7.

**FATRIL S.R.L.**
Contrato: Fecha 19 de mayo de 1982.
Inscripto en Registro Público y Gral. de Comercio de Colonia con el Nº 39, Fº 140 al 143 del Tomo 1.
Socios: LUIS ALBERTO VIERA ALANIS y SIXTO RODOLFO BUSCHIAZZO.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 48.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercio de ramos generales; importación y representaciones.
22) N$ 192,00 10|pub. 15291 Jun.25-v.jul.8.

**MARA LTDA.**
Contrato: 28 de mayo de 1982.
Inscripción Registro Público: Nº 483, Fº 1722, Lº 3 el 10|6|82.
Socios: GUSTAVO ANTONIO MARIA MARTINEZ LENA y ROBERTO MANUEL MARTIN PAREDES.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Objeto: Toda clase de operaciones comerciales, tanto de importación como de exportación, comisión, venta y distribución de toda clase de mercaderías y materias primas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 256,00 10|pub. 15241 Jun.25-v.jul.8.

**PRIMER CENTRO GERIATRICO DEL URUGUAY S.R.L.**
Contrato: 18 de junio, 1982.
Registro: Nº 518 Fº 1993, Lº 2 de Contratos.
Socios: FRANCISCO SANTIAGO GARGAGLIONE ALESSIA, RUBEN PORFIRIO VILLALBA QUEVEDO, LILLIAN MARY MARTINEZ BARRIOS.
Objeto: Asistencia médica integral de preancianidad y ancianidad creación, organización, asesoramiento de asociaciones de ancianos, instituciones, casas de salud y sanatorios para ancianos.
Capital: N$ 21.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) N$ 256.00 10|pub. 15625 Jun.30-v.jul.13.

**RULEMANES IMPORT LTDA.**
Contrato: 4 mayo 1982. Registro Comercio número 407, Folio 1.494, Libro 1.
Socios: CARMELO ALCALA RODRIGUEZ RIOS, MIGUEL ANGEL BARRIOS LOZOV, ALVARO ABDON de SANTIAGO BERRUETA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N $12.000.00 partes iguales
Plazo: Dos años, prorrogables, automáticamente.
Administración: Alvaro Abdón de Santiago Berrueta, conjuntamente con uno cualquiera de los otros dos socios.
Objeto: Venta de rulemanes, importación, exportación.
22) N$ 192.00 10|pub. 14321 Jn.17-v.jn.30.

**TRANSPORTES SAN CRISTOBAL S.R.L.**

Lugar y fecha otorgamiento: Montevideo, 20 de mayo de 1982.
Inscripción: Reg. Público y Gral. Comercio: Nº 475, folio 1720, libro Nº 1 Contratos 31|5|1982.
Denominación: "Transportes San Cristóbal S.R.L." actuando con la misma razón social.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales y agencias en el interior y exterior del país
Plazo: dos años prorrogable automáticamente por iguales períodos si no mediase denuncia.
Objeto: Transporte en general.
Socios: DANIEL GUANI PASCUAL y GRACIELA o GRAZIELLA MEZZERA BUERO.
Administración: Cualquiera de los socios, indistintamente.
Capital: N$ 10.000,00 aportado por los socios por iguales partes y dividido en 100 cuotas iguales.
22) N$ 384.00 10|pub. 15324 Jun.25-v.jul.8.

---

**BEYMAR S.R.L.**

Contrato: 18 de mayo de 1982.
Inscripción: Nº 431, Folio 1535, Libro 3º.
Socios: DENIS HERICH DAMIGO QUINTEROS y MARIO WALTER MINETTI MOREIRA.
Objeto: Reparaciones, restauraciones y|o renovaciones en general de Automotores y afines.
Domicilio: Fray Bentos Nº 4157 (Montevideo).
Plazo: 2 años, prorrogables, por períodos de 1 año.
Capital: N$ 24.000.00.
Administración: Conjunta o individualmente.
22) N$ 192.00 10|pub. 15512 Jun.28-v.jul.9.

---

**BRINDIS BAR S. R. L.**
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Fecha: 25|2|82.
Vigencia: 1|3|82.
Registro de Comercio de Lavalleja: Nº 26, Fº 74|76, Lº 17.
Mario Ramos Silvera y Magali Silvera Lindiman, cedieron la totalidad de sus cuotas a CECILIO AROCENA NUÑEZ y LILIA AMANDA GOROSO ACOSTA.
Administración: Indistinta.
22) N$ 192.00 10|pub. 14928 Jun.29-v.jul.12.

---

**CICATRADE URUGUAY COMERCIO EXTERIOR LTDA.**

Contrato: 15 de junio de 1982.
Inscripción: Nº 549, Folio 2.010, del Libro 1 de Contratos el 16 de junio de 1982.
Denominación: Cicatrade Uruguay Comercio Exterior Ltda. o Cicatrade Limitada.
Socios: CICATRADE COMERCIO EXTERIOR DO BRASIL S. A. y COMPANHIA COMISSARIA ALBERTO BONFIGLIOLI.
Objeto: Prestación de servicios técnicos y de asesoría en general; comercialización, importación y exportación; comisiones, consignaciones y mandatos; fraccionamiento e industrialización; explotación de inmuebles y establecimientos agrícolas y forestales; inversiones; cualquier acto comercial, civil o industrial.
Plazo: 20 años prorrogables.
Domicilio: La ciudad de Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Aportes: Cicatrade Comércio Exterior do Brasil S. A. N$ 45.000.00; Companhia Comissária Alberto Bonfiglioli N$ 5.000.00.
Administración: Cándido José García Menéndez y Fernando Carlier, indistintamente.
22) N$ 384.00 10|pub. 15484 Jun.28-v.jul.9.

---

**ESCUELA AERONAUTICA PIKE LTDA**

Contrato: 17 de diciembre de 1981.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 1237, Fº 4470, Lº 2.
Socios: PETER CHARLES LYFORD PIKE PEIRANO, ANTONIO LUCIANO SCAVONE BRANDA y ALEJANDRO ERNESTO BURCI GUERINI.
Objeto: Enseñanza Aeronáutica. Instrucción de vuelo. Entrenamiento de Pilotos. Pruebas de Suficiencia, habilitación. Selección de personal aeronáutico, chequeos y controles de tripulación. Venta de material bibliográfico y de material aeronáutico en general, arrendamiento de aeronaves, comprendiendo servicios anexos, afines, complementarios con estos cometidos y en general toda actividad referida a la materia aeronáutica.
Domicilio: Aeródromo Angel S. Adami (Melilla).
Plazo: 10 años, con prórrogas automáticas de 3 años.
Administradores: Los tres socios; representación: dos de los administradores cualesquiera.
Capital: N$ 40.000.00.
22) N$ 384.00 10|pub. 15658 Jun.30-v.jul.13.

---

**ELECTROMECANICA SHANGRILA LTDA.**
Contrato: 1|6|82.
Inscripción: Nº 468, Folio 1.666, Libro 3.
Objeto: Electromecánica.
Socios: HUGO SANCHEZ y ALCIDES PEREIRA.
Capital: N$ 50.000.00 por mitades.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 128.00 10|pub. 15384 Jun.28-v.jul.9.

---

**BRUNO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Documento: 9 diciembre 1981.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 300, Folio 1049, Libro 3 el 23 de abril de 1982.
Angela Bonino Pastorino cedió a Doris Gallarreta Consentino todas sus cuotas sociales.
Administración y representación: Luis Bruno Bonino.
Retroactividad: Al 31 julio 1981.
22) N$ 192.00 10|pub. 15469 Jun.28-v.jul.9.

---

**COMBAT LIMITADA**
Contrato: 9 de junio de 1982.
Socios: HECTOR PERDOMO GONZALEZ y MELCHOR PACHON.
Objeto: Control plagas insectos y roedores, higiene ambiental.
Administración: Indistinta.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 516, Fº 1852, Libro 1.
22) N$ 128.00 10|pub. 15446 Jun.28-v.jul.9.

---

**FARE LIMITADA**
Contrato: 25 de mayo de 1982.
Inscripto: Nº 468, Folio 1696, Libro I.
Socios: ALFREDO HECTOR FAROPPA PANASCO y MARIO JULIO REISCH GUILOMEN.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 5 años, prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Electrónica, Electromecánica y afines.
22) N$ 128.00 10|pub. 15385 Jun.28-v.jul.9.

---

**RIALSI S.R.L.**
Contrato: 3|6|1982.
Inscripción: Nº 501, Folio 1935, Libro 2.
Integrantes: Gladys Silva Soutullo de Alba, Ricardo José Alba Silva.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Conjuntamente.
Objeto: Importación, Exportación, representación, comercialización, Industrialización, de materias primas y mercaderías, etc.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 15388 Jun.28-v.jul.9.

---

**MAYO S.R.L.**
Contrato: 28 de octubre de 1980.
Inscripto: 18|11|1980 Nº 1439, Fº 5222, Libro 2.
Socios: MARIA INES GUERRA DANERI, INES NERY DANERI LAPITZ y VICTOR MANUEL GUERRA MORAÑA.
Capital: N$ 12.000.00 que se aporta por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Víctor Manuel Guerra.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Farmacia, artículos de tocador, perfumería, etc.
22) N$ 192.00 10|pub. 15387 Jun.28-v.jul.9.

---

**ALTAIZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Por escritura ante Dr. Isaac Oks de 5 de abril de 1973 inscripta en el Registro Público y General de Comercio Nº 30, Folio 101, Libro 1 de Contratos, León Ajzen cedió la totalidad de sus cuotas (50 por ciento) a Mira Zand.
Administración: Chuna Altmark. Por contrato de 31 de octubre de 1980, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 84 al Folio 292 del Libro Nº 1 de Contratos, por fallecimiento del socio Chuna Altmark se solemniza la situación de hecho motivada por el alejamiento del heredero Gerardo Altmark quedando integrada la sociedad por Mira Zand y David Altmark.
Administración: David Altmark.
22) N$ 384.00 10.pub. 15571 Jun.29-v.jul.12.

---

**GUILLERMO ABELENDA LIMITADA**
CESION DE CUOTAS
Por documento de fecha 9 de febrero de 1982, inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 411 al Folio 1.577 del Libro 2, el señor Ovidio Jaime Calderón Nicoletti, cedió al señor Guillermo Fidel Abelenda Larraura las dos coutas sociales que le correspondían en esta Sociedad.
22) N$ 192.00 10|pub. 15468 Jun.28-v.jul.9.

---

**CARMA LIMITADA**
Contrato: 1º de junio de 1982.
Inscripción: Nº 152, Fº 400, 402, año 1982.
Socios: SALOMON SAPIRO LIBSCHITZ y SUDERMAN ZACHOW CHAPPITEL.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Comercialización de artículos de bazar y juguetería.
Administración: Salomón Sapiro Libschitz.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de un año.
Domicilio: Las Piedras.
22) N$ 192.00 10|pub. 15430 Jun.28-v.jul.9.

---

**AGROIMEX LTDA.**
Contrato: 2|5|82.
Inscripción: Registro de Comercio, Nº 500, Fº 1800 del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: RAMON AARON RICCI, JORGE RISSO STAJANO y EDMUNDO RAMON SZOLNO.
Capital: N$ 12.000,00.
Objeto: Importaciones, exportaciones, administraciones, comisiones, consignaciones, venta en plaza y comercialización de todo tipo de materia prima. Comercialización, elaboración, fabricación, envasado, distribución, importación y exportación de mercaderías por mayor y menor. Fletes. Chacinado, tienda, bazar, ferretería, barraca, papelería, cueros y calzados. Compraventa de automóviles y repuestos.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Dos socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Maldonado 1266, Montevideo.
22) N$ 320,00 10|pub. 15288 Jun.25-v.jul.8.

---

**MAREL LTDA.**
Contrato: 30|3|82.
Inscripción: 16|4|82. Nº 300, Fº 1098, Libro 1.
Socios: MARCOS BAJUK GOLDHAMER y ELVIRA RUBINSTEIN HOCHBERG.
Capital: N$ 20.000.00.
Aportes: N$ 10.000.00 cada socio.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compraventa de automotores e intermediación en compraventa de automotores.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 15627 Jun.30-v.jul.13.

---

**S.A.G.A.R. S.R.L.**
Contrato: 1|6|982.
Inscripción: Nº 29, Folios 82|84, Libro 17.
Socios: MARIA DEL CARMEN GARCIA y CRISTINA BEATRIZ SAVAGLIA SOSA.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Comercialización de discos, cassettes y sobres de discos y afines y artículos para el hogar.
Plazo: 2 años prorrogables, automáticamente.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Domicilio: Minas.
22) N$ 192.00 10|pub. 15560 Jun.29-v.jul.12.

---

**LOURDES S. R. L.**
Contrato: 1º junio, 1982.
Inscripción: Nº 450, Fº 1604, Lº 3.
Socios: JOSE MANUEL TRABADELO GARCIA y NEDDA EULALIA FIGUERON.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 49.000.00.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo, actualmente José Belloni Nº 6126.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de panadería, almacén, fiambrería, carnicería y lo que sea anexo o afín al mismo.
22) N$ 192.00 10|pub. 15806 Jul.2-v.jul.15.

---

**YANA LIMITADA**
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 28 setiembre 1979 RPGC Nº 970 Fº 3538 Lº Nº 3 Contratos.
Cedentes: ALBERT YAFE COHEN y RACHEL ROUSSO de YAFE.
Adquirente: Raúl Nelson Yafe Rousso.
La totalidad de las cuotas que a aquéllos pertenecían.
Modificación: Unico administrador señor Raúl Nelson Yafe Rousso.
22) N$ 192.00 10|pub. 15628 Jun.30-v.jul.13.

---

**DE LEON LIMITADA**
Contrato: 23 de abril de 1982.
Inscripción: 25 de mayo de 1982, Nº 407, folio 1.142, Libro 3 de Contratos.
Capital: N$ 3.000.00, aportado por partes iguales.
Socias: LUCIA y MAGDALENA de LEON FERREIRA.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente por año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotar el ramo de alimentación.
Administración: Indistinta.
22) N$ 192.00 10|pub. 12943 Jul.1º-v.jul.14.

**HERRIMPORT S. R. L.**
**CESION DE CUOTA**

Por documento de fecha 21|4|81, inscripto en Reg. Pub. Comercio Nº 553, Fº 2023, Lº 1, Martha Inés San Martín Núñez y Humberto Raúl Pomi Fernández, cedieron a JORGE ATILIO POMI MIRACLE la cuota que les correspondía en esta sociedad.

Por documento de fecha 21|4|81, inscripto Reg. Pub. Comercio con Nº 554, Fº 2225, Lº 1, Jorge Atilio Pomi Miracle y Luz del Alba Guridi, cedieron a DANIEL GILBERTO PIGNATA PESCE, la cuota social referida en el documento anterior.

22) N$ 320.00 10|pub. 15533 Jun.29-v.jul.12.

**PINTURERIA CORAL LIMITADA**

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por documento privado del 10 de junio de 1982, se resolvió modificar el artículo 2º del contrato, estableciendo que el plazo de duración será de cinco años prorrogable automáticamente por períodos de un año. Asimismo, se modificó el artículo 21 en los siguientes términos: "En caso de retiro de uno de los socios el pago será en dos cuotas iguales, pagaderas a los 60 y 150 días del balance". Las demás cláusulas del contrato original, se mantienen vigentes.

Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 503 Fº 1943, Lº Nº 2 de Contratos, el 18 de junio de 1982.

22) N$ 384.00 10|pub. 15657 Jun.30-v.jul.13.

**GUERRA Y SANTURIAN LTDA.**
**CESION Y MODIFICACION**

Contrato: 28 de mayo de 1982.
Inscripción: 17 de junio de 1982, Nº 565, Folio 2.068, Libro 1.
Cesión: Totalidad cuotas de Melkon Santurián Sevadjián y Nadia Nazelle Keusseyán a Carmen Sara Nión Castro. (200 cuotas)
Modificación: Administración: Cualquiera, socio indistintamente.
Razón Social: "Soca Ltda.".
22) N$ 192.00 10|pub. 15485 Jun.30-v.jul.13.

**MILANO S. R. L.**

Contrato: 26 de mayo, 1982.
Socios: DANIEL JOSE MUTIO CERDEIRAS, DARWIN GERONES MASI, ELIDIO PEREYRA MIRAZO y LUIS IGNACIO UBILLA SCHAURICHT.
Objeto: Taller mecánico y afines, pintar, reparar, transformar y adquirir cualquier clase de vehículos, comercializarlos, importar y exportar etc.
Domicilio: Albérico Passadore 1925 y 1927. Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Inscripción: 16 de junio, 1982, Nº 543, Fº 1986, Lº 1 del Registro Público y General de Comercio.
22) N$ 256.00 10|pub. 15655 Jun.30-v.jul.13.

**SELLO DE ORO S.R.L.**

Contrato: 3 de junio de 1982.
Inscripción: 4 de junio de 1982, Nº 453, folio 1746, Libro 2 Contratos.
Socios: BENIGNO FERNANDEZ ESMORIS, TERESA VARELA BARREIRO, SUSANA FERNANDEZ VARELA y CARLOS FERNANDEZ VARELA.
Administración: Indistintamente por Benigno Fernández Esmoris y Teresa Varela Barreiro.
Objeto: Comercio en el ramo de panadería, confitería, despensa y anexos. Podrá realizar la compra y venta de toda clase de mercaderías e importación y exportación de las mismas.
Plazo: 2 años, a partir 3|6|82, prorrogado por otro plazo igual, automática e indefinidamente.
Capital: N$ 50.000,00.
Domicilio: 8 de Octubre 3488.
22) N$ 320,00 10|pub. 15251 Jun.25-v.jul.8.

**BAUTISTA FERNANDEZ Y CIA. LTDA.**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**

4|6|973.
Insc.: Nº 205, Fº 699, Lº No. 1.
Cedentes: Manuel Narciso Rama Ferreiro, María Castro Iglesias, José Villamarín Rama, Carmen Longueira, José Souto Rama, Purificación González, Antonio Souto Rama y Celsa Trigo.
Cesionarios: RICARDO MARTINEZ MATO, BAUTISTA FERNANDEZ MATO y ANTONIO D'AMORIN.
Administración: Dos cualesquiera de los socios conjuntamente.
22) N$ 192.00 10|pub. 15746 Jul.1º-v.jul.14.

**SERVICE BIMOTO LTDA.**
**CESION DE CUOTA**

Por documento del 5 de marzo de 1982, el Sr. TOVIA COHN COHN y la Sra. ROSA GIMENEZ cedieron al Sr. Walter Potasnik, la totalidad de capital que les correspondía en la sociedad.

Inscripción R. P. G. C.: Nº 388 al folio 1488 del libro Nº 2 de Contratos, el 19 de mayo de 1982.

22) N$ 192.00 10|pub. 15731 Jun.30-v.jul.13.

**OBRIGADO S R. L.**

Contrato: 12 marzo de 1982.
Inscripto: Nº 4, Fº 15 a 18, Registro Comercio de Rivera.
Socios: HORACIO BONIFACIO CASTRO TRIAS y OROSMAN NICOLAS TRIAS GONZALEZ.
Objeto: Confecciones zapatería tienda ramos generales, importación y exportación, y la comercialización en todas sus formas.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Rivera.
Capital: N$ 20.000.00, aportados: N$ 19.500.00 por Horacio Bonifacio Castro Trías; y nuevos pesos 500.00 por Orosmán Nicolás Trías González.
Administración: Horacio Bonifacio Castro Trías.
22) N$ 256.00 10|pub. 15660 Jun.30-v.jul.13.

**ARWEST LTDA.**

Contrato: 7|6|82.
Inscripción: Nº 529, Fº 1932, Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: BEATRIZ KARDJIANA KAZABIAN, AVEDIS SALA AHARONIAN HARUTYUN SALA DEMIRCIOGLU.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Taller de confecciones.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128,00 10|pub. 15711 Jun.30-v.jul.13.

**AUTOMOTORA PILAR S.R.L.**

Contrato: 30|4|1982.
Inscripción: Nº 516, Fº 1735.
Socios: ARTIDORO ILDEFONDO GONZALEZ PERERA, JUAN CARLOS ARENA ECHEVERRIA, ENRIQUE MARIO ARENA ECHEVERRIA, JUAN JOSE GELPI POEY.
Capital: N$ 25.000,00.
Plazo: 2 años, a partir 1|5|82 prorrogable automáticamente períodos iguales.
Administración: Artidoro González, Juan Carlos Arena y Juan José Gelpi debiendo actuar dos en forma conjunta.
Objeto: Compra-venta vehículos en general, repuestos, representaciones, y en general, comercialización y distribución en rama automotriz.
Domicilio: Dr. Emilio Penza Nº 867.
22) N$ 320,00 10|pub. 15709 Jun.30-v.jul.13.

**TOMAS MANRIQUE LTDA.**

Contrato: 17 de febrero de 1982.
Inscripción Registro Público de Comercio de Canelones Nº 158, Fº 423|425 1982.
Socios: TOMAS DOMINGO MANRIQUE TRIAS y MARTA SUSANA GONZALEZ.
Objeto: Estación de Servicio, Taller Mecánico, venta de repuestos y accesorios venta de máquinas agrícolas, automotores y anexos.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Santa Rosa, 13ª Sección Jud. Canelones.
22) N$ 192,00 10|pub. 15692 Jun.30-v.jul.13.

**SERVICE BIMOTO LTDA.**
**CESION DE CUOTA**

Por documento del 5 de marzo de 1982, el Sr. JOSE ICKOWICZ SANDMAN, cedió al Sr. Walter Potasnik, la totalidad del capital que le correspondía en la sociedad.

Inscripción R. P. G. C.: Nº 379 al folio 1389 del libro Nº 1 de Contratos, el 7 de mayo de 1982.

22) N$ 192,00 10|pub. 15732 Jun.30-v.jul.13.

**3 ESQUINAS S.R.L.**
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Contrato: Montevideo, 21|5|82.
Inscripción: Registro General de Comercio Nº 465, Fº 1796, Lº 2 de Contratos.
Cedentes: ANA ROEL, MARIA CAMP JUAN MOREIRA, HECTOR LABADIE y MARGARITA MAGISTRALI.
Cesionarios: José Burgo Costa e Isaura González Pérez.
Actuales socios: ANA ROEL, JOSE BURGO e ISAURA GONZALEZ.
Administradores: José Burgo e Isaura González, indistintamente.
22) N$ 192.00 10|pub. 15626 Jun.30-v.jul.13.

**NICOLFEDE S.R.L.**

Contrato: 6 de mayo de 1982.
Inscripción: 14 de mayo de 1982, Registro Público y General de Comercio, Nº 361, Folio 1388, Libro 2 de Contratos.
Socios: GRACIELA ZULMA GLISON CERNA, DA. y STELLA MARIS LARTIGAU ARIANO.
Capital: N$ 15.000.00.
Intervención: Graciela Glison el 66,66 por ciento y Stella Maris Lartigau el 33,33 por ciento.
Plazo: 80 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Administración y venta de propiedades, gestora pública, comercialización de bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 256.00 10|pub. 15473 Jun.30-v.jul.13.

**ARTEL LTDA.**

Contrato: 10 de marzo de 1982.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 203 al folio 707 del Libro 3 de Contratos.
Socios: JUAN FRANCISCO VADILLO MARTINEZ, SANTIAGO CORRAL, ELIDA MELLA de TRISKA.
Capital: N$ 20.000.00 aportados así: Juan Francisco Vadillo, N$ 16.000.00 y N$ 2.000.00 c|u., Santiago Corral y Elida Mella de Triska.
Objeto: Importación, armado y comercialización de artefactos de iluminación.
Plazo: Dos años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta o indistinta.
22) N$ 256.00 10|pub. 15654 Jun.30-v.jul.13.

**KENIA LTDA.**

Contrato: 1º|3|82.
Inscripción: Nº 162 Folio 660, Libro 2 de Contratos.
Socios: HERVEY EDGAR FRANCIA SANTANA, TERESA ROSA BURSZTEIN GURFINKEL.
Domicilio: José Llupes Nº 4805.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Taller de Confecciones, compra, importación, exportación y venta al por mayor y al detalle de todo tipo de productos.
22) N$ 192.00 10|pub. 15653 Jun.30-v.jul.13.

**CARS S.R.L.**

Contrato: 7|6|82.
Inscripción en Registro Público y General de Comercio Nº 564, Fº 2064, Lº 1 de Contratos.
Socios: JOSE GUSTAVO LUJAMBIO GOMEZ y ANTONIO CARBONE LOMBARDO.
Capital: N$ 5.000,00.
Objeto: Garaje de vehículos automotores, lavados y engrases.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Los dos socios en forma indistinta.
Domicilio: Paraguay 1469 Montevideo.
22) N$ 192,00 10|pub. 15740 Jun.30-v.jul.13.

**LA AMISTAD LIMITADA**

Contrato: 11 de junio de 1982.
Inscripción: Nº 544 Fº 1989, Lº 1 (Contratos).
Socios: JOSE DA SILVA FERREIRA y JOSE DOMINGO OLIVERA LOPEZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Taller de compostura de calzados; compra y fabricación de todo tipo de calzado, artículos de cuero, carteras, etc.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Oficial 1 Nº 7417 - Pajas Blancas Montevideo.
22) N$ 256.00 10|pub. 15638 Jun.30-v.jul.13.

**ING. MANUEL BERGER Y CIA. S.R.L.**

Modificación de contrato y cesión de cuotas.
Contrato: 7|6|82.
Inscripción: Nº 463, Fº 1649, Lº 3.
Modificación: 1) Aumenta capital a 30.000.00 nuevos pesos; 1500 cuotas cada uno; 2) Administración y dirección: cualquier socio indistintamente.
Cedente: MANUEL BERGER y MIRKA SPIVAK.
Cesionario: Alejandro Berger Spivak.
Cuotas cedidas: 500 cada cedente.
22) N$ 192.00 10|pub. 15637 Jun.30-v.jul.13.

**LA BOTICA PRODUCCIONES S.R.L.**

Contrato: 15|6|82.
Inscripción: Nº 545 al folio 1992 del Lº 1.
Socios: JUAN OSVALDO SOLER ESPOSTO WALTER PEDRO GONZALEZ SANCHEZ, CESAR GENARO SARTI CORDERO.
Capital: N$ 1.500.00.
Plazo: 10 años.
Objeto: Servicios técnicos, profesionales y administrativos en publicidad y promociones publicitarias por los distintos medios de comunicación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 15629 Jun.30-v.jul.13.

**D.U.P.A.I. LTDA.**

Fecha 11|6|82.
**Inscripción: Nº 510, Folio 1.814, Libro Nº 3 de Contratos.**
Socios: JORGE EDUARDO ARIZA CURRAS y SILVESTRE JORGE AGUIRRE BALLESTEROS.
**Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.**
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes yy noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio;
B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones, con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia;
C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 1 año a partir del 31 de mayo de 1982, prorrogable.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Domicilio: Havre 2012, Montevideo.
22) N$ 640.00 10|pub. 15551 Jun.29-v.jul.12.

---

**SERVICE BIMOTO LTDA.**
**CESION DE CUOTA**

Por documento del 5 de marzo de 1982, el Sr. CARLOS GUIDO CERES MARTINEZ cedió al Sr. Walter Potasnik la totalidad del capital que le correspondía en la sociedad.
Inscripción R. P. G. C.: Nº 378 al folio 1387 del libro Nº 1 de Contratos, el 7 de mayo de 1982.
22) N$ 192,00 10|pub. 15733 Jun.30-v.jul.13.

---

**DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA.**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**

Contrato: 15 de junio de 1982.
Inscripción en Registro Público y General de Comercio con Nº 512, Fº 1972, del Libro Nº 2 de Contratos..
Cedente: Arturo Alvaro del Castillo Wainstein.
Cesionario: NICASIO MILTON del CASTILLO WAINSTEIN.
22) N$ 128.00 10|pub. 15531 Jun.29-v.jul.12.

---

**ZIELIN LIMITADA**

Contrato privado de junio 11 de 1982.
Registro de Comercio: Nº 524, Folio 1993, Libro 1 de Contratos, el 15 de junio de 1982.
Socios: VICTOR TENZER 98 por ciento y GUSTAVO AGUIRRE 2 por ciento.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Comisiones y mandatos.
Administración y uso de la firma social: señor Víctor Tenzer.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 192.00 10|pub. 15125 Jn.24-v.jl.7.

---

**THOMAS J. SCHANDY LIMITADA**
Contrato: 20 de abril de 1982.
Inscripción: Nº 561, Folio 2.052, Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ERLING ROLF SCHANDY GABARDA y REIDAR FRANK SCHANDY GABARDA.
Objeto: Realizar tareas de agentes marítimos y despachantes de Aduana, representaciones y comisiones en general, contratar toda clase de negocios relacionados con la navegación marítima o aérea y realizar tareas de agencias de viajes.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: Tres años, prorrogables.
Administración: Cualquiera de los dos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 356.00 10|pub. 15569 Jul.1º-v.jul.14.

---

**LA ESMERALDA S. R. L.**
**CESION DE CUOTAS**

Agosto 1º 1978. — José Estévez, Genoveva Calandria, Antonio Juncal, Mónica Calandria, cedieron todas sus cuotas sociales de La Esmeralda S. R. Ltda. a MANUEL BARREIRO y FERNANDO GARCIA.
Insc. Reg. de Comercio: Nº 144, Fº 591, Lº 2.
22) N$ 128.00 10|pub. 15804 Jul.2-v.jul.15.

---

**FABIO FUENTES CHIESA Y CIA LIMITADA**
**CESION DE CUOTAS**
Contrato: 30|5|1982.
Inscripción: 10|6|1982; Nº 20; Fos. 71 al 73.
Cedente: Celia Ortiz Calcagno.
Cesionario: CELIAR RAFAEL FUENTES ORTIZ.
22) N$ 128.00 10|pub. 15820 Jul.2-v.jul.15.

---

**I. C. A. LTDA.**
Contrato: 1º de junio de 1982.
Registro: Nº 527, Fº 2023, Lº 2.
Socios: DANTE ANTONIO ICASURIAGA LAVEZZO y SILVIA HELEN FILPO FRENKEL.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00, por mitades.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Ferretería, vidriería, cerrajería, tienda o bazar y fletes.
22) N$ 192.00 10|pub. 15812 Jul.2-v.jul.15.

---

**SECADERO CALIFORNIA LTDA.**
**CESION DE CUOTAS**
Contrato: 16 de junio de 1982.
Inscripción: Nº 516, Fº 1987, Lº 2 de Contratos.
Heber Incoronato Curto, cedió todas sus cuotas sociales a HECTOR MARCELO FRANCO COLLA
22) N$ 128.00 10|pub. 15811 Jul.2-v.jul.15.

---

**BELGRANO PLAST LTDA.**
Nombre: "Belgrano Plast Ltda.".
Socios: DANIEL ALFREDO CARLUCCIO BUCH (80 %), MARIA LORELEY DIVENUTO CACERES (20 %).
Objeto: Fabricación de artículos de plástico y afines.
Capital: N$ 40.000,00.
Administr.: Ambos socios indistintamente.
Balance: 31 de diciembre.
Registro: 18|5|82, Nº 373, Fº 1426, Libro Nº 2 de Contratos.
22) N$ 192,00 10|pub. 15983 Jul.6-v.jul.19.

---

**JUAN M. GONZALEZ REPRESENTACIONES LIMITADA**
**DISOLUCION PARCIAL Y MODIFICACON**
Contrato: 12 de febrero de 1982.
Inscripción: Nº 442, Fº 1703, Lº 2 de Contratos.
Disolución por retiro respecto a JOSE HUGO MACCIO COLOMBO.
Modificación: Art. 3º se redistribuye capital social fijado en N$ 100.00.
22) N$ 128.00 10|pub. 15826 Jul.2-v.jul.15.

---

**GRAFICA REAL S. R. L.**
Contrato: 15 de junio de 1982.
**Inscripción: Nº 534, Folio 2059, Libro 2.**
Socios: JOSE ANTONIO DIAZ ARMADA, LUIS FERNANDO DIAZ ARMADA, YOLANDA ESTHER CERNADAS y LUCIANO GILI BARBERO.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Imprenta, papelería y afines.
22) N$ 192.00 10|pub. 15807 Jul.2.v.jul.15.

---

**ROKALE LIMITADA**
Contrato: 15 de junio de 1982.
Inscripto: Nº 551, Folio 2115 Libro 2.
Socios EVA MERCEDES ARNAIZ ACOSTA, y EDUARDO DANIEL CAPUTI QUINTANA.
Capital: N$ 25.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto Industrialización de cerdas.
22) N$ 128.00 10|pub. 15805 Jul.2-v.jul.15.

---

**CANVER LIMITADA**
Contrato: 13 de mayo de 1982.
Registro Público y General de Comercio: número 429, folio 1.526, libro 3 de Contratos.
Otorgantes: Ruben Alberto Canedo Delisa y Francisco Ariel Vergara Roca.
Domicilio: Cerro Largo Nº 1250.
Capital: N$ 10.000,00 integrado por partes iguales en efectivo.
Administración: indistinta.
Plazo: tres años prorrogable automáticamente.
Objeto: Importación, exportación y comercialización de mercaderías en general.
22) N$ 192.00 10|pub. 15830 Jul.2-v.jul.15.

---

**WATERFOORD SUD AMERICA LTDA.**
Contrato: 28|8|80.
**Inscripción: 17|9|80 con el Nº 188 del Folio 798 al 800 del Tomo Nº 19 de Contrato del Registro de Comercio de Maldonado.**
Socios: MICHAEL POWER y DYMPNA POWER.
**Administración: Michael Power.**
**Capital: N$ 40.000.00 aportado en partes iguales.**
Plazo: 10 años.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Importación, exportación y hotelería, etc.
22) N$ 192.00 10|pub. 15918 Jul.5-v.jul.16.

---

**JOSE SOUTO MARTINEZ LTDA.**
Contrato: 1º|3|982. Inscripto: Reg. P. de Comercio 11|6|982. Nº 491 Fº 1750, Lº 3.
Socios: JOSE SOUTO MARTINEZ y FRANCISCO SOUTO RODRIGUEZ.
Objeto: Explotación de Panaderías.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.
22) N$ 192.00 10|pub. 15911 Jul.5-v.jul.16.

---

**IVONNE LIMITADA**
Contrato privado de junio 21 de 1982.
Registro de Comercio Nº 536, Fº 2066, Lº 2 de Contratos el 21|6|1982.
Socios: ALBERTO HASARD, 90 % y MARIA ISABEL RODRIGUEZ, 10 %.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Supermercado de Belleza y Tocador.
Administración y uso de la firma social: señor Alberto Hasard.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.-
22) N$ 192.00 10|pub. 15934 Jul.5-v.jul.16.

---

**TALLER FORTE LIMITADA**
Contrato privado de junio 25 de 1982.
Registro de Comercio Nº 555, Fº 1976 Libro Nº 3 de Contratos el 29|6|1982.
Socios: MARIA CARMELA PALUMBO, 90 % y EMILIA DOLORES FORTE, 10 %.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Taller Mecánico, chapa y pintura.
Administración y uso de la firma social: María Carmela Palumbo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 192.00 10|pub. 15933 Jul.5-v.jul.16.

---

**BRASILBANA LIMITADA**
Contrato privado de junio 23 de 1982.
Registro de Comercio Nº 565, Fº 2014, Libro 3 de Contratos el 29|6|1982.
Socios: DONATO BAGNULO 40 %, NICOLAS DRAGONE 40 % y HUGO PODESTA 10 %.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Importación.
**Administración y uso de la firma social: Indistintamente.**
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 192.00 10|pub. 15932 Jul.5-v.jul.16.

---

**TRANSPORTES BAYPON LTDA.**
Contrato: 3|6|82.
Inscrip.: Nº 520, Fº 1850, Lº 3 de Contratos.
Socios: JUAN MANUEL PONCE DE LEON MOOR DAVIE y PABLO NESTOR BACCI SOCA.
Capital: N$ 20.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Juan Manuel Ponce de León Moor Davie.
Objeto: Transporte de hacienda y cargas en general.
Domicilio: Avda. Rondeau Nº 1801.
22) N$ 192,00 10|pub. 15923 Jul.5-v.jul.16.

---

**A.C.E. LTDA.**
Contrato: 18|6|82.
Inscrip.: Nº 521 Fº 1854, Lº 3 de Contratos.
Socios: EFRAIN GUIDO LUGARO ARRIAGA y CARLOS ALBERTO BROGLIA FERRAZZI.
Capital: N$ 5.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Asesoramiento Comercio Exterior; exportaciones e importaciones.
Domicilio: Treinta y Tres 1373 Apto. 503.
22) N$ 192.00 10|pub. 15922 Jul.5.v.jul.16.

---

**EMPRESA OLIVER LTDA.**
Contrato: 24|6|82.
Inscripción: Nº 559, Fº 1989, Lº 3.
Socios: MARIANO OLIVER INDA, 44 %; JOSEFA ARGOMANIZ LOPEZ, 44 %; DANIEL OLIVER ARGOMANEZ, 12 %.
Objeto: Empresa de transporte, cargas, fletes y/o personas, encomiendas dentro del territorio nacional y/o extranjero.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Mariano Oliver Inda.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192,00 10|pub. 15910 Jul.5-v.jul.16.

**NELSON E ARCOS S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Por documento privado del quince de junio de 1982, los socios JUAN RENE DELGER DELGER, y MARIA ELINA VELAZQUEZ TEMPONE, ceden a Yolanda Velázquez Tempone, quien adquiere, la totalidad de las cuotas sociales que les correspondían en la sociedad.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 570, Fº 2083, Lº Nº 1 de Contratos, el diecisiete de junio de 1982.
22) N$ 256.00 10|pub. 15957 Jul.6-v.jul.19.

**CANI LIMITADA**

Contrato: 7|6|1982.
Inscripto Registro Público y General de Comercio Nº 498, Fº 1920 del Lº 2 de Contratos.
Domicilio: Andes 1257, Montevideo.
Socios: IGNACIO ARON GANZ ALTMAN y HEDA CRISTINA TERRA CAPPUCCIO.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, etc.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos anuales.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 256.00 10|pub. 15956 Jul.6-v.jul.19.

**LAS MALVINAS LTDA.**

Contrato: junio 14 de 1982.
Inscripción: Nº 541, folio 1979, Libro 1.
Socios: CARLOS MANUEL ERPI GUILLEN, GLADYS MENDEZ LOJO, VICTOR OMAR GALASCHI GRIECO y SERGIO OMAR GALASCHI BAJSA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Carlos Manuel Erpi Guillén y Víctor Omar Galaschi Grieco, conjuntamente.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Fabricación, comercialización y distribución de todos los productos relacionados con el giro de panadería, confitería, fiambrería, productos lácteos, bebidas, golosinas, etcétera.
22) N$ 256.00 10|pub. 15954 Jul.6-v.jul.19.

**DELAN LIMITADA**

Contrato: 10 de mayo de 1982.
Insc. Nº 467 Fº 1693 Lº 1.
Socios: DELIA CRISTINA SEEBER SEEBER y ANA MARIA DE LAS MERCEDES GONZALEZ BELTRAN.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Explotación del comercio y la industria, exportación e importación de telas, prendas.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 20.000.00 partes iguales.
Domicilio: Mercedes 873|2.
22) N$ 192.00 10|pub. 15953 Jul.6-v.jul.19.

**ALGAR S.R.L.**

Contrato: 5 de mayo de 1982.
Inscripción: Nº 433, Fº 1662, Libro Nº 2 el 2 de junio de 1982.
Socios: ALBA GARCIA RIERA y FRANCISCO RAUL VIÑOLY GONZALES.
Administración: Indistinta.
Objeto: Distribución y venta de productos alimenticios de todo tipo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: 5.000.00 nuevos pesos.
22) N$ 192.00 10|pub. 15350 Jul.6.v.jul.19.

**EDITORES DEL PLATA LIMITADA**

Contrato: 2 febrero 1982.
Inscripción: Nº 381, Fº 1462, Lº 2.
Socios: ALFREDO OLIVAN, MARTA LILIA ALBERTINI PAGOLA, GUILLERMO ALBERTINI PAGOLA, NORA BEATRIZ TOGNAZZOLO AGUILERA.
Administración: Guillermo Albertini y Nora Tognazzolo, indistintamente.
Objeto: Venta de libros, papelería, juguetería, fotografía, comestibles, golosinas, cotillón, imprenta, diapositivas, mercería.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo; Unidad 101, Block A, Conjunto Habitacional Malvín Alto.
Capial: N$ 3.000 dólares estadounidenses.
22) N$ 256,00 10|pub. 16008 Jul.6.v.jul.19.

**DEL REY S.R.L.**

Contrato: 26|5|82.
Inscripción: Nº 435, Fº 1672, Lº 2.
Socios: JOSE ARTIGAS MONTAÑEZ BARBITTA, LORENZO ANTONIO SAAVEDRA LEVRATTO.
Capital: N$ 5.000,00, por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Envasado de especias, similares y afines; industrialización, comercialización.
22) N$ 192.00 10|pub 16005 Jul.6-v.jul.19.

**AGIL FLET LIMITADA**

Contrato: 3|6|82.
Inscripción: Nº 532, Fº 1945, Lº 1.
Socios: NORMA MABEL SCAPUSIO GUADALUPE, LILIANA SILVIA DI MATTEO MACCHI.
Capital: N$ 5.000,00 (35 cuotas y 15 cuotas, respectivamente).
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Norma Mabel Scapusio Guadalupe.
Objeto: Oficina receptora de llamadas de pedidos de fletes. Peluquería de damas, boutique, afines.
22) N$ 192,00 10|pub. 16004 Jul.6-v.jul.19.

**BARRACA MERCEDES LIMITADA**

Contrato: 10 de junio de 1982.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano con el Nº 26, folios 89 a 90 del Libro de Contratos.
Objeto: Compra, venta o intermediación de cualquier otro tipo respecto de lanas, cueros, cerdas y demás frutos del país, así como cereales, oleaginosos y toda clase de granos. Además compra, fabricación, reparación, instalación, representación, etc. de vehículos, lubricantes, maquinaria agrícola, neumáticos, Arts. de ferretería, carpintería, bazar, etc.
Socios: GASTON SYMONDS LEONARD y SUSANA ANGELA NEME CAMIRUAGA.
Capital: N$ 20.000,00 (veinte mil nuevos pesos m/n.).
Administración: Por ambos socios, indistinta, conjunta, separada o alternativamente.
Plazo: Dos años, prorrogados por períodos sucesivos de un año cada uno.
Domicilio: Mercedes, departamento de Soriano.
22) N$ 384,00 10|pub. 15999 Jul.6-v.jul.19.

**MARJO S.R.L.**

Contrato: 8|2|82.
Inscripción: Nº 129, Fº 459, Lº 1 de Contratos.
Socios: MARIO DOROTEO AVELINO TRUJILLO RUA y JORGE HEBER CABRERA PEREZ.
Objeto: Elaboración y comercialización de vinos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 4.000,00.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente cada cinco años.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 192,00 10|pub. 15990 Jul.6-v.jul.19.

**TU DE CAYA S.R.L.**

Contrato: 3 de mayo de 1982.
Inscripción: Nº 559, folio 2044, Libro Nº 1, diecisiete de junio de 1982.
Socios: LEONARDO AMARO GARCIA, HECTOR ANTONIO PEREIRA, CARLOS BRUN MIERES, FRANCISCO ESPALA FERRER, WALTER FIGUERA, HUGO MACEDA, ANGEL ESPALA, LUISITO HERON DIAZ, IVO NUÑEZ, CARLOS BAZZANO, CELESTINO DE PRATE y CESAR ROSA.
Domicilio: Camino Cibils 4148.
Capital: N$ 6.000,00, aportados por partes iguales.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Ivo Núñez, Angel Espala, Walter Figuera, Luisito Herón Díaz y Celestino De Prate, actuando dos cualesquiera conjuntamente.
Objeto: Carga, descarga, transporte, estiba, desestiba, envasado, embolsado y empaquetado de mercaderías, productos u objetos de la industria frigorífica y actividad agropecuaria.
22) N$ 384,00 10|pub. 15984 Jul.6-v.jul.19.

**B.R.C. LTDA.**
**CESION DE CUOTA**

Contrato: 28 abril 1983
Inscripción: Nº 524 Fº 1860 Lº 3.
Cedente: NELLY ELVIRA COSTANZO.
Cesionario: Alvaro Ademar Ramírez.
22) N$ 64.00 10|pub. 15965 Jul.6-v.jul.19.

**JABUTI S.R.L.**

Contrato: junio 24 de 1982.
Inscripción: Nº 529 Fº 1881 Lº 3.
Socios: JAIME GRAU CASAÑAS, DIEGO COMPANY SALA y ADELAIDA ESCOZ.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de bienes y servicios, propios o de terceros, importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, casa de cambio.
Administración: Jaime Grau y Diego Company conjuntamente.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 15968 Jul.6.v.jul.19.

**IMPORTADORA INDUSTRIAL S.R.L.**

Otorgamiento: 2|6|1982.
Socios integrantes: JOSE LUIS FALDUTI IRAGUEN PAGATE y LUIS OMAR FALDUTI GARCIA.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Importación y exportación de mercaderías.
Registro: 16|6|82 Nº 536 Fº 1962 Lº 1.
22) N$ 128.00 10|pub. 15891 Jul.5.v.jul.16.

**SURREY S.R.L.**

Contrato: 10|6|82.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 522, Folio 2007, Libro 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales y agencias o cualquier género de representación en la República o en el extranjero.
Plazo: 5 años.
Objeto: Importación, exportación, representación y comercialización en general de bienes muebles, útiles, enseres y mercaderías de todo tipo.
Socios: GASPAR CANCELA SOTO y CRISTINA CABRERA LANZANI.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Capital: N$ 10.000.00 aportados por los socios por mitades dividido en 20 cuotas iguales.
22) N$ 253.00 10|pub. 15902 Jul.5.v.jul.16.

**CESIONES DE CUOTAS**

ANABEL JOSEFINA BASSIGNANA BORRIERO y MARIA PETRONA BACCHI BRAMBILLA cedieron todas sus cuotas en la sociedad "Bassignana y Bacci Limitada" a Raúl De Maestri Varela y Myriam Mabel Remedio Ciordano, el 30 de marzo de 1979, inscripto Reg. Público y Gral. de Comercio Nº 588, Fº 2185 del Libro Nº 3 de Contratos.
22) N$ 192.00 10|pub. 15897 Jul.5-v.jul.16.

**DISTRIBUIDORA TABARE LTDA.**

Contrato: 17 de junio de 1982, inscripto Registro Público de Comercio con el Nº 530, Fº 1887, Libro 3.
Socios: MARIA CLARA PIEDRABUENA de VIANA y SIRAGAN DUMANIAN.
Razón social: "Distribuidora Tabaré Limitada".
Domicilio: Calle Soriano Nº 1340, Montevideo.
Objeto: Distribución y venta de impresos y publicaciones; representación, importación, exportación y distribución de bienes.
Capital: N$ 30.000,00.
Plazo: 2 años, a contar del 1º de junio de 1982, con prórrogas automáticas de 2 años.
Administración: Siragan Dumanian.
22) N$ 256,00 10|pub. 15926 Jul.5-v.jul.16.

**PITAGRI S.R.L.**

Contrato: 17 junio 1982.
Inscripción: Nº 553, Fº 2122, Libro 2 de Contratos.
Socios: ROBERTO ALFREDO MAHIA GARCIA, MARTHA LUCY PUIG PICCONE y JORGE CARLOS DACASTO PUIG.
Capital: N$ 50.000,00; aportado: Los esposos Mahia - Puig, el 47,5 % cada uno; Dacasto Puig, el 5 %.
Plazo: 5 años, renovándose automáticamente.
Administración: Roberto Alfredo Mahia García y Martha Lucy Puig Piccone.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección y/o venta de artículos para niños, jóvenes, hombres y damas; exportación e importación.
22) N$ 256,00 10|pub. 15925 Jul.5.v.jul.16.

**BARATILLO TEXAS S. R. L.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Servando Real Fernández, Cedió el 12|5|1982, 5 cuotas sociales a ANAHIR POSE REAL.
Registro: Nº 497; Fº 1767; Lº 3.
22) N$ 128.00 10|pub. 15528 Jun.29.v.jul.12.

**VIDRESP LTDA.**

Contrato: 4 junio 1982.
Inscripción: Nº 528 folio 1.926, libro Nº 1 de Contratos.
Objeto: Vidriería, fabricación de espejos.
Socios: ROSA VIRGINIA GONZALEZ TALLARICO y ANA MARIA GONZALEZ TALLARICO.
Capital: N$ 10.000 00 por partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 15869 Jul.2.v.jul.15.

**DISER LIMITADA**

El 1|6|1982. Raúl H. González Rosende cedió dos cuotas sociales (10% capital social) a Ricardo R. González Galindos.
Inscripción: Registro Comercio: Nº 542, folio 1.981, libro 1).
22) N$ 128.00 10|pub. 15855 Jul.2-v.jul.15.

**DUPAL S.R.L.**

Contrato: 3|10|79.
Inscripto: Nº 1082 folio 4854, Libro 4.
Socios: TOMAS ERNESTO ZARATE TABAREZ y MIGUEL ANGEL DE ARMAS LOPEZ.
Capital: N$ 4.000,00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compra venta, distribución de productos alimenticios.
Plazo: Ilimitado.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128,00 10|pub. 15792 Jul.1º-v.jul.14.

**HARTORI LTDA.**

Contrato: 14 de junio de 1982.
Inscripción: Registro de Comercio: Nº 533, folio 2056, libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE MARIA GOMEZ HARO y MARIO HEBERT GARCIA TORIBIO.
Objeto: Importación, exportación, industrialización, fabricación, distribución, comercialización, representación de todas clase de bienes, compra venta, prenda, caución, depósito, transporte, administración, importación, exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas, frutos del país, sales minerales, productos elaborados o semielaborados, semovientes, valores, acciones, títulos, productos, subproductos del país y|o del extranjero por cuenta propia o de terceros.
Capital: N$ 30.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: José María Gómez Haro y Mario Hebert García Toribio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 384.00 10|pub. 16016 Jul.7-v.jul.20.

**LOS AMIGOS S.R.L.**

Contrato: 11 de abril de 1980.
Socios: RUBEN RENEE RODRIGUEZ CARDARELO y WASHINGTON CARLOS ROJAS MARTINI.
Domicilio: Kilómetro 31, Ruta Manuel Oribe.
Registro: Nº 24, folio 75, Tomo X.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 30.000,00.
Objeto: a) Explotación de almacén, bar y ramos generales; b) Compra venta de muebles, inmuebles, mercaderías, como mayorista o minorista; c) Importación y exportación de cualquier clase de bienes; d) Prestación de servicios.
Administración: por cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 16018 Jul.7-v.jul.20.

**MARMOL Y GRANITO LIMITADA**

Contrato: 8 junio 1982.
Registro: Nº 531, folio 1942, libro 1 Contratos.
Socios: RICARDO ANGEL PAZ, RICARDO BORRAZAS y LEOPOLDO BOHM.
Objeto: Fabricación y venta de mármol compactado.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: dos socios conjuntamente.
Capital: N$ 45.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 16013 Jul.7-v.jul.20.

**LA ESMERALDA S. R. L.**
**CESION DE CUOTAS**

El 12 diciembre, 1980 Manuel Barreiro, Amparo Pereiro, Fernando García, María D. Canabal, cedieron cuotas sociales en La Esmeralda Soc. Resp. Ltda. a PAULINO PEREZ y ESTRELLA PEREZ.
Inscrip. Reg. Comercio: Nº 145. Fº 594. Lº Nº 2.
22) N$ 128.00 10|pub. 15803 Jul.7-v.jul.20.

# 23–Trámites de Marcas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA 185.833. — Montevideo, junio 18, 1982. — Guzmán González Ruiz, por Toyota Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca:

TOYOTA

clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160,00 10|pub. 15418 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.759. — Montevideo, junio 15|1982. — Dubourg por DMG Dental-Material Gesellschaft & Co. (Alemania), solicita marca:

DMG DENTAL-MATERIAL GESELLSCHAFT MBH & CO.

clases 9, 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.00 10|pub. 15550 Jun.29-v.jul.12.

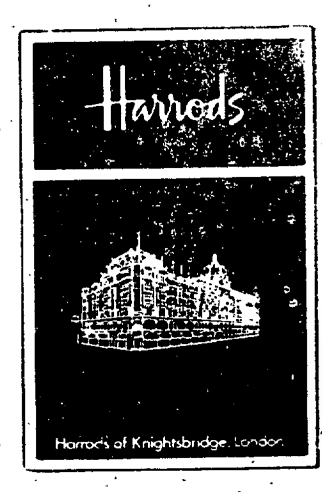
ACTA Nº 185.875. — Montevideo, junio 22 de 1982. — Erna Siegmund, por Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones S.A.R.P.E. (España), solicita marca

S A R P E



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 320.00 10|pub. 15496 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.907. — Montevideo, junio 23 de 1982. — Erna Siegmund, por Harrods Limited (Inglaterra), solicita marca




clases 13 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 544.00 10|pub. 15499 Jun.28-v.jul 9.

ACTA Nº 185.867. — Montevideo, junio 22, 1982. — Erna Siegmund por Fiat Auto S.p.A. (Italia) solicita marca APPIA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15488 Jun.28-v.jul.9.

ACTA 185.768. — Montevideo, junio 15, 1982. — González Ruiz, por Sanol Schwarz G.m.b.H. (Alemania), solicita marca: CARDIOTENSIN, clase 9ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 14554 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.868. — Montevideo, junio 22, 1982. — Erna Siegmund, por Overseas Trading Corporation (1939) Limited (Islas Channel) solicita marca




clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 256.00 10|pub. 15489 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.857. — Montevideo, junio 22, 1982. — Norman Fox, por Eurodent Industriale S.p.A. (Italia) solicita marca

eurodent

clase 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.00 10|pub. 15478 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 5.196. — Montevideo, 24 de junio de 1982 — Juan José Bayarres Magis (Uruguay) solicita la marca

EMPRECO
EMPRESA DE COBRANZAS
Y ASESORAMIENTO GENERAL

de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 256.00 10|pub. 15487 Jun.28-v.jul.9.

ACTA 185.891. — Montevideo, junio 23, 1982. — Rodolfo Molles, por A. Nattermann Cie. GmbH. (República Federal Alemana), solicita marca: PECTOBRONC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15442 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.878. — Montevideo, junio 22 de 1982. — José Enrique Ugartemendía Remedi (Salto) solicita marca FYFY, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15341 Jun.25-v.jul.8.

ACTA Nº 185.879. — Montevideo, junio 22 de 1982. — José Enrique Ugartemendía Remedi (Salto) solicita marca CUCHO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15342 Jun.25-v.jul.8.

ACTA Nº 185.959. — Montevideo, 25 de junio de 1982. — Con esta fecha se presenta el señor Adolfo Aguirre Bayley, de Montevideo, Uruguay, para Antibióticos S. A., de España, solicita el registro de la marca SINTECILINA de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15678 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.758. — Montevideo, junio 15, 1982. — DMG Dental - Material Gesellschaft MBH % Co. (Alemania) solicita marca



clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 15303 Jun.25-v.jul.8.

ACTAS N.os 185.731 y 5.184. — Montevideo junio 14, 1982. — Dirplain S. A. (Montevideo) solicita marca




clases 4, 5, 28 y 31. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 256.00 10|pub. 15302 Jun.25-v.jul.8.

ACTA Nº 185.988. — Montevideo, junio 28 de 1982. — Erna Siegmund, por Houbigant, Inc. (EUA), solicita marca: CIAO, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15799 Jul.1º-v.jul.14.

ACTA Nº 185.989. — Montevideo, junio 28 de 1982. — Erna Siegmund, por Descamps Demeestere Société Anonyme (Francia), solicita marca: DESCAMPS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15798 Jul.1º-v.jul.14.

ACTA 186.027. — Montevideo, junio 29, 1982. — Gonzalo Fernández Secco, por Facimaq Ltda. (Uruguay), solicita marca: ROD-BEL, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15794 Jul.1º-v.jul.14.

ACTA Nº 185.852. — Montevideo, junio 21, 1982. — Manfredo Cikato, por Mapir S.R.L. (Montevideo) solicita marca: ASOCIACION DE FARMACIAS (A. de FA.), clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15776 Jul.1º-v.jul.14.

ACTA Nº 185.856. — Montevideo, junio 22, 1982. — Manfredo Cikato, por Gail Guarulhos S. A. Indústria e Comercio (Brasil), solicita marca:




clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384,00 10|pub. 15777 Jul.1º-v.jul.14.

ACTA 5.195. — Montevideo, junio 24, 1982. — Rodolfo Molles, por Amari S. A. (Montevideo), solicita marca "LIBRO EXITOS", clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15542 Jun.29-v.jul.12.

ACTA Nº 185.908. — Montevideo, junio 23 de 1982. — Erna Siegmund, por Fiat Auto S.p.A. (Italia), solicita marca: NIBBIO, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15500 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.909. — Montevideo, junio 23 de 1982. — Erna Siegmund, por Fiat Auto S.p.A. (Italia), solicita marca: AMBRA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15501 Jun.28-v.jul.9.

ACTA 185.860. — Montevideo junio 22, 1982. — Billy Fox por Winthrop Products Inc. (USA) solicita marca DECIMIL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15480 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.858. — Montevideo, junio 22 de 1982. — Oscar Bacot Silveira por Procenex Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Forestal y Agropecuaria (Argentina) solicita marca REFRES—KA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15479 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.912. — Montevideo, junio 23, 1982. — Erna Siegmund, por Fiat Auto S.p.A. (Italia) solicita marca LAMBDA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15504 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.913. — Montevideo junio 23, 1982. — Erna Siegmund, por Fiat Auto S.p.A. (Italia) solicita marca ESTE, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15505 Jun.28-v.jul.9.

ACTA 185.888. — Montevideo, junio 23, 1982. — Rodolfo Molles, por A. Nattermann Cie. GmbH. (República Federal Alemana), solicita marca: PECTOMED, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15439 Jun.28-v.jul.9.

ACTA 185.753. — Montevideo, junio 14 de 1982. — Guzmán González Ruiz, por Levi & Cohn (Uruguay), solicita marca: PRINCESS DAISY, clase 4a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15416 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.910. — Montevideo, junio 23 de 1982. — Erna Siegmund, por Fiat Auto S.p.A. (Italia), solicita marca: TEMA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15502 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.958. — Montevideo, junio 25 de 1982. — Billy Fox, por Westinghouse Electric Corporation (USA), solicita marca: WESTINGHOUSE, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15723 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 185.957. — Montevideo, junio 25, 1982. — Oscar Bacot Silveira, por Farmacéuticos Lakeside, S. A. de C. V. (México), solicita marca: LAKITRO, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15722 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 185.956. — Montevideo, junio 25, 1982. — Oscar Bacot Silveira, por Farmacéuticos Lakeside, S. A. de C. V. (México), solicita marca: LAKIMICIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15721 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 185.955. — Montevideo, junio 25, 1982. — Oscar Bacot Silveira, por Farmacéuticos Lakeside, S. A. de C. V. (México), solicita marca: LAKIPENPRO, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15720 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 185.953. — Montevideo, junio 25 de 1982. — Oscar Bacot Silveira, por Farmacéuticos Lakeside, S. A. de C. V. (México), solicita marca: LAKIPEN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15718 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.870. — Montevideo, junio 22 de 1982. — Erna Siegmund, por Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones S.A.R.P.E. (España), solicita marca A PUNTO SARPE - FICHERO PRACTICO DEL AUTOMOVIL, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15491 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.932. — Montevideo, junio 24 de 1982. — Erna Siegmund por Morelia S. A. (Uruguay), solicita marca:




clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 320,00 10|pub. 15699 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 5.192. — Montevideo 23 junio 1982. — Eduardo Medina Ylla, por Ernesto F. Focco (Uruguay), solicita marca:

METALIZADORA
ARENADORA URUGUAYA

clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224,00 10|pub. 15671 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 185.954. — Montevideo, junio 25 de 1982. — Oscar Bacot Silveira, por Farmacéuticos Lakeside, S. A. de C. V. (México), solicita marca: LAKIAMPI, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15719 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 185.952. — Montevideo, junio 25 de 1982. — Oscar Bacot Silveira, por Farmacéuticos Lakeside S. A. de C. V. (México), solicita marca: LAKITINICA, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15717 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 185.929. — Montevideo, junio 24, 1982. — Oscar Bacot Silveira, por Sorfil S. A. (Montevideo), solicita marca: SORFIL, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15716 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.928. — Montevideo, junio 24 de 1982. — Norman Fox por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA), solicita marca: PENAUREUS, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15715 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 185.927. — Montevideo, junio 24, 1982. — Norman Fox, por Hausmann Laboratories Ltd. (Suiza), solicita marca: KALIUM HAUSMANN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15714 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 186.000. — Montevideo 28 de junio de 1982. — Corbatex S.R.L. (Uruguay), solicita la marca: JOYA, de la clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15702 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 185.822. — Montevideo, junio 17, 1982. — Guzmán González Ruiz, por Ernesto Torres (Argentina), solicita marca: 7 BRUJITAS, clase 10. — Publíquese conforme ley Nº 9.956. — La Dirección.
2º) N$ 64,00 10|pub. 15417 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.832. — Montevideo, junio 18 de 1982. — Erna Siegmund, por Compañía General de Fósforos Montevideana S. A. (Uruguay), solicita marca: VICTORIA clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15096 Jn.24-v.jl.7.

ACTA 5.187. — Montevideo, junio 16 de 1982. — Guzmán González Ruiz, por la firma Monte Carlo T.V. S. A. (Uruguay), solicita marca: UN HOMBRE Y UNA MUJER, clase 32a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15415 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.969. — Montevideo, junio 25 de 1982. — Erna Siegmund, por Laboratorio Gador S.A. (Uruguay), solicita marca: INSOMNIUM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15700 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.871. — Montevideo, junio 22 de 1982. — Erna Siegmund, por Sociedad Anónima de Revista, Periódicos y Ediciones S.A.R.P.E. (España) solicita marca MIL LABORES SARPE, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15492 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.872. — Montevideo, junio 22 de 1982. — Erna Siegmund, por Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones S.A.R.P.E. (España) solicita marca: FICHERO SARPE DE LA BUENA COCINA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15493 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.873. — Montevideo, junio 22 de 1982. — Erna Siegmund, por Sociedad Anónima de Revista, Periódicos y Ediciones S.A.R.P.E. (España) solicita marca SUPERFACIL - FICHERO PRACTICO DEL BRICOLAGE, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15494 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.968. — Montevideo, 25 de junio de 1982. — Con esta fecha se presenta el señor Adolfo Aguirre Bayley, de Montevideo, Uruguay, para Antibióticos S. A. de España, solicita el registro de la marca PENIDURAL de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15687 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.967. — Montevideo, 25 de junio de 1982. — Con esta fecha se presenta el señor Adolfo Aguirre Bayley de Montevideo, Uruguay, para Antibióticos S. A., de España, solicita el registro de la marca GENTICINA de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15686 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.966. — Montevideo, 25 de junio de 1982. — Con esta fecha se presenta el señor Adolfo Aguirre Bayley, de Montevideo, Uruguay, para Antibióticos S. A., de España, solicita el registro de la marca ESTREPTOMICINA de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15685 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.965. — Montevideo, 25 de junio de 1982. — Con esta fecha se presenta el señor Adolfo Aguirre Bayley, de Montevideo, Uruguay, para Antibióticos S. A., de España, solicita el registro de la marca CLOROFENICINA de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15684 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.964. — Montevideo, 25 de junio de 1982. — Con esta fecha se presenta el señor Adolfo Aguirre Bayley, de Montevideo, Uruguay, para Antibióticos S. A. de España, solicita el registro de la marca CARICEF de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15683 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.963. — Montevideo, 25 de junio de 1982. — Con esta fecha se presenta el señor Adolfo Aguirre Bayley, de Montevideo, Uruguay, para Antibióticos S. A. de España, solicita el registro de la marca ARDINE de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15682 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.962. — Montevideo, 25 de junio de 1982. — Con esta fecha se presentó el señor Adolfo Aguirre Bayley, de Montevideo, Uruguay, para Antibióticos S. A. de España, solicita el registro de la marca ANTIBIOPEN de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15681 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.961. — Montevideo, 25 de junio de 1982. — Con esta fecha se presenta el señor Adolfo Aguirre Bayley, de Montevideo, Uruguay, para Antibióticos S. A., de España, solicita el registro de la marca ANACLOSIL de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15680 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 185.960. — Montevideo, 25 de junio de 1982. — Con esta fecha se presenta el señor Adolfo Aguirre Bayley, de Montevideo, Uruguay, para Antibióticos S. A., de España, solicita el registro de la marca UNICILINA de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15679 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 5.198. — Montevideo, 28 de junio de 1982. — Real Uruguaya de Seguros S. A. (Uruguay) solicita la marca LA URUGUAYA - PRIMERA INSTITUCION NACIONAL DE SEGUROS, de la clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15878 Jul.2-v.jul.15.

ACTA Nº 185.887. — Montevideo, 22 de junio de 1982. — Imporex Uruguay S.R.L. (Uruguay) solicita la marca KI-DOCE, de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15858 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 185.998. — Montevideo, junio 28, 1982. — Guzmán González Ruiz por Alcón Pharmaceuticals Ltd., (Suiza) solicita marca PILOGEL clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15845 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 185.924. — Montevideo, junio 23, 1982. — González Ruiz por Tad Pharmazeutisches Werk GmbH (Alemania) solicita marca CHLOROVIT, clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15846 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 185.925. — Montevideo junio 23, 1982. — González Ruiz por Tad Pharmazeutisches Werk GmbH (Alemania) solicita marca TAD, clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15847 Jul.2-v.jul.15.

ACTA Nº 185.948. — Montevideo, junio 24, 1982. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Montevideo), solicita marca TERMOLIEN, clase 9a. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15848 Jul.2-v.jul.15.

ACTA Nº 185.947. — Montevideo, junio 24, 1982. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Montevideo), solicita marca: BUCOSAN, clase 9a. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15849 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 185.977. — Montevideo, junio 28, 1982. — Norman Fox, por Bristol-Myers Company (USA), solicita marca: VEPESID, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15841 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 186.011. — Montevideo, junio 29, 1982. — Oscar Bacot, por Cervecería Polar Compañía Anónima (Venezuela), solicita marca: VENEZA, clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15842 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 186.012. — Montevideo, junio 29, 1982. — Oscar Bacot, por Cervecería Polar Compañía Anónima (Venezuela), solicita marca: MALTIN-VENEZA, clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15843 Jul.2-v.jul.15.

ACTA Nº 186.015. — Montevideo, junio 29, 1982. — Rodolfo Molles, por José Hugo Mofaguero S. A. (Montevideo), solicita marca: CARESSA, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15835 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 186.014. — Montevideo, junio 29, 1982. — Rodolfo Molles, por Tokyo Denki Kabushiki Kaisha (Tokyo Electric Co., Ltd.), Japón, solicita marca: TEC, clases 6, 12, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15834 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 185.987. — Montevideo, junio 28, 1982. — Rodolfo Molles, por Sanofi (Francia), solicita marca: SEGLAMINE, clase 9 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15833 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 185.986. — Montevideo, junio 28, 1982. — Rodolfo Molles, por Automobiles Citroën (Francia), solicita marca: CITROEN BX, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15832 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 185.985. — Montevideo, junio 28, 1982. — Rodolfo Molles, por Aziende Chimiche Riunite Angelini Francesco A.C.R.A.F. S.p.A. (Italia), solicita marca: BENDALINA, clase 9 (s/d.) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15831 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 185.926. — Montevideo, junio 23, 1982. — González Ruiz, por TAD Pharmazeutisches Werk GmbH (Alemania), solicita marca:




clase 9 (s/d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 256,00 10|pub. 15850 Jul.2-v.jul.15.

ACTA Nº 186.065. — Montevideo, junio 30 de 1982. — Rodolfo Pilas, por Leomac Limitada (Uruguay) solicita marca




clase 15. — La Dirección.
23) N$ 192,00 10|pub. 15886 Jul.2-v.jul.15.

ACTA Nº 5.166. — Montevideo, 2 de junio de 1982. — Con esta fecha, se presenta la señora Silvia Alicia Muniz Pucurullo, de Montevideo, Uruguay, solicita el registro de la marca:

Pelo's

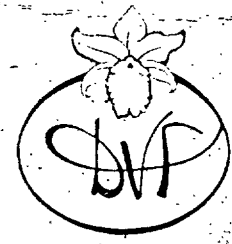
de la clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 288,00 10|pub. 15839 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 186.090. — Montevideo, julio 1º, 1982. — Rodolfo Molles, por Diane Von Furstenberg Studio (E. U. América), solicita marca:

Diane Von Furstenberg

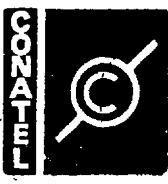
clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224,00 10|pub. 15975 Jul.6-v.jul.19.

ACTA 186.088. — Montevideo, julio 1º, 1982. — Rodolfo Molles, por Diane Von Furstenberg Studio (E. U. América), solicita marca:



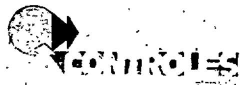

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 352,00 10|pub. 15973 Jul.6-v.jul.19.

ACTA Nº 186.041. — Montevideo, junio 30 de 1982. — Erna Siegmund, por Conatel S. A. (Uruguay), solicita marca:




clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 288,00 10|pub. 15920 Jul.5-v.jul.16.

ACTA Nº 185.949. — Montevideo, junio 24, 1982. — Manfredo Cikato por Controles Ltda. (Montevideo), solicita marca



clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 15907 Jul.5-v.jul.16.

ACTA Nº 5.197. — Montevideo, junio 25, 1982. — Manfredo Cikato por Foto Martin S. A. (Montevideo), solicita marca FREEFILM, clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15906 Jul.5-v.jul.16.

ACTA Nº 185.874. — Montevideo, junio 22 de 1982. — Erna Siegmund, por Sociedad Anónima de Revistas, periódicos y ediciones S.A.R.P.E. (España), solicita marca: GRAN ENCICLOPEDIA SARPE DE LA COCINA PASO A PASO, clase 15 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15495 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.876. — Montevideo, junio 22 de 1982. — Erna Siegmund, por Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones S.A.R.P.E. (España), solicita marca: GANCHILLO GRECA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15497 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.877. — Montevideo, junio 22 de 1982. — Erna Siegmund, por Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones S.A.R.P.E. (España), solicita marca: NUEVO ESTILO, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15498 Jun.28-v.jul.9.

ACTA 185.892. — Montevideo, junio 23, 1982. — Rodolfo Molles, por Driva Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: WESTPOINT, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15443 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.869. — Montevideo, junio 22 de 1982. — Erna Siegmund, por Overseas Trading Corporation (1939) Limited (Islas Channel), solicita marca HORNIMANS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15490 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.911. — Montevideo, junio 23, 1982. — Erna Siegmund, por Fiat Auto S. p. A. (Italia) solicita marca ELBA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15503 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 185.830. — Montevideo, junio 18 de 1982. — Erna Siegmund, por Compañía General de Fósforos Montevideana S. A. (Uruguay), solicita marca: LA LLAMA clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15094 Jn.24-v.jl.7.

ACTA 185.889. — Montevideo, junio 23, 1982. — Rodolfo Molles, por A. Nattermann Cie. GmbH. (República Federal Alemana), solicita marca: MUCONORM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15440 Jun.28-v.jul.9.

ACTA 185.890. — Montevideo, junio 23, 1982. — Rodolfo Molles, por A. Nattermann Cie. GmbH. (República Federal Alemana), solicita marca: PETOCIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15441 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 186.121. — Montevideo, junio 30 de 1982. — Lorenzo A. Saavedra, por Rinsomar S. A. (Uruguay), solicita marca: POLLEN, clase 10. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 16009 Jul.6-v.jul.19.

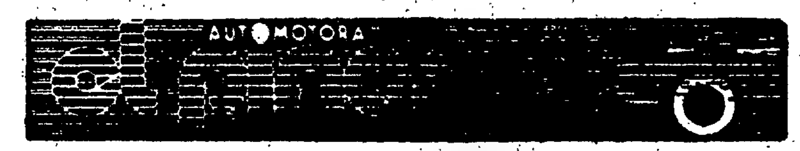
ACTA 186.089. — Montevideo, julio 1º, 1982. — Rodolfo Molles, por Diane Von Furstenberg Studio (E. U. América), solicita marca: TATIANA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15974 Jul.6-v.jul.19.

ACTA Nº 186.071. — Montevideo, 30 de junio de 1982. — Orlando D. Suárez Franco (Uruguay), solicita la marca: BIBIANA, de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 15989 Jul.6-v.jul.19.

ACTA 186.077. — Montevideo, julio 1º, 1982. — Oscar Bacot, por Colgate Palmolive Company (USA), solicita marca: BINGO, clases 1 6, 9 - 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15988 Jul.6-v.jul.19.

ACTA 186.033. — Montevideo, junio 30, 1982. — Oscar Bacot, por Rorer International (Overseas) Inc. (USA), solicita marca: LIDARAL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15987 Jul.6-v.jul.19.

ACTA Nº 5.193. — Montevideo, junio 23 1982 — Automotora El Pinar S.R.L. (Montevideo) solicita marca




clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 448.00 10|pub. 16065 Jul.7-v.jul.20.

ACTA Nº 5.194. — Montevideo, 23 de junio de 1982. — Imprenta Estampa S.R.L. (Uruguay) solicita la marca

ie imprenta estampa

de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 288.00 10|pub. 16068 Jul.7-v.jul.20.

ACTA 186.093. — Montevideo, julio 1º, 1982. — Jones & Cía. S. A., por La Papelera del Plata S. A. (Buenos Aires), solicita marca: FAMILIARES, clase 15 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15978 Jul.6-v.jul.19.

ACTA 186.092. — Montevideo, julio 1º, 1982. — Jones & Cía. S. A., por La Papelera del Plata S. A. (Buenos Aires), solicita marca: LUNCH, clase 15 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15977 Jul.6-v.jul.19.

ACTA 186.091. — Montevideo, julio 1º, 1982. — Rodolfo Molles, Diane Von Furstenberg Studio (E. U. América), solicita marca: PRINCE EGON, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15976 Jul.6-v.jul.19.

ACTA Nº 186.030. — Montevideo, 30 de junio de 1982. — Producciones Emeka S.R.L. (Uruguay), solicita la marca: APETITO, de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15929 Jul.5-v.jul.16.

ACTA Nº 185.853. — Montevideo, junio 21, 1982. — Roberto Giménez, por Unilever PLC (Inglaterra), solicita marca: SUN, clase: 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15903 Jul.5-v.jul.16.

ACTA Nº 186.029. — Montevideo, 30 de junio de 1982. — Producciones Emeka S.R.L. (Uruguay), solicita la marca: DULCECHE, de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15828 Jul.5-v.jul.16.

ACTA Nº 186.028. — Montevideo, 30 de junio de 1982. — Producciones Emeka S.R.L. solicita la marca: CAPICUA, de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15927 Jul.5-v.jul.16.

ACTA Nº 186.031. — Montevideo, 30 de junio de 1982. — Producciones Emeka S.R.L. (Uruguay, solicita la marca: DAS BIER, de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 15930 Jul.5-v.jul.16.

ACTA Nº 185.923. — Montevideo, junio 23 1982 — Incuer S. A. (Montevideo) solicita marca KOROTAN, clases 4, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 16066 Jul.7-v.jul.20.

ACTA Nº 185.880. — Montevideo, junio 22, 1982. — Yaffé S. A. (Montevideo), solicita marca FELIPE YAFFE, clases 4, 5, 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 16067 Jul.7-v.jul.20.

# 24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 21.715. — Montevideo, junio 28 de 1982. — Erna Siegmund, por Dulux Australia Ltd. (Australia), solicita patente de invención para: "Dispersiones acuosas estables formadoras de películas", denunciando prioridad solicitudes australianas Acta Nº PE 9496 y PF 2074, de fecha junio 29-1981 y diciembre 23-1981, respectivamente. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 192,00 10|pub. 15870 Jul.2-v.jul.15.

ACTA Nº 21.546. — Montevideo, octubre 9 de 1981. — Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Derivados de acilo y procedimiento para su elaboración, denunciando prioridad solicitudes suizas Actas 7583|80 y 5335|81, de fechas Oct. 10|80 y agosto 18|81, respectivamente. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 256,00 10|pub. 15944 Jul.5-v.jul.16.

ACTA U. 1.471. — Montevideo, junio 28 de 1982. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de modelo de utilidad para: "Regadera o similar", denunciando prioridad Acta norteamericana Nº 181.606, del 27|8|1980 y Acta uruguaya Nº 1.695 del 25|2|1981. — De acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192,00 10|pub. 15844 Jul.2.v.jul.15.

ACTA Nº 21.541. — Montevideo, octubre 6 de 1981. — Billy Fox, por Italtel Società Italiana Telecomunicazioni S. p. A. (Italia), solicita patente de invención para: "Dispositivo para el control de la continuidad, espacio - temporal de las conexiones dinámicas de una red de tránsito para sistemas de telecomunicaciones por división de tiempo, denunciando prioridad solicitud italiana Acta 3.532 A/80, de fecha octubre 7, 1980 — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 256.00 10|pub. 15726 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 21.540. — Montevideo, octubre 6, 1981. — Billy Fox, por Italtel Società Italiana Telemunicazioni S.p.A. (Italia), solicita patente de invención para: "Red de tránsito perfeccionada para sistemas de telecomunicaciones por división detiempo", denunciando prioridad solicitud italiana Acta 3.533 A/80, de fecha octubre 7/80. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 15725 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 21.539. — Montevideo, octubre 6 de 1981. — Billy Fox, por Italtel Società Italiana Telecomunicazioni S.P.A. (Italia), solicita patente de invención para: "Equipo para la gestión de las informaciones, relativas a señalaciones de alarmas y|o de respuesta a mensajes de control y|o autocontrol, que interesan a una red de tránsito para sistemas de telecomunicaciones por división de tiempo denunciando prioridad solicitud italiana Acta 3534 A|80, de fecha octubre 7/80. — De acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 320.00 10|pub. 15724 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 21.714. — Montevideo, junio 24 de 1982. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de ácidos heteroarilbenzoxepinalcanoicos o ácidos dibenzoxepinalcanoicos" denunciando prioridad solicitud alemana Acta Nº P 31 25 374.1 de fecha junio 27, 1981. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 192,00 10|pub. 15701 Jun.30.v.jul.13.

ACTA U. 1.455. — Montevideo, junio 1º, 1982. — Félix Nery Morosini (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Matambrera". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64,00 10|pub. 15189 Jun.24-v.jul.7

ACTA Nº 21.709. — Montevideo, junio 14 de 1982. — Lorenzo Saavedra, Astrol S. A. (Uruguay), solicita patente invención: "Sistema Adelgazante". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 15742 Jul.1º-v.jul.14.

ACTA U-1470. — Montevideo, junio 24, 1982. — Oscar Bacot por Leonardo Szyfer (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Conjunto modular para el armado de estructuras piliédricas". — De acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 15727 Jun.30-v.jul.13.

ACTA U - 1.468. — Montevideo, 23 junio 1982. — Eduardo Medina Ylla, por Vicente Calatayud (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Baskebolito". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 15670 Jun.30.v.jul.13.

ACTA Nº U. 1.466. — Montevideo, junio 17 de 1982. — Guzmán González Ruiz, por Tomás Zafiriades (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Nueva combinación de elementos en sustitución de las cámaras de goma para vehículos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128,00 10|pub. 15420 Jun.28-v.jul.9.

ACTA Nº 21.701. — Montevdeo, junio 9, 1982. — Guzmán González Ruiz, por Bayer AG. (Alemania), solicita patente invención: "Formulaciones ectoparasiticidas pulverizables" (denunciando prioridad alemana P 3125897.2 del 1|7|81). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 128,00 10|pub. 15419 Jun.28.v.jul.9.

ACTA 21.713. — Montevideo, junio 23, 1982. — Rodolfo Molles, por The Firestone Tire & Rubber Company (Ohio, E. U. de América), solicita patente de invención: "Un dispositivo para unir capas de neumáticos", reiv. prioridad patente ptda. en Italia, Acta Nº 67.978|A|81 del 15|7|1981. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 192,00 10|pub. 15438 Jun.28-v.jul.9.

# 25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María Cristina Candiota Bustamante, peluquería "Hair Center", sito en Joaquín Requena 1646, acreedores en el mismo. — Nair Alvarez de Canessa y Luis Enrique Canessa Zucco.
25) N$ 256.00 20|pub. 15884 Jul.2-v.jul.29.

Ley 26|904. — Juan Francisco Miño y Sra: Cedimos a Gaetano Scavarelli compromiso almacén de Washington Beltrán 1750. Acreedores, al mismo.
25) N$ 128.00 20|pub. 15880 Jul.2-v.jul.29.

Ley 26|9|1904. — MIGUEL LUIS ABDALA FRECERO cedió el 15|7|1981 a Sara Patricia Etchemendi su cuota en la Sociedad de Hecho "Castiglioni - Abdala" con locales en Gabriel Pereyra 3202 y San José 1166. Acreedores: en Sarandí 261 bis.
25) N$ 256.00 20|pub. 15955 Jul.6.v.ago.2.

Prometí vender a Miguel Angel Hernández Sierra comercio en el giro de máquinas electrónicas y bar "Flipper's" en Pan de Azúcar, Félix de Lizrrza S|N. — Acreedores al mismo. — OSCAR GUSTAVO GARCIA ALONSO.
25) N$ 256.00 20|pub. 15825 Jul.2-v.jul.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio. — Washington Beltrán 1718. Acreedores al comercio. — JOSEFA FERNANDEZ MOLDES. — PAULINO LORENZO CAMBRA.
25) N$ 128.00 20|pub. 15899 Jul.5-v.jul.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Dalmiro Costa 4399. Acreedores al comercio. — JOSE MANUEL CACHAN MERA. — NIEVES VILLAVERDE MAURIÑO.
25) N$ 128.00 20|pub. 15898 Jul.5.v.jul.30.

Ley 26|9|904. — Prometimos ceder a Aurelio Costoya Neira y Edison Waldemar Affonso Martínez promesa de compra venta del café y bar sito en Miguelete 2200, Montevideo. Acreedores: Presentarse Ejido 1415 Esc. 205. — EDUARDO LASTRA BAUZO. — RAQUEL CHIALVO de LASTRA. — CARMEN COSTAS de TATO.
25) N$ 128.00 20|pub. 11485 Jun.30-v.jul.27.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio. Enrique Estrázulas 1552. Acreedores al comercio. — JOSE ANTONIO ABATE PECORELLI. ELIA ASTORE SICA.
25) N$ 128.00 20|pub. 15900 Jul.5.v.jul.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí cuota social en Sociedad Coduri & Stella. Hoy Enrique Stella & Cía. a DANIEL ENRIQUE STELLA JOUBETT y ROBERTO ARIEL STELLA JOUBETT.
Acreedores: Artigas 926 (Estudio Dr. Carlos M. Rodríguez Iribarne). — Salto, 28 de junio de 1982.
25) N$ 256.00 20|pub. 15770 Jul.1º-v.jul.28.

CAMBADU. — Ley 26 de setiembre 1904. Rescisión. Promesa comercio Luis M. Lafinur 1869 entre Susana Aída Copatti Vencel, Héctor Elías Gil Savino, Ana María Ramírez Domini y Jorge Elbio Gil Savino con Blanca Inés Molina Molina. Acreedores Magallanes 1412.
25) N$ 256.00 20|pub. 14119 Jn.15-v.jl.12.

Prometimos vender a Susana Pouy, comercio en Santiago Gadea 3504, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: en Santiago Gadea 3504. — GRACIELA VAQUERO MARQUEZ. — MARIA ROSA BEADE CERBAN.
25) N$ 128.00 20|pub. 14075 Jn.15-v.jl.12.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a favor de ROBERTO CASAL el establecimiento de la Avda. Italia 4304. — Acreedores: 18 de Julio 841 Esc. 501 Esc. J. Righetti. — Conan S.R.L.
25) N$ 256.00 20|pub. 15656 Jun.30-v.jul.27.

Cedimos a Néstor Almada, promesa de compraventa de comercio en Garzón 1223.
Acreedores al mismo. — IRMA RODRIGUEZ y JORGELINA MONTEVERDE.
25) N$ 128,00 20|pub. 14293 Jun.16-v.jul.13.

Ley 26|9|904. — ISASMENDI, CARLOS FELIX y NOUCHE MOBILIO MARIA ISABEL, citan a los acreedores del comercio sito en Fray Bentos Nº 4194, por venta del mismo, ramo almacén, con los justificativos de sus créditos. Presentarse en el mismo.
25) N$ 256,00 20|pub. 15713 Jun.30-v.jul.27.

JUAN JOSE PATRON AICARDI, MARIA GRACIELA PETRAGLIA CAGGIANO y RODOLFO OCTAVIANO MACHADO, vendieron a Olga Violeta Pérez, el comercio sito Echevarriarza 3381. — Ley 26|9|1904. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 256.00 20|pub. 15532 Jun.29-v.jul.26.

Ley 26|9|1904. — Prometí en venta a "Couselo y Zubirí Limitada" carnicería Pocitos, sita en 26 de marzo 1318. — MANUEL NOVOA. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 128.00 20|pub. 15530 Jun.29-v.jul.26.

Ley 26|9|1904. — Prometí en venta a Juan J. Polito, comercio "Salón Polito", sito en Treinta y Tres 1473. Acreedores: Mariscala 1870. — OTELLO ROBERTO.
25) N$ 128.00 20|pub. 14636 Jun.21-v.jul.16.

Ley 26|9|1904. — Alba Rosa Vidarte Mansilla, cedió el 31|5|82, a Rolando Guardia Blanco, los derechos de promitente compradora, que le corresponden en el quiosco, sito en la calle Guayabo 1507. Acreedores al mismo.
25) N$ 256.00 20|pub. 13883 Jun.14-v.jul.9.

Ley 26|9|904. — Washington José Baubeta y Griselda Gutiérrez; Washington Lemesio Romero y Ana María García, prometieron vender a José Barreiro, Almacén, Fiambrería y otros sito en Martín García Nº 1501.
José Barreiro y Manuela Canosa, cedieron a Violeta Kamaid.
Acreedores al mismo.
25) N$ 256,00 20|pub. 14773 Jun.22-v.jul.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Nelson Hugo Gargiulo Bentancur, Cantina, sita en Barros Arana 5357 — Acreedores: en el mismo. — JULIA MARGARITA FERNANDEZ OLIVERA. — MYRIANS BEATRIZ y ERNESTO CARRETTO FERNANDEZ.
25) N$ 256.00 20|pub. 13949 Jun.14-v.jul.9.

Ley 26|9|1904. — Cedí derechos a Tomás Manrique Ltda., el comercio que gira en el ramo de Estación de Servicio y venta de bebidas ANCAP, ubicado en Santa Rosa, 13ª Sección Judicial de Canelones. Acreedores en 25 de Mayo 1204, Pando, Canelones.
25) N$ 384.00 20|pub. 15693 Jun.30-v.jul.27.

Prometimos vender Walter Chopitea, Rafael Capote comercio Oficial 2 3375. Ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — BLANCA RUMUALDA ENACHE DE LEON. — JUAN ALBERTO PINTOS HIPOGROSSO.
25) N$ 128,00 20|pub. 15464 Jun.28-v.jul.23.

Vendí a Bernardo Abel Brightman, quiosco "Alicia", sito en Eduardo Acevedo y Guayabo. Acreedores: en el mismo. — ALICIA MARGARITA SALDIVIA BERMUDEZ.
25) N$ 128,00 20|pub. 14767 Jun.22-v.jul.19.

CAMBADU. — Prometimos vender a Susana Olivera comercio en Defensa 2113. Ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — HORTENSIA FERREIRA FERNANDEZ. — OSCAR ROBERTO RECARTE HERNANDEZ.
25) N$ 128,00 20|pub. 15465 Jun.28-v.jul.23.

CAMBADU. — Prometimos vender a Marianela Farías comercio en José Possolo 3937 bis. Ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — VALENTINA LOPEZ.
25) N$ 128,00 20|pub. 15466 Jun.28-v.jul.23.

Ley 26|9|904. — LUIS HORACIO DE MARIA RABASQUIÑO, prometió vender a "Edumar Limitada", comercio almacén, de Avenida Rivera Nº 4761. Acreedores en el mismo.
25) N$ 128.00 20|pub. 14488 Jun.18-v.jul.15

Ley 26|9|1904. — OLGA ARAUJO PEREZ prometió vender a Aldo Zoppo salón venta cigarrillos, golosinas, artículos escolares, afines; ubicado Colonia 1473. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 128.00 20|pub. 15636 Jun.30-v.jul.27.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender carnicería "Don José" a Ruben Lorenzo Olivera Linale, en Fray Bentos, Avda. Rincón Nº 1470. Acreedores: en la misma dirección. — VENANCIO VAZQUEZ FERREIRA.
25) N$ 256.00 20|pub. 15647 Jun.30-v.jul.27.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a José García, almacén de Luis A. de Herrera 3804. Acreedores allí. — DOMINGO JESUS HERNANDEZ SOSA y ELIZABETH MENESES OLIVO.
25) N$ 128,00 20|pub. 13781 Jun.11-v.jul.8.

Prometí veder Carnicería Yaguarón Nº 1644 a Héctor M. Soto.
Ley setiembre de 1904. Acreedores en la misma. — JAIME FIGUEROA HERMIDA.
25) N$ 128,00 20|pub. 15245 Jun.25-v.jul.22.

Clausuré comercio San Martín 2401.
Ley 26|9|1904. — Acreedores: Venezuela 1444. — JUAN ALBERTO TELECHEA ESPERBEN. — MARIA SUSANA MANCEBO TARALLO.
25) N$ 128,00 20|pub. 14768 Jun.22-v.jul.19.

Vendimos a José Siola, Pablo y Abraham Kardjian, totalidad paquete accionario "Sula S. A.", dueña estación servicios ubicada Garzón 1990-92, Montevideo.
Interesados presentarse dentro plazo ley 2.904. Esc. Tancredi, Gaboto 1390. — Montevideo, 28 mayo 1982. — (Fdo.): JUAN GRUNDEL. — ALBERTO BERGERET.
25) N$ 256,00 20|pub. 15120 Jun.24-v.jul.21.

ANA GARABEDIAN MANUGIAN y HUGO RODRIGUEZ TRENTINI, propietarios, venden a Gabriel Eusebio Di Mercurio Di Choco y Belarina Fabro Martínez, el comercio sito en Marcelino Sosa 3056. — Ley 26|9|1904. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 256.00 20|pub. 2595 Jun.24-v.jul.21.

Ley 26|9|904. — JORGE MURES BARAIBAR y LILLIAN OLIVERA ZAPATER, prometimos vender a "Dakin S.R.L.", farmacia "Dakin", sita en José Salvo y Zorrilla de San Martín. Juan Lacaze. — Acreedores: a la misma.
25) N$ 256.00 20|pub. 13944 Jun.14-v.jul.9.

Ley: 26|9|904. — Prometimos vender a Omar Ignacio Sentena Márquez, panadería "Fermar" en Pan de Azúcar, Lavalleja esquina Fco. Bonilla. — Acreedores: a la misma. — FERNANDO AUGUSTO PELOCHE PELOCHE y SUSANA GRACIELA MARTINEZ BUENAHORA.
25) N$ 256.00 20|pub. 14464 Jun.17-v.jul.14.

Ley: 26|9|904. — Prometimos vender a Juan Carlos Machado Bonifacio, farmacia "Juan Carlos" en Pan de Azúcar Rivera Nº 649. — Acreedores: al mismo. — MARIA NELIDA LUCIANI COLOMBO y EUGENIO CAMILO UMPIERREZ BEIRO.
25) N$ 256.00 20|pub. 14465 Jun.17-v.jul.14.

Ley 26|9|904. — Cedí derechos de promitente-comprador de "Farmacia Santa Lucía", sita en calle Rivera 321, Santa Lucía - Canelones, a Luis Morena. Acreedores presentarse en Uruguay 1760 Montevideo. — EDUARDO SABAT.
25) N$ 256.00 20|pub. 14395 Jn.17-v.jl.14.

Prometí vender carnicería de Siria Nº 6139 a Antonio González Martínez. Ley de 1.904. Acreedores en la misma. Asunción Peraza Pérez.
25) N$ 128.00 20|pub. 14021 Jn.15-v.jl.12.

Ley 26|9|1904. — El 14|4|982 Ruben Spignola Sogliano y Gladys M. Rocha De Castro prometieron vender a Liria Zeballos Clavijo, María E. Zeballos Clavijo y Raul Bosso Dutra, el almacén de comestibles, frutas y verduras, sito en esta ciudad en la calle Santiago Sierra Nº 3418. — Acreedores: presentarse en el mismo
25) N$ 384.00 20|pub. 14335 Jun.17-v.jul.14

Ley 26|9|904. — Martín Chomikián Telikián, Jatún Kevorkián y Vartivar Chomikián Kevorkián, prometieron en venta a "Jugará Limitada" la carnicería sita en Grecia 3852. Acreedores en el negocio.
25) N$ 256.00 20|pub. 14329 Jun.17-v.jul.14.

Ley 26 de setiembre, 1904. — Prometimos vender el 30 de marzo de 1982 al señor Hugo L. Fariña, el café y bar de Avenida José Batlle y Ordóñez 203 esquina C. Moller (La Paz - Canelones). — Acreedores presentarse en esa dirección. — LUCIANO W. GUADALUPE PERDOMO. — HUGO ALBERTO GIMENEZ. — MARIA IRENE ALONSO de GUADALUPE. — MARTHA GLORIA MOROY de GIMENEZ.
25) N$ 384.00 20|pub. 13700 Jun.11-v.jul.8.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Arenal Grande 2499. Acreedores al comercio. — HECTOR CAYETANO SCARAMELLY. — MARIA JUANA MEGA QUINTIANA.
25) N$ 128,00 20|pub. 13708 Jun.11-v.jul.8.

Sylmar Limitada prometió vender a Lasre Limitada, comercio en Pte. Gral. Oscar D. Gestido 2630, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores a la dirección mencionada.
25) N$ 128.00 20|pub. 14076 Jn.15-v.jl.12.

# 27 - Varios

## MONTEVIDEO

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**CITACION**

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto Nº 640|973, artículo 48 y siguientes, se cita al señor MASSIMO GIORGI, para que concurra a la Sección Reguladora de Trámite de esta Secretaría de Estado a fin de notificarse de la gestión efectuada en expediente Nº 4142|82. Colonia 1089, piso 3º — Montevideo, 5 de julio de 1982.
27) (C.C.) 3|pub. 41686 Jul.7-v.jul.9.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**CITACION**

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto Nº 640|973, artículo 48 y siguientes, se cita a Asociación Uruguaya de Radio Operadores de Modelos Acuáticos y Terrestres (AUROMAT), para que concurra a la Sección Reguladora de Trámite de esta Secretaría de Estado a fin de notificarse de la gestión efectuada en expediente Nº 2611|82, Colonia 1089, piso 3º — Montevideo, 5 de julio de 1982.
27) (C.C.) 3|pub. 41687 Jul.7-v.jul.9.

**MINISTERIO DE JUSTICIA**
**NOTIFICACION**

Se notifica a la funcionaria MARIA LAURA CABRERA REPETTO que a partir del 25 de mayo de 1982, por resolución del Poder Ejecutivo Interno Nº 3349, se ha producido la renuncia tácita de la misma por abandono del cargo de Administrativo V del Programa 15.05, Subprograma 02, (Escalafón Ab, Grado 07), prestando servicios en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer y Segundo Turno. — Montevideo, 5 de julio de 1982. —
27) (C.C.) 3|pub. 41692 Jul.7-v.jul.9.

**O. S. E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, con fecha 9|6|82 RD 1705|82.
Dar por finalizada contratación de los servicios del Chofer 2, señor Juan Montero Parodi, padrón Nº 3641, a partir del 12|5|82.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad
27) (C.C.) 3|pub. 41682 Jul.7-v.jul.9.

**O. S. E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 26|4|82, Acta Nº 351, acéptase la renuncia presentada por el Auxiliar 2º, padrón 3124 de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, señor Juan Alberto Gallardo Pereira, a partir del 8|5|82.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad
27) (C.C.) 3|pub. 41683 Jul.7-v.jul.9.

**O. S. E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 5|3|82, Acta Nº 347, acéptase la renuncia presentada por el Oficial 3º, padrón 1159 de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, señor Ricardo Mª Rodríguez Senra, a partir del 22|1|82.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad 27) (C.C.) 3|pub. 41684 Jul.7-v.jul.9.

---

**U.T.E.**

**ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS**

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto ley Nº 10.383 de 13 de febrero de 1943, decreto 651|80, de 10 de diciembre de 1980, que lo reglamenta y se refiere a las servidumbres que afectan la propiedad inmueble por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de trasmisión de energía eléctrica Subestación de Trasmisión Gabriel Terra, Sarandí del Yí, Valentines, Treinta y Tres, de 150 KV, así como lo que disponen los artículos 2º a 5º del decreto Nº 174|969, de 10 de abril de 1969 y de acuerdo a lo establecido por la ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace público que su Directorio por R. 82-1234 de 13 de abril de 1982, designó a los inmuebles que serán afectados por dicha línea de trasmisión y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) De ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) De limitación del derecho de uso y goce en la forma y con la amplitud que resultan necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general, y para la especial de las obras y cables aéreos.
A tales efectos se establezca una franja cuyo eje coincidirá con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del artículo 1º del decreto-ley citado y que tendrá un ancho de 60 (sesenta) metros.
Dentro de dicha franja, la subsistencia, modificación o construcción de edificios de cualquier índole, zanjas, pozos, molinos, antenas o cualquier clase de obras; la existencia o plantación de árboles de gran desarrollo, la explotación del suelo en forma que resulte peligrosa o inconveniente; y en general, todo cuanto pueda afectar en cualquier forma la seguridad y el buen funcionamiento de la mencionada línea de trasmisión de energía eléctrica, quedará sujeto a las prohibiciones y limitaciones que U.T.E. estime necesario disponer en cada caso particular, sin perjuicio del derecho a la indemnización que pueda corresponder, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2º del decreto-ley relacionado.
Los inmuebles afectados por estas servidumbres, están individualizados en el plano parcelario que, junto con las copias de las disposiciones mencionadas, se encuentra de manifiesto por el término legal, en el Departamento de Topografía de U.T.E., Paraguay 2431, séptimo piso, (Palacio de la Luz) y en los Juzgados de Paz de la Tercera, Cuarta, Quinta, Décima, Novena, Secciones Judiciales del departamento de Durazno; Cuarta Sección Judicial del departamento de Florida; Sexta, Séptima, Secciones Judiciales del departamento de Treinta y Tres, y corresponden a los números de padrones y propietarios que se expresan a continuación:

---

**NOMINA DE LOS INMUEBLES AFECTADOS POR EL TRAZADO DE LA LINEA DE TRANSMISION DE 150 kV GABRIEL TERRA - VALENTINES - TREINTA Y TRES**

**3ª Sección Judicial de Durazno —**

| Padrones | Propietarios |
|---|---|
| 1457 | Beatriz Piñeirúa |
| 9955 | Pedro B. del Pino Baraibar |
| 9954 | Pedro B. del Pino Baraibar |
| 1458 | Carolina Schuk de Oyenart |
| 4778 | José L. Ignacio Horacio Flores Piñeyrúa |
| 4695 | Andrés G. Folle |
| 1456 | Andrés G. Folle |
| 1466 | Edison Marcos Giménez Curbelo |
| 1461 | Fundación Beisso Fleurquin |
| 1467 | Blanca Rego de Amespil Ulisis (h.) |
| 4085 | Gervasio A. de Posadas Belgrano |
| 8889 | Federico Antonio de Posadas Siensa |
| 8135 | Domingo C. Bordaberry |
| 9961 | Oscar y Silvio C. Amespil Rocca |
| 5115 | Carlos M. Amespil Granjales |
| 5117 | Elina Amespil de Belatti |
| 1470 | Domingo Bordaberry Arocena |
| 3157 | Eustaquio E. Vera |
| 6728 | María E. Vera P. de Antoniaccio |

**3ª Sección Judicial de Durazno —**

| Padrones | Propietarios |
|---|---|
| 1768 | Rosa N. Vera Pérez de Rachetti |
| 1507 | Carmelo A. Vianoli Maggioli y Hnos. |
| 3390 | Rosa N. Vera Pérez de Rachetti |
| 7695 | Juan P. Vera Pérez |
| 3779 | Rosa N. Vera Pérez de Rachetti |
| 4351 | Zulma Villarrueta Reyes |
| 1803 | Usnilda M. Almada Rodríguez |

**4ª Sección Judicial de Durazno —**

| Padrones | Propietarios |
|---|---|
| 5042 | Lucas R. Olivera |
| 1000 | Las Taperas Sociedad en Comandita |
| 1006 | Costa de Cuadra Soc. en Comandita |
| 1016 | Luis Capurro |
| 1024 | Sauce de Cuadra Soc. Anónima |
| 1357 | Sauce de Cuadra Soc. Anónima |
| 1025 | Domingo Abella García |
| 1027 | Carlos, José y Jorge Firpo Andrade |
| 3152 | Conrado Martiniano Iriarte |
| 1130 | Conrado Martiniano Iriarte |
| 3205 | Carmelo A. Vignoly Curbelo y María A. Rodríguez y otros |
| 1263 | Carmelo A. Vignoly Curbelo y María A. Rodríguez y otros |

**10 Sección Judicial de Durazno**

| Padrones | Propietarios |
|---|---|
| 1256 | Miguel Bertalmío Cardozo |
| 5409 | Edmundo F. Luzardo |
| 1258 | Sucesión Felipe Ramos |
| 3767 | Edmundo F. Luzardo |
| 3768 | Sucesión Felipe Ramos |
| 1240 | Pedro Capurro Ameglio y Raquel A. de Souza |
| 1194 | Tomasa Paredes de Mérola |
| 1189 | Tomasa Paredes Moreira de Burguez |
| 1825 | Tomasa Paredes Moreira de Burguez |
| 1232 | Basilio Cedrez López |
| 1191 | Elbio F. Francia Espinel |
| 7139 | Hugo Paredes Fernández |
| 1190 | Fernanda B. Paredes Moreira |
| 5954 | Margarita Cabrera González |
| 5458 | Fernanda Paredes de Burdette |
| 4715 | Hortencia Rodríguez de Labat |
| 9418 | Juan Pedro Rodríguez Iturbide |
| 4731 | Luis Alberto Percovich Garicano |
| 1329 | Juan Carlos Rodríguez |
| 5821 | Nelson A. Rodríguez Paredes |
| 8543 | Francisco Paredes Moreira |
| 1823 | Francisco A. Paredes Moreira |
| 8991 | Roberto Paladino Day |
| 1183 | Raúl Fernández Suc. |
| 8750 | Laura Brunet de Quagliatte |
| 4681 | Río Bamba S. A. |

**9ª Sección Judicial de Durazno —**

| Padrones | Propietarios |
|---|---|
| 4834 | José R. Garmendia |
| 8696 | Alba E. Itzaina Pérez de Pérez |
| 7135 | Lucio G. Pérez Hernández |
| 5244 | Lucio G. Pérez Hernández |
| 7498 | Lucio G. Pérez Hernández |
| 1941 | Lucio G. Pérez Hernández |
| 9262 | Josefina C. Ruiz, María N. María, María C. Fernando y Elías Regules Ruiz |
| 1942 | Josefina C. Ruiz, María N. María, María C. Fernando y Elías Regules Ruiz |
| 4836 | Remigio Ovidio Goday |
| 4906 | Domingo H. Goday y Raúl E. Cubes |
| 4834 | Pablo Cazaux |
| 2012 | Ofelia M. Mederos de García |
| 2066 | Héctor Tritten Martínez |
| 5222 | Banco de Crédito |
| 2056 | Arturo D. Abella Abella |
| 2065 | Omar R. Domingo e Irma, Josefa Fagian Petraglia y otros |
| 2064 | Banco de Crédito |
| 9950 | José Bernardo Coto Rodríguez |
| 2062 | Edmundo Dante Mautone Rodríguez |
| 2061 | Horacio Paullier Puig y otra |
| 2060 | Horacio Paullier Puig, Arturo, Raúl Silveira |
| 6431 | Alfredo Vidal Rivero |
| 4927 | Martín Leonardo Cabrera |
| 6432 | Martín Leonardo Cabrera Robaina |
| 2084 | Casimiro L. González de Alvarez |
| 8068 | Quintín Antonio Pérez Carrasco |
| 5507 | Quintín Antonio Pérez Carrasco |
| 5512 | María Vidal |
| 2087 | Frigorífico Modelo S. A. |
| 2089 | José María Rodríguez Sosa S. A. |
| 6435 | Martín L. Cabrera |
| 5703 | José Vidal |

**4ª Sección Judicial de Florida**

| Padrones | Propietarios |
|---|---|
| 1702 | Frigorífico Modelo S. A. |
| 6871 | María A. Mora Magariño e hijos |
| 6894 | Ricardo Irureta |
| 7457 | Bernardina y Doranina Irureta |
| 6893 | Bernardina A. de Irureta e hijos y otra. |
| 7458 | Torena hermanos y otros |
| 1856 | Clara A. Peluffo de Dell'Acuña |
| 1922 | Leonides J. Moreira de Ungo |
| 1858 | Domingo Abella Viñoli hermanos y otra |
| 5693 | Pablo Seballo Respeiro |
| 13130 | Raúl y Juan C. Carrasco |
| 5855 | Anita Ortiz de Rosell y Riuz |
| 5856 | Sucesión Domingo Ortiz |
| 5854 | Raúl Carrasco y Marta Helguera |
| 8404 | Víctor Dotti Nuech y otros |
| 5679 | Alejandro Silvera González y otros |
| 5858 | Raúl Carrasco y Juan Carrasco y Sra. |
| 12703 | Sira Cruz Larosa Aguirre |
| 5686 | Hijos de Francisco Dotti Sociedad Comercial |
| 1867 | Hilda Ortiz Larosa |
| 12488 | Hugo Santiago Parma Fornero |
| 1864 | Santiago Parma Firpo |
| 1863 | Toribi L. Sosa de Menchaca |
| 1887 | Reneé Seballo Saravia de Artola |
| 9667 | Santiago Isabelino Parma Firpo |
| 1890 | Juaquín R. Artola |
| 8665 | Angel Imparato |

**6ª Sección Judicial Treinta y Tres —**

| Padrones | Propietarios |
|---|---|
| 3899 | Balbina de Sosa de Araújo |
| 4111 | Luciano Severino Díaz Fernández |
| 3507 | Esmeralda I. López de Cantera y María L. López de Berrutti |
| 1908 | Manuel Talarif |
| 1921 | Juan Francisco Lacuesta |
| 1925 | Pedro Rosauro Alvariza |
| 2693 | Luis Bernardo y Héctor V. Berrutti Méndez |
| 1922 | Serafín Méndez |
| 3949 | Juan Francisco Lacuesta |
| 2179 | Zulma Alvariza de Pereira |
| 2191 | Juan José Alvariza |
| 3379 | Urano Cleto González |
| 2393 | Urano Cleto González |
| 3396 | Urano Cleto González |
| 4893 | Juan Ignacio y Alberto D. Silveira Artola |
| 4892 | Manuel Abella Dotti |
| 4187 | Jaime M. Núñez Echenique y Hnos. |
| 2096 | María L. Echenique Núñez |
| 3896 | Pedro Jorge Núñez |
| Sin número | Pedro Rosauro Alvariza |
| 2537 | Strauch y Cía. S. A. |
| 1933 | Strau[illegible] y Cía. S. A. |
| 2081 | Suc. Juan Casenave |
| 3467 | Nicanor E. Román |
| 4400 | José Moreira |
| 1926 | Enepomuceno Eduardo Prego |
| 1919 | Claro I. Echevarría. |
| 1928 | Eugenia S. Román |
| 1906 | Fernando Mateo Iturralde |
| 6559 | Horacio Alberto Iturralde |
| 3319 | Juan Salaverry y Ordoqui |
| 1904 | José Gervasio Artigas Ladereche |
| 2610 | María Josefa Beldarrain |
| 4673 | María Josefa Beldarrain |
| 2064 | Nicomendes Francisco Torme Hernández |
| 3727 | María Josefa Beldarrain |
| 1889 | José F. Laguardia y otros. |
| 3601 | Francisco Laguardia |
| 1875 | Miguel Vicentino |
| 1873 | Juan Evangelista Vicentino |
| 1874 | Juan Angel Vicentino |
| 1870 | Juan Evangelista Vicentino |
| 1869 | Julia Margarita Quintela |
| 1868 | Agustín Urtubey |
| 1867 | Marcelo Gigena de los Santos |
| 1864 | Isidoro J. Izmendi y otro |

**7ª Sección Judicial de Treinta y Tres —**

| Padrones | Propietarios |
|---|---|
| 2945 | María del Rosario Quintela de Nordemann |
| 1423 | Juan Carlos y Héctor Alfredo de León. |
| 5355 | Blas Féliz Martínez |
| 5973 | María Elena Lavallen de Gordillo |
| 1313 | Rodolfo Palacio Lete |
| 1314 | Blas C. Tanco |
| 1427 | Blas C. Tanco |
| 5584 | Miguel Angel Barboza Suárez |
| 6582 | Juan Abraham Amaro de Avila |
| 5585 | Carlos Galo Saravia |
| 1442 | Clotilde Reina Gorosito |
| 6404 | Ebricelda Cuadrado Silvera |
| 6154 | Heber Saravia del Puerto |

Asimismo, tales inmuebles y otros cuya determinación se hará oportunamente por la Administración, y cuyos propietarios, poseedores arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cual

quier título, serán notificados en su oportunidad, estarán sometidos a las servidumbres de estudios, de paso y de ocupación temporaria, sin perjuicio de las demás servidumbres ya establecidas para otras obras públicas y que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, conforme a lo dispuesto por el artículo 1º, literal C) del decreto-ley número 10.383.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 3º del decreto-ley número 10.383 de 13 de febrero de 1943, quedando, en consecuencia, citados y notificados los propietarios, poseedores, los titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios, y ocupantes a cualquier título de los mismos.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, sea directamente ante el Departamento de Topografía de U.T.E., o por intermedio, del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, si éste se hallare radicado en el inmueble afectado por la servidumbre o en la misma Sección Judicial, de donde se remitirán a la Administración. — Departamento de Topografía, Gerencia División Servicios Auxiliares. —Séptimo Piso—

27) (Cta. Cte.) 10|pub. 41619 Jul.5-v.jul.16.

**COOPERATIVA DEL CORDON DE AHORRO Y CREDITO**
**Acto Eleccionario**

Se convoca a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Cordón, para el Acto Eleccionario a llevarse a cabo el próximo 15 de julio de 1982, según el siguiente detalle:

Local: Avda. 18 de Julio 2041 (Sede social).
Horario: De 13 a 20 horas.

Por la Comisión Electoral: Beatriz Hermo, Presidente. — Rosario Sammarco, Secretario.

27) N$ 56,00 5|pub. 15996 Jul.6-v.jul.12.

**CITACION**

Se cita y emplaza a quienes se cosideren con derechos sobre Acciones Títulos Nros. 025 y 771 al 800, correspondientes a Unidad 207 de "Edificio La Pastora", Punta del Este, calle Ansina s|n., para que se presenten con documentación fehaciente, en plazo de treinta días, en Secretaría de "EBINA S. A.", sita en doctor Enrique Muñoz 819, Montevideo, bajo apercibimiento. — El Directorio.

27) N$ 192.00 10|pub. 15470 Jun.28-v.jul.9.

**ESCRITURACION DE OFICIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos Occidental S. A. c|CASARREAL FERNANDEZ JOSE ANTONIO y otros, "Escrituración de Oficio" (Ficha 2165|81), se cita, llama y emplaza e intima por el término de noventa días a MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ CAMPA de CASARREAL bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y se le Intima la presentación dentro de los treinta días siguientes al emplazamiento de los Certificados legales exigidos para la escrituración del Bar Metro, sito en la calle San José 1200 de esta ciudad, y el otorgamiento de la escrituración de Compra Venta, bajo apercibimiento de procederse a la escrituración de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 24 de 1982. — Se habilitó la Feria Judicial. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 546.00 30|pub. 15889 Jul.5-v.ago.13.

**PERDIDA DE PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Deverselino Silva y Eva Da Silva, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "García María y Míguez Jesús contra SILVA DEVERSELINO Y DA SILVA, EVA. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha D. 24|82), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 1º de julio de 1982. — Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria Adjunta.

Por decreto Nº 3.550, de fecha 28 de junio de 1982 se habilita la feria judicial menor a los solos efectos de la publicación. — Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209) 30|pub. 41681 Jul.7-v.ag.17.

# LAVALLEJA

**CONCURSO VOLUNTARIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos PEREIRA IBARGOYEN CARLOS. "Concurso Voluntario" (F. 132|982), se hace saber al público que por providencia de fecha 28 de abril próximo pasado y señalamiento de fecha 10 de junio y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 958 y 959 del Código de Procedimiento Civil, se decretó el concurso voluntario del señor Carlos Pereira Ibargoyen, convocándose a la Junta de Acreedores para cuya celebración se señala el día 27 de julio próximo a las 14 horas en el local de este Juzgado (calle J. E. Rodó 632), citándose a los acreedores con la prevención del artículo 960 del Código de Procedimiento Civil, con la justificación de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta que resolverá con los concurrentes. Habilítase la Feria Menor. — Minas, 18 junio 1982. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) N$ 416.00 20|pub. 15563 Jun.29-v.jul.26.

# PAYSANDU

**CONCURSO VOLUNTARIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ARIEL ELHORDOY ESPONDA y MIRTA RODRIGUEZ de ELHORDOY - Concurso Voluntario" (Ficha A. 4|1982), se hace saber al público que por auto Nº 1633 del 7 de junio de 1982, se decretó el Concurso Voluntario de Ariel Elhordoy Esponda y Mirta Rodríguez de Elhordoy, convocándose al a Junta de Acreedores para cuya celebración se señala el día 23 de julio de 1982, a las 14 y 30 horas, en el local de este Juzgado, 18 de Julio 1186, citándose a los acreedores con la prevención que establece el Art. 960 del Código de Procedimiento Civil, es decir, con la justificación de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta que resolverá con los concurrentes. — Habilítese a la Feria Judicial Menor. — Paysandú, 8 de junio de 1982. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

27) N$ 520,00 25|pub. 13970 Jun.14-v.jul.16.

# RIO NEGRO

**POSESION NOTORIA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado (Encargado) de Primera Instancia de Fray-Bentos, dictada en autos: "Elena y Susana Gmurenko c/HEREDEROS DE NILO o NIL GMURENKO o GMURENCO o SMURENKO - Posesión Notoria de hijas naturales" (Ficha Letra A. Nº 78|982), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elena y Susana Gmurenko, iniciando acción de posesión notoria como hijas naturales de Nilo o Nil Gmurenko o Gmurenco o Smurenko.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en estos autos, y a los herederos del Sr. Nilo o Nil Gmurenko o Gmurenco o Smurenko, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Se habilita la Feria Judicial Menor próxima a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 20 de mayo de 1982. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) N$ 624,00 30|pub. 14297 Jun.16-v.jul.27.

# TACUAREMBO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO**

**JURIDICA**

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el Art. 428 de la ley 13.982, y Art. 51 del Código Tributario, se notifica a los propietarios de los inmuebles urbanos de la 1ª Sección Judicial del Depto., sus deudas por concepto de Impuesto de Contribución Inmobiliaria y adicionales aprobados por el Sr. Intendente Municipal de acuerdo a las siguientes resoluciones:

**Res. 249 de 22 de junio de 1982:**

Eloy Clementino Noble, padrón 5723, nuevos pesos 245,00.
Teresa P. R. de Marco, padrón 5755, nuevos pesos 220,00.
Ramón da Rosa de los Santos, padrón 5736, N$ 348,00.
Juan Leites y Sra., padrón 5756, N$ 257,00.
Aristotelmo Sosa, padrón 5780, N$ 6.458,00.
Juan A. Viana Mendoza, padrón 5781, nuevos pesos 12.818,00.
Petrona Viera Barrios, padrón 5807, nuevos pesos 362,00.
Luis Carlos Márquez, padrón 5834, N$ 233,00.
Gilberto Alvez Núñez, padrón 5851, N$ 879,00.
Alipio Fagúndez y otra, padrón 5881, nuevos pesos 209,00.
Mario A. González, padrón 5900, N$ 513,00.
Elvira Fierro de Alvez, padrón 5909, nuevos pesos 1.300,00.
Ruben Chaer Alejandro, padrón 5922, nuevos pesos 938,00.
Ruben Chaer Alejandro, padrón 5924, nuevos pesos 271,00.
Aquino Víctor y otra, padrón 5934, N$ 225,00.
Haracelio Rosano, padrón 5838, N$ 337,00.
Eudoxia Ortega de Sangurgo, padrón 5939, N$ 234,00.
Hugo Peitrafesa, padrón 5971, N$ 365,00.
María E. Carbonell, padrón 5974, N$ 327,00.
Isabelino Vignoly Cotelo, P/C.
María E. López, padrón 5980, N$ 425,00.

**Res. 253 de 23 de junio:**

Juan C. Larregui, padrón 6007, N$ 569,00.
José E. Rodríguez, padrón 6056, N$ 755,00.
Juan Carlos Ramírez, padrón 6065, N$ 1.006,00.
Torazo Arezo Martínez, padrón 6108, nuevos pesos 242,00.
Anaides Rodríguez da Luz, padrón 6111, nuevos pesos 494,00.
Horacio Barboza, padrón 6117, N$ 245,00.
Cirilo Freitas Rodríguez, padrón 6185, nuevos pesos 217,00.
Corina Duré, padrón 6186, N$ 809,00.
Lincoln Seoane García, padrón 6191, nuevos pesos 1.551,00.
Hugo Ariel Alvez, padrón 6193, N$ 293,00.
Juan Viana Mendoza, padrón 6206, nuevos pesos 7.213,00.
Fortunato Mederos Recoba, padrón 6214, nuevos pesos 591,00.
Cooperativa Tacuarembó de Viviendas, (Cootadvi), padrón 6258, N$ 3.079,00.
Inmobiliaria Américo Caorisi S. A., padrón 6269, N$ 643,00.
Sucesión Andrés Rodríguez, padrón 6273, N$ 223,00.
Luis R. Alvez Vázquez, padrón 6301, nuevos pesos 513,00.
Luis R. Alvez Vázquez, padrón 6305, nuevos pesos 324,00.
Alcides Silva Manera, padrón 6311, nuevos pesos 348,00.
Artenio Dos Santos, padrón 6364, N$ 1.103,00.

**Res. 254 de 23 de junio:**

Hugo Darcy Sosa, padrón 5512, N$ 552,00.
Aquino Da Silveira, padrón 5515, N$ 229,00.
Walter Orestes Sánchez, padrón 5519, nuevos pesos 216,00.
Walter Orestes Sánchez, padrón 7517, nuevos pesos 217,00.
Jesús Lermes, padrón 5531, N$ 3.305,00.
Luis A. Sánchez, padrón 5538, N$ 797,00.
Bernabé Benítez, padrón 5543, N$ 252,00.
Jorge R. de Mattos, otros, padrón 5568, nuevos pesos 1.838,00.
Antinio E. Majfud Abdo, padrón 5574, nuevos pesos 929,00.
Amelia Perdomo Antúnez, padrón 5575, nuevos pesos 1.653,00.
Martina López de Alvez padrón 5585, nuevos pesos 573,00.
Juan Gabriel Batlle, padrón 5595, N$ 236,00.
Laura García Riveiro, padrón 5602, nuevos pesos 352,00.
William Lomazi Sappia, padrón 5609, nuevos pesos 887,00.
Sucesión B. Alamón, padrón 5681, N$ 705,00.
Mercedes Manzzi de Retamar, padrón 5703, N$ 245,00.
Cirilo Freitas Rodríguez, padrón 5707, nuevos pesos 222,00.
Walter Maciel, padrón 5714, N$ 308,00.
Atanasildo Severo Reggi, padrón 5715, nuevos pesos 228,00.

**Res. 255 de 23 de junio:**

Adilfo Cancelos Antúnez, padrón 6371, nuevos pesos 574,00.
Adolfo Cancelo Antúnez, padrón 6372, nuevos pesos 230,00.
Wilson Rodríguez, padrón 6373, N$ 230,00.
Wilson Rodríguez, padrón 6374, N$ 230,00.
Wilson Rodríguez da Silva, padrón 6378, nuevos pesos 322,00.
Aquilino Vidal, padrón 6387, N$ 222,00.
Ramón Madera, padrón 6446, N$ 199,00.
Rodolfo Neu Correa, padrón 6524, N$ 3.511,00.
Evangelina Manzzi Sosa, padrón 6544, nuevos pesos 862,00.
María Beloqui Lemos y otros, padrón 6559, N$ 2.077,00.
Ramón A. Izquierdo, padrón 6563, nuevos pesos 1.142,00.
Eva López de Silveira, padrón 6635, nuevos pesos 433,00.
Elsa Sosa de Pintos e hija, padrón 6671, nuevos pesos 179,00.
Graciolina Fagúndez de Martínez, padrón 6678, N$ 228,00.
Elbio Feo Bermúdez, padrón 6713, N$ 265,00
Pepa Sala Gómez, padrón 6727, N$ 616,00.
Joaquín Larbanois, padrón 6744, N$ 219,00.

**Res. 256 de 23 de junio:**

Mercedes Rodríguez, padrón 6747, N$ 987,00.
María Ferraz Correa, padrón 6754, N$ 351,00.
María Cristina Rosales, padrón 6784, nuevos pesos 1.640,00.
Ramón Olivera, padrón 6809, N$ 3.894,00.
Artigas Pedrozo, padrón 6814, N$ 2.886,00.
Luz M. Barreto, padrón 6815, N$ 260,00.
Jesús Amaral Cuadrado, padrón 6877, nuevos pesos 740,00.
Oscar Parada Cardozo, padrón 6908, nuevos pesos 233,00.
Moraima Texeira Márquez, padrón 7904, nuevos pesos 1.047,00.
Luis Bianchinotti, padrón 6921, N$ 2.114,00.
Luz Barreto, padrón 6929, N$ 222,00.
Dardo Ney Cardozo, padrón 6932, N$ 591,00.
Armecilio Rosa Alvez, padrón 6936, nuevos pesos 236,00.
Felicita García, padrón 6942, N$ 251,00.
Dersy Ordeix Calfani, padrón 6960, nuevos pesos 1.187,00.
Emilio Lanzeri, padrón 7005. N$ 444.00.
Aníbal Vique Méndez, padrón 7069, nuevos pesos 261,00.
Selsy Castelli de Alvez, padrón 7108, nuevos pesos 3.149,00.
Ema Elsira Píriz Alvarez, padrón 7148, nuevos pesos 1.569,00.

Tacuarembó, junio 28 de 1982. — Dr. Yamandú Rodríguez, Asesor Letrado Municipal.
El Intendente Municipal Interventor, Cnel. Doroteo de León. — El Secretario General, José A. Cabrera.

27) N$ 390,00 3|pub. 15995 Jul.6-v.jul.8.




## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

### MESA DE CAMBIO

**CIERRE DE OPERACIONES**
Montevideo, 5 de julio de 1982

### Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | COMPRA | VENTA | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|---|
| **MERCADO DE CAMBIOS** | | | | | |
| Alemania Federal ....... | Marcos Alemanes | 0300 | N$ 5,05750 | N$ 5,07500 | 2,46900 |
| Austria .............. | Chelín Austríaco | 0700 | " 0,71830 | " 0,72090 | 17,38000 |
| Bélgica ............... | Francos Belgas | 0800 | " 0,26390 | " 0,26490 | 47,30000 |
| Canadá ............... | Dólares Canadienses | 2309 | " 9,69500 | " 9,73000 | 1,28800 |
| Dinamarca ........... | Coronas Danesas | 1800 | " 1,46250 | " 1,46750 | 8,54300 |
| España ............... | Pesetas | 2100 | " 0,11220 | " 0,11250 | 111,30000 |
| Estados Unidos ........ | Dólares U.S.A. | 2222 | " 12,49900 | " 12,53000 | 1,00000 |
| Francia ............... | Franco Francés | 2600 | " 1,82000 | " 1,83000 | 6,85000 |
| Holanda .............. | Florines Holandeses | 3100 | " 4,56500 | " 4,58750 | 2,73200 |
| Inglaterra ............ | Libras Esterlinas | 2700 | " 21,62250 | " 21,70250 | U$S 1,73000 |
| Italia ................. | Liras | 3500 | " 0,00904 | " 0,00907 | 1.380,00000 |
| Japón ................. | Yens | 3600 | " 0,04863 | " 0,04884 | 256,50000 |
| Noruega .............. | Coronas Noruegas | 4600 | " 1,96750 | " 1,97500 | 6,34700 |
| Portugal .............. | Escudo Portugués | 5200 | " 0,14840 | " 0,14920 | 83,98000 |
| Suecia ................ | Coronas Suecas | 5800 | " 2,03750 | " 2,04500 | 6,13100 |
| Suiza ................. | Francos Suizos | 5900 | " 5,94250 | " 5,96750 | 2,10000 |
| **OTROS ARBITRAJES** | | | | | |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | ——— | ——— | U$S feriado |
| Argentina ............. | Pesos Ley | 0500 | ——— | ——— | feriado |
| Australia ............. | Dólares Australianos | 0105 | ——— | ——— | 1,01750 |
| Brasil ................ | Cruceiros | 1000 | ——— | ——— | 172,33000 |
| Nueva Zelandia ....... | Dólares Neozelandeses | 1490 | ——— | ——— | 1,34950 |
| Sudáfrica ............. | Rand Sudafricano | 1620 | ——— | ——— | 1,14780 |
| Venezuela ............. | Bolívar | 6200 | ——— | ——— | 4,29300 |
| **COTIZACIONES INTERBANCARIAS** | | | | | |
| Argentina ............. | Peso Ley Billete | 0501 | N$ 0,00045 | N$ 0,00047 | ——— |
| Brasil ................ | Cruceiro Billete | 1001 | " 0,05900 | " 0,06000 | ——— |
| Estados Unidos ........ | Dls. USA Fdo. B.C.U. | 2223 | " 12,52500 | " 12,53000 | ——— |
| Estados Unidos ........ | Dls. USA Cable | 2224 | " 12,52500 | " 12,53000 | ——— |
| Estados Unidos ........ | Dls. USA Billete | 2225 | " 12,54000 | " 12,54500 | ——— |

## COTIZACIONES A TERMINO

**EE.UU. — 1 Dólar USA — Fdo. B.C.U.**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Al 30\| 7 \|82 | N$ 12,70200 | N$ 12,73400 | Al 31\| 8 \|82 | N$ 12,94200 | N$ 12,97400 |
| Al 30\| 9 \|82 | " 13,22700 | " 13,25900 | Al 29\|10\|82 | " 13,51800 | " 13,55000 |

# EURO - DOLAR Y ORO

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Londres Libo ......... | Cierre - 6 Meses | 9100 | —— | —— | | 16 |
| Londres Oro ......... | Oro | 9000 | —— | —— | U$S | 315,5000 |

# TASA OVERNIGHT

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tasa Overnight | 9200 | —— | —— |

**Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones.** 27) (C.C.) 1|pub. 41702 v.jul.8.

## 1—Apertura de Sucesiones

### MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVANO CORVO FERNANDEZ, (Ficha V|707|982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — **Se habilita la próxima feria judicial. — Montevideo, 30 de junio de 1982. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.**

1) N$ 104.00 10|pub. 16080 Jul.8-v.jul.21.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA CRONHEIM SCHOENFELD, (Ficha 1645| 82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilítase la feria judicial menor a los solos efectos de las publicaciones legales. — Montevideo, 5 de junio de 1982. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

1) N$ 104.00 10|pub. 16096 Jul.8-v.jul.21.

### TREINTA Y TRES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA MELGAREJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Treinta y Tres, 23 de junio de 1982. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

1) N$ 78.00 10|pub. 15992 Jul.8-v.jul.21.

## 2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

### MALDONADO

**TAYLOR S. A.**

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber cumplido los pagos convenidos, artículo 10 de la Ley 9.099 y artículo 49 de la Ley 8.733, se comunica a los promitentes compradores, a sus herederos o sucesores a cualquier título y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa de los solares ubicados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, "Sauce de Portezuelo"

a) Según plano del Agrimensor Rogelio M. Villarino, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 1005 Padrón 7680 mayor área.

Roberto Traibel Larroque; solar 12 manzana 22.

b) Según plano del Agrimensor Carlos J. Borotra, inscripto en Catastro con el Nº 826 Padrón 7680 mayor área.

Walter J. Veiga: solar 77, manzana 2. Juan Luis Sanguinetti, solar 79, manzana 2.

c) Según plano del Agrimensor Carlos J. Borotra, inscripto en Catastro con el Nº 902 Padrón 7680 mayor área.

Lorenza Sara Basile y María Luisa Basile; solar 3 manzana 1 "B". Elías Podestá; solar 88 manzana 2. Armando Casás Macció: solar 89 manzana 2. Federico Battaglino: solar 11 manzana 2. Santiago Benedetto y|o María Cuore; solar 22 manzana 3. Antonio Beretta Ceitone; solar 51 manzana 15. María Angélica De Dios de Igune; solar 19 manzana 16.

d) Plano del Agrimensor Rogelio M. Villardino inscripto en Catastro con el Nº 1005.

Padrón 11496 m|á Blanca Papo Saporta; solar 19 manzana 39. Padrón 11525 m|á Julián Lapitz y Olga Benítez; solar 6 manzana 36. Padrón 11491 m|á Ada Polonia Camps García; solar 22 manzana 21. Padrón 11493 m|á Raúl Escolástico Grecco Saldivia; solar 36 manzana 22. Padrón 7680 m|á Julio Ricci y Juan Ricci solar 9 manzana 37 y Moisés Trossmann solar 35 manzana 21.

e) Plano del Agrimensor Rogelio M. Villardino inscripto en Catastro con el Nº 1006.

Padrón 11504 m|á; Mireya Canavé Hernández de Rocca y|o Alfonso Quaglia Federico: solar 3 manzana 45. Padrón 11519 m|á Adán Severo Lamas: solar 20 manzana 51. Padrón 11521 m|á Luquecia Batista París de Pascual: solar 12 manzana 52. Padrón 11523 m|á Walter Icasuriaga Chango: solar 2 manzana 49. Padrón 11505 m|á Alvaro y Daniel Acevedo De Feo: solar 65 manzana 44. Padrón 11505 m|á; solar 64 manzana 44. Padrón 7680 m|á Margarita Lampariello: solar 3 manzana 48. Padrón 7680 m|á Elba Machín: solar 18 manzana 49. Padrón 7680 m|á Inés Viera de Trujillo y Ana Franco de Trujillo: solar 23 manzana 55.

f) Según plano del Agrimensor Ing. J. J. Gomensoro Correa inscripto en Catastro con el Nº 1331 Padrón 7680 mayor área.

Alba Rosa Rodríguez de Carbone: solar 8 manzana 83. Oscar y Miguel Crovetto Rodríguez: solar 14 manzana 82. Aldo Nedo Scapino Lescoumes: solar 11 manzana 82. Florencio González: solar 12 manzana 69. Jesús Magadan y Magadán y|o Rogelio Alvarez Lastra: solar 8 manzana 75. Francisco De León Cáceres y Nila de León Cáceres: solar 9, manzana 70. José Molla Sanchis: solar 4, manzana 118. Violeta Blanca Ricau Foyo de Pereyra: solar 10, manzana 117. José Uravich Jakominich: solar 10, manzana 115.

g) Según plano del Agrimensor Raúl Bianchi inscripto en Catastro con el Nº 2871 Padrón 7680 mayor área.

Lucio Navarro: solar 24 manzana ... Luis Eduardo Cardozo: solar 29 manzana 102. José Pedro Luzardo: solar 7 manzana 81. Padron 11519 mayor área Federico Lercari Baltrons: solar 8 manzana 81. Padrón 11562 m|á Celia Nelly Andrade Souto: solar 7 manzana 68. Padrón 11569 m|á Ricardo Agustín Brites Camarda: solar 2 manzana 73. Padrón 10885 m|á Edgardo Martín Stipanicich Ibargoyen: solar 6 manzana 85 "A" Padrón 11567 m|á Alfredo Ruiz Luengas: solar 4 manzana 75. — Montevideo, julio 2 de 1982.

2) N$ 2.976.00 15|pub. 16006 Jul.8-v.jul.28.

## 3—Convocatorias Comerciales

**ROBIN CORPORATION S. A.**
**PRIMERA CONVOCATORIA**

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de julio de 1982 a las 10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484 P. 2 Esc. 10, a fin de considerar la siguiente Orden del Día:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1982.
2º) Elección de Directorio.
3º) Designación de Administrador.
4º) Designación de un accionista para firmar el acta.

Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán registrar sus acciones en la sede social hasta un día antes del señalado para el comienzo de la reunión. — El Directorio.

3) N$ 25.60 1|pub. 16083 Jul.8-v.jul.8.

**MEISOL S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convoca a sus accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el domingo 11 de julio de 1982 a las 9 horas, en la Avenida General Flores Nº 299 de la ciudad de Colonia, a los efectos de considerar la siguiente Orden del Día:

1) Lectura del acta anterior.
2) Consideración de la Memoria y Balance de Situación y Resultados al 31 de octubre de 1981.
3) Informe del Directorio sobre la situación actual de la Sociedad.
4) Elección de Directorio.
5) Aceptación de nuevos accionistas y actitud a tomar ante incumplimiento al compromiso de aportación.
6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se previene a los accionistas, que la inscripción de acciones, deberá hacerse en el lugar indicado, hasta el momento de iniciación del Acto, y que la Asamblea, sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado, y no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Solo tratará la Orden del Día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. — El Directorio.

3) N$ 64.00 1|pub. 16103 Jul.8-v.jul.8.

**MINTER S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de "Minter S. A." a la asamblea general ordinaria a realizarse el 14 de julio de 1982 a la hora 9.30 en Ejido 1337, para tratar:

1º) Consideración de memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de julio de 1981; 2º) Elección de nuevo Directorio de acuerdo al artículo 8 de los estatutos.

Se previene que para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta la hora de la Asamblea — Montevideo, julio de 1982. — El Directorio

3) N$ 32.00 1|pub. 16121 Jul.8-v.jul.8.

**LINO TEXTIL S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

El Directorio de "Lino Textil S. A." convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, de acuerdo a los artículos 19 y 20 de sus estatutos, para el día 18 de julio de 1982 a la hora 15.30 en su local de fábrica, sito en el ejido de la ciudad de Dolores, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Designar dos accionistas para constituir la comisión escrutadora y firma del acta de la asamblea; 2º) Considerar el artículo 48 de los estatutos (disolución anticipada).

Se previene y recuerda a los señores accionistas, los artículos 21, 24 y 26. — Dolores, 30 de junio de 1982.

3) N$ 38.40 1|pub. 16114 Jul.8-v.jul.8.

## 5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

### MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por NELSON ALCIDES VELAZCO y MARIA del HUERTO GOMEZ y que

se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. (F. C. 456|81). Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 30 de junio de 1982. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 260.00 20|pub. 16081 Jul.8-v.jul.21.

## 12—Licitaciones Públicas

## MONTEVIDEO

**COMANDO GENERAL DEL EJERCITO**
**PRIMER LLAMADO**

El Comando General del Ejército llama a licitación pública para adjudicar la explotación de los servicios de bar, cafetería y lunch en el Parador "Posta del Turista" de la Fortaleza de Santa Teresa.

Pliego de condiciones: el pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército, Avda. Garibaldi 2313; en el horario de 10 a 13 de lunes a viernes.

Apertura de ofertas: el día 2 de agosto de 1982 hora 10 en la sede de este Comando General.

12) (C.C.) 2|pub. 41694 Jul.8-v.jul.8.

**O. S. E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**
**LICITACION RESTRINGIDA Nº 2674**
**Primer Llamado**
**Plaza**

Obras Complementarias en la Usina de Laguna del Sauce.

Los pliegos de condiciones particulares están a disposición de los interesados en la oficina de licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, piso 3, al precio de N$ 100,00.

Recepción y apertura el día 9|8|82 a las 15.30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes.

La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15.30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los pliegos de condiciones generales de obras se encuentran en esta oficina al precio de N$ 50,00. — Oficina de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 41699 Jul.8-v.jul.12.

## 14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 8 de julio de 1982.

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".**

**(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).**

## MONTEVIDEO

**OFICINA Nº 1**

DANIEL DI BLASI, 19 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado San Antonio 3581 y MARLENE LILIAN RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Antonio 3581.

ABRAHAM DAVID, 74 años, viudo, jubilado, turco, c.le., domiciliado Caracas 1315 y LUCIA TAPICA, 57 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada 14 de Julio 1434.

MIGUEL ANGEL D'URSI, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1833 y SUSANA BEATRIZ MAGURNO, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1833.

JOSE AMORIN, 27 años, soltero, metalurgico, oriental, domiciliado Victoriano Alvarez 6125 y MARIA del CARMEN PISSANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia y Lecocq Vivienda 1519 P.

EDEY DA COSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Possolo 4161 Apto. 5 y MIRIAM TERESITA ZUBELDIA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Saint Bois 4796.

ARIEL DA COSTA, 26 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Eusebio Cabral 4369 y CHERY ARACELI GARCIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4271.

**OFICINA Nº 2**

MIGUEL ANGEL JULIAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1580, Apto. 002 y MARIA ZELMA SOFIA GRASSENI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1709, Apto. 6.

RAFAEL ESTEVEZ, 21 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Francisco Solano López 1414, Apto. 201 y BEATRIZ ELENA GRABOSCH, 21 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Martín Fierro 2526, Apto. 1.

MAXIMINO BUSTO, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2704, Apto. 101 y MARIA TERESA LOPEZ, 39 años, divorciada, decoradora, paraguaya, domiciliada Juan Paullier 1294.

**OFICINA Nº 3**

JORGE LUIS CLAVELL, 23 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Francisco Pizarro 5305 y ADRIANA PETIT, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yegros 1919, Apto. 2.

RUBEN FELIPE CARRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 3533 y LIBERTAD PINTO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Carrasco 2689.

JOSE EDUARDO GUIMATO, 41 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Berna 2158 y NELIDA ISABEL BONE, 52 años, viuda, oriental, domiciliada Berna 2158.

**OFICINA Nº 4**

MILTON WALTER FERREIRA, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Sentauro 6724 y ZULLY GREY da CUNHA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada Leonardo da Vinci, block 3526, Apto. 304.

EDMUNDO JUAN LARROSA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Barroso 3583, Apto. 6 y ADA ARTIGAS, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Barroso 3583, apartamento 6.

**OFICINA Nº 5**

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José B. y Ordóñez 1563 Apto. 001 y MONICA CRISTAL PALOMBO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1607 Apto. 2.

JUAN PEDRO GONZALEZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ignacio Bazzano 4284 Apto 1 y MARIA del CARMEN SALINA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Bazzano 4284 Apto. 1.

CARLOS DANIEL IRILARRY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Volteadores 1714 y BEATRIZ RAQUEL GONZALEZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Miguelete 1910.

**OFICINA Nº 6**

MARIO MOLEDO, 25 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1208, Apto. 102 y MARIA JULIA CAYOTA, 29 años, soltera, practicante, oriental, domiciliada Luis B. Cavia 2981, Apto. 405.

ALVARO MARIA MAGLIA, 26 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Br. Artigas 2984 y AMELIA ANA MAYANS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tomás Diago 769, apartamento 601.

JORGE ATAHUAKPA MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aranguá 4621 y GABRIELA ESMERALDA PUNSCHKE, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Wáshington 160 Apto. 2.

HECTOR MOREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Núñez 2821 Apto. 3 y MYRIAM ELIZABETH REY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 1556.

**In Extremis**

JULIO CESAR MAUTONE, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2592 Apto. 5 y PRIMA ANITA LIRA LARROBLA, 64 años, divorciada, oriental, domiciliada Garibaldi 2592 apartamento 5.

**OFICINA Nº 8**

EDUARDO JAVIER ROMERO, 22 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Dr. Alfredo García Morales 1184 y MONICA RITA SIECOLA, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Paysandú 808 Apto. 304.

HECTOR FELIX RODRIGUEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 2 1936 (Barrio Los Buleres) y TERESA RAQUEL PONTON, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 8 7623 (Barrio Los Bulevares).

**OFICINA Nº 9**

WALTER NERY SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle K Nº 5938 (Barrio Sarandí) y ALICIA ROSARIO DE LUCA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 2513.

JORGE SANTIAGO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1414 y MARTHA LILIAN GARATEGUY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 4538 apartamento 106.

**OFICINA Nº 10**

ULISES ANTONIO OCAMPO, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Carlos de la Vega Nº 4976 y MARIA GRACIELA MENDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Octavio Lapido Nº 1127 Apto. 1.

JUAN JOSE NAVARRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Susviela Guarch 1328, Apto. 1 y JACQUELINE LOURDES NOVAS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Carrara 3544.

14) N$ 10.00 3|pub. v.Jul.12.

## 17—Propiedad Literaria y Artística

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

CARLOS CARBAJAL CAMPI, solicita la inscripción de la obra bajo sobre cerrado titulada: "El Album de Oro de Peñarol (Album de Oro Aurinegro)", del cual se declara autor y editor. — Montevideo, 22 de junio de 1982. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 15127 Jul.8-v.jul.21.

## 20—Remates

### FLORES

**ALBERTO LARREA O'NEILL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Banco Comercial c|GRETA STHAL DE KREER, "Juicio ejecutivo", (F. A. 125|981); se hace saber que el próximo 17 de setiembre de 1982 a las 14 horas en el Hall del Juzgado Letrado de Flores, se procederá por el martillero Alberto Larrea O'Neill, asistido por el señor Actuario y el señor Alguacil del Juzgado al remate sobre las 2|3 partes de su tasación, del padrón Nº 5678 de la 1ra. Sección Judicial de Flores, superficie 134 mts. 30 dmts. cuadrados que linda: al Norte en 12 mts. 0.5 ctms. frente a la calle Santísima Trinidad, al oeste en 13 metros 66 ctms. de frente a la calle Gral. Rivera que forma esquina con la anterior, con ochava en la intersección de ambas de 2 mts. 15 ctms., al Sur en tres segmentos de recta que miden 4 mts. 45 ctms.; 5 mts. 43 ctms. y 2 mts. 21 cmts. con la fracción Nº 2 del Plano del Agrimensor Luis Alberto Ibiñete inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1781, al Este en tres segmentos de recta con parte de la fracción Nº 2 del plano citado.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto el 30 o|o de su oferta. 2) Que la comisión del martillero integra será de cargo, más IVA e impuestos a los remates. 3) Que los gastos y honorarios de la escritura serán de cuenta del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria y|o adicionales que rijan o puedan establecerse hasta el momento de la escritura así como cualquier carga y|o impuesto que grave o gravare la enajenación. Se hará constar que el bien se encuentra ocupado por la ejecutada y que los títulos quedarán a disposición de los interesados en las Oficinas. Habilitándose la feria judicial, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, junio 29 de 1982. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

20) N$ 663.00 15|pub. 16090 Jul.8-v.jul.28.

## 21—Segundas Copias

### MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictado en autos SIEBENBERG JACOBO. "Segundas copias", (Ficha 1395|82), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jacobo Siebenberg, solicitando se ordene la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Esc. Rosa Dubinsky, extendida el 10 de noviembre de 1948, los Sres. José Fernández Rodríguez y María Estrella Figueroa, vendieron al Sr. Jacobo Siebenberg, el inmueble ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 59.580, compuesto de una superficie de 410 mts. 6.770 milímetros con frente al Sur a la calle Pedernal donde su puerta de entrada está señalada con el Nº 2.035 y que más ampliamente se detalla en dicha escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciendo constar que a los efectos de las publicaciones, se habilitó la próxima Feria Judicial Menor. — Montevideo, junio 30 de 1982. — Dra. María H. Podestá, Actuaria. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

21) N$ 266.00 10|pub. [illegible] Jul.8-v.jul.21.

## 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

**ABRIL LTDA.**

Contrato del día 1º junio 1982, inscripto en Registro Público de Comercio de Colonia el día 24 siguiente bajo Nº 52, Folios 186 al 190, Tomo 1.

Objeto: En especial, la explotación Comercial en el ramo de Boutique de Ropa de Damas y Antigüedades.

Socios: MARIA INES PEREZ CORTIZO y OLGA AMANDINA CORTIZO BENTANCOR.

Capital: N$ 20.000.00, aportado: N$ 19.000.00 por Pérez Cortizo y N$ 1.000.00 por Cortizo Bentancor.

Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.

Administración: María Inés Pérez Cortizo.

Domicilio: General Flores Nº 525 (Colonia).

22) N$ 320.00 10|pub. 16105 Jul.8-v.jul.21.

**EIN.DOR S.R.L.**

Contrato: 27 de abril de 1982.

Inscripción: Nº 20, Fº 66|70, Lº 53.

Socios: ALBERTO PIPERNO ALALUF y SILVANNA SZTERNFELD.

Administración: Conjunta.

Objeto: Tienda y cualquier actividad comercial, industrial y de servicios, etc.

Capital: N$ 10.000.00, aportado por partes iguales.

Domicilio: Paysandú.

Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.

22) N$ 192.00 10|pub. 16102 Jul.8-v.jul.21.

**MABAL S.R.L.**
**CESION DE CUOTA**

Contrato: 7 agosto 1980.

Registro: Nº 112 Fº 449 Lº 51.

Cesión: 200 cuotas.

Cedente: ELBIO BELTRAN BIANCHI ZEBALLOS.

Cesionario: Claro Mascazini Guichón, Luis Angel Ardolfi Schappapietra y Juan Alberto Lanterna Pérez.

22) N$ 128.00 10|pub. 16098 Jul.8-v.jul.21.

**INTI S. R. L.**

Contrato de fecha 7|5|82, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 438 al Fº 1561 del Lº 3 de Contratos.

Socios: RICARDO ANTONIO LATTARO GONZALEZ. ELIAS JULIAN TURUBICH DE LEON y ESTHER MATILDE LAMPARIELLO DE POLE.

Capital: N$ 10.500.00.

Administración: Indistinta.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Café - concert.

22) N$ 192.00 10|pub. 15827 Jul.8-v.jul.21.

**INDUSTRIAS QUIMICAS DEL NORTE S. R. L.**

Contrato de fecha: 14 de junio de 1982.

Inscripción: Registro de Comercio Salto: Nº 33. Fos. 132|135, Lº 1982.

Razón Social: Inquinor.

Socios: WALTER PEYRO NUÑEZ; IRMA BONILLA PAZ y JOSE CLOTILDE CUNHA.

Domicilio: Salto, actualmente en calle Uruguay Nº 1613.

Objeto: Venta de agroquímicos; química farmacéutica, veterinaria, doméstica; venta y fabricación de productos de limpieza; y cualquier otro que directamente se relacione con dicho objeto, pudiendo también explotar el Comercio en el ramo de Almacenes en general, sea por mayor o menor, como así también adquirir inmuebles para desarrollar el objeto social.

Plazo: 2 años, prorrogable, por períodos de 1 año cada uno.

Capital: N$ 5.000.00.

Administración: Walter Peyro Núñez.

22) N$ 384.00 10|pub. 16093 Jul.8-v.jul.21.

**ALTIUS LTDA.**

Contrato: 14 junio, 1982.

Registro: Nº 563, folio 2163, Libro 2 Contratos.

Socios: MARGARITA ISABEL MARIA SAA NOPITSCH y JOSE ANTONIO PIÑERO MARRERO.

Capital: N$ 5.000.00, aportados: N$ 3.000.00 por Margarita Isabel María Saá Nopitsch y nuevos pesos 2.000.00 por José Antonio Piñero Marrero.

Administración y representación: Ambos socios conjuntamente.

Plazo: 30 años prorrogable cada dos años

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Papelería, imprenta, librería, compraventa, fabricación, exportación e importación de materiales didácticos.

22) N$ 256.00 10|pub. 16089 Jul.8-v.jul.21.

**ALQUISA LTDA.**

Contrato: 24|5|82.

Inscripción: Nº 489, Fº 1745, Lº 3 Contratos.

Socios: AIDA OLGA ACOSTA SCHULTZE y LUIS ALBERTO FRANCO TECHERA.

Capital: N$ 3.000.00.

Plazo: 1 año prorrogable.

Administración: 2 socios conjuntamente.

Objeto: representaciones en general.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 192.00 10|pub. 16088 Jul.8-v.jul.21.

**SUREÑA LTDA.**

Contrato: 1º de junio de 1982.

Inscripción: En el Registro Público de Comercio de Canelones, el 29 de junio de 1982, Nº 182, Fos. 496|502, Año 1982.

Socios: MIRTA FERMINA REYES ROBAINA de TEJERA, OSCAR EDUARDO TEJERA REYES y MARIA SUSANA HERNANDEZ ALVAREZ.

Objeto: Realización de actos de comercio en los giros de Panadería y Elaboración de productos farináceos.

Capital: N$ 10.000.00.

Administración: Indistinta.

Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.

Domicilio: San Antonio. Canelones.

22) N$ 256.00 10|pub. 16086 Jul.8-v.jul.21.

**PIRIZ HNOS. LIMITADA**

Contrato: 10|6|982.

Denominación: Tapicería Style Ltda.

Inscripción: Nº 555, Fº 2.128, Lº 2 de Contratos.

Socios: JULIO CESAR PIRIZ ABEIRO, PRUDENCIO PIRIZ ABEIRO y NEY PIRIZ ABEIRO.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 20.000.00, aportes: Julio César Píriz, N$ 6.900.00; Prudencio Píriz, N$ 6.700.00 y Ney Píriz, N$ 6.400.00, integrado totalmente en efectivo.

Administración: Indistinta.

Uso de firma social: Dos socios, indistintamente.

Objeto: I) Industrialización y comercialización de mercaderías, materias primas, bienes y servicios; II) Importación y exportación.

Plazo: 4 años, prorrogable automáticamente por períodos de dos años.

22) N$ 320.00 10|pub. 16082 Jul.8-v.jul.21.

**SELMAN LIMITADA**

Contrato: 15|6|82.

Inscripción: Nº 569, folio 2081 libro 1 el 17 de junio de 1982.

Socias: SELVA CAZENEUVE MEDEIRO y ESTHER AIDA MEDEIRO SANCHEZ.

Objeto: Explotación y administración de comercios.

Capital: N$ 10.000,00.

Administración: Selva Cazeneuve.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 128.00 10|pub. 16110 Jul.8-v.jul 21.

**PENTOR PLAST LIMITADA**
**CESION DE CUOTA**

Contrato: 23 de junio de 1982.

Inscripto: en el Registro Público de Comercio de Canelones con el Nº 175 al folio 475|477 año 1982 libro de Contratos.

Cesión: los esposos Luis Eduardo Torterolo Gulpio e Iris Haydée Genta Caraballo cedieron la totalidad de sus cuotas a Alberto Alderte Peña Rodríguez.

22) N$ 192.00 10|pub. 16130 Jul.8-v.jul.21.

**GARDU S.R.L.**

Denominación: "Gardú Sociedad de Responsabilidad Limitada".

Contrato: 21|5|1982. Registro Comercio: número 516, folio 1837, libro Nº 3 de Contratos el 24|6|1982.

Socios: JUAN CARLOS DUVAL ANCHUBIDART; GRACIELA LEONOR GARCIA MENENDEZ y MARGARITA MENENDEZ MENENDEZ.

Capital: N$ 1.500,00; N$ 700,00 el señor Juan Carlos Duval Anchubidart; N$ 700,00 Graciela Leonor García Menéndez y N$ 100,00 Margarita Menéndez Menéndez.

Administración: cualquiera indistintamente.

Disposición y designación administrador: Mayoría de votos.

Objeto: Las siguientes operaciones: comerciales: importación, exportación, compra venta de bienes, actividades agropecuarias en toda forma, etc. Industriales: Producción, elaboración y transformación de plásticos, metales, maderas, textiles, automotores, etc. Explotaciones: Hotelera, agrícolas, ganaderas, etc.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 30 años.

22) N$ 384.00 10|pub. 16113 Jul.8-v.jul.21.

**CARLOS BENTANCOR S.R.L.**

Contrato: 17 de junio de 1982.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones Nº 173, folio 468|470, año 1982.
Socios: CARLOS MARIA BENTANCOR DELGADO, NORMA GLADYS CALVETE TRASANDE, MARIA LILIANA y MARIELA PILAR BENTANCOR CALVETE.
Administración: indistinta por los tres primeros.
Objeto: Barraca, pinturería, ferretería, artículos para el hogar, services y anexos.
Capital: N$ 20.000,00.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
23) N$ 256.00 10|pub. 16131 Jul.8-v.jul.21.

---

**NOAS S.R.L.**

Cesión Cuotas: 10 de junio de 1981.
Inscripto: Nº 2180, Libro 1.
Cedentes: HECTOR POEYMIRO CALABRIA y ELIZABETH CABARCOS.
Cesionarios: Jorge y Rodolfo Echinope Caorsi.
Modificación del contrato social:
Capital: N$ 100,00, dividido en 100 cuotas: Jorge Echinope, 40; Rodolfo Echinope, 60.
Administración: Indistinta.
Para gravar, disponer de inmuebles, créditos, aceptar bienes en pago, vender negocios de la sociedad, concordatos, quiebras, 2 socios conjuntamente.
Razón social: "Eccafarm Ltda.".
23) N$ 256,00 10|pub. 16123 Jul.8-v.jul.21.

---

**C.E.T.A.O.**

Contrato: 29 de junio de 1978.
Inscripto: 9|8|78, Nº 714, al Fº 2939, Lº 1 de Contratos.
Capital: N$ 7.000,00, aportados por partes iguales.
Socios: Dr. MATIAS GELABERT, Dr. WALTER MEERHOFF, Dr. ENRIQUE HELMUT, Dr. SALO KUREK, Dr. YAMANDU HACKENBRUCH, Dr. NORBERTO PEREZ, Dr. RAUL BESIO.
Plazo: Dos años, con prórrogas automáticas.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Consultorio Oftalmológico.
Administración: Dos socios designados como administradores por la Asamblea.
23) N$ 256,00 10|pub. 16109 Jul.8-v.jul.21.

---

## 23—Trámites de Marcas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA Nº 186.120. — Montevideo, julio 1º de 1982. — Lorenzo A. Saavedra, por Astrol S. A. (Uruguay), solicita marca:




clase 9. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 288.00 10|pub. 16101 Jul.8-v.jul.21.

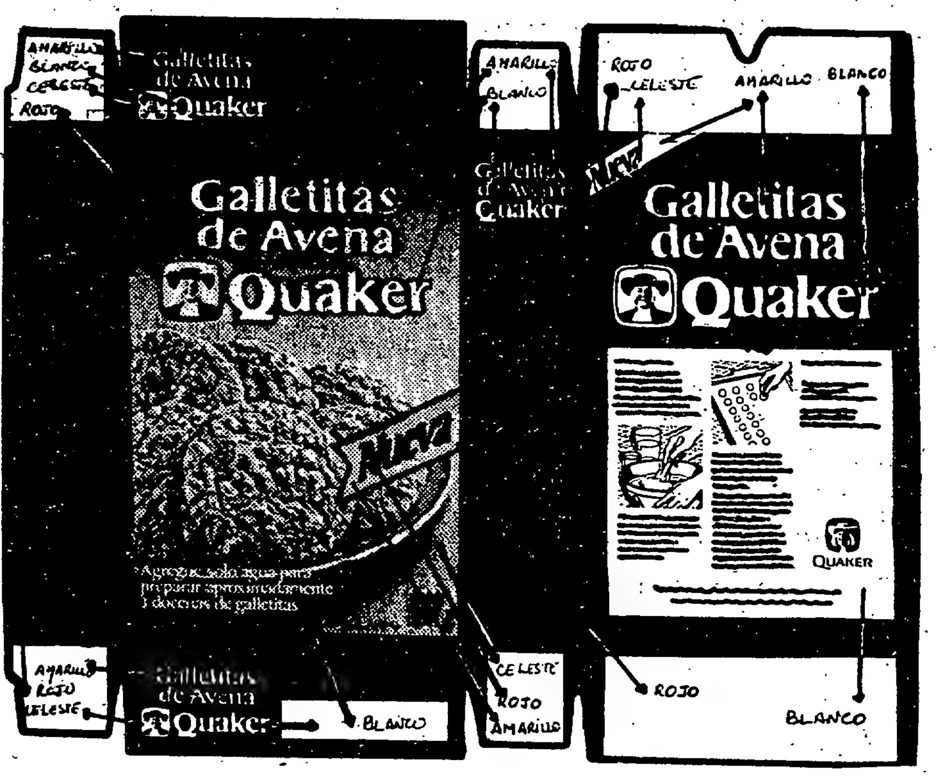
---

ACTA Nº 186.122. — Montevideo, julio 2 de 1982. — Lorenzo A. Saavedra, por Lagala S. R. L. (Uruguay), solicita marca:




clase 19. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 288.00 10|pub. 16100 Jul.8-v.jul.21.

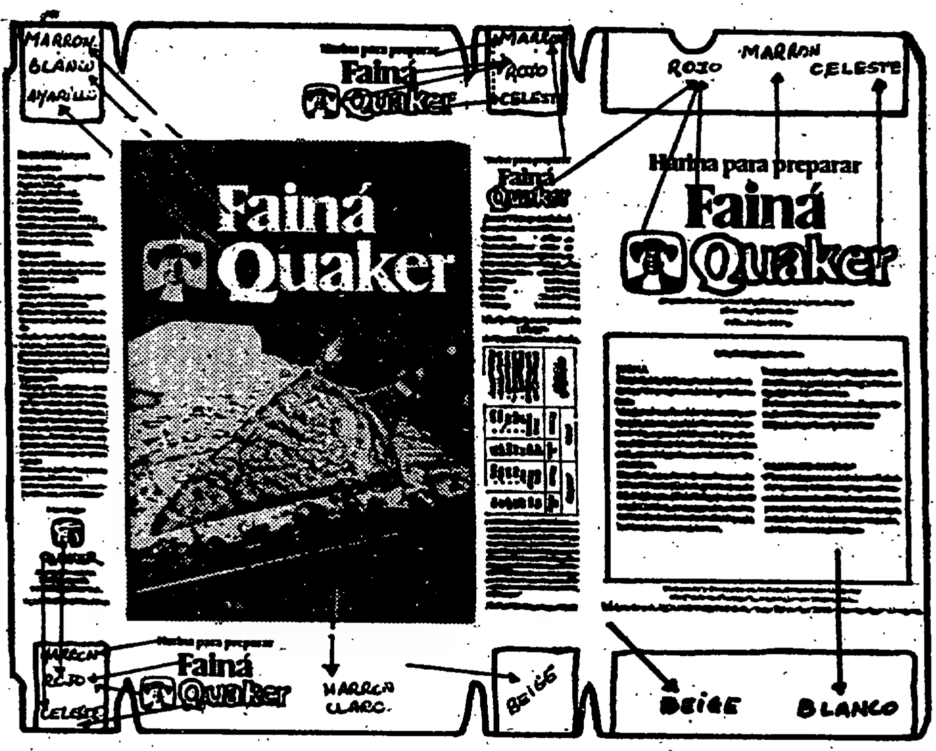
ACTA Nº 186.073. — Montevideo, junio 30, 1982. — Juan Antonio Pittaluga, por The Quaker Oats Co. (U.S.A.), solicita marca:




clase: 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.536.00 10|pub. 16085 Jul.8-v.jul.21.

---

ACTA Nº 186.072. — Montevideo, junio 30, 1982. — Juan Antonio Pittaluga, por The Quaker Oats Co. (U.S.A.), solicita marca:




clase: 1. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 1.536.00 10|pub. 16084 Jul.8-v.jul.21.

---

ACTA 186.178. — Montevideo, 6 julio 1982. — Eduardo Medina Ylla, por Arin Hnos. S. A. (Uruguay), solicita marca: ARIN, clases 6, 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 16119 Jul.8-v.jul.21.

---

ACTA Nº 186.095. — Montevideo, julio 1º de 1982. — Erna Siegmund, por St. Regis Tobacco Corporation Limited (Liechtenstein), solicita renovar marca: SORBON, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128,00 10|pub. 16118 Jul.8-v.jul.21.

ACTA Nº 186.094. — Montevideo, julio 1º, 1982. — Erna Siegmund, por Reckitt & Colman (Overseas) Limited (Inglaterra), solicita marca: ZEBRA, clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64,00 10|pub. 16116 Jul.8-v.jul.21.

---

ACTA Nº 186.135. — Montevideo, julio 5, 1982. — Rodolfo Molles, por Landbouwbond "St. Isidorus" (Holanda), solicita marca: "ISILAC", clase 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 16094 Jul.8-v.jul.21.

# 24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U - 1.474. — Montevideo, julio 2 de 1982. — Lorenzo A. Saavedra, por Lagala S. R. L. (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Juego de sillón cama y sofá-cama". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 16099 Jul.8-v.jul.21.

ACTA Nº U - 1.475. — Montevideo, julio 5 de 1982. — Erna Siegmund, por CONATEL S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Dispositivo integral de conexión eléctrica". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128,00 10|pub. 16117 Jul.8-v.jul.21.

# 25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Dadi Ltda., café y bar sito en Avelino Miranda 2615. — Acreedores: Blandengues 1572. — JULIO CESAR AGUEL CAPPANERA y LILIAN IVONNE DIMERLO VALENZUELA.
25) N$ 256.00 20pub. 16097 Jul.8-v.ago.4.

Prometimos vender a Ernesto Astore Imersa almacén de comestibles sito en el Mercado Agrícola Puesto Nº 27. Acreedores al mismo. DOMINGO PIETRAFESA BAGNOTO. — MARIA LUISA BOLAÑA.
25) N$ 128.00 20|pub. 15881 Jul.8-v.ago.4.

# 27—Varios

## MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

No hacer lugar al planteamiento formulado por la firma Uruguayan Marine Safety Ltd., mediante nota presentada el 27 de abril de 1982 en el sentido de que se le reincorpore al Registro de Proveedores del Organismo.
27) (C.C.) 3|pub. 41698 Jul.8-v.jul.12.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Se comunican los tipos de cambio del dólar U.S.A. que operará la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay desde el 1º de noviembre al 31 de diciembre.

Noviembre 198*

| Día | Compra | Venta |
|---|---|---|
| 1 | 13.532 | 13.566 |
| 3 | 13.546 | 13.580 |
| 4 | 13.560 | 13.594 |
| 5 | 13.575 | 13.609 |
| 8 | 13.589 | 13.623 |
| 9 | 13.603 | 13.637 |
| 10 | 13.617 | 13.651 |
| 11 | 13.631 | 13.665 |
| 12 | 13.645 | 13.679 |
| 15 | 13.660 | 13.694 |
| 16 | 13.674 | 13.708 |
| 17 | 13.688 | 13.722 |
| 18 | 13.702 | 13.736 |
| 19 | 13.716 | 13.750 |
| 22 | 13.730 | 13.764 |
| 23 | 13.745 | 13.779 |
| 24 | 13.759 | 13.793 |
| 25 | 13.773 | 13.807 |
| 26 | 13.787 | 13.821 |
| 29 | 13.801 | 13.836 |
| 30 | 13.815 | 13.850 |

Porcentaje: 2,197 %

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Se comunican los tipos de cambio del dólar U.S.A. que operará la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay desde el 1º de noviembre al 31 de diciembre.

Diciembre 1982

| Día | Compra | Venta |
|---|---|---|
| 1 | 13.828 | 13.863 |
| 2 | 13.841 | 13.876 |
| 3 | 13.855 | 13.890 |
| 6 | 13.868 | 13.903 |
| 7 | 13.881 | 13.916 |
| 8 | 13.894 | 13.929 |
| 9 | 13.908 | 13.943 |
| 10 | 13.921 | 13.956 |
| 13 | 13.934 | 13.969 |
| 14 | 13.948 | 13.983 |
| 15 | 13.961 | 13.996 |
| 16 | 13.974 | 14.009 |
| 17 | 13.988 | 14.023 |
| 20 | 14.001 | 14.036 |
| 21 | 14.015 | 14.050 |
| 22 | 14.028 | 14.063 |
| 23 | 14.041 | 14.076 |
| 24 | 14.055 | 14.090 |
| 27 | 14.068 | 14.103 |
| 28 | 14.082 | 14.117 |
| 29 | 14.095 | 14.130 |
| 30 | 14.109 | 14.144 |
| 31 | 14.122 | 14.157 |

Porcentaje: 2,22 %

27) (C.C.) 1|pub. 41701 Jul.8-v.jul.8.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
"DIARIO OFICIAL"
EXTRAVIO

Se comunica a sus efectos, que fueron extraviados recibos provisorios del Nº 44.901 al 44.950, y Nº 33.030 al 33.050, correspondientes a la Agencia de "Diario Oficial" en Mercedes, los cuales quedan sin valor. — Montevideo, 7 de julio de 1982.
27) (C.C.) 1|pub. 41695 Jul.8-v.jul.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Llamado a aspirantes

Por resolución en No. 70 y 71 del señor Decano Interventor de fecha 23 de junio de 1982, llámase a aspiraciones para la provisión de los siguientes cargos docentes:

— Por Concurso de Méritos y Pruebas (Provisión Interina hasta el 31 de diciembre de 1982):

— 1 (un) Ayudante de Forrajeras (Estación Experimental de Paysandú), con Especialización en pasturas sembradas (Esc. Be 2, Cat. II, Gr. 1), 40 horas semanales de labor. Carpeta Nº 6037.
— 1 (un) Ayudante de Bovinos de Leche (Estación Experimental de Paysandú) (Esc. Be 2, Cat. II, Gr. 1), 40 horas semanales de labor. Carpeta Nº 6038.
— 1 (un) Ayudante de Cereales y Cultivos (Estación Exp. Daymán) (Esc. Be 2, Cat. II, Gr. 1), 40 horas semanales de labor. Carpeta Nº 6039.
— 1 (un) Ayudante de Fitopatología (Esc. Be 2, Cat. II, Gr. 1), 20 horas semanales de labor. Carpeta Nº 6040.
— 1 (un) Ayudante de Estadística (Esc. Be 2, Cat. II, Gr. 1), 10 horas semanales de labor. Carpeta Nº 6041.

— Contratación por Méritos (Para dictado de Cursillos Extra-Curriculares por el período 1|9|82 - 31|12|82):

— 1 (un) Profesor Adjunto de Tecnología de la Carne (Esc. Be 2, Cat. II, Gr. 4), 5 horas semanales de labor. Carpeta Nº 6042.
— 1 (un) Profesor Adjunto de Tecnología de la Leche (Esc. Be 2, Cat. II, Gr. 4), 15 horas semanales de labor. Carpeta Nº 6043.

Plazo de inscripción: Viernes 23 de julio; hora 12.
Requisitos para la inscripción:
Presentar: Cédula de Identidad; Credencial Cívica; Certificado de Jura de la Bandera; Certificado de Habilitación Policial; Certificado de Habilitación para el desempeño de Cargos Públicos.
Firmar: Declaración Jurada de adhesión al Sistema Republicano Democrático de Gobierno.
Las solicitudes de inscripción se recibirán en papel florete, con tres copias simples, conjuntamente con la relación documentada de títulos, certificado de escolaridad, trabajos y antecedentes en la disciplina, en la Sección Personal de Facultad de Agronomía (Avda. Eugenio Garzón 780), de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas. — Montevideo, junio de 1982. — Sección Personal.
27) (C.C.) 1|pub. 41967 Jul.8.v.jul.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Circular Nº 102/82.
Exp. Nº 10527/81/EUB.

Para su conocimiento y la difusión que estime pertinente dentro de ese Servicio, se trasncribe a continuación el Programa de Cursos de Postgrado para el año 1982, elevado por la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro", aprobado por la señora Ministra de Educación y Cultura, en fecha 7 de junio de 1982:
— Francés Funcional
Nivel 1: Centrado en la comprensión escrita de textos específicos del campo de la profesión bibliotecológica (4 hs. por semana, marzo-junio 1982, total: 68 hs.) Profa. Thisbet Ivonne Cantonnet Subera.
Nivel 2: Análisis de textos y expresión oral. Referido a: la comprensión y expresión oral; la reducción de distintos tipos de resúmenes de francés (3 hs. semanales agosto/octubre 1982, total: 50 hs.) Profa. Thisbet Ivonne Cantonnet Subera.
La característica de los cargos para la Profa. Cantonnet es: Grado 3, Esc. II, 4 hs. semanales (marzo/junio 1982); Grado 3, Esc. II, 3 hs. semanales (agosto/octubre 1982).
Los cuales serán afectados al renglón 018/1 "Retribuciones Docentes del ítem 1.06".
27) (C.C.) 1|pub. 41696 Jul.8-v.jul.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Montevideo, julio 6 de 1982.
Cartelera P. 63/82
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Veterinaria, se llama a aspirantes para los siguientes cargos:

Provisión Definitiva

(Restringido a Médicos Veterinarios, Doctores en Veterinaria y Doctores en Medicina y Tecnología Veterinaria):

— 1 Profesor Titular de Enfermedades Infecto-Contagiosas, Esc. Be 2, Gr. 5, 10 hs. sem.
— 1 Jefe de Repartición del Instituto de Carne, Esc. Be 2, Gr. 4, 30 hs. sem.

Provisión Interina

(Restringido a Médicos Veterinarios, Doctores en Veterinaria y Doctores en Medicina y Tecnología Veterinaria):

— 1 Profesor Agregado de Bovinotecnia y Suinos (bovinos de carne) Esc. Be 2, Gr. 4, 15 hs. sem.
— 1 Profesor Agregado de Ovinotecnia y Lanas (producción y tecnología en lanas, pieles y cueros) Esc. Be 2, Gr. 4, 20 hs. sem.

Provisión Interina

— 1 Asistente de Economía, Esc. Be 2, Gr. 2, 30 hs. sem.

Los aspirantes deberán presentar una relación documentada de méritos en papel simple con dos copias, exhibirán Credencial Cívica, Cédula de Identidad, título que acredite su condición de egresado universitario a excepción del grado 2, entregar tres fotos tipo carné y firmar toda la documentación a que se refieren las disposiciones vigentes y, en especial ajustarse a las prescripciones del Estatuto del Personal Docente, del 8 de octubre de 1975, y Ordenanza complementaria del 9 de enero de 1981, en lo pertinente. Con referencia al cargo de Jefe de Repartición del Instituto de Carne, los aspirantes en el momento de su inscripción, deberán acreditar dominio del Idioma Inglés, con presentación de certificado correspondiente y manifestar estar dispuesto a viajar al exterior por periodos cortos, ya que las funciones de este cargo serán cumplidas en el marco del convenio URU/81/TO1.
Las inscripciones deberán efectuarse personalmente en la Sección Personal de la Facultad de Veterinaria, de lunes a viernes de 7 a 15 horas.
Plazo: Para la provisión definitiva hasta el 7 de agosto de 1982; inclusive; para la provisión interina hasta el día 23 de julio de 1982, inclusive. — Sección Personal.
27) (C.C.) 1|pub. 41693 Jul.8-v.jul.8.

SETTER CLUB DEL URUGUAY
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
Convocatoria

Se convoca a Asamblea anual ordinaria a los efectos siguientes:
a) Presentación de la Memoria anual.
b) Presentación del Balance Anual.
c) Convocatoria de Comisión Electoral.
La asamblea se realizará el día 22 de julio de 1982.
Primera Convocatoria a las 18 hs., segunda Convocatoria, 18 hs. 30'. Local: Sede Asociación Rural del Uruguay, Av. Uruguay 864. — Ana María Bozzolo Gorii, Presidente. — Carlos Moredo, Secretario.
27) N$ 76.80 3|pub. 16087 Jul.8-v.jul.12.

## 28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

### DENBEL S. A.

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**

**Soriano 887 (P. 4, Esc. 10)**

**Inscripción de Estatutos**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Ricardo Koncke, se hace saber que DENBEL SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

**Acta**

Los firmantes aprueban el siguiente

**Estatuto**

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese DENBEL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

**Objeto**

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferreterías, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, pesca, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

**Capital**

Artículo 3º El capital, formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil) cada una, será de N$ 50.000,00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 10:000.000,00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 % del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 % del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea, podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo, la preferencia no superará el 15 %, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y/o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y/o a la señora Susana Cabrera y/o al señor Daniel Pérez.

Los firmantes solicitan al escribano actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, 26 de enero de 1982. — Miguel Rozemblum. — Eva C. de Rozemblum. — Graciela Grzabel.

Certifico que: Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por Miguel Rozemblum, Eva Cukierman y Graciela Grzabel, que firma "Miguel Rozemblum", "Eva C. de Rozemblum" y "Graciela G. de Trujillo", uruguayos, mayores de edad, casados en únicas nupcias, entre sí y con Mario Trujillo, respectivamente, domiciliados en Soriano 887 P. 4 Esc. 10, de mi conocimiento. Leída por mí, se ratifican de su contenido.

En fe de ello, a solicitud de los mismos, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiséis de enero de mil novecientos ochenta y dos. — Esther Rozaner Perelman, Escribana.

8.347. — Montevideo, 10 de junio de 1982. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de DENBEL SOCIEDAD ANONIMA, autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese, con los recaudos pertinentes al Registro; expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. Tásanse los honorarios fictos en N$ 5.221,00. Habilítese la Feria Judicial Menor a los solos efectos de las publicaciones. — Ricardo Koncke. — Arturo Yglesias.

La resolución fue notificada a la parte interesada con fecha dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos, a las 15:50 horas, con el Nº 346 al folio 1793 del Libro Nº 2 de Estatutos. — Fernando Silvestri, Escribano Público.

Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, 30 de junio de 1982. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

N$ 505,00 — 15986 — 1 pub.

---

### LABORATORIOS ASTRA S. A.

**Buenos Aires 484 (Esc. 21)**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno**

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Hugo G. Malherbe, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LABORATORIOS ASTRA S. A., solicitando la aprobación e inscripción de su estatuto que se transcribe:

**Acta**

Los firmantes aprueban el siguiente

**Estatuto**

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese LABORATORIOS ASTRA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

**Objeto**

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de

bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de laboratorio de productos farmacéuticos; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarias, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; E) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; F) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio por unanimidad de componentes, podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta nuevos pesos 50:000.000.00.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30 o|o del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta, poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Solo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 50 o|o del capital integrado.

Art. 12. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 por ciento, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. La sociedad podrá actuar desde la fecha utilizando el aditamento "en formación", y el primer Directorio que también entra en funciones desde la fecha es el siguiente: Presidente: Ingeniero Jaime Braum; Vicepresidente: Licenciado Mario Matteucci y Secretario: Doctor Joaquín Reyes Delgado. Para obtener la aprobación del estatuto con facultad para contestar observaciones modificando o no su texto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, a los Cres. Héctor Vignoli Laffitte e Israel Lublinerman, a la Escribana Esther Reitzes de Lublinerman y a la Srta. Sara Pérez.

Los firmantes solicitan a la Escribana Esther Reitzes de Lublinerman, la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 4 de 1982. — Joaquín Reyes Delgado. — Martín Reyes Delgado. — Gonzalo Fernández.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por Joaquín Reyes Delgado, casado en únicas nupcias con Magdalena Puig, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1492, Esc. 403; Martín Reyes Delgado, soltero, domiciliado en Francisco Vidal 782 y Gonzalo Fernández, casado en únicas nupcias con Matilde Fachinetti, domiciliado en Avenida Rivera 4288, apto. 105, todos orientales, mayores de edad, personas de mi conocimiento, quienes previa lectura del documento que antecede, así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a su solicitud, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 4 de enero de 1982. — Esther Reitzes de Lublinerman, Escribana.

3.890. — Montevideo, 30 de abril de 1982. — Vistas: las resultancias de autos; con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, y atento a lo previsto por el artículo 208 de la ley Nº 13.318: Apruébanse sus estatutos y autorízase la actividad de LABORATORIOS ASTRA S. A., disponiéndose las publicaciones legales y su inscripción en el Registro Público de Comercio. Expídanse los edictos y comuníquese, con los recaudos pertinentes, al Registro. Cumplido y acreditadas las publicaciones, hágase saber a la Inspección General de Hacienda. Y previa liquidación y pago de tributos, regulándose en N$ 2.000.00 los honorarios, háganse los desgloses y entregas que corresponda y archívese. — Hugo G. Malherbe. — Arturo Héctor Otero.

La resolución fue notificada con fecha 7 mayo 1982.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 1º junio 1982 con el Nro. 218, al Folio 1094 del Libro Nro. 1 de Estatutos. Se habilita la Feria Judicial Menor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 28 de junio de 1982. — Hugo E. Troche, Actuario Adjunto.

**N$ 540.00 — 16069 — 1 pub.**

---

**PERLA DEL ESTE SOCIEDAD ANONIMA**

**Buenos Aires 484 (Esc. 21)**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno**

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Dr. Francisco Jardí, se hace saber que PERLA DEL ESTE S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

**Acta**

**Los firmantes aprueban el siguiente**

**Estatuto**

**Nombre, plazo y domicilio**

Artículo 1º Constitúyese PERLA DEL ESTE SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

**Objeto**

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y ofi-

cina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean estas públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil), y estará representado por dos Series de Acciones: Serie "A" de aciones al portador por nuevos pesos 25.000.00 y Serie "B" de acciones nominativas por N$ 25.000.00. El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta nuevos pesos 10:000.000.00, manteniendo en cada aumento la misma proporción existente entre las acciones de las Series "A" y "B". La transferencia de acciones nominativas deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia en las acciones transferidas.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales.

Directorio

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las nnormas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30 % del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 50 % del capital integrado de cada Serie.

Art. 12. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 % ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumetar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a María Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, abril 17 de 1980. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia previa lectura del documento que antecede por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y únicas nupcias, polaco y ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento quienes así lo otorgaron y firmaron. En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 17 de abril de 1980. — Ana María Labanca, Escribana.

**Acta.** — Los suscriptos, fundadores de: PERLA DEL ESTE SOCIEDAD ANONIMA, en formación, resuelven por unanimidad modificar los artículos 3º y 11: del estatuto en la siguiente forma:

"Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de nuevos pesos 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio por unanimidad de componentes, podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 10:000.000.00".

Artículo 11. Se modifica la quinta y última cláusula, que queda así redactada: "Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 50 % del capital integrado". Para constancia y previa la solicitud de certificación de firmas a la Escribana actuante, firman la presente en Montevideo, a 5 de marzo de 1981. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignnoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia previa lectura del acta que antecede por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y primeras nupcias, polaco y ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, fundadores de PERLA DEL ESTE SOCIEDAD ANONIMA en formación y personas de mi conocimiento quienes así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a su solicitud, expido la presente que sello signo y firmo en Montevideo, el día 5 de marzo de 1981. — Ana María Labanca, Escribana.

**2445.** — Montevideo, marzo 29 de 1982. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar el estatuto de PERLA DEL ESTE SOCIEDAD ANONIMA autorizándose su funcionamiento. Expídase testimonio, háganse desgloses, regístrese y publíquese y oportunamente archívese. — Francisco Jardi. — Andrés Paselle.

La resolución fue notificada con fecha 1º de abril de 1982.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 2 de junio de 1982 con el Nº 335 al Fº 1727 del libro Nº 2 de Estatutos. — Fernando Silvestri, Escribano Público. — Se habilita la Feria Judicial Menor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1982. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

N$ 588.00 — 16070 — 1|pub.

---

**PINOLANDIA S. A.**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno**

**Buenos Aires 484 (Esc. 21)**

**Inscripción de Estatutos**

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Dr. Francisco Jardi, se hace saber que PINOLANDIA S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

**Acta**

Los firmantes aprueban el siguiente:

**Estatuto**

**Nombre, plazo y domicilio**

Artículo 1º Constitúyese PINOLANDIA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

**Objeto**

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

**Capital**

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de nuevos pesos 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio por unanimidad de componentes, podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta N$ 50:000.000.00.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales integrados.

**Directorio**

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

**Asambleas**

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30 % del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos 3 días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta - poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 50 o|o del capital integrado.

Art. 12. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 %, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

**Transitorio**

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a María Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, abril 20 de 1981. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y únicas nupcias, polaco y ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento quienes así lo otorgaron y firmaron. En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 20 de abril de 1981. — Ana María Labanca, Escribana.

2.393. — Montevideo, marzo 29 de 1982. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar el estatuto de PINOLANDIA SOCIEDAD ANONIMA autorizándose su funcionamiento. Expídase testimonio, háganse desgloses, regístrese y publíquese y oportunamente archívese. — Francisco Jardí. — Andrés Paselle.

La resolución fue notificada con fecha 1º abril 1982.

Registro Público y General de Comercio. — Inscrito el 22 junio 1982 con el Nº 320 al Fo. 1655 del Libro Nro. 2 de Estatutos. — Fernando Silvestri, Escribano Público. Se habilita la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, junio 29 de 1982. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

N$ 484.00 — 16072 — 1 pub.

---

**CALY SOCIEDAD ANONIMA**

**Buenos Aires 484 (Esc. 21)**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. Ricardo Koncke Jalabert, se hace saber que CALY S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

**Acta**

Los firmantes aprueban el siguiente

**Estatuto**

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese CALY SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores

mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas, públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones de N$ 1.00 cada una, será de N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil), y estará representado por dos series de acciones: Serie "A" de acciones al portador por N$ 50.000.00 y Serie "B" por acciones nominativas de N$ 50.000.00. El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 10:000.000.00, manteniendo en cada aumento la misma proporción existente entre las acciones de las Series "A" y "B". La transferencia de acciones nominativas deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia en las acciones transferidas.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales.

Directorio

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el síndico o accionistas que representen el 30 % del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar, por lo menos, el 50 % del capital integrado de cada serie.

Art. 12. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 por ciento, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Art. 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a María Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, julio 31 de 1980. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y únicas nupcias, polaco y ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento, quienes así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 31 de julio de 1980. — Ana María Labanca, Escribana.

Acta. — Los suscriptos, fundadores de CALY SOCIEDAD ANONIMA, en formación, resuelven por unanimidad modificar los artículos 3º, 7º y 11 del estatuto en la siguiente forma:

"Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de nuevos pesos 100:000.00 (nuevos pesos cien mil). El Directorio por unanimidad de componentes, podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 10:000.000.00".

"Artículo 7º El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de los negocios sociales y podrá ejercitar todas las facultades necesarias para la realización de los fines de la sociedad, salvo las que están reservadas por estos estatutos a la asamblea de accionistas. Tendrá por lo tanto y a vía de ejemplo las siguientes facultades: A) Comprar, arrendar y administrar toda clase de bienes inmuebles; B) Comprar, vender, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles; C) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; D) Capitalizar Fondos de Reserva; E) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; F) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social, en las condiciones que establece este estatuto. Para la realización de los siguientes actos, el Directorio deberá contar con la aprobación previa de la asamblea de accionistas, adoptada por unanimidad de votos que representen el 100 % del capital integrado. A) Vender gravar, hipotecar, prendar, dar en anticresis, transferir o disponer directa o indirectamente de los bienes inmuebles de la sociedad, ya sea que éstos se encuentren escriturados a su nombre, o ésta sea titular de una promesa o compromiso de compraventa; B) Dar poderes generales o especiales; C) Otorgar avales, fianzas o garantías personales o reales por obligaciones de la sociedad o de terceros; D) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios".

Artículo 11. Se modifica la quinta y última cláusula que queda así redactada: "Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 100 % del capital integrado".

Para constancia y previa la solicitud de certificación de firmas a la Escribana actuante, firman la presente en Montevideo, a 16 de marzo de 1982. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y primeras nupcias y polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Bueños Aires 484, Esc. 21, fundadores de CALY SOCIEDAD ANONIMA, en formación y personas de mi conocimiento, quienes previa lectura del documento que antecede así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a su solicitud, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 16 de marzo de 1982. — Ana María Labanca, Escribana.

8.346. — Montevideo, 10 de junio de 1982. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve aprobar los estatutos de CALY SOCIEDAD ANONIMA, autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese, con los recaudos pertinentes al Registro; expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. Tásanse los honorarios fictos en N$ 5.221.00. — Habilítase la Feria Judicial Menor a los solos efectos de las publicaciones. — Ricardo Koncke Jalabert. — Arturo Yglesias.

La resolución fue notificada con fecha 11 de junio de 1982.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 24 de junio de 1982 con el Nº 337, al Fº 1738 del Libro Nº 2 de Estatutos. — Fernando Silvestri, Escribano Público. — Se habilita la Feria Judicial Menor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1982. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

N$ 907.00 — 16071 — 1/pub.

**VULCANIA S. A.**

(R.U.C. 21032751003)

Cnel. L. Latorre 1295

Estado de Situacion Patrimonial al 30 de junio de 1981

Activo—

| | |
|---|---|
| Disponibilidades | 222.307.79 |
| Créditos p/ventas | 276.063.83 |
| Otros créditos | 48.217.86 |
| Bienes de cambio | 1:978.349.13 |
| Bienes de uso | 176.737.89 |
| | 2:701.676.50 |

Pasivo—

| | |
|---|---|
| Deudas comerciales | 1:938.256.51 |
| Deudas diversas | 317.192.42 |
| Capital social | 2.000.00 |
| Reservas | 19.029.31 |
| Resultados Acum. | 425.198.26 |
| | 2:701.676.50 |

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1981

| | |
|---|---|
| Ingresos operativos | 3:949.443.41 |
| Desc. y bonificaciones | ( 287.083.81) |
| Ingresos operativos netos | 3:662.359.60 |
| Cto. de los bienes vdos. | (2:636.973.58) |
| Resultado bruto | 1:025.386.02 |
| Gto. de Adm. y ventas Anexo 2, Col. 4 | ( 655.834.24) |
| Otros resultados: | |
| Intereses | ( 71.083.66) |
| Impuesto a la renta | ( 24.175.09) |
| Resultado neto | 274.293.03 |

Aprobados por la Asamblea del 13 de marzo de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran en el Libro Copiador a Folio Nº 156.

N$ 250.00 — 15150 — 1|pub.

---

**GORI Y MOLFINO S. A.**

(R.U.C. 210119970015)

Pasaje Salvo (piso 6 Esc. 614)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1981

Activo—

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades | 165.027.52 |
| Inversiones temporarias | 532.258.29 |
| Créditos por ventas | 2:152.477.15 |
| Otros créditos | 392.274.95 |
| Bienes de cambio | 255.958.47 |
| Inversiones a largo plazo | 31.694.63 |
| Bienes de uso | 1:116.988.35 |
| Total del activo | 4:646.679.36 |
| Cuentas de orden y contingencias | 137.00 |

Pasivo—

| | |
|---|---|
| Deudas comerciales | 852.101.68 |
| Deudas diversas | 1:141.601.73 |
| Previsiones | 117.433.79 |
| Capital social | 100.000.00 |
| Ajustes al patrimonio | 558.765.75 |
| Reservas | 400.000.00 |
| Resultados acumulados | 1:476.776.41 |
| Total del pasivo y patrimonio | 4:646.679.36 |
| Cuentas de orden y contingencias | 137.00 |

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos operativos | 16:238.078.91 |
| Ingresos operativos netos | 16.238.078.91 |
| Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados | (13:696.371.75) |
| Resultado bruto | 2:541.707.16 |
| Gastos de administración y ventas | ( 963.942.48) |
| Resultados diversos | 19.152.79 |
| Resultados financieros | ( 35.961.97) |
| Resultados extraordinarios | ( 84.179.09) |
| Resultado neto | 1:476.776.41 |

Distribución de Utilidades—

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981

| | N$ |
|---|---|
| A reservas: | |
| Voluntarias libres | 317.342.25 |
| Voluntarias afectadas | 493.540.35 |
| A propietarios: | |
| En efectivo (665.89 % del capital) | 665.893.81 |
| | 1:476.776.41 |

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de mayo de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a folios 296 y 297 del libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de mayo de 1962 anotado con el Nº 3948 a folio 39 del libro respectivo.

N$ 325.00 — 15151 — 1|pub.

---

**CARDIFF INVESTMENT S. A.**

**SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSION (Holding)**

(R.U.C. 210413200019)

Mercedes 832 - Montevideo

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1981

Activo—

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades | 135.342.22 |
| Inversiones | 302.923.48 |
| | 438.265.70 |

Pasivo—

| | N$ |
|---|---|
| Dividendos a pagar | 1.422.25 |
| Capital integrado | 100.000.00 |
| Fondo reservas | 150.709.33 |
| Utilidades acumuladas | 186.134.12 |
| | 438.265.70 |

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos operativos | 191.300.00 |
| Ingresos operativos netos | 191.300.00 |
| Gastos admniistración | ( 1.250.60) |
| Impuestos | ( 3.915.28) |
| Resultado neto | 186.134.12 |

Distribución de Utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Legales y estatutarias del Ejercicio | 18.613.41 |
| Utilidades a próximo ejercicio | 167.520.71 |
| | 186.134.12 |

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 45 al 48 del libro copiador de cartas certificado el 14 de setiembre de 1967.

N$ 225.00 — 15162 — 1|pub.

**LUGO S. A.**

**(R.U.C. 210144620014)**

**Galicia 1252**

**Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1981**

Activo—

| | |
|---|---|
| Disponibilidades | 144.850.22 |
| Créditos por ventas | 211.752.78 |
| Otros créditos | 64.268.97 |
| Bienes de cambio | 2:215.415.90 |
| Bienes de uso | 55.518.68 |
| | 2:691.806.55 |
| Cuentas de orden | 1.000.00 |

Pasivo—

| | |
|---|---|
| Deudas comerciales | 238.294.49 |
| Deudas financieras | 341.615.52 |
| Deudas diversas | 664.257.44 |
| Capital social | 9.000.00 |
| Ajustes al patrimonio | 62.608.82 |
| Reservas | 973.266.53 |
| Resultados acumulados | 402.763.75 |
| | 2:691.806.55 |
| Cuentas de orden | 1.000.00 |

**Estado de Resultados**

**Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1981**

| | |
|---|---|
| Ingresos operativos netos | 3:827.977.21 |
| Costo de los bienes vendidos | (1:798.741.95) |
| | 2:029.235.26 |
| Gastos de administración y ventas | (1:185.121.87) |
| Resultados financieros | ( 288.693.70) |
| Resultados extraordinarios | ( 90.000.00) |
| Impuesto a la renta | ( 62.655.94) |
| | 402.763.75 |

**Distribución de Utilidades**

**Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1981**

**A reservas:**

| | |
|---|---|
| **Voluntarias afectadas** | **102.763.75** |
| **Voluntarias libres** | **300.000.00** |
| | **402.763.75** |

**Aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 1982.**

**Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 318 y 319 del libro Copiador de Actas, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno el día 7 de octubre de 1947 y anotado con el Nº 456, Fº 99 del libro respectivo.**

**N$ 290.00 — 15164 — 1|pub.**

**ROUSSEL LABUR S. A.**

**(R.U.C. 210321710010)**

**Avda. Italia 5630**

**Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 1981**

Activo —

| | |
|---|---|
| Disponibilidades | 1:411.676.55 |
| Inversiones temporarias | 19.353.60 |
| Créditos por ventas | 9:608.590.53 |
| Otros créditos | 1:145.249.34 |
| Bienes de cambio | 3:711.163.53 |
| Inversiones a largo plazo | 116.121.60 |
| Bienes de uso | 13:043.363.60 |
| Intangible | 124.837.85 |
| Total Activo | 29:180.356.60 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Deudas comerciales | 3:061.761.22 |
| Deudas financieras | 347.700.— |
| Deudas diversas | 4:953.529.94 |
| Capita social | 14:000.000.— |
| Ajustes al patrimonio | 4:309.213.18 |
| Reservas | 511.291.12 |
| Resultados acumulados | 1:996.861.14 |
| | 29:180.356.60 |

**Estado de Resultados**

**Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981**

| | |
|---|---|
| Ingresos operativos netos | 28:328.110.73 |
| Costo de los bienes vendidos | 11:369.317.70 |
| Resultado Bruto | 16:958.793.03 |
| Gastos administración y ventas | 15:426.414.74 |
| | 1:532.378.29 |
| Resultados diversos | 296.035.28 |
| Resultados financieros | 672.567.66 |
| Resultados extraordinarios | 329.783.50 |
| Ajustes a resultados Ej. anterior | 573.311.— |
| | 3:404.075.73 |
| Impuesto a la Renta | (965.891.85) |
| Resultado neto | 2:438.183.88 |

**Distribución de Utilidades**

**Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981**

| | |
|---|---|
| **A reservas estatutarias** | **48.763.68** |
| **Voluntarias afectadas** | **638.686.47** |
| **Resultados acumulados** | **1:750.733.73** |
| | **2:438.183.88** |

**Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 1982.**

**Vº Bº — Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas.**

**N$ 325.00 — 15939 — 1 pub.**

**LA NUEVA CERRO S. A.**

**(R.U.C. 210222900016)**

**Avda. 8 de Octubre 2603**

**Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1981**

Activo—

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades | 8:470.135.00 |
| Inversiones Temporarias | 4:725.614.00 |
| Créditos por Ventas | 1:218.839.00 |
| Otros Créditos | 5:775.202.00 |
| Bienes de Cambio | 4:859.983.00 |
| Bienes de Uso | 3:889.230.00 |
| Total del Activo | 28:939.003.00 |
| Cuentas de Orden | 81.000.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Deudas Comerciales | 6:264.725.00 |
| Deudas Financieras | 200.915.00 |
| Deudas Diversas | 4:401.624.00 |
| Deudas a Largo Plazo | 715.323.00 |
| Capital Social | 4:919.000.00 |
| Aportes no Capitalizados | 5:100.000.00 |
| Ajustes de Patrimonio | 467.744.00 |
| Reservas | 2:202.266.00 |
| Resultados Acumulados | 4:667.406.00 |
| Total del Pasivo | 28:939.003.00 |
| Cuentas de Orden | 81.000.00 |

**Estado de Resultados**

**Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1981**

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos Operativos Netos | 103:059.493.00 |
| Costo de los Bienes Vendidos | ( 83:358.643.00) |
| Resultado Bruto | 19:700.850.00 |
| Gastos de Administración y Ventas | ( 16:510.194.00) |
| Resultados Diversos | 3:863.571.00 |
| Resultados Financieros | 370.159.00 |
| Resultados Extraordinarios | 197.257.00 |
| Impuestos a la Renta | ( 2:954.237.00) |
| Resultado Neto | 4:667.406.00 |

**Distribución de Utilidades**

| | N$ |
|---|---|
| **Utilidad Ejercicio 1981** | **4:667.406.00** |
| **Distribución:** | |
| **Dividendos en Acciones** | **1:000.000.00** |
| **Dividendos a Pagar** | **3:557.406.00** |
| | **4:667.406.00** |

**Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 12 de junio de 1982.**

**Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Copiador, certificado el 25 de abril de 1951.**

**N$ 300.00 — 15943 — 1/pub.**

**SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES Y REPUESTOS**

**(SADAR)**

(R.U.C. 210221320016)

**Paraguay 1579**

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1981

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades | 3:346.349.76 |
| Créditos por Ventas | 80:446.351.27 |
| Otros Créditos | 19:796.003.92 |
| Bienes de Cambio | 88:706.953.87 |
| Inversiones a Largo Plazo | 184.000.00 |
| Bienes de Uso | 12:910.228.53 |
| Intangibles | 67.160.20 |
| | 205:457.047.55 |
| Cuentas de Orden y Contingencias | 34:497.914.93 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Deudas Comerciales | 60:417.420.33 |
| Deudas Financieras | 73:279.901.83 |
| Deudas Diversas | 23:280.537.49 |
| Deudas a Largo Plazo | 16:873.063.09 |
| Capital Social | 10:000.000.00 |
| Ajustes al Patrimonio | 6:595.217.30 |
| Reservas | 13:739.691.65 |
| Resultados Acumulados | 1:271.215.86 |
| | 205:457.047.55 |
| Cuentas de Orden y Contingencias | 34:497.914.93 |

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1981

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos Operativos Ne- | 222:405.906.03 |
| Costo de los Bienes Vendidos y de los Servicios Prestados | 175:922.837.06 |
| Resultado Bruto | 46:483.068.97 |
| Gastos de Administración y Ventas | ( 30:376.948.01) |
| Resultados Diversos | 861.564.57 |
| Resultados Financieros | ( 16:743.824.67) |
| Resultados Extraordinarios | ( 22.500.32) |
| Resultado Neto | 201.360.54 |

Distribución de Utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Para pago Impuestos 1981 (Patrimonio) | 244.691.14 |
| A Cuenta Nueva | 1:026.524.72 |
| | 1:271.215.86 |

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 31 de Mayo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nros. 22 al 24 inclusive del Libro Copiador de Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el día 9 de abril de 1981.

N$ 325.00 — 15946 — 1 pub.

---

**DAVID Y CIA. S. A.**

**Uruguay 1377**

(R.U.C. 210186770014)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 1980

Activo —

| | |
|---|---|
| Disponibilidades | 49.186.01 |
| Créditos por Ventas | 191.311.92 |
| Otros Créditos | 2.152.88 |
| Bienes de Cambio | 617.624.58 |
| Créditos a Largo Plazo | 15.620.55 |
| Bienes de Uso | 131.496.44 |
| Total del Activo | 1:007.392.38 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Deudas Comerciales | 378.131.46 |
| Deudas Financieras | 129.277.71 |
| Deudas Diversas | 215.715.68 |
| Capital Social | 300.00 |
| Aportes no Capitalizados | 1.640.00 |
| Reservas | 140.287.46 |
| Resultados Acumulados | 142.040.07 |
| Total del Pasivo y Patrimonio | 1:007.392.38 |

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1980

| | |
|---|---|
| Ingresos Operativos | 1:568.187.25 |
| Ingresos Operativos Netos | 1:568.187.25 |
| Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados | (- 904.978.41) |
| Resultado Bruto | 663.208.84 |
| Gastos de Administración y Ventas | (- 439.085.46) |
| Resultados Financieros | ( 52.758.39) |
| Impuesto a la Renta | ( 29.324.92) |
| Resultado Neto | 142.040.07 |

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1980

| | |
|---|---|
| A Reservas | |
| Voluntarias afectadas | 123.410.35 |
| Voluntarias libres | 18.629.72 |
| | 142.040.07 |

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 3 de Octubre de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 24 y 25 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 27 de noviembre de 1978.

N$ 315.00 — 15958 — 1 pub.

---

**FERNANDEZ Y MOLITERNO S. A.**

(R.U.C. 210577190016)

**Francisco A. de Figueroa 2119**

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980

Activo—

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades | 3.501.30 |
| Créditos | 61.928.02 |
| Bienes de uso | 15.600.00 |
| Total activo | 81.029.32 |
| Cuentas de orden | 500.00 |

Pasivo—

| | |
|---|---|
| Deudas diversas | 64.718.43 |
| Capital social | 500.00 |
| Reservas | 8.774.33 |
| Resultados acumulados | 7.036.56 |
| Total pasivo y patrimonio | 81.029.32 |
| Cuentas de orden | 500.00 |

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1980

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos operativos | 18.000.00 |
| Gastos de administración | 10.963.44 |
| Resultados financieros | 0.00 |
| Resultado neto | 7.036.56 |

Distribución de Utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Resultados acumulados | 7.036.56 |

Aprobados por la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 12 de mayo de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados lucen copiados en el libro Copiador de Inventario de fojas 30 a 36.

N$ 240.00 — 15168 — 1|pub.

## MODEX S. A.

(R.U.C. 210207740011)

Cerrito 461 (P. 1)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1981

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades | 35.883.75 |
| Créditos por Ventas | 561.645.25 |
| Otros Créditos | 600.00 |
| Inversiones a Largo Plazo | 2:787.711.54 |
| Total Activo | 3:385.840.54 |

Pasivo y Patrimonio —

| | |
|---|---|
| Deudas Diversas | 160.456.43 |
| Capital Social | 1.000.00 |
| Ajustes al Patrimonio | 2:992.806.57 |
| Resultados Acumulados | 231.577.54 |
| Total Pasivo y Patrimonio | 3:385.840.54 |

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31/12/81

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos Operativos Netos | 599.851.89 |
| Resultado Bruto | 599.851.89 |
| Gastos de Administración y Ventas | ( 246.966.50) |
| Impuesto a la Renta | ( 121.307.85) |
| Resultado Neto | 231.577.54 |

Distribución de Utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Saldo Resultados Acumulados al 31/12/80 | 139.352.32 |
| Utilidad Ejercicio 81 | 231.577.54 |
| Distribución Durante 1981 | ( 139.352.32) |
| Pasan al Ejercicio Siguiente | 231.577.54 |

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 95 y 96 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de octubre de 1965, anotado con el Nº 5595, al folio 83 del Libro Nº 17.

N$ 255.00 — 15020 — 1/pub.

## S.A.C. e I. NICOLAS VAN HAAREN (Uruguay)

(RUC 210147820014)

José E. Rodó 1674

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 1981

Activo —

| | |
|---|---|
| Disponibilidades | 152.013.47 |
| Créditos por ventas | 698.297.64 |
| Otros créditos | 303.27 |
| Bienes de cambio | 927.482.02 |
| Inversiones a largo plazo | 4.836.25 |
| Bienes de uso | 1:850.680.70 |
| Intangibles | 0.50 |
| | 3:633.613.85 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Deudas comerciales | 1:731.979.82 |
| Deudas diversas | 443.710.54 |
| Previsiones | 6.801.28 |
| Capital social | 10.000.00 |
| Aportes no capitalizados | 52.000.00 |
| Ajustes al patrimonio | 869.575.79 |
| Reservas | 139.858.23 |
| Resultados acumulados | 379.688.19 |
| | 3:633.613.85 |

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1981

| | |
|---|---|
| Ingresos operativos netos | 6:106.567.95 |
| Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados | (3:435.799.18) |
| Resultado bruto | 2:670.768.77 |
| Gastos de administración y ventas | (1:883.110.04) |
| Resultados financieros | ( 384.622.50) |
| Impuesto a la renta | ( 23.348.04) |
| Resultado neto | 379.688.19 |

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1981

A reservas:

| | |
|---|---|
| Voluntarias afectadas | 183.901.11 |
| Voluntarias libres | 195.787.08 |
| | 379.688.19 |

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro copiador de Inventarios, certificado con fecha 18 de octubre de 1973, a folios 80 y 81.

N$ 300.00 — 15149 — 1|pub.

## FLORITA S. A.

Circunvalación Durango 1429 - 3º B

(R.U.C. 210154030015)

Estado de Situación Patrimonial al 31 octubre 1981

Activo —

| | |
|---|---|
| Disponibilidades | 75.921.11 |
| Otros Créditos | 24.164.72 |
| Inversiones a Largo Plazo | 386.38 |
| | 100.472.21 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital Social | 100.00 |
| Resultados Acumulados | 100.372.21 |
| | 100.472.21 |

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 octubre 1981

| | |
|---|---|
| Ingresos Operativos | 148.945.00 |
| Ingresos Operativos Netos | 148.945.00 |
| Costo de los servicios | ( 32.576.05) |
| | 116.368.95 |
| Resultados Extraordinarios | 1.603.44 |
| Impuesto a la Renta | ( 17.600.18) |
| | 100.372.21 |

Distribución de Utilidades

| | |
|---|---|
| a Accionista en efectivo | 100.372.21 |

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 21 del Copiador de Cartas certificado el 2 agosto 1960.

N$ 210.00 — 15015 — 1 pub.

## PIERCE MURROW S. A.

(R.U.C. 210211190012)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance General al 30 de noviembre de 1981

Activo—

| | U$S |
|---|---|
| Inversiones en el exterior | 16.043.00 |
| Deudores varios | 184.620.70 |
| Bancos | 3:512.662.38 |
| Acciones a emitir | 2:000.000.00 |
| | 5:713.326.08 |

Pasivo—

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | 2:000.000.00 |
| Capital integrado | 3:000.000.00 |
| Fondo de reserva | 24.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | 673.285.08 |
| Acreedores varios | 16.041.00 |
| | 5:713.326.08 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

| | U$S |
|---|---|
| Sueldos en el exterior | 4.545.50 |
| Otros gastos de personal en el exterior | 44.096.87 |
| Gastos generales | 34.629.86 |
| Impuestos | 15.898.14 |
| Pérdidas y ganancias | 673.285.08 |
| | 772.455.45 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Saldo anterior ........... | 270.307.84 |
| Intereses ........................ | 499.744.91 |
| Otros ingresos ............... | 2.402.70 |
| | 772.455.45 |

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de mayo de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 66 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Somercio el 19 de mayo de 1965 y anotado con el Nº 2412 al Fº 23 del libro Nº 16.

N$ 250.00 — 15073 — 1 pub.

---

## CORFYL S. A.

(RUC 210742880012)

**Paysandú 1251|63**

Estado de Situación al 31 de mayo de 1981

Activo —

| | |
|---|---|
| Disponibilidades ........ | 146.139.10 |
| Créditos por ventas ... | 1 359.601.94 |
| Otros créditos .......... | 224.153.44 |
| Bienes de cambio ...... | 2 186.498.09 |
| Bienes de uso ........ | 1 631.971.28 |
| Intangibles ............ | 3.240.00 |
| **Total del activo** ........ | 5:551.603.85 |

**Pasivo —**

| | |
|---|---|
| Deudas comerciales ........ | 3:039.158.85 |
| Deudas financieras ..... | 401.289.43 |
| Deudas diversas ....... | 452.196.57 |
| Capital social ......... | 50.000.00 |
| Reservas .............. | 570.707.11 |
| Resultados acumulados . | 538.251.89 |
| **Total del pasivo** ....... | 5:551.603.85 |

**Estado de Resultados al 31 de mayo de 1981**

| | |
|---|---|
| Ingresos operativos .... | 7:572.703.86 |
| Costo de los bienes Ven. | (5:436.874.53) |
| Resultado bruto ....... | 2:135.829.33 |
| Gastos de Adm. y ventas | (1:188.802.58) |
| Resultados financieros .. | (409.152.13) |
| **Resultado neto** ....... | 537.874.62 |

Proyecto de distribución de utilidades a Fondo de Reservas.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de fecha 23 de octubre de 1981 del libro de Actas inscripto con el Nº 1991 al fol. 360 del libro Nº 27.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Nº 2 de Inventario al folio 88 con el Nº 899 del folio 239 del libro Nº 30.

N$ 250.00 — 15123 — 1 pub.

---

## D. M. V. DEL URUGUAY S. A.

(R.U.C. 210933500017)

**Paraguay 1321 (Esc. 601)**

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

**Activo—**

| | |
|---|---|
| Disponibilidades ........ | 435.095.98 |
| Créditos por ventas ..... | 5:638.423.94 |
| Otros créditos ........... | 3:507.985.68 |
| Bienes de cambio ........ | 10:114.319.61 |
| Bienes de uso ............ | 14:856.220.54 |
| Intangible .............. | 104.859.37 |
| Total del activo ..... | 34:656.905.12 |

Pasivo—

| | |
|---|---|
| Deudas comerciales ..... | 4:225.047.78 |
| Deudas financieras ...... | 11:841.891.10 |
| Deudas diversas ........ | 12:203.745.59 |
| Capital social ........... | 2:000.000.00 |
| Aportes no capitalizados . | 7:700.000.00 |
| Resultados acumulados . | (3:313.779.35) |
| Total del Pasivo y Patrimonio .......... | 34:656.905.12 |

**Estado de Resultados**

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1980

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos operativos ..... | 14:948.796.16 |
| Ingresos operativos netos | 14:948.796.16 |
| Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados ............. | (12:283.360.10) |
| Resultado bruto .... | 2:665.436.06 |
| Gastos de administración y ventas ............. | (3:061.543.77) |
| Resultados diversos .... | 16.898.00 |
| Resultados financieros ... | (2:143.752.89) |
| | (2:522.962.60) |

Distribución de Utilidades

| | N$ |
|---|---|
| A Resultados acumulados | (2:522.962.60) |
| | (2:522.962.60) |

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 21 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a fs. del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de setiembre de 1979.

N$ 275.00 — 15114 — 1 pub.

---

## ARENERA CARRASCO S. A.

(R.U.C. 210207450013)

**Hocquart 1519**

**Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1981**

**Activo —**

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades ......... | 216.257.89 |
| Inversiones temporarias .. | 391.871.13 |
| Créditos por ventas ...... | 1:405.553.49 |
| Otros créditos ............ | 7:967.086.31 |
| Bienes de uso ............ | 2:006.740.43 |
| **Total del activo** ...... | 11:987.509.25 |

Pasivo—

| | |
|---|---|
| Deudas comerciales ...... | 9.600.35 |
| Deudas financieras ....... | 294.275.32 |
| Deudas diversas ........ | 901.731.13 |
| Deudas a largo plazo ..... | 334.416.18 |
| Capital social ........... | 490.00 |
| Ajustes al patrimonio .... | 499.220.03 |
| Reservas ............... | 1:227.075.03 |
| Resultados acumulados .. | 8:720.701.21 |
| Total del Pasivo y Patrimonio .......... | 11:987.509.25 |

Estado de Resultado

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1981

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos operativos ..... | 12:459.731.23 |
| Ingresos operativos netos | 12:459.731.23 |
| Costo de los bienes vendidos ............ | (1:959.387.54) |
| **Resultado bruto** .... | 10:500.343.69 |
| **Gastos de administración y ventas** ............ | (678.019.96) |
| **Resultados financieros** .. | (157.880.87) |
| **Impuesto a la Renta** .... | (943.741.65) |
| **Resultado neto** ...... | 8:720.701.21 |

**Distribución de Utilidades**

| | N$ |
|---|---|
| Fondo de reserva ......... | 3.601.21 |
| Dividendos N$ 179 por acción ............ | 8:717.100.00 |
| | 8:720.701.21 |

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 31 de mayo de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a folas 60 y 61 del Libro Inventario. Certificado el 6 de mayo de 1963 con el Nº 333 del libro Nº 12 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 275.00 — 15118 — 1 pub.

## TEXTIMA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210700450017)

**Rincón 468 (P. 3º)**

Balance general al 30 de abril de 1980

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades ....... | 10.492.92 |
| Otros créditos ......... | 264.05 |
| Inversiones a largo plazo .. | 196.790.28 |
| Intangibles ............ | 3.000.00 |
| Total del activo ..... | 210.547.25 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Deudas financieras ..... | 204.863.86 |
| Capital social ......... | 10.000.00 |
| Resultados acumulados .. | ( 4.316.61) |
| Total del pasivo y patrimonio ......... | 210.547.25 |

Estado de resultados

| | N$ |
|---|---|
| Gastos de administración y ventas ............ | ( 5.438.90) |
| Resultados diversos .... | 5.000.00 |
| Resultado neto ...... | ( 438.90) |

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 30 de setiembre de 1980.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fs. 5 de libro respectivo.

N$ 200.00 — 15581 — 1 pub.

## TEXTIMA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210700450017)

**Rincón 468 (P. 3º)**

Balance general al 30 de abril de 1978

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades ....... | 4.998.50 |
| Inversiones a largo plazo .. | 196.790.28 |
| Intangibles ............ | 5.000.00 |
| Total del activo ..... | 206.788.78 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Deudas financieras ..... | 201.006.24 |
| Capital social ......... | 10.000.00 |
| Resultados acumulados .. | ( 4.217.46) |
| Total del pasivo y patrimonio ......... | 206.788.78 |

Estado de resultados

| | N$ |
|---|---|
| Gastos de administración y ventas ............ | ( 4.217.46) |
| Resultado neto ...... | ( 4.217.46) |

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 24 de octubre de 1979.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 3 del libro respectivo.

N$ 175.00 — 15579 — 1 pub.

## ABISEL SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210904170012)

**8 de Octubre 4043**

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1980

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades ........ | 390.658.53 |
| Créditos por ventas .... | 1:084.056.00 |
| Otros créditos ......... | 329.680.20 |
| Bienes de cambio ...... | 1:401.353.85 |
| Créditos a largo plazo ... | 2:251.069.08 |
| Bienes de uso ......... | 4.717.04 |
| | 5:561.534.70 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Deudas comerciales .... | 144.900.00 |
| Deudas financieras ..... | 387.900.00 |
| Deudas diversas ....... | 1:558.273.63 |
| Deudas a largo plazo ... | 3:335.125.08 |
| Capital social ......... | 50.000.00 |
| Resultados acumulados .. | ( 14.664.01) |
| | 5:461.534.70 |

Estado de resultados

al 31 de agosto de 1980

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos operativos .... | 1:649.911.08 |
| Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados ............ | ( 1:484.919.94) |
| Resultado bruto ..... | 164.991.14 |
| Gastos de administración y ventas ............ | ( 92.903.76) |
| Resultados financieros .. | ( 72.177.39) |
| Resultados extraordinarios | ( 4.987.00) |
| Resultado neto ...... | ( 5.077.01) |

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el día 29 de enero de 1982.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 3 a 24 del libro Copiador de Inventario certificado con el Nº 3480 al Fo. 150 del libro Nº 28.

N$ 250.00 — 15566 — 1 pub.

## ABISEL SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210904170012)

**8 de Octubre 4043**

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1981

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades ....... | 158.279.49 |
| Créditos por ventas .... | 853.743.32 |
| Otros créditos ......... | 505.584.92 |
| Bienes de cambio ...... | 1:018.608.96 |
| Créditos a largo plazo ... | 2:400.358.10 |
| Bienes de uso ......... | 13.672.64 |
| | 4:950.247.43 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Deudas comerciales .... | 1:170.000.00 |
| Deudas financieras ..... | 110.650.00 |
| Deudas diversas ....... | 423.603.77 |
| Deudas a largo plazo ... | 3:107.834.01 |
| Capital social ......... | 50.000.00 |
| Resultados acumulados . | 88.159.65 |
| | 4:950.247.43 |

Estado de resultados

resumidos al 31 de agosto de 1981

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos operativos netos | 1:604.612.46 |
| Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados ........... | ( 1:248.879.83) |
| Gastos de administración y ventas ............ | ( 124.325.28) |
| Resultados diversos .... | 23.913.16 |
| Resultados financieros .. | ( 119.450.85) |
| Resultados extraordinarios | ( 33.046.00) |
| Resultado neto ....... | 102.823.66 |

La asamblea aprueba por unanimidad los estados contables presentados por el directorio y resuelve que dicha utilidad sea destinada a la absorción de pérdidas anteriores por un monto de N$ 14.664.01 y el saldo, o sea la cantidad de N$ 88.159.65 a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 29 de enero de 1982.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 3 a

24 del libro Copiador de Inventario, certificado con el Nº 3480 a Fo. 150 del libro Nº 28.

N$ 250.00 — 15567 — 1 pub.

---

## SELER PARRADO S.A.

(R.U.C. 210134200012)

**Paraguay 1610**

Estado de situación patrimonial
al 31 de diciembre de 1981

| | |
|---|---|
| Activo — | |
| Disponibilidades | 215.762.14 |
| Créditos por ventas | 2:015.854.71 |
| Otros créditos | 1:204.542.10 |
| Bienes de cambio | 6:547.544.45 |
| Bienes de uso | 935.285.96 |
| | 10:918.989.36 |
| Cuentas de orden y contingencias | 9.314.02 |
| Pasivo — | |
| Deudas comerciales | 5:709.075.24 |
| Deudas financieras | 1:584.579.74 |
| Deudas diversas | 719.152.05 |
| Deudas a largo plazo | 973.799.51 |
| Capital social | 11.500.00 |
| Reservas | 1:424.499.76 |
| Resultados acumulados | 496.383.06 |
| | 10:918.989.36 |
| Cuentas de orden y contingencias | 9.314.02 |

Estado de resultados

al 31 de diciembre de 1981

| | |
|---|---|
| Ingresos operativos netos | 15:129.086.08 |
| Costo de los bienes vend.. | ( 8:520.643.92) |
| Resultado bruto | 6:608.442.16 |
| Gastos de administración y ventas | ( 4:675.542.55) |
| Resultados financieros .. | ( 1:456.897.85) |
| Resultados extraordinarios | 20.381.30 |
| Resultado neto | 496.383.06 |

Distribución de utilidades

| | |
|---|---|
| A Fondo Mantenimiento Act. Circulante | 458.328.12 |
| A Dividendo en efectivo | 38.054.94 |
| | 496.383.06 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de 27 de mayo de 1982.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 4 y 5 del libro Copiador de Balances, certificado.

N$ 275.00 — 15?07 — 1 pub.

---

## KIRIN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210964070014)

**Treinta y Tres 1373 (Of. 502)**

Estado de situación patrimonial
al 30 de junio de 1979

| | N$ |
|---|---|
| Activo — | |
| Inversiones temporarias | 7.065.00 |
| Otros créditos | 27.935.00 |
| | 35.000.00 |
| Pasivo — | |
| Capital social | 35.000.00 |

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1979

Sin resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria con fecha 26 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda.—División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a fojas 6.

N$ 180.00 — 15352 — 1 pub.

---

## LA POSTA S.A.

(R.U.C. 210298840014)

**Cerrito 420 (Of. 514)**

Estado de situación patrimonial
al 31 de diciembre de 1979

| | N$ |
|---|---|
| Activo — | |
| Disponibilidades | 196.632.27 |
| Créditos por ventas | 98.064.92 |
| Otros créditos | 3.397.97 |
| Bienes de cambio | 133.323.00 |
| Bienes de uso | 1:070.941.30 |
| Total del activo | 1:502.359.46 |
| Pasivo — | |
| Deudas comerciales | 255.647.55 |
| Deudas financieras | 250.200.00 |
| Deudas diversas | 15.658.46 |
| Capital social | 15.000.00 |
| Ajustes al patrimonio | 579.016.99 |
| Reservas | 30.451.85 |
| Resultados acumulados | 356.384.61 |
| Total del pasivo | 1:502.359.46 |

Estado de resultados

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos operativos | 1:843.758.82 |
| Costo de los bienes vendidos o de los servicios dos | 778.479.01) |
| Gastos de administración y ventas | ( 651.118.16) |
| Resultados financieros .. | ( 28.266.16) |
| Resultado neto | 385.895.49 |

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la asamblea extraordinaria de disolución realizada el 22 de marzo de 1980.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 12 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de diciembre de 1972 y anotado con el Nº 5912 al folio 159 del libro Nº 23.

N$ 225.00 — 15287 — 1 pub.

---

## FLORITA S. A.

**Circunvalación Durango 1429 - 3º B**

**(R.U.C. 210154030015)**

**Estado de Situación Patrimonial al 31 octubre 1981**

| | |
|---|---|
| **Activo —** | |
| **Disponibilidades** | **75.921.11** |
| **Otros Créditos** | **24.164.72** |
| **Inversiones a Largo Plazo** | **386.38** |
| | **100.472.21** |
| **Pasivo —** | |
| **Capital Social** | **100.00** |
| **Resultados Acumulados** | **100.372.21** |
| | **100.472.21** |

**Estado de Resultados**

**Ejercicio finalizado el 31 octubre 1981**

| | |
|---|---|
| **Ingresos Operativos** | **148.945.00** |
| **Ingresos Operativos Netos** | **148.945.00** |
| **Costo de los servicios** | **( 32.576.05)** |
| | **116.368.95** |
| **Resultados Extraordinarios** | **1.603.44** |
| **Impuesto a la Renta** | **( 17.600.18)** |
| | **100.372.21** |

**Distribución de Utilidades**

| | |
|---|---|
| **a Accionista en efectivo** | **100.372.21** |

**Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo de 1982.**

**Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 21 del Copiador de Cartas certificado el 2 agosto 1960.**

**N$ 210.00 — 15015 — 1 pub.**

**PRECISION S. A.**

(RUC 210407550011)

**Mercedes 822**

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MAYO DE 1981

**ACTIVO**

| | N$ |
|---|---|
| Disponibilidades | 176.482.46 |
| Créditos por Ventas | 6:196.292.68 |
| Otros Créditos | 1:666.121.75 |
| Bienes de Cambio | 4:962.390.47 |
| Bienes de Uso | 353.671.21 |
| Intangibles | 965.90 |
| | 13:355.924.47 |

Cuentas de Orden y Contingencias:

| | |
|---|---|
| Documentos Descontados | 2:622.661.55 |
| Documentos en Garantía | 847.625.05 |
| | 3:470.286.60 |

**PASIVO**

| | N$ |
|---|---|
| Deudas Comerciales | 1:796.171.09 |
| Deudas Financieras | 4:363.493.41 |
| Deudas Diversas | 1:017.297.90 |
| Deudas a Largo Plazo | 4:506.574.14 |
| Capital Social | 500.000.00 |
| Ajustes al Patrimonio | 39.880.11 |
| Reservas | 70.639.09 |
| Resultados Acumulados | 1:061.868.73 |
| | 13:355.924.47 |

Cuentas de Orden y Contingencias:

| | |
|---|---|
| Acreedores por Documento Descontados | 2:662.661.55 |
| Acep. Doc. entregados en Garantía | 847.625.05 |
| | 3:470.286.60 |

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE MAYO DE 1982

| | N$ |
|---|---|
| Ingresos Operativos | 14:361.348.24 |
| Descuentos, Bonificaciones, Impuestos | (2.512.22) |
| Ingresos Operativos Netos | 14:358.836.02 |
| Costo de los Bienes Vendidos | (6:328.959.04) |
| Resultado Bruto | 8:029.876.98 |
| Gastos de Administración y Ventas | (5:310.964.01) |
| Resultados Financieros | (2:170.515.31) |
| Resultados Extraordinarios | 136.984.26 |
| Resultado Neto | 685.381.92 |

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

| | N$ |
|---|---|
| De Ejercicios Anteriores | 376.486.81 |
| Del Ejercicio | 685.381.92 |
| | 1:061.868.73 |
| Previsión Impuestos | 20.496.68 |
| Cuenta Nueva | 1:041.372.05 |
| | 1:061.868.73 |

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del día 23 de febrero de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 202 al 212 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1973.

N$ 600,00 — 15786 — 1 pub.

# SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

## OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).